



TESIS DOCTORAL

*ESTUDIO SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS
EGRESADOS DE MAGISTERIO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA*

Director: **Dr. D. Santiago Romero Granados**

Autora: **María del Carmen Campos Mesa**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Ciencias de la Educación

Departamento de Educación Física y el Deporte

Sevilla, 2010

*Todo el mundo tiene una especial,
una especial forma de caminar.*

(Anónimo)

*El cuerpo es el arpa del alma.
Y a cada uno nos corresponde extraer
de él dulce música o sonidos confusos.*

Khalil Gibran (1883-1931)

A mi padre Antonio Campos Fernández

La persona que estaría más orgullosa de ver este trabajo.

Siempre vivirás en mi recuerdo.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a mi Director de Tesis el Catedrático D. Santiago Romero Granados, a quien no solo tengo que agradecer su confianza y orientación en mi carrera profesional, lo que han permitido la realización de este trabajo, sino también la calidad y bondad como persona en esta nueva etapa de mi vida.

A la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación por facilitarme los datos tan necesarios en esta Tesis.

Al Departamento de Educación Física y el Deporte, a todos mis compañeros que han estado a mi lado durante la realización de esta Tesis doctoral, especialmente a María y Carolina, mis amigas.

A la Unidad de Orientación e Inserción Laboral de la Universidad de Sevilla y más concretamente a Nuria Bernades Rodríguez, por su apoyo, brindándome su experiencia en esta unidad, me gustaría reconocer su tesón en orientar a todos los egresados de la Universidad de Sevilla.

Al Servicio de Audiovisuales de la Universidad de Sevilla y en especial a Óscar Gallego, sin su ayuda la recogida de datos y la maquetación de esta Tesis hubieran sido más tediosas todavía.

A Enrique Pavón, por brindarme el apoyo informático tan riguroso para la elaboración de esta Tesis doctoral.

Con gran cariño me gustaría dedicar este trabajo a mi colegio C.E.S San José (Málaga) y a mi profesor de Educación Física Jesús Roca, tuve la suerte de tenerlo como profesor, me transmitió su profesionalidad y su pasión por el deporte con tal fuerza que actualmente dedico mi vida al mismo. Muchas gracias.

Por supuesto a todos los egresados de Magisterio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, por dedicarme su tiempo y permitirme entrar en una parte de sus vidas.

A mi familia, son TODO para mí. Mi vida no tendría sentido sin ellos. A mi madre porque todo lo que soy se lo debo a ella. Gracias por darme la vida, educarme y enseñarme a desenvolverme con dignidad y optimismo. Eres todo un ejemplo a seguir. A mi hermano José, por su sensibilidad y por ser mi guía en el camino, desde la distancia siempre está a mi lado. A mi hermana Mari Reme, gracias por hacerme sentir imprescindible en tu vida y por cuidarme cada día. A mi hermana Ana Mari, gracias por estar siempre a mi lado de forma incondicional, doy gracias por tenerte como hermana.

A mis cuñados Lorenzo y Luís y mi cuñada Lourdes. A mis sobrinos Lourdes, Esther, Lorenzo, Elena, Ana...y los que quedan por venir. Deseo que pronto entendáis el valor del esfuerzo y que como ahora no perdáis la ilusión de aprender y de vivir.

A Óscar por cruzarse en mi camino y ofrecerme cada mañana una sonrisa.

A mis amigas María José, Bárbara, Cristina, Guille y Aurora.

A las personas que han formado parte de mi vida, gracias por compartir tantos momentos e ilusiones.

Y a todos los autores que han contribuido con sus textos y documentos, y que aparecen citados en la bibliografía.

Gracias a todos.

En esta investigación debe entenderse que el empleo del masculino, con referencia a toda persona física, también implica al género femenino, salvo disposición específica contraria.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	I
-------------------	---

PRIMERA PARTE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 1.....	1
FORMACIÓN DEL PROFESORADO: EL PROFESORADO QUE NECESITAMOS.....	1

1. Introducción.....	1
2. Formación del profesorado de Educación Física en España	2
2.1. Antecedentes de la Formación Inicial del profesorado de Educación Física, desde un punto de vista normativo	4
2.2. Plan de estudios, ¿adaptación o reforma?, ¿especialista o generalista?	17
2.3. La Formación Permanente del profesorado de Educación Física.....	28
2.3.1. La motivación de los docentes por su Formación Permanente	39
3. El mercado laboral en el ámbito profesional de la Educación Física y el Deporte	43
4. El ejercicio profesional de la Educación Física.....	62
4.1. Métodos de selección	65
4.2. Sistemas de promoción.....	69
4.3. Evaluación del desempeño profesional docente.....	73

CAPÍTULO 2.....	81
LA INSERCIÓN LABORAL COMO OBJETIVO DE LA UNIVERSIDAD	81

1. Introducción.....	81
2. Delimitación conceptual sobre la Inserción Laboral	84
3. Factores que influyen en la Inserción Laboral.....	92
4. Orientación profesional en la Universidad	99
5. Inserción Laboral, un reto para la Educación Superior	110
6. Panorama científico de la investigación	119

SEGUNDA PARTE
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 3.....	133
METODOLOGIA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	133
1. Introducción.....	133
2. Planteamiento del problema de investigación	134
3. Objetivos e hipótesis de investigación	135
3.1. Objetivos.....	136
3.2. Planteamiento de hipótesis	136
3.3. Planteamiento de subhipótesis.....	137
4. Diseño de investigación.....	138
5. Descripción de la población y muestra de estudio	142
5.1. Población	147
5.2. Muestra	150
6. Dimensiones objeto de estudio	152
7. Procedimiento de recogida de datos	154
7.1. Características a tener en cuenta en el diseño de los cuestionarios a egresados	155
7.2. Diseño del cuestionario: pasos seguidos en la elaboración y pretest del cuestionario.....	160
7.2.1. Determinación de información y borrador del cuestionario	160
7.2.2. Pretest del cuestionario	162
7.2.3. Fiabilidad y validez del cuestionario	163
7.2.4. Cuestionario definitivo: E.E.F.U.S.....	166
7.2.5. Fase de aplicación del cuestionario	167
8. Relación entre objetivos, dimensiones y preguntas del cuestionario	169
9. Procedimiento de análisis de datos.....	172

CAPÍTULO 4.....	179
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	179
1. Introducción.....	179
2. Análisis e interpretación de los datos del cuestionario.....	180
2.1. Historial académico previo a los estudios universitarios.....	180
2.2. Datos académicos y de formación	184
2.2.1. Carrera universitaria	184
2.2.2. Valoración de la formación universitaria recibida	190
2.2.2.1. Prácticas de la Facultad	208
2.2.3. Formación continua	211
2.3. Situación sociolaboral y trayectoria profesional	214
2.3.1. Primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física (más de 6 meses de duración)	215
2.3.2. Situación profesional actual	231
2.4. Datos identificativos de la muestra.....	242
2.5. Estudio comparativo entre poblaciones.....	247
2.6. Estudio comparativo entre dimensiones.....	255
2.6.1. Datos identificativos y situación sociolaboral y trayectoria profesional	255
2.6.2. Inserción Laboral y formación continua.....	260
2.6.3. Valoración del egresado sobre el cumplimiento de sus expectativas.....	263
3. Discusión	268
3.1. Historial académico previo a los estudios universitarios, carrera universitaria y valoración de la formación universitaria recibida	268
3.2. Vida laboral y trayectoria profesional	276
3.3. Perfil del egresado de Magisterio Especialista en Educación Física.....	282
4. Análisis DAFO de los resultados	285

**TERCERA PARTE
CONCLUSIONES**

CAPÍTULO 5	295
CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	295
1. Introducción.....	295
2. Conclusiones.....	295
3. Limitaciones	301
4. Perspectivas futuras de investigación e intervención	302
BIBLIOGRAFÍA	307

ANEXOS

Anexo I. Cuestionario sobre la Inserción Laboral de los Maestros especialistas en Educación Física egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (E.E.F.U.S.)	349
Anexo II. Fuentes documentales	377
II. 1. Publicaciones seriadas	379
II.2. Bases de datos	380
II.3. Bibliotecas	382
Anexo III. Plan de estudios 1998. Titulación de Maestro Especialista en Educación Física	383
Anexo IV. Índice de tablas, figuras y gráficos	385

INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos en este informe se plantea ante la inquietud de conocer la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Para ello tendremos en cuenta sus características, sus valoraciones sobre la formación universitaria recibida, su Formación continua y su trayectoria profesional. Como fruto de nuestra experiencia laboral intuimos que esta realidad laboral no cubre las expectativas de los egresados. Esta reflexión sirvió como origen e impulso para el desarrollo de un trabajo de investigación como el presente: *Estudio sobre la Inserción Laboral de los Egresados de Magisterio de Educación Física de la Universidad de Sevilla*.

Según Santana (2010: 15),

“El ser humano vive ligado inexorablemente a etapas de transición y aunque varíe la naturaleza de las mismas (académicas, laborales, biológicas,...) los sentimientos que la acompañan son sustancialmente de zozobra, de temor ante la posibilidad de no estar preparados para afrontar con solvencia la nueva etapa, de desasosiego ante lo desconocido...Así, es necesario que desde la literatura especializada se trate el tema de la transición a la vida activa por su especial relevancia en la vida de las personas”.

En multitud de ocasiones hemos podido comprobar cómo desde edades tempranas los niños y las niñas ensayan qué van a ser de mayor. Poco a poco, van descubriendo lo que realmente les hace felices profesionalmente y, con ayuda de la educación que reciben, y que potencia esa iniciativa, emplean todos sus esfuerzos por conseguirlo.

De esta forma, el nivel y el tipo de estudios favorecen o no, la incorporación al mundo del trabajo. Así, podemos comprobar cómo a lo largo de la historia el profesorado de Educación Física ha tenido que superar una discriminación sociolaboral durante un largo periodo de tiempo. Existen estudios sobre la equiparación teórica de la

Educación Física con el resto de materias educativas en la enseñanza, donde nos explica que el profesorado de Educación Física ha sufrido una marginación secular de la comunidad educativa cuyas causas las centra en una mentalidad predominante que primaba la formación intelectual sobre la física, y en la ausencia de una voluntad política sincera. Con respecto a las condiciones laborales López Fernández (2002: 6), afirma que *“La inseguridad laboral, sin opciones para conseguir la estabilidad en su puesto de trabajo, y unas retribuciones inferiores a las del resto de enseñanzas para la misma jornada laboral, obligaban a muchos profesores de Educación Física a compatibilizar varios trabajos para conseguir un sueldo digno”*. Actualmente, tenemos las mismas condiciones laborales que nuestros compañeros de otras materias, aunque sin olvidar que día a día tenemos que ganarnos en la práctica el reconocimiento social.

De este modo, siendo conscientes del largo camino que han tenido que recorrer muchos de nuestros compañeros profesionales de la Educación Física, y con el deseo de mantener el estatus y reconocimiento que tiene la Educación Física y el Deporte en la sociedad y la profesión del docente de Educación Física, queremos mantenernos cautelosos ante los nuevos cambios que acontecen a la universidad y que afectaran directamente a nuestra profesión.

Cuando hablamos de cambios, nos estamos refiriendo concretamente a las nuevas titulaciones de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el Grado en Primaria, que permitirán al alumnado que lo desee tener la mención en Educación Física. Siendo este el presente y el futuro de muchas universidades españolas y también de la Universidad de Sevilla. Pero en la actualidad nos encontramos en un periodo de tránsito, donde conviven estas nuevas titulaciones con las anteriores. De tal manera que, son muchos los egresados titulados en Magisterio de la especialidad de Educación Física y muchos más que se van a sumar en estos años de transición. Por ello pensamos que esta investigación tiene especial importancia para conocer qué hemos estado haciendo bien, y qué hemos estado haciendo mal desde la universidad con respecto a la formación que permite a nuestro alumnado una transición a la vida activa exitosa, la orientación laboral, la información sobre las posibles salidas profesionales o las competencias necesarias para desempeñar de forma solvente sus funciones laborales futuras, entre otras cosas. De esta manera, podremos proponer cambios de mejora al

respecto, intentando acercar la realidad de la demanda del mercado laboral de los profesionales de la Educación Física a la universidad.

Pero además, no podemos olvidar que este interés es de todos. La Constitución Española establece que los poderes públicos, de manera especial, realizarán y fomentarán una política orientada al pleno empleo y que garantice la formación y readaptación profesionales. Lo cierto es que, la materialización de esta realidad normativa está mediatizada por la actual crisis económica mundial. Crisis, que deja al colectivo de trabajadores jóvenes, entre otros, en situación de precariedad laboral. Además la sociedad del conocimiento, excluye al colectivo con bajo nivel educativo de los beneficios de este tipo de sociedad y los margina de los procesos de participación real en la toma de decisiones.

Es por todo ello que, estamos de acuerdo con Santana (2010: 17) en que “(...) *se hace imprescindible articular buenos planes de orientación académica y profesional para facilitar la transición del alumnado entre etapas educativas y la vida activa (...)*”. La orientación es un factor que mide la calidad de las universidades y pensamos que la Inserción Laboral de sus egresados debe ser un reto para cualquiera de ellas. Siendo conscientes que formamos parte de la universidad como docentes e investigadores, pensamos que tenemos el compromiso moral y profesional de formar a futuros docentes para que cumplan las expectativas que sobre ellos tiene la sociedad, pudiendo hacer realidad su Inserción Laboral, de tal manera que quede equilibrada la balanza entre la oferta y la demanda del mercado laboral.

Sobre esta línea de pensamiento el presente estudio pretende conocer una realidad que queda muy alejada de la universitaria, la de los egresados, antiguo alumnado de nuestra facultad que, una vez que salen de nuestras aulas, se aleja de la vida universitaria para desenvolverse en la sociedad insertándose en el mercado laboral de forma activa. En este sentido, nuestra Tesis doctoral trata de establecer una relación entre la Universidad y el Mercado Laboral. Esta relación pretende fomentar la calidad de nuestra oferta universitaria, en concreto la relacionada con la Educación Física, y la del futuro profesorado de Educación Física al dotarlo de mayores y mejores recursos para enfrentarse en su proceso de tránsito hacia la vida activa.

En consecuencia, con todo lo expuesto anteriormente, nuestra Tesis doctoral, estructurada en *Introducción*, más tres partes (*Fundamentación teórica de la investigación*, *Fundamentos metodológicos de la investigación*, *Conclusiones*), seguidas de *Bibliografía* y *Anexos*, pretende responder al problema de investigación, planteado en su epígrafe correspondiente, basándonos en los principales pilares teóricos que sustentan el trabajo y en una constatación empírica de lo que ocurre con los Egresados de Magisterio Especialista en Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

La primera parte de la investigación está formada por los *capítulos 1 y 2*. El *capítulo 1* tratará de enmarcar los aspectos más importantes de la formación del profesorado de Educación Física, donde se abarcará, los antecedentes de la Formación Inicial del profesorado de Educación Física, la Formación Permanente y sus planes de estudios. Otro gran bloque que constituirá este capítulo será la formación del docente y su desempeño profesional. Por su parte, el *capítulo 2* plantea y focaliza el estudio del mercado laboral, realizando una delimitación conceptual del mismo, los factores que influyen en la Inserción Laboral, también se plasma la realidad de la orientación laboral en la universidad, la Inserción Laboral como un reto para la Educación Superior y el mercado laboral y profesional de los titulados en Actividad Física y Deporte, así como el panorama científico de la investigación.

La segunda parte de la investigación está formada por los *capítulos 3 y 4*. En el *capítulo 3* presentamos el diseño de la investigación que hemos llevado a cabo, se dan a conocer los objetivos e hipótesis de la misma, la metodología y diseño utilizado, así como la descripción de la población y muestra de nuestro estudio. Así mismo, se describe con detenimiento el procedimiento de recogida y análisis de los datos. En el *capítulo 4* se realiza el análisis y discusión de los resultados distribuidos en función de las dimensiones tenidas en cuenta en nuestra investigación.

Para finalizar, la tercera parte de la Tesis contiene las conclusiones de la misma. Éstas se encuentran recogidas en el *capítulo 5* junto a las limitaciones encontradas en el estudio y las perspectivas de investigación e intervención vislumbradas desde la Tesis doctoral llevada a cabo, para concluir con la presentación de la Bibliografía, habiendo sido la misma imprescindible para la realización de nuestra investigación.

Partiendo del convencimiento de que *la escuela es fiel reflejo de la sociedad*, presentamos esta investigación con el objeto de que sirva para que la universidad también lo sea. Esta investigación, pretende ser la voz de la experiencia de nuestro antiguo alumnado, la cual nos permitirá recibir el *feedback* necesario para establecer nuevas pautas de intervención y mejorar nuestras funciones como institución de formación y como docentes, con el objeto de mejorar la relación entre universidad y mundo laboral.

PRIMERA PARTE
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO: EL PROFESORADO QUE NECESITAMOS

CAPÍTULO 1

FORMACIÓN DEL PROFESORADO: EL PROFESORADO QUE NECESITAMOS

“La Educación es mucho más que Educación Física,
pero muy poco sin ella”
Hammeleck.

1. Introducción

Vamos a comenzar este capítulo señalando la estrecha relación existente entre la creación de empleo y la formación de los profesionales. Para nuestra investigación es importante describir las tendencias que han ido marcando esta relación a lo largo del tiempo. Tras las revisiones y previsiones de las ofertas de empleo se han ido ajustando las ofertas cuantitativas y cualitativas de los diferentes centros de formación en materia de Educación Física y el Deporte. Aunque no siempre ha sido así y muchas veces se ha dejado llevar por influencias políticas, sociales y económicas.

Así pues, nos centramos en la formación del profesorado que se ha ofertado a lo largo de la historia, concretamente en la formación de los Maestros especialistas en Educación Física. Encontramos en la literatura las siguientes fases críticas (Xeichner y Gore, 1990): la fase anterior a la Formación Inicial, la Formación Inicial, la fase de inducción profesional y la fase de formación en servicio. Estas cuatro fases tienen gran influencia en la forma de desarrollarse las competencias profesionales, al ser variables que influyen en la Inserción Laboral de los egresados (Schempp y Graber, 1992).

A lo largo de la historia ha ido cambiando el tipo de formación que se ha ofrecido en materia de Educación Física y el Deporte, de tal manera que los sistemas

oficiales de formaciones y titulaciones se han ido adecuando a las necesidades requeridas por los procesos de innovación de los agentes deportivos, proporcionando no solo las nuevas titulaciones, sino también las cualificaciones inherentes a los contenidos de los nuevos tipos de empleo y a los cambios en los contenidos de los empleos tradicionales.

Esto ha sucedido también en las demandas de la formación del profesorado, lo que revela el gran cambio socio-deportivo acaecido en España.

En este sentido, y para comprender el momento actual en el que nos encontramos. Será necesario realizar un recorrido histórico sobre los antecedentes formativos del profesorado de Educación Física en España. De esta forma, describiremos la evolución que ha tenido la Formación Inicial del profesorado, centrándonos en el profesorado especialista en Educación Física. Como podremos observar la formación del profesorado de Educación Física ha venido de la mano o ha sido tomada de investigaciones genéricas (Bain, 1990).

También nos detendremos en la Formación Permanente del profesado y realizaremos una revisión de los distintos planes de estudios de Educación Física, llegando a la reforma de planes de estudios actual, donde se lanza dos preguntas, por un lado la dualidad si es adaptación o reforma, y por otro lado, la dualidad especialista versus generalistas.

Para finalizar el capítulo, nos centramos en el mercado laboral y profesional de los titulados en Actividad Física y Deporte y la regulación profesional del mismo. Describiremos como es en España el desempeño profesional de los docentes, cuáles son los métodos de selección, los sistemas de promoción y su evaluación.

2. Formación del profesorado de Educación Física en España

A lo largo de la historia las necesidades de la sociedad han ido cambiando por intereses políticos, económicos o religiosos. Estos cambios han ido afectando a la formación del profesorado. Actualmente, las demandas sociales que tiene la escuela afectan de manera directa y decisiva al trabajo del docente, su función ya no es tan

transmisora de contenidos y si más centrada en el aprendizaje y en la persona como ser humano que se desarrolla y madura a lo largo de la vida en interacción con el entorno social y cultural en el que vive (Romero Cerezo, 2009).

Pensamos que cada individuo o grupo de personas somos aquello que vivimos a lo largo de nuestra historia, quien conoce la historia de una sociedad y hace por comprender sus comienzos y avances, es capaz de entender el funcionamiento de la misma y por lo tanto ayudar a mejorarla. A través de este breve recorrido histórico conoceremos la Formación Inicial del profesorado y comprenderemos las acciones que caracterizan su trabajo, pudiendo reflexionar y ofrecer alternativas para mejorar su formación, repercutiendo esta en su labor profesional una vez que se ha insertado en el mercado laboral.

En la actualidad poseemos un Sistema Educativo estructurado, y lo que es más importante, con un apoyo y respaldo social elevado. Desde los agentes políticos hasta la estructura más elemental, la familia. Todos somos conscientes que la educación es uno de los pilares básicos para que el individuo se desenvuelva en la sociedad correctamente. Pero esto no ha sucedido siempre así. Al remontarnos en el tiempo comprobamos que hace muy pocos años, en el 1970, se reconoció socialmente la importancia de la Educación Primaria (la etapa educativa que abarca de los 6 a los 12 años actualmente) y, por tanto la formación de los profesionales encargados de la misma.

Hasta el año 1839, no se crea la primera Escuela Normal. Pero nuestra investigación se centra en la formación del profesorado de la especialidad de Educación Física y como podremos comprobar tiene una juventud admirable si comparamos cómo nos encontramos con respecto a otras disciplinas y las fechas en las que comenzó nuestra especialidad. Son numerosos los documentos y autores que han descrito la historia de la formación de los profesores en España y nos ofrecen una fiel realidad de los cambios y transformaciones de nombre, de planes de estudios, de pruebas de acceso, etc. (Romero 1992, 1993a, 2008; Corral, 2007; Contreras, 1992; Zagalaz, 2001; Pastor, 2001; García Galian y Ruiz Navarro, 1991; Fernández, 1991; López Sánchez, 1997; López Sánchez y Párraga, 2000; López Fernández, 2002; Serrano, 2004).

A continuación, realizaremos una síntesis de la historia de la Formación Inicial del profesorado y los aspectos más destacados de su Formación Permanente. Profundizaremos en el foco central de nuestra investigación, la formación del profesorado especialista en Educación Física en España. Consideramos esta historia como la base de lo que somos actualmente.

Con objeto de no extendernos en exceso en este apartado, y hacerlo más gráfico, analizaremos parte de los antecedentes de la Formación Inicial del profesorado de Educación Física, en una tabla, reflejado en el siguiente epígrafe. Este análisis lo realizaremos por la denominación de la institución donde se impartía, los sucesos, la normativa legal y los planes de estudios. Todo esto quedará reflejado hasta el año 1977, en la tabla 1, momento en el cual empieza a tomar más importancia la didáctica de la Educación Física. A partir de aquí, analizaremos la historia de forma narrada, con el objetivo de detallarla aún más, pues se describe la Formación Inicial recibida por los egresados que forman parte de nuestra investigación.

2.1. Antecedentes de la Formación Inicial del profesorado de Educación Física, desde un punto de vista normativo

Comenzamos este epígrafe reflejando las diferentes definiciones de formación del profesorado bajo la perspectiva de distintos autores.

González Sanmamed (1995: 194) define la formación del profesorado como una *“Acción o conjunto de actividades que se desarrollan en contextos organizados e institucionales a través de las cuáles las personas adultas interaccionan e interiorizan conceptos, procedimientos y actitudes que les capacitan para intervenir en la enseñanza”*

Navarro, M. (1999: 45) nos ofrece otra definición: *“Entendemos por Formación Inicial de los Maestros, la etapa educativa que la Universidad o Instituciones equivalentes preparan al estudiante para la consecución del título oficial que le habilita para la docencia en los primeros ciclos de la enseñanza reglada”*

Romero Cerezo (2003: 8), en la línea de las nuevas propuestas europeas, define el concepto como “(...) *el proceso de preparación y capacitación mediante el cual se aprende a enseñar o se está en condiciones de afrontar la práctica profesional de la enseñanza*”

Carreiro da Costa (2006: 61) plantea la formación del profesorado como la formación de “(...) *un profesional reflexivo, portador de conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos profundos, con capacidad para realizar las tareas inherentes a la función docente con autonomía y responsabilidad y actuando de una forma crítica según un esquema de valores éticos y morales*”

Estos distintos modos de entender lo que significa la Formación Inicial, como se concibe al profesorado, a la enseñanza o a los criterios de éxito del proceso en su conjunto, a las distintas posibilidades educativas dentro del discurso enseñanza-aprendizaje en general, y en la Educación Física en particular, tienen su origen en distintos enfoques teóricos. En este sentido, podemos concretar tres enfoques que nos permiten entender la formación del profesorado: el enfoque tradicional, el enfoque reflexivo y la formación por competencias.

A continuación, presentamos la tabla 1, donde resumiremos la historia de la formación del profesorado desde el año 1839 hasta el año 1977, año en el que aparece la Educación Física con la denominación de *Didáctica de la Educación Física*, asignatura común en todos los primeros cursos de las cinco especialidades de Magisterio. Una vez llegado a este punto, seguiremos de forma narrada la historia, desde el año 1977 hasta la actualidad.

Tabla 1. Historia de la Formación del profesorado en España

AÑO	DENOMINACIÓN	SUCESOS	NORMATIVA LEGAL	PLAN DE ESTUDIOS
1839	Escuela Normal	Se crea la primera Escuela Normal en Madrid	Muerte de Fernando VII, tras las Guerras Carlistas	No existe plan de estudio
1840	Escuela Normal	Se establecen Escuelas Normales en cada provincia de España	Reglamento orgánico de año 1843 para todas	No existe plan de estudio
1845	Escuela Normal	Asistencia obligatoria si se es aspirante a Maestro. 45 Escuelas Normales en España.	Plan Pidal	No existe plan de estudio
1857	Escuela Normal	Se pasa de Instrucción primaria a Enseñanza Profesional	Ley de 9 de septiembre de 1957 (Ley Moyano)	Se esboza el Primer Plan de estudios, denominado Plan Moyano. 3 grados: - Elemental (2 años) – Superior (3 años) – Normal/Inspector (4 años)
1914	Escuela Normal	Se le da a las Escuelas Normales la función formadora del Magisterio y el reconocimiento de estos centros como necesarios en la estructura de la enseñanza.	Real Decreto de 30 de agosto de 1914. Las Escuelas Normales pasan a depender del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Más tarde de educación.	Plan Bergamín. Se unifica un plan de estudio, de las Escuelas Normales y la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio. Este plan tenía un carácter muy práctico. Requisitos: tener 14 años y hacer un examen de ingreso. Hombres y mujeres se forman separados.
1931	Escuela Normal	Se organiza la formación de los maestros en 3 periodos. Los Institutos de segunda enseñanza se responsabilizan de la cultura general y las Escuelas Normales de la formación profesional	29 de septiembre de 1931, Decreto Orgánico	Plan Profesional, compuesto por 3 cursos y 1 año de prácticas. Requisitos: tener 16 años, el bachiller superior y un examen de acceso. Se empieza a formar desde la coeducación. Aparece la EF en el tercer curso como EF y juegos.
1940	Escuela Normal	Recomponer los Magisterios después de la Guerra.	Guerra civil Española (1936/39) Decreto de 10 de febrero de 1940	Plan de Bachilleres-Maestros. Las personas con el Bachiller tenían que cursar 12 asignaturas (2 años) para obtener el título de maestro.
1942	Escuela Normal	Cuando termina la guerra hay que regular		Plan provisional de 1942. La EF figura en el 1º curso, como

		las Escuelas Normales, se vuelve a exigir solo la cultura primaria y 4 años.		gimnasia y en el 2º curso como gimnasia y recreo dirigido.
1945	Escuelas de Magisterio		Ley de Educación Primaria	Requisitos: 14 años cumplidos, el bachillerato más una prueba de acceso. La duración era de 4 años, 3 cursos dirigidos y la EF aparecía en todos como EF y deportes y 1 año de práctica.
1950	Escuelas de Magisterio	Fue uno de los más históricos. Se establece por primera vez la enseñanza de la Educación física y su Metodología.	Decreto de 7 de julio de 1950	Plan de estudios de Magisterio de 1950. Se suprime el curso práctico y aparecen las prácticas de enseñanza. 3 cursos. La EF estaba en los tres, con 3 horas semanales, como EF y su metodología.
1967	Escuela Normal		Decreto 193 de 2 de febrero de 1967	Plan de estudios de Magisterio de 1967. Requisitos: Bachillerato superior. La duración era de 2 cursos académicos más una prueba de madurez o reválida y finalizaba con un año de prácticas. La EF figuraba en los 2 cursos de carrera con 3 horas semanales como Teoría y Didáctica de la Educación Física y Deportiva
1970	Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica	La formación del maestro pasa a la categoría de estudios universitarios. Se reconoce socialmente la importancia de la Educación primaria	Ley General de Educación	Plan de estudios de 1971. Requisitos: prueba de selectividad, tras cursar el COU. Tiene una duración de 3 años y se obtiene el Título de Diplomado. En el Plan aparecen asignaturas comunes, de especialización y optativas. Y la EF fue considerada en algunas escuelas como optativa.
1977	Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica	Esta Orden marca las directrices para la elaboración de los Planes de estudios de las Escuelas Universitarias	Orden Ministerial del 13 de junio de 1977	Plan de estudios de 1977, con duración de 3 años y se crean 5 especialidades (Ciencias, Humanas, Filología, Ed. Preescolar y Ed. Especial). La EF aparece con la denominación de "Didáctica de la EF" asignatura común en todos los 1º cursos de las 5 especialidades.

Como podemos comprobar en la tabla 1, aparece por primera vez la Educación Física, en el año 1931, en la formación de los profesores, como parte del Plan de estudios. También aparece en el Plan Profesional de la Escuela Normal, como una materia del tercer curso, con el nombre de Educación Física y Juegos. En 1945, con la Ley de Educación Primaria, ya aparece en los tres cursos dirigidos que formaban el Plan de estudios. Cada vez, la Educación Física se impregnaba de las metodologías y las didácticas. En el Plan de estudios de 1967 aparece durante tres horas semanales, en los dos cursos. Es decir, empieza a figurar de forma más cuantitativa. Tanto es así, que en 1977, cuando en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica se crean las cinco especialidades, aparece la materia titulada Didáctica de la Educación Física en todos los primeros cursos de cada especialidad.

Antes de seguir con la historia, nos gustaría ser concientes del periodo que vamos a afrontar a continuación, desde que apareció la especialidad de Educación Física en la Universidad de Sevilla hasta nuestros días.

En el año 1978, aparece la Constitución Española, sobre la que se basan todas las normas reguladoras básicas del actual Sistema Educativo y que han ido transformando la formación del profesorado. A continuación, dejaremos que estas leyes nos vayan marcando el ritmo de la historia.

La Ley de Cultura Física y Deporte, de 30 de marzo de 1980, y la Ley de Reforma Universitaria, de 25 de agosto del 1983, produjeron cambios muy importantes en España en relación a la formación de la Educación Física. Siguiendo a Romero (2008: 2) “(...) esta última tuvo una importantísima repercusión, especialmente para el profesorado de las Escuelas de Magisterio, produciéndose, a partir de ella, la incorporación de la Educación Física a la Universidad”. La formación de los Maestros especialistas en Educación Física se potenció a partir de 1985 con la LODE¹, una vez abierta la posibilidad que ofrecía la Ley de 1980 y donde, una comisión formada por profesores de primaria, secundaria y universidad, elaboraron en 1986, una propuesta de estudios de la especialidad de Educación Física dentro de magisterio.

¹ Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, LODE, (BOE de 19-10-1985)

Pastor (2001: 88) nos comenta sobre la LODE del año 1985 que:

“(...) fue considerada en su momento progresista y renovadora, aunque por diversos motivos nunca se implantó en la totalidad de sus principios (...), (...) los avances tecnológicos, la aparición de nuevas profesiones, el hecho de tener que responder a nuevas necesidades, el considerar al hombre como sujeto de educación a lo largo de toda su vida, entre otros muchos motivos, hacían necesaria una reforma que diera respuesta a esta serie de factores. Así, ya al inicio de la década de los años 80 se empieza a gestar el proyecto que daría lugar a la LOGSE”

Durante los años 1987-88-89, se realizó una modificación parcial del Plan de estudios del 1971 y se impartieron cursos de especialización en Educación Física para los Maestros (Romero, 2008).

Tenemos que esperar hasta el año 1990, con la reforma educativa que nos supuso la LOGSE², en el 1990, para el diseño del currículum del Maestro Especialista en Educación Física. En su artículo 16, incorporaba la enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria, como materia que debía ser impartida por Maestros especialistas en ella. Y en el año 1991, se crea las directrices del Plan de estudios de Maestro Especialista en Educación Física.

Aunque, la Universidad de Sevilla, teniendo como antecedentes el Plan de la Universidad de León, se adelanta a este proceso. A saber por Romero (1993^a: 31)

“Como ampliación al Plan de estudios de 1971 con una Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad de León B.O.E nº 303 de 19 de diciembre de 1989, el Consejo de Universidades publica el primer Plan de estudios de la Especialidad de Educación Física a impartir en una Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica. Teniendo como antecedente el Plan de León, la Universidad de Sevilla mediante la Resolución de 14 de Noviembre de 1990, publica el acuerdo del Consejo de Universidades relativo al Plan de estudios de la Especialidad de Educación

² Ley Orgánica, 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo, LOGSE, (BOE de 4-10-1990)

Física, a impartir en las Escuelas Universitarias de formación del Profesorado de Educación General Básica en Sevilla y Huelva, B.O.E. nº 299 (14-12-1990)”

Así mismo, el Real Decreto 1440/1991, de 30 de Agosto (B.O.E 11-10-1991) establece el título universitario oficial de Maestro con el rango de diplomado y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Maestro en sus diversas especialidades: Educación Infantil, Educación Primaria, Lengua Extranjera, *Educación Física*, Educación Musical, Educación Especial y Audición y Lenguaje. El Plan de Estudio impartido era el de 1990 y fue modificado por la Resolución de 19 de junio de 1998 (B.O.E. de 21 de julio), generando el hasta ahora vigente Plan de estudios, con un total de 207 créditos, que forman un título de primer ciclo, compuesto por asignaturas troncales, obligatorias y optativas. Plan de estudios que han cursados los egresados de nuestra investigación y que por su importancia para la misma explicaremos más adelante con detalle.

Una vez conseguidas las distintas especialidades de Magisterio, surgen algunos movimientos por parte de los decanos y directores de las escuelas y facultades de formación del profesorado, con el propósito de conseguir para su alumnado, que los estudios de magisterio (estudios de 1º ciclo), le dieran acceso a estudios de 2º ciclo y así obtener una licenciatura. Esto fue muy importante para la especialidad de Educación Física, ya que la Orden de 11 de octubre de 1994, aprobó los complementos de formación para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (B.O.E. nº 250, de 19 de octubre). Siendo Magisterio de la especialidad de Educación Física, una de esas titulaciones que daban acceso a una licenciatura (Romero, 2008). Pero estos movimientos no fueron suficientes, y se realizaron varias reuniones. En 1996 en Ronda (Málaga) y en 1999 celebrada en Ciudad Real (Universidad de Castilla-La Mancha), entre otras.

Por su parte, los estudiantes crean en mayo de 1998 la Sectorial Estatal de Representantes de Estudiantes de Magisterio (SEREM), con el mismo objetivo. Se

celebraron todo tipo de eventos, seminarios, congresos, manifestaciones como la de Madrid en 2000, incluso se produjeron iniciativas populares legislativas para presentar en el Congreso de los diputados, recabando las 500.000 firmas preceptivas (Navarro, M., 1999). Pero pese a todos los esfuerzos, no fue en estos momentos cuando se consigue implantar el 2º ciclo en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

A partir de este momento siguieron apareciendo leyes como la LOPEGC³, la LOCE⁴ y la LOE⁵, la sociedad fue cambiando muy rápidamente y el Sistema Educativo fue adaptándose a ella. Estas leyes fueron mejorando cuantitativa y cualitativamente el currículo de la materia de Educación Física, y por tanto influyendo positivamente en la formación del profesorado de esta especialidad.

Además del aspecto normativo, existen otros acontecimientos sucedidos a lo largo de la historia, que han afectado a la formación del profesorado. Nos estamos refiriendo a la creación de los Departamentos Universitarios. Cambio que afectó positivamente a la formación del profesorado de la especialidad de Educación Física, concretamente en la Universidad de Sevilla, como podremos ver a continuación.

Los magisterios de todas las especialidades tuvieron una evolución con la creación de los Departamentos Universitarios. Concretamente, estos Departamentos fueron muy importantes para la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, teniendo una evolución muy favorable para la especialidad. Según Romero (1993a) la ubicación del profesorado universitario de las Escuelas de Magisterio en departamentos, hizo que la primera perdiera el concepto del centro responsable de todo, pues la organización de la docencia y la investigación se trasladaban a la responsabilidad de estos. El cambio de responsabilidades acercó al profesorado de las Escuelas de Magisterio al resto de profesorado universitario. Pensamos, que este proceso, ayudó a las Escuelas y Facultades de Magisterio a introducirse más en la Universidad, repercutiendo

³ Ley Orgánica de 9/1995, de 29 de noviembre, de la Participación, la Evaluación el gobierno de las Centros Docentes, LOPEGC, (BOE de 20-2-1996)

⁴ Ley Orgánica de 10/2002, de 23 de diciembre, Ley Orgánica de Calidad de la Educación, LOCE, (BOE de 24-12- 2002)

⁵ Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, Ley Orgánica de la Educación, LOE, (BOE de 4/5/2006)

directamente en el profesorado, e indirectamente en el alumnado con nuevas posibilidades.

De tal manera que los departamentos quedan regulados y definidos de la siguiente forma:

- En el artículo 9 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, LOU, define los departamentos como *“(...) son las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad, de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado, y de ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los estatutos. La creación, modificación y supresión de departamentos corresponde a la universidad, conforme a sus estatutos”*
- En el artículo 11 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades. LAU (BOJA nº251 de 13-12-2003), siguiendo las indicaciones de la LOE, especifica que *“La creación, modificación y supresión de Departamentos y de cualesquiera estructuras específicas que actúen como soporte de investigación y de la docencia (...), (...) corresponde exclusivamente a cada Universidad conforme a sus Estatutos o a sus normas de organización y funcionamiento (...)”*
- En el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla del 17 de octubre de 2003, los define como *“Unidades de coordinación de las enseñanzas de una o varias áreas de conocimiento en uno o varios Centros de acuerdo con los planes de estudios y de organización docente, apoyan las actividades e iniciativas docentes e investigadores de su personal docente e investigador y ejercen las restantes funciones determinadas por el presente Estatuto”*.

Como hemos dicho anteriormente, la evolución del Departamento que ha velado por el Plan de estudios de los Maestros especialistas en Educación Física ha sido muy favorable. En un primer momento se aprobó, el Departamento de Didáctica de la

Expresión Musical, Plástica y Corporal⁶. Y fue en el año 2007, cuando se implantó el segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (BOE de 2 de agosto de 2005, Resolución de 8 de julio de 2005), esto fue un gran logro para el Departamento y requirió un gran esfuerzo por parte de muchas personas que lo formaban y siguen formando parte del mismo. Se superaron muchos obstáculos, entre otros la oposición de muchos compañeros de profesión y estudiantes de otras Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que se oponían a la implantación del mismo. Tras conseguirlo, el Departamento se segregó⁷ creándose el Departamento de Educación Física y el Deporte, siendo esto un gran logro para la evolución de Educación Física en la Universidad de Sevilla. Este Departamento está compuesto por dos áreas, el área de Didáctica de la Expresión Corporal y el área de Educación Física y Deportiva. Así mismo, es el responsable actualmente de velar por nuestro Plan de estudios, entre otras muchas funciones. Una de estas funciones es la de servir de vínculo entre el egresado y la universidad, ofreciendo cursos de doctorados de su interés, máster, entre otros.

Otro acontecimiento sucedido a lo largo de la historia, que ha afectado a la formación del profesorado de Magisterio de la Universidad de Sevilla y en consecuencia a la especialidad de Educación Física ha sido su ubicación física.

Como describe, con conocimiento de causa, Romero (1993a: 54-55):

“La Escuela Normal de Maestros de Sevilla se crea por Orden de 11 de Junio de 1844, siendo inaugurada el 8 de Junio de 1845, ubicándose en su origen en el exconvento de S. Pedro de Alcántara. Unos años más tarde, en 1859, se funda la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, que posteriormente pasa a ser Escuela Normal Superior del Distrito Universitario. Durante el periodo de la República la Escuela de Magisterio estaba ubicada en la residencia de los Jesuitas (Actualmente convento de la orden). Durante la guerra civil esta Escuela fue cerrada para ser ocupada

⁶ por la Junta de gobierno de la Universidad de Sevilla con fecha 24 de septiembre de 1987, y su Reglamento de Funcionamiento fue aprobado en Junta de Gobierno de 26 de mayo de 1997 y en el Claustro Universitario de 9 de junio de 1997

⁷ Según el acuerdo 3.5 del Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2007.

por la Legión y es después de la guerra civil cuando pasa la Escuela Normal de Magisterio la masculina a la calle Recadero (actual colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza), y la femenina en la calle Laraña, hasta el año 1965” .

Desde ese año 1965, hasta la actualidad, la Facultad de Ciencias de la Educación se encuentra situada en la Avda. Ciudad Jardín (conocida como la Escuela Normal Antonio Lebrija), uniéndose tanto la formación femenina como la masculina, en un mismo espacio físico. Aspecto que revolucionó la formación del profesorado en aquella época.

Para la especialidad de Educación Física fue una mejora considerable, tanto en instalaciones, como en materiales. El centro dispone de un gimnasio y una pista polideportiva, además de un almacén para el material. Además, cuenta con instalaciones de uso común como biblioteca, salón de actos, sala de audiovisuales y sala de ordenadores. Instalaciones que aportan calidad a la formación del profesorado.

Pero pronto, esas instalaciones se quedaban pequeñas y obsoletas, para el volumen de alumnado que demandaba estudiar la Especialidad de Educación Física. Se empezaron a utilizar las instalaciones del Servicio Universitario de la Universidad de Sevilla y se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Sevilla, para la utilización de sus instalaciones más cercanas a este centro.

Actualmente, se ha construido la nueva sede de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se adjudicó en julio de 2006 a los arquitectos Cruz y Ortiz. Esta obra de gran envergadura prevista de una superficie construida de 24.508 metros cuadrados, está compuesta por cinco plantas y se compone de las siguientes estancias: guardería, aparcamientos, salón de grados, salón de actos, *gimnasios*, decanato y administración, biblioteca, aulas, seminarios y departamentos. Podemos resaltar que el gimnasio está compuesto por dos niveles, como podemos ver en la siguiente figura. En estas instalaciones se formaran los futuros profesionales de la Actividad Física y del Deporte.

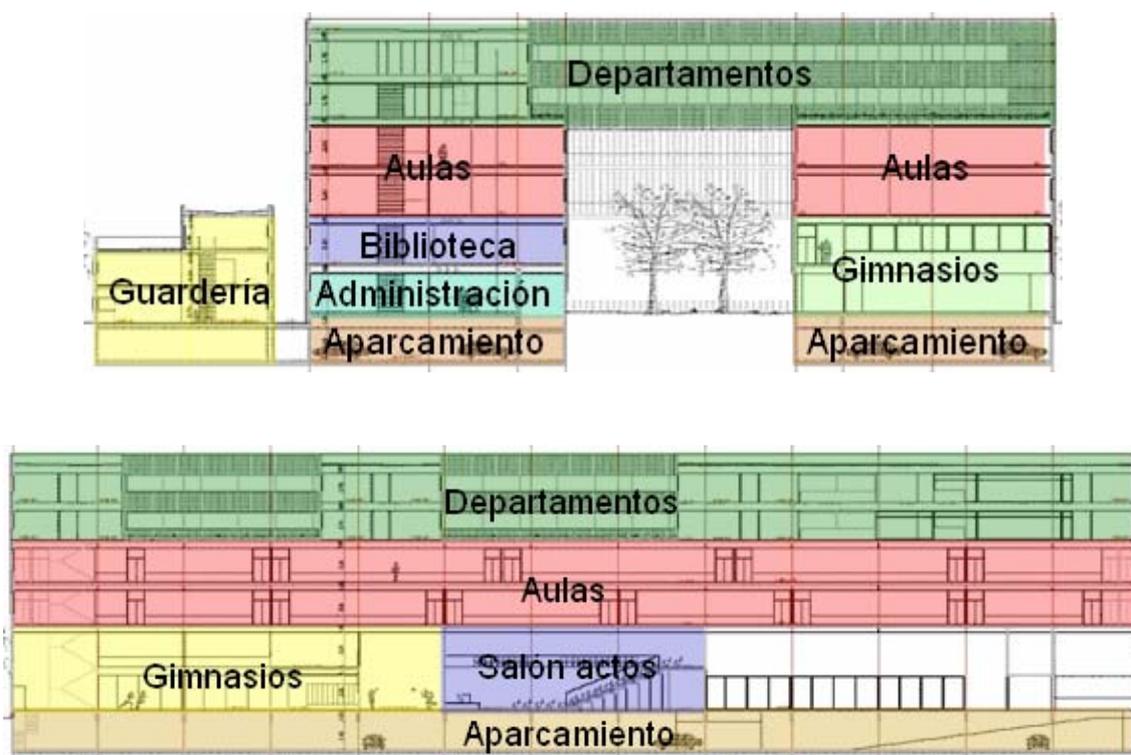


Figura 1. Sección de la nueva sede de la Facultad de Ciencias de la Educación⁸

Supondrá la creación de un campus, donde se concentraran estudiantes de muchas facultades, entre otros los de la especialidad de Educación Física. Esto supondrá un paso más a la normalización de nuestra especialidad, enriqueciéndonos mutuamente de esta relación.

Influenciado por toda esta historia se han ido formando los Diplomados especialistas en Educación Física, modelando tanto el número como sus características. La oferta de plazas que se ha ido ofertando en la diplomatura de la especialidad de Educación Física, concretamente ha sido de 120 alumnado, existiendo dos turnos, uno de mañana y otro de tarde en primero y dos cursos en segundo y tercero, en turno de mañana. Esta oferta se ha seguido manteniendo hasta la actualidad. Para el curso 2009/2010, según el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en su Acuerdo 6.2/CG 31-3-09, por el que de conformidad con la Orden de 3 de mayo de 1983 y en los artículos 13.1.e) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene por asentimiento, aprobar para Maestro especialistas en Educación Física 120

⁸ http://www.us.es/infraestructuras/upload/cienciaseducacion_anteproyecto.pps#327,32,Diapositiva 32

plazas y se solicita el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con 60 plazas.

El número de alumnado matriculado en la Facultad de Ciencias de la Educación en la titulación de Maestro de la especialidad de Educación Física, siempre ha superado en número los hombres a las mujeres, a diferencia que en otras especialidades de Magisterio. En este curso 2009/2010 existen 422 alumnos matriculados en la titulación de Maestro de la especialidad de Educación Física, de los cuales 112 (26,5%) son mujeres y 310 (73,5%), son hombres. Esta tendencia se mantiene en la nueva titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, hay un total de 62 alumnos matriculados de los cuales 11 (17,7%) son mujeres y 51 (82,3%) son hombres.

Con respecto al *perfil del alumnado*, Romero (1993b), señala que las características psicosociales del alumnado de la Facultad de Magisterio de la Universidad de Sevilla, especialidad de Educación Física, son en su mayoría varones, de una edad comprendida entre 18-19 años, nacidos en la ciudad de Sevilla, y que han superado los estudios correspondientes a secundaria con una nota media superior al 6.5. Una gran mayoría de ellos realiza actividades físico deportivas con cierta asiduidad, aunque no poseen títulos deportivos. La mayoría señalan que la elección de esta titulación es por vocación docente y vocación deportiva, indicando que piensan continuar sus estudios en la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Podemos comprobar que el perfil descrito por Romero (1993b) coincide con los estudiantes de la misma titulación en otras ciudades como por ejemplo el descrito por López Sánchez, Zagalaz, Gutiérrez, y Ortega (1994) en la ciudad de Jaén. Describen el perfil personal y vocacional del alumnado de primer curso de la Especialidad de Educación Física en los estudios de Maestro como: varón, soltero, de 19 años, con dos hermanos, es el mayor de los tres hijos de una familia que vive en Jaén capital o en pueblos cercanos, donde ha nacido, no trabaja y accede a estos estudios con BUP y selectividad, con una nota media de 5.60. Deportistas desde siempre, habiendo

practicado varios deportes, cursan sus estudios por vocación deportiva y/o docente, aunque piensan continuar estudios superiores en algún INEF.

Como hemos podido comprobar, son muchos los acontecimientos que han ido marcando el rumbo de la historia de la formación del profesorado y cómo estos han afectado a la creación de un perfil concreto de alumnado. Actualmente, estamos viviendo momentos de cambios muy importantes. Nos referimos a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado con la Declaración de Bolonia de 1999, que incluye entre sus objetivos la adopción de un sistema flexible de titulaciones, comprensible y comparable en toda Europa, que busca promover las oportunidades de trabajo para los estudiantes y una mayor competitividad internacional del sistema de Educación Superior europeo. La citada declaración estableció un horizonte temporal para la plena consecución de este espacio, horizonte que ya hemos alcanzado, el año 2010. Todo ello se está concretando con la delimitación en las diferentes universidades españolas de las distintas titulaciones universitarias, estableciendo los rangos de Grado, Postgrado, Máster y Doctorado.

En el siguiente apartado nos detendremos en estos nuevos Planes de estudios, no existen en la actualidad egresados de los mismos. Por esta razón, nos hemos centrado en analizar los Planes de estudios de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, es decir, de aquellas personas que, están insertos o intentando insertarse en el mercado laboral. Además, debemos ser conscientes de que, en este periodo de transición a los nuevos planes de estudios, van a salir muchos más titulados Maestro Especialista en Educación Física. Pensamos que este interrogante que planteamos a continuación es importante que siga siendo tratado entre los profesionales de la Educación Física.

2.2. Plan de estudios, ¿adaptación o reforma?, ¿especialista o generalista?

Nos gustaría plantear este apartado con los siguientes interrogantes: ¿adaptación o reforma?, ¿especialista o generalista? Dirigidos hacia los nuevos planes de estudios. En esta nueva Formación Inicial de los maestros de Educación Primaria, se pretende una

formación común a todos los maestros que deben conseguir unas competencias generales que ayuden al desarrollo de la función tutelar y de contribuir a mejorar los aprendizajes en todas las áreas curriculares y promover la consecución de los objetivos que establece el Sistema Educativo para la Educación Primaria. Además habrá de disponer de competencias específicas en uno de los ámbitos: Educación Física, Educación Musical, Lenguaje Extranjera o Atención a las Necesidades Educativas Romero Cerezo (2009).

Pastor (2007: 194), al reflexionar sobre la identidad del Maestro Especialista en Educación Física, expone lo siguiente:

“(...) con sus luces y sus sombras, cuando ya parecía consolidada esta figura académica y profesional, (refiriéndose a los Maestros especialistas en Educación Física), de nuevo se decide su desaparición para ser sustituida en sus funciones por otra que, al menos en mi criterio, todavía no ha sido suficientemente descrita o diseñada”

Este autor, está haciendo referencia a la reforma de la estructura de las enseñanzas universitarias planteada a partir de la Ley Orgánica de Universidades de 2007⁹. Habría que determinar que es lo que se espera en el Sistema Educativo que desempeñe el profesional que se va a formar y, en función de ello, adoptar la formación, tanto la inicial como la permanente (Romero Cerezo, 2009).

Efectivamente, son muchos los debates, reuniones, congresos, conferencias, entre otros, que se llevan celebrando sobre este tema, pues son muchas las modificaciones que se están llevando a cabo. Sin ser taxativos en la respuesta a estas preguntas planteadas, plasmaremos en palabras nuestra opinión.

Son muchos los cambios de planes de estudios sufridos en nuestro país, desde la LOGSE, que en su artículo 16 determina que *“La Educación Primaria será impartida por maestros, que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la Educación Física, de los idiomas extranjeros o de aquellas*

⁹ Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

enseñanzas que se determinen, serán impartidas por maestros con la especialización correspondiente". Esto cambio supuso, que en 1991 quedaran establecidas las directrices para la elaboración del plan de estudio de Maestro, estableciéndose un periodo de tres años para que todas las Universidades lo desarrollaran (Romero, 1997). La Escuela universitaria del Profesorado de EGB y la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Sevilla son las encargadas de realizar este proceso tan laborioso, pero por la Resolución Rectoral de 3 de diciembre de 1993 las dos quedaban fusionadas y aparecería la actual Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Fue en la Junta de Facultad de 15 de abril de 1996 donde se aprobó. De esta forma, meses más tarde, el Consejo de Universidades publica el 17 de diciembre del mismo año un acuerdo en el que se proponen cambios como que el creditaje mínimo de las asignaturas anuales fuera de nueve créditos y el de las cuatrimestrales de cuatro créditos y medio. Hecho que se materializa siguiendo los procedimientos y directrices para la adaptación de los planes de estudios según lo dispuesto en los Reales Decretos 614/97, de 25 de abril, y 779/98, de 30 de abril. Aprobándose en la Junta de Facultad el 16 de diciembre de 1997.

De este modo los Títulos de Maestro, con sus seis especialidades, fueron implantados de forma global y definitivamente, de tal manera que el Plan de estudios se puso en marcha en el curso 1998/99.

Las directrices generales propias de este plan de estudio conducente a la obtención del título de Maestro Especialista en Educación Física, se regían por lo establecido en los Reales Decretos 1497/1987, de 27 de noviembre y 1267/1994, de 10 de junio, en los que se establece las directrices generales comunes para los planes de estudios de las titulaciones universitarias de carácter oficial, a nivel general determinado que: el Título proporcionará una formación destinada al desarrollo de la actividad docente en Educación Primaria. Esta formación integra tanto aspectos generales como la preparación específica en Educación Física. Son enseñanzas de primer ciclo (con una

duración mínima de tres años). La carga global no será inferior a 180 créditos ni superior al máximo de créditos para los estudios de primer ciclo.

Así mismo, con respecto a las materias que se deben cursar, establece:

- Las materias troncales (contenidos homogéneos mínimos de todos los diplomados), deben suponer, como mínimo, el 30% de la carga lectiva total del Plan de estudios.
- Las materias no troncales (obligatorias y optativas), serán establecidas por los respectivos centros y universidades.
- El porcentaje de créditos de libre configuración no puede ser inferior al 10% de la carga lectiva global del Plan de estudios.

El citado plan, tiene un total de 207 créditos, compuesto por asignaturas troncales, obligatorias y optativas que, en el anexo III lo detallamos.

Tabla 2. Créditos que componen el Plan de estudios del 98 de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla

Créditos Troncales	Créditos Obligatorios	Créditos Optativos	C. Libre Configuración
140.5	24.5	21.0	21.0

Como hemos dicho anteriormente la titulación de Maestro Especialista en Educación Física, es una carrera de primer ciclo, para poder acceder al segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es necesario cursar los *Complementos de Formación*. De conformidad con el art. 87.9 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, previa propuesta de la Facultad de Ciencias de la Educación, previo informe favorable de la COA, se redacta el Acuerdo 7.2.2./CG 19-7-05, por el que se conviene por asentimiento aprobar la concreción de dichos complementos de formación, en las siguientes asignaturas con sus correspondientes créditos, que mostramos en la tabla 3:

Tabla 3. Complementos de formación

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	CRÉDITOS
Biomecánica de la actividad física	7
Bases biológicas y fisiológicas del movimiento	6
Fundamentos de los Deportes y deportes individuales	9
Fundamentos de los deportes colectivos (balonmano/fútbol)	4.5
Fundamentos de los deportes colectivos (baloncesto/voleibol)	4.5
Deportes y actividades físico recreativas en la naturaleza	5.5
Control motor	4.5
Teoría e historia del deporte	5

Hasta aquí hemos descrito el Plan de estudios que han cursado todos los egresados que forman parte de nuestra investigación, pero somos conscientes que existen diferencias con respecto a otras provincias y Comunidades Autónomas Españolas. Pastor (2000) nos comenta que existen grandes diferencias cualitativas y de orientación profesional entre las materias y contenidos de los planes de estudios de Maestro Especialista de Educación Física de las distintas Escuelas.

Siguiendo los estudios de Pastor (2000) sobre 31 planes de estudios de Maestros especialistas en Educación Física, determina que en los planes de estudios de esta titulación, la carga docente media de los estudios es de 207,951 créditos, de los cuales, sin computar el prácticum, 66,46 créditos (31,93%) corresponden a materias específicas de Educación Física, distribuidas entre 36,35 créditos con carácter teórico (54,34%) y 30,20 créditos con carácter práctico (45,52%). En función del bloque de contenidos, siendo la carga específica de Educación Física:

- Bases biológicas y fisiológicas del movimiento: 8,33 créditos (13,36%)
- Educación Física básica: 18,17 créditos (27,62%)
- Recursos técnicos y deportivos: 13,32 créditos (18,63%)
- Acondicionamiento físico: 5,88 créditos (10,29%)
- Instalaciones, gestión y organización de actividades deportivas: 1,24 créditos (1,66%).

- Bases teóricas e históricas de la Educación Física: 4,75 créditos (6,30%)
- Didáctica: 13,3 créditos (20,92%)
- Otras materias relacionadas con la Educación Física: 1,01 créditos (1,46%)

En la misma línea, encontramos las investigaciones de Bargues (2001) sobre los planes de estudios de Maestro Especialista en Educación Física de las Comunidades Autónomas Catalana, Madrileña y Valenciana, concluyendo que, en referencia a la obligatoriedad de asignaturas y el número de créditos asignado a las mismas no existe homogeneidad en los planes de estudios, que la mayoría de las Universidades plantean la obligatoriedad como complemento a la formación de Maestros especialistas en Educación Física, con contenidos deficitarios en la troncalidad. En algunas se observa cierta conexión de sus asignaturas obligatorias con la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y que entre las diferentes Universidades hay distintos enfoques en la formación de Maestros especialistas en Educación Física, tanto en su formación generalista como especialista.

Si analizamos los planes de estudios y las conclusiones expuestas por los autores anteriormente nombrados, podríamos decir que los planes de estudios de Magisterio en la especialidad en Educación Física, están compuesto por una carga alta de asignaturas de la especialidad como rendimiento deportivo, recreación deportiva, etc. pero sin dejar de lado el perfil de conocimiento básico con aplicaciones didácticas.

Con el fin de acercar las distintas titulaciones a un marco Europeo, desde la declaración de Bolonia en 1999 entramos en un proceso de convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, lo cual supone cambios en la metodología, en el papel del profesorado y el estudiante, la evaluación de la calidad, la organización de los centros, los procesos de evaluación, el trabajo por competencias y de los planes de estudios. Todos estos cambios, como no puede ser de otra manera, afecta muy notoriamente a los Diplomados en Magisterio de la especialidad de Educación Física. Son numerosas las dudas e incertidumbres que han surgido, llevándose a cabo numerosas investigaciones (Romero, 2007; Jiménez Jiménez, 2007; Zagalaz, 2007y Pastor, 2007).

Cada vez acercando más a la comunidad educativa la realidad de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, que se hizo efectivo con el Consejo de Universidades de 1 de junio de 2009, culminando con la verificación de 813 títulos de grado y 852 títulos de máster que se impartirán en los centros de toda España durante el curso 2009/10, siempre y cuando sea aprobado por las Comunidades Autónomas.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía y más concretamente en la Universidad de Sevilla nos encontramos actualmente en el siguiente punto: según la relación de actos y acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla celebrado el 31 de marzo de 2009. En el acuerdo 4.1, por el que de conformidad con la Ley orgánica 6/2001, de Universidades¹⁰, los Estatutos de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión Académica, aprobaron la Memoria de verificación para la implantación de los Títulos de Grado.

Y en el Acuerdo 6.2, por el que de conformidad con la Orden de 3 de mayo de 1983 y con los artículos 13.1.e) del Estatutos de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión Académica, se aprobó el calendario académico del curso 2009/2010, donde en la Facultad de Ciencias de la Educación convivirán en relación a estudios de Educación Física, los estudios de primer ciclo correspondientes a Magisterio de la especialidad de Educación Física ,120 plazas y estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, ofertándose 60 plazas y en segundo ciclo se seguirá ofertando la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en concreto 120 plazas.

A continuación, pasaremos a detallar las características correspondientes a la titulación correspondiente al Grado. La denominación oficial del título es de Grado en Educación Primaria, el centro responsable es la Facultad de Ciencias de la Educación, de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, los créditos totales para la obtención del título son de 240 ECTS, conduce al ejercicio de una profesión regulada, en este caso de Maestro en Educación Primaria. Se prevé que se implante

¹⁰ modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1d

progresivamente a partir del curso 2010/2011. Las enseñanzas que se extinguen por la implantación del nuevo título son las especialidades de Magisterio del Plan de estudios de 1998, concretamente; Educación Primaria, Educación Física, Lengua Extranjera, Educación Musical y Educación Especial.

La estructura del nuevo Plan de estudios queda de la siguiente manera:

Tabla 4. Estructura del nuevo Plan de estudios

TIPO DE MATERIA	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Formación Básica	10	60
Obligatorias	15	100
Optativas 4 itinerarios/menciones de 30 créditos:		
Educación Especial	19	120
Educación Musical		
Educación Física		
Especialista en Lengua Inglesa		
Prácticas externas	2	44
Trabajo fin de grado	1	6
Total	47	330

El número de créditos optativos que se le exige al estudiante son entre 6 y 60 y el número de créditos optativos ofertados son de 120. Estos 120 créditos optativos se organizan en 4 menciones de 30 créditos.

Si comparamos ambas titulaciones, existe un salto cualitativo entre los titulados en Magisterio Especialista en Educación Física y los futuros titulados en Grado en Primaria con mención en Educación Física. Maldonado (2004), realizó un estudio coordinado con las distintas Escuelas Universitarias y Facultades estableciendo las propuestas de los futuros títulos de Grado en Educación Primaria, siendo uno de sus itinerarios curriculares específicos el de Educación Física, determinando el perfil del maestro como un organizador de la interacción de cada alumno con el objeto de conocimiento, como mediador para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte

significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos en un trabajo cooperativo del grupo, capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela y de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante y estar capacitado para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos/as y evaluación de sus aprendizajes. De lo cual, nos gustaría resaltar que se echa de menos las referencias a las menciones.

Todo lo expuesto nos da pie a reflexionar, en primer lugar, y en la línea del pensamiento de Serrano, Lera y Contreras (2007), que el problema de las especialidades de maestro no es nuevo dentro del Sistema Educativo Español. Ya había sido planteado y resuelto en 1990 (LOGSE, art.16), 2002 (LOCE, art.19) y 2006 (LOE, art.93). Este debate cobra actualidad debido a que el Libro Blanco propone que, para avanzar en la convergencia europea, se reforme la oferta de títulos de grado en magisterio en una doble vertiente, por un lado suprimiendo todos los títulos de especialidades vinculadas a materias y, por otro, reducir los contenidos curriculares de las especialidades actuales hasta un tercio (30 ECTS optativos) y ofertarlos como un itinerario optativo. Estos autores llegan un poco más allá cuando expresan que (Serrano, Lera y Contreras, 2007: 551):

“En la actualidad nos encontramos en un cambio de la Formación Inicial de los maestros de primaria, basado en un único maestro-generalista de primaria que surgió como una alternativa de alta compatibilidad con los resultados en un estudio sobre perfiles profesionales informado por maestros en ejercicio apoyada adicionalmente en otros dos estudios, uno sobre títulos europeos y otro sobre competencias profesionales informado por académicos. Sin embargo, los resultados de estos estudios y de otros tantos, resultaron contrarios a esa alternativa de alta compatibilidad, pero se dio por buena y se sometió a votación”

En estos mismos términos habla Pastor (2007) cuando se refiere a que la presencia del especialista en Educación Física tiene una importancia capital, prioritaria, fundamental e insustituible, cuando se refiere a que es el profesorado que desarrolla las

aptitudes o cualidades físicas y psicomotrices del alumnado, siendo estas absolutamente necesarias para el desarrollo del individuo e ineludiblemente trascendentes durante toda la vida del futuro ciudadano y, como consecuencia, han de ser contempladas de manera especial en cualquier diseño de educación general, se plantean desde dos ópticas diferenciadas: la capacitación especializada en la Formación Inicial o dentro de estudios de postgrado.

Esta idea de Pastor es apoyada de alguna manera por las reflexiones tan interesantes que hace Del Villar (2009: 64) y pensamos que justifican aún más la necesidad de esta especialidad, ya que para este autor:

“La implantación en el currículo de la LOE, dentro de una nueva cultura de la calidad, de las competencias básicas, definidas como aprendizajes imprescindibles que el alumno debe lograr para superar la ESO, marcan una nueva orientación curricular del Sistema Educativo. En el ámbito de la Educación Física la ausencia de una competencia motriz, dentro de las ocho competencias básicas representa una pérdida del estatus logrado con la implantación de la LOGSE”

Este mismo autor argumenta esta idea en las siguientes páginas de su artículo, donde analiza el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, y resalta que no aparece ninguna competencia referida a la competencia motriz y sí competencias básicas ligadas al dominio motriz, y el papel subsidiario y servil de la Educación Física como medio para alcanzar otras competencias básicas. A este hecho lo define como un paso atrás en la consideración de la Educación Física en el Sistema Educativo, afectando por supuesto a la educación primaria:

“(…) hace culpables, la ausencia de un modelo claro de educación del movimiento en la cultura de formación del profesorado de Educación Física (...), (...) el llevar muchos años anteponiendo un modelo de educación a través del movimiento, renunciando a una orientación centrada en la ecuación del movimientos, priorizando así el empleo del movimientos y el propio cuerpo como medio de aprendizaje de las competencias básicas, y la

utilización de la Educación Física y el deporte para el desarrollo de fines valiosos, tales como la socialización, la mejora de la salud, o la ocupación activa del tiempo de ocio” (Del Villar, 2009: 67).

También haciendo referencia a que esta generalidad afectará a la calidad de la educación de los niños se pronuncia Lera (2007: 123), quien señala que:

“La especialidad de Maestro Especialista en Educación Física, desaparece, presentándose la mención en Educación Física dentro del grado de maestro. La supresión de estos títulos y la disminución de sus contenidos formativos afectará a la competencia del maestro y se trasladará inevitablemente a la educación de los niños, que perderá calidad”

Así mismo, este mismo autor, se posiciona con respecto a lo que se está produciendo es una profunda reforma, respondiendo así a una de nuestras preguntas, y argumenta que lo que empezó como solo una definición de competencias profesionales de las diversas titulaciones de maestro, competencias que describimos con detenimiento en el siguiente apartado, ha acabado afectando a los tres elementos esenciales del acto educativo, docentes, alumnado y a los contenidos de la experiencia educativa.

En otro orden de cosas, Romero (2007), presenta un resumen del análisis de la magnitud de los contenidos de Educación Física en educación primaria y nos damos cuenta de que el número de horas dedicada por ciclo y semana a la Educación Física en esta etapa (de primero a sexto) se ha ido reduciendo de 560 horas, hasta quedar para toda la etapa en 315 horas, con la nueva LOE.

Todas estas reflexiones realizadas por los teóricos especialistas en Educación Física nos ayudan a tener una base sobre el eterno dilema sobre la generalidad o la especialidad en Educación Física. No hacen más que reflejar la realidad que estamos viviendo y gritando sobre el papel a la sociedad en general que el *terreno de juego* del maestro de Educación Física debe ser más amplio e importante del que se le está ofreciendo. El estudio sobre los perfiles profesionales, el número de horas dedicados a la Educación Física en la etapa de Educación Primaria, las competencias básicas de los

maestros de Educación Física, la aportación de la Educación Física al futuro del ciudadano, nos hacen plantearnos la Formación Inicial del profesado, entre otras cosas.

Estamos de acuerdo pues con el trabajo Hernández J.L. (2005) titulado, *El Espacio Europeo de Educación Superior como excusa para un paso atrás en la formación en Educación Física*, donde expresa su preocupación, al afirmar que sin la especialidad se sufrirá un grave retroceso que tendrá consecuencias en el desarrollo personal y social de los niños y adolescentes españoles, así como para su salud y calidad de vida. Ya en el año 1993 el profesor Romero (1993b), escribía sobre el evidente fracaso en la etapa en que el profesor generalista de la extinta EGB, era el responsable directo de la Educación Física en la escuela y depositaba mucha confianza en la aparición del Maestro Especialista en Educación Física y ahora volvemos al pasado.

Estamos de acuerdo con estos autores, que a lo largo de nuestra historia ya hemos comprobado que la no especialización del Maestro Especialista en Educación Física ha generado la aparición de un docente cuyo perfil estaba más cercano al animador o a la actividad física recreativa, y muy alejado del rigor científico necesario que su importancia y trascendencia exige.

2.3. La Formación Permanente del profesorado de Educación Física

En el siguiente apartado, trataremos la Formación Permanente del profesorado, centrándonos en el profesorado especialista en Educación Física.

Podemos comprobar que, tanto la Formación Inicial como la Formación Permanente de nuestro profesorado, son esenciales para mejorar el perfeccionamiento y la calidad de la enseñanza educativa y por ende el Sistema Educativo (Otano, 2006; Esteve, 2006; Salinas y Viciano, 2006; Romero, 2008). Por esta razón, será importante conocer la Formación Permanente de los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física y los motivos que les impulsan a llevar a cabo este tipo de formación, motivos que serán tratados en el siguiente epígrafe.

El individuo, durante toda su vida puede seguir formándose, ya sea su situación de desempleo o empleado. Cuando la persona se encuentra inserta en el mercado laboral como docentes y sigue formándose, a esta formación la denominaremos *desarrollo profesional del docente*, definido por Fernández Cruz (2006: 19) como “*Toda actividad que el profesor en ejercicio realiza con una finalidad formativa –tanto de desarrollo profesional como personal, de modo individual o en grupo- que tienda a una más eficaz realización de sus actuales tareas o le preparen para el desempeño de otras nuevas*”. De esta manera mejora sus habilidades, valores y actitudes, es decir, sus capacidades personales y profesionales.

De tal manera que, este autor nombra como sinónimos el *Desarrollo profesional del docente* y la *Formación Permanente del profesorado*, (además de otros términos como: reciclaje de los profesores, de perfeccionamiento en servicio, formación del profesor en servicio, perfeccionamiento del profesorado, formación en servicio,...). Este autor, entre otros, hace un análisis de cada uno de los términos nombrados resaltando sus características más relevantes y llega a la conclusión de que el desarrollo profesional del docente va a permitir una mayor profesionalidad debido al juicio crítico, el análisis y las consecuentes actuaciones más inteligentes, haciendo que el docente crezca en muchos sentidos, como persona, en cuanto a conocimientos teóricos, prácticos, en experiencias, profesionalidad y perfeccionamiento.

La Formación Permanente es una preocupación Europea. En el último informe del año 2008 de la fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) (VV.AA., 2008: 128), el término anglosajón para referirse a la Formación Permanente, lo denominan *lifelong learning* y lo definen como “*Toda actividad de aprendizaje llevada a cabo en cualquier momento de la vida, con el objetivo de mejorar conocimientos, competencias y habilidades, y que incluye tanto educación y formación de tipo formal, como no formal o incluso informal*”.

Actualmente, encontramos en la sociedad en general una conciencia de esta Formación Permanente, pero esto no siempre ha sido así. Salinas y Viciano (2006) atribuyen a las universidades, como partícipes en este cambio. Dichos autores comentan

que el profesorado universitario está transmitiendo al futuro profesorado la sensación de que la carrera que está a punto de iniciar, lo obligará a poner permanentemente en entredicho su práctica y a actualizar constantemente sus competencias. Esto puede deberse a que, en este nivel educativo el profesorado adquiere con su Formación Permanente un mayor prestigio y beneficios.

No hay duda que el cambio tan constante del entorno, la cultura social, la política, los adelantos tecnológicos, los nuevos sistemas organizativos, entre otros, destacan la importancia de la Formación Permanente del profesorado, es más, el proceso educativo per se, genera siempre necesidades de formación en el colectivo docente. Cuando nos referimos a la Formación Permanente del profesorado, tendríamos que ser conscientes de que el aprendizaje de la profesión docente no se inicia con un curso de Formación Inicial y termina con la obtención de un título. Algunos autores, contemplan que la formación del profesorado, es un proceso que se puede realizar durante todo el ciclo vital profesional de modo ininterrumpido (Bento, 2004 y Biscarri, 1993).

Esta importancia social se ve respaldada por la normativa legal. La LOE en su capítulo III, Art. 102, en el año 2006, apunta lo siguiente con respecto a la Formación Permanente del profesorado:

1. La Formación Permanente constituye un *derecho* y una *obligación* de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.
2. Los programas de Formación Permanente, deberán contemplar la adecuación de los conocimientos y métodos a la evolución de las ciencias y de las didácticas específicas, así como todos aquellos aspectos de coordinación, orientación, tutoría, atención educativa a la diversidad y organización encaminadas a mejorar la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los centros. Así mismo, deberán incluir *formación específica en materia de igualdad* en los términos establecidos en el artículo siete de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
3. Las administraciones educativas promoverán la *utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación* y la formación en *Lenguas Extranjeras* de

todo el profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito. Igualmente, les corresponde fomentar programas de investigación e innovación.

4. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá ofrecer programas de Formación Permanente de carácter estatal, dirigidos a profesores de todas las enseñanzas reguladas en la presente Ley y establecer, a tal efecto, los convenios oportunos con las instituciones correspondientes.

Al margen de las demandas sociales y de la normativa legal, es el profesorado el que tiene que enfrentarse día a día a su alumnado y ofrecer una educación acorde con la sociedad, desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí la importancia de la consciencia de su Formación Permanente. Pero como apunta Biscarri (2004) existe una cierta sensación, entre el profesorado y los profesionales vinculados a la educación, de un exceso de reformas educativas que se solapan sin ni siquiera tiempo para ser asumidas. Esta idea es reforzada por Esteve (2006: 264-265), afirmando que,

“(...) la rapidez con la que se suceden los cambios sociales es mayor que la capacidad de adaptación y de respuesta de nuestro Sistema Educativo; lo cual les condena a recorrer un círculo vicioso: la sociedad critica a nuestros Sistema Educativo por no responder a las demandas de los nuevos cambios sociales; pero cuando desde el Sistema Educativo elaboramos una respuesta, la sociedad ya ha vuelto a cambiar y de nuevo critica a nuestro Sistema Educativo por no responder a las últimas expectativas y a las nuevas demandas sociales”

Es por este orden de cosas, que estamos de acuerdo con Montero (2006: 161) cuando nos habla de que,

“Quizá va siendo hora de levantar la voz para reivindicar que la formación del profesorado –y más en particular la Formación continua- deje de ligarse ¿interesadamente? a las reformas educativas y lo haga cada vez más a la creación de una cultura de la formación por el propio profesorado, de manera que acabe formando parte, como componente ineludible, de su sensibilidad, su tejido profesional, su profesionalidad, su identidad

(...),(...) como alternativa a la persistencia en una cultura de la formación como conjunto de medidas a las que se acude solo cuando las presiones (políticas, económicas, sociales, culturales, tecnológicas...) obligan a hacerlo(...),(...). La formación del profesorado no debería continuar dependiendo en exclusiva de las exigencias políticas de las reformas educativas de turno (...)”

En este sentido, Barquín y Fernández Sierra (2002) ya hablaban que la educación no funciona ni mejora a golpe de decretos o normativas, sino con personas que viven un momento vital y en una sociedad concreta. De esta forma sus prácticas profesionales estarían mediatizadas por múltiples factores que condicionan su pensamiento y actuación, tanto en las aulas y centros, como en su posicionamientos ante el Sistema Educativo, y no basándose solo en el cambio normativo.

A continuación, diferenciaremos entre dos tipos de Formación Permanente: *Formación Permanente interna* y *Formación Permanente externa*.

La *Formación Permanente interna*, aplicada a los docentes de Educación Física, es definida por Salinas y Viciano (2006: 1) “*como la formación que el docente de Educación Física adquiere en el propio centro educativo como resultado de su investigación en clase, innovación y renovación continua de sus programaciones, así como las reflexiones que éste lleva a cabo durante y tras la docencia*”.

Boix e Imbernón (1992), entre otros autores apuntan que siguiendo un minucioso diagnóstico, se podrá establecer criterios de organización y de evaluación que permitan mejorar la actividad realizada por el docente. Para ello, Castejón (2000) propone al profesorado el uso de *indicadores*, estos nos van a significar *algo* con indicios o señales. Concretamente lo propone en el área de Educación Física, para que les ayude en esa toma de conciencia, que les permitirá ser más selectos con respecto a su Formación Permanente interna.

Pensamos que estos *indicadores* son fácilmente reconocibles si aplicamos la propuesta de Charlier (2005), consistente en la investigación-acción-formación, ayudando al profesorado a desarrollar su adaptabilidad respecto a una variedad de situaciones educativas. Entendiendo que debería de aplicarse a todas las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Figura 2. Modelo de Formación Permanente interna, utilizando indicadores.

En el estudio realizado por Salinas y Viciano (2006) sobre la Formación Permanente del profesorado de Educación Física, en el apartado de Formación Permanente interna, se destaca que los profesores de Educación Física son reticentes a la hora de innovar en sus programaciones y afirman que solo si algo falla están dispuestos a innovar en ellas. También hacen distinción entre el profesorado de primaria y secundaria, estando el primero más reticente al cambio. Pero cada vez más el profesorado de Educación Física en formación está de acuerdo en que es necesario innovar y probar cosas nuevas en las clases de Educación Física para llevar a cabo una enseñanza de calidad, por lo que el concepto de investigación en la enseñanza resulta elemental de cara a no concebir el proceso educativo como algo monótono y reiterado.

Esta idea ya la planteaba Contreras (2001), donde propone que a través de la investigación-acción, los profesores de Educación Física podrán transformar el escenario de aprendizaje (currículum, métodos de enseñanza, clima de la escuela, etc.) en uno que capacite al alumnado para descubrir y desarrollar por sí mismos su poder y

sus capacidades. Para ello propone cuatro tareas que responden a otras tantas cuestiones (Contreras, 2001: 24):

1. *Describir: ¿qué hago?*
2. *Informar: ¿qué significa lo que hago?*
3. *Confrontar. ¿cómo he llegado a ser como soy?*
4. *Reconstruir: ¿cómo puedo hacer las cosas de modo distinto?*

Este mismo autor, reflexiona que “(...) *de esta forma podremos solucionar el problema que actualmente sucede en las aulas de Educación Física, que con demasiada frecuencia existen notables discrepancias entre lo que ocurre en las clases de Educación Física y lo que está pasando en la cultura del movimiento fuera de la escuela*” (Contreras, 2001: 24).

Siguiendo con la clasificación de Formación Permanente. La *Formación Permanente externa*, aplicada a los docentes de Educación Física, es definida por Salinas y Viciano (2006: 1) como la “(...) *consecuencia directa de la participación del profesorado en actividades tales como: congresos, seminarios, cursos de actualización, etc.*”. Es responsabilidad del buen docente, quien deberá de considerarla como una parte más de su trabajo, de esta forma contribuirá a la calidad del mismo (Salinas y Viciano, 2005).

Para García (1999), la Formación Permanente externa del profesorado de Educación Infantil y Primaria más efectiva, es la basada en *seminarios*, pues aumentan la motivación, el dominio de los conocimientos teóricos, provoca cambios hacia la planificación y programación, además de servir para reflexionar sobre sus prácticas con el consecuente deseo de innovar en las mismas.

Esta Formación Permanente externa puede ser adquirida desde diferentes centros. A nivel Estatal el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte crea el Instituto Superior de Formación y Recursos en Red¹¹ para el Profesorado (ISFTIC) el 7 de julio del año 2000, actualmente denominado como Instituto de Tecnologías Educativas

¹¹ Real Decreto 1331/2000, de 7 de julio, por el que se desarrolla la Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publicado en el B.O.E. del día 8 de julio del 2000

(ITE)¹², como una palanca de acción educativa para el fomento de acciones formativas del profesorado, especialmente de la de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en las etapas educativas no universitarias. Colabora con las Comunidades Autónomas apoyando e incentivando a todo el profesorado de todos los niveles educativos. Para ello desarrolla, entre otros objetivos, la Formación Permanente del profesorado.

A nivel andaluz la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía pone a disposición del profesorado los Centro del Profesorado (CEP). Existen actualmente un total de 32 CEPs por toda Andalucía, Sevilla (6), Málaga (5), Jaén (4), Huelva (3), Córdoba (3), Almería (3), Granada (4) y Cádiz (4).

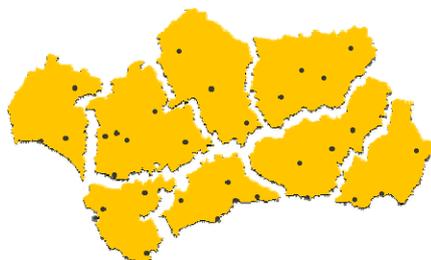


Figura 3. Mapa de los CEPs de Andalucía¹³

Todos los CEPs ofertan una gran cantidad de formación en diferentes modalidades: conferencia, congreso-simposio, cursos, cursos de seguimiento, cursos de formación semipresencial, encuentro, formación en centros, seminarios, grupos de trabajo, jornadas, estancias de formación en empresas o instituciones y cursos a distancia. Además van dirigidos a todos los colectivos: Comunidad Educativa, Educación de Personas Adultas, Enseñanzas de Régimen Especial, Bachillerato, Orientación Educativa, Educación Secundaria Obligatoria, Asesorías de Formación, Equipos Directivos, Inspección Educativa, Educación Infantil, Internivelar, Educación Primaria, Formación Profesional y Artístico Plástica y Diseño.

Así mismo los CEPs ofrecen al profesorado una plataforma de formación en red, usando la plataforma de enseñanza virtual Moodle, en dos categorías: Planes y proyectos educativos y autoformación.

¹² http://www.ite.educacion.es/sobre_ite/

¹³ http://www.juntadeandalucia.es/averroes/moodle/file.php/1/mapaceps/mapa_webs_ceps.htm

A continuación pondremos un ejemplo de la ciudad de Sevilla. En los seis CEPs de Sevilla, durante el curso 2008/09, se han ofertado un total de 476 cursos, para el profesorado de educación primaria, de los cuales 17 han sido específicos del área de Educación Física, algunos ejemplos son: “Juegos populares en el tiempo de recreo”, “Los materiales alternativos en la Educación Física I: aspectos teóricos y construcción”, “Ejercicio físico y alimentación escolar I”, “Juegos coeducativos y ecosaludables para un recreo no sexista”, “El juego como recuso metodológico en la etapa de educación primaria”, “Material de desecho en el área de Educación Física”, “Bits de la igualdad en Educación Física”, entre otros. Además de los cursos sobre nuevas tecnologías, aplicaciones educativas como el Guadalinux, etc.

Frente esta oferta por parte de los CEPs, el profesorado de Andalucía responde positivamente, siendo muchos los usuarios de los mismos. Esto lo demuestra el estudio realizado por Barquín y Fernández Sierra (2002), tras preguntarles a 1873 profesores y profesoras andaluzes el nivel de uso de los CEPs, (podían marcar desde nada hasta mucho, en una escala de cinco posible opciones), el resultado fue que dos terceras partes del profesorado, declara utilizar mucho, la oferta de los CEPs. Son interesantes también las diferencias que muestran por niveles educativos siendo los que más usan los CEPs, los profesores correspondientes a Educación Infantil, un 26%, seguidos de Educación Primaria un 25% y por último los de Secundaria con un 19%.

Pero no solo los CEPs, ofrecen la posibilidad de que el profesorado se interese por su formación externa, hay otros organismos y medidas que ayudan y animan a los profesores a que sigan formándose.

En el año 1992, se estableció el I Plan Andaluza de Formación Permanente del Profesorado. Debido a la gran demanda por parte del profesorado en 1997, se creó el Sistema Andaluz de Formación del Profesorado, cuyo principal función es la de permitir grados significativos de desarrollo profesional. 10 años más tarde, en 2007, se redactó el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado (Consejo Escolar del Estado, 2007), en la misma línea, que el primero, de confianza en la formación como

apoyo inestimable a la carrera docente, en el cual se da cabida no solo al profesorado, también a la Inspección Educativa, Equipos de Orientación Educativa, Departamentos de Orientación de los centros y asesores y asesoras de formación. Con estos centros se crea una plataforma para la formación, la innovación y el intercambio de información pedagógico, que facilita la formación de equipos de estudio y trabajo.

Los objetivos que orientan el desarrollo del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado (Consejo Escolar del Estado, 2007), son:

- Mejorar las *prácticas educativas* orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado. Considerando que las buenas prácticas son aquellas que se orientan a la mejora de los resultados del alumnado.
- Promover la *conciencia profesional docente* y el *desarrollo autónomo del profesorado*, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia. Se trata de promover dos escenarios para el desarrollo profesional, los Centros Escolares sin las Redes y Colectivos profesionales, podrían perpetuarse en la traición y las Redes sin los Centros podrían situar sus expectativas de cambio excesivamente lejos de las posibilidades reales del conjunto de la profesión.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.
- Construir comunidad de aprendizaje y educación.

Otros centros que se encargan de este tipo de formación, son los centros de estudios superiores, con competencias en la Formación Permanente de sus egresados. Éstos ofrecen una amplia oferta, pues los ya titulados que estén ejerciendo (o no) pueden completar su formación con otra titulación universitaria de grado, diplomatura o licenciatura, o posgrado, como son los Cursos de Doctorado, Máster, Expertos Universitarios. Centrándonos en los Maestros especialistas en Educación Física, queremos destacar que, una de las elecciones para seguir con su formación son los estudios para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La universidad dispone además de centros específicos para desarrollar esta competencia. Concretamente, en la Universidad de Sevilla existen dos centros: el Centro de Formación Permanente del Profesorado (CFP) y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Este último, está orientado fundamentalmente al apoyo y atención de los docentes universitarios, como se establece en su Art. 44.a, *“Impulsar el perfeccionamiento pedagógico de los egresados, así como del profesorado de la Universidad de Sevilla”*.

Desde su experiencia en el ICE de la Universidad de Málaga, Esteve (2006), hace una reflexión con respecto a la Formación Permanente que se ofrece al profesorado de primaria y da el consejo de suprimir los cursos, cursillos y jornadas, y apostar por seminarios permanentes y grupos de trabajo, donde el profesorado participa en una actividad de mejora de enseñanza en la que se siente implicado, en la que pueden reflexionar y hablar libremente de las dificultades específicas a las que tienen que hacer frente en el aula, y en la que pueden recibir la solución concreta y práctica de un colega que ya ha solucionado ese mismo problema.

Con respecto al CFP del Profesorado, es el encargado de ofertar los Máster Propios y los Expertos Universitarios, titulación universitaria de postgrado. También organiza e imparte cursos de Formación continua, generalmente de corta duración que permiten responder de una forma ágil y eficaz a las distintas demandas de conocimiento de la sociedad.

Como hemos podido comprobar son muchos los centros que ofertan una formación del profesorado de forma externa, pero ésta también podrá complementarse de muy diversas formas, libre y en función de sus intereses y necesidades, como pueden ser Informática o Idiomas, entre otros, que ampliará su abanico de oportunidades profesionales.

A pesar de su aparente dicotomía, la Formación Permanente interna y la externa son complementarias. La realización de actividades de Formación Permanente externa es una manera eficaz de conseguir que el profesorado haga uso en su profesión de la

Formación Permanente interna en todas sus dimensiones, esto es, introduzca a los docentes la idea de innovar en el aula, les acerque a realizar actividades de investigación, incremente sus deseos de renovación y ayude a reflexionar y justificar sus prácticas (Salinas y Viciano, 2006). Y al contrario, la investigación y reflexión sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje, puede motivar a los docentes a formarse de forma externa tanto a nivel de conocimientos específicos, como de metodologías, etc.

2.3.1. La motivación de los docentes por su Formación Permanente

En otro orden de cosas, nos planteamos la *motivación* de los distintos docentes, como aspecto fundamental para llevar a cabo un tipo de Formación Permanente u otra (interna o externa). Encontramos en la literatura que va a estar condicionada por muchos aspectos, los cuales nos gustaría destacar: por un lado el grado de experiencia profesional, los cambios legislativos y múltiples motivos intrínsecos y extrínsecos del profesor en concreto.

Con respecto al grado de experiencia profesional, en el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado VV.AA. (2002) se diferencia entre: docentes que se encuentran en niveles iniciales, docentes más experimentados y docentes de largo recorrido. Diferenciando las motivaciones de cada uno de ellos hacia una u otra Formación Permanente:

- Profesores que se encuentra en niveles iniciales, necesitan reforzar su autoestima profesional, el reconocimiento a su labor docente y su capacidad para iniciar cambios modestos en su labor diaria.
- Profesores más experimentados, necesitan ser reconocidos por sus esfuerzos de innovación, realizados intuitivamente por su colegas de profesión y definir con mayor fundamento sus hipótesis de trabajo.
- Profesores de largo recorrido, necesitan convertir en productos comunicables su experiencia (materiales, vídeos, Web, etc.), compartiendo su conocimiento práctico con colegas de menor grado de desarrollo, autorizando, acompañando y creando redes estables de experimentación e investigación escolar, incluso

intercambios con instituciones y especialistas tanto de contenidos teóricos como de su práctica educativa.

Esta clasificación se ve apoyada por el estudio de Biscarri (1993) sobre los motivos que impulsaban a participar en actividades de Formación Permanente a los profesores de Infantil, Primaria y Secundaria. En sus resultados expone que los dos grupos de profesores analizados más jóvenes mostraron preferencia por los cursos como modalidad principal, mientras que los más veteranos se decantaron por actividades de grupos de trabajo, modalidad que fomenta más la comunicación entre los profesionales. La participación en seminarios ocupó un lugar intermedio para ambos colectivos.

La motivación del profesorado por su Formación Permanente también cambia por los cambios legislativos que afectan a la educación. Como comprobamos en nuestras aulas, la escuela no deja de ser un fiel reflejo de la sociedad. Debido a esta estrecha relación de la Formación Permanente del profesorado con los cambios legislativos del Sistema Educativo, y como indica Otano (2006), podemos ver como a lo largo de la historia, esta oferta de Formación Permanente e intereses por parte de los centros escolares y las redes institucionales han ido cambiando. Inicialmente se buscaba cubrir sus carencias en el conocimiento de las disciplinas y de su didáctica, mediante cursos de actualización científica y didáctica. Lentamente, esta modalidad de formación individual ha ido perdiendo interés, porque resultaba ineficaz al no ser compartida por el resto del equipo docente y no abordar los problemas concretos que encontraba en el aula. Se ven más congruentes los proyectos de formación en el centro en los que claustro o el equipo de maestras y maestros relacionado con la tarea cuya mejora se desea, analizan el problema y la práctica docente, así como el estudio de vías alternativas. En definitiva, el profesorado trabaja en un contexto determinado y su práctica profesional no es algo aislado sino que se inscribe en un contexto institucional, por ello, la mejora profesional nos lleva a la mejora institucional, en la práctica y desde la práctica de su propio hacer educativo contextualizado (Mingorance y Estebanz, 1992).

Actualmente, esta formación, se centra en dotar al profesorado del dominio de estrategias de búsqueda, estructuración, análisis y presentación de la información. A modo de ejemplo podemos señalar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nuevas herramientas de Internet (WebQuest, Hot Potatoes, CMapsTool...), el uso de plataformas virtuales de enseñanza, la utilización de nuevos programas informáticos, etc. A su vez, también se centra en la mejora de las prácticas educativas, las buenas prácticas. Porque, como se fundamenta en el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado (VV.AA., 2002), nombrado anteriormente, el aumento de la capacidad del profesorado debe significar el aumento del desarrollo y rendimiento del alumnado, idea apoyada por De Pablos (2008).

Y por último, Salinas y Vicente (2006) escriben que los motivos que pueden impulsar al profesorado a participar en actividades de Formación Permanente son múltiples y diversos, aludiendo tanto a factores intrínsecos como a agentes de naturaleza extrínseca. Siguiendo a Biscarri (1993), en su estudio, con una muestra de 319 profesores, llega a la conclusión de que existen elementos intrínsecos y extrínsecos por los que los profesores se motivan o no hacia la Formación Permanente. Con respecto a los elementos intrínsecos numera: que los programas sean aplicables a la vida del aula, que sirvan para aumentar el conocimiento del profesor en su material o sean atractivos. Y, con respecto a los extrínsecos, señala como más importantes, la distancia al lugar de celebración de la actividad, el tiempo disponible para asistir, el coste económico y el aumento en su status profesional.

Otro estudio realizado por Barquín y Fernández Sierra (2002), sobre la obligatoriedad o no de esta Formación Permanente del profesorado, realizado mediante encuesta, a una muestra de 1873 profesores y profesoras andaluces, concluye que seis de cada diez docentes, un 57,3% opina que la Formación Permanente a de ser voluntaria y un 36.8% opina que a de ser obligatoria.

Teniendo en cuenta los motivos intrínsecos y extrínsecos que mueven al profesorado por apostar por su Formación Permanente y apoyando la idea de que la obligatoriedad no es la mejor solución para motivar al profesorado para que apueste por

ella. Como conclusión, estamos de acuerdo con la idea adoptada por el Consejo Escolar del Estado (Consejo Escolar del Estado, 2007), cuando se refiere a la Formación Permanente de los centros públicos considera que la Formación Permanente del profesorado debe ser financiada por las administraciones educativas, realizarse dentro del horario laboral y, preferentemente, en los propios centros docentes. Además, se debe ampliar el número de las licencias por estudios y potenciar estancias formativas en otros centros nacionales o extranjeros.

Esta idea, fue reforzada por el Consejo Escolar del Estado en el seminario que organizó en el año 2007, en el cual participaron autoridades del Sistema Educativo, centrado en la Formación Inicial y permanente del profesorado. Sobre la Formación Permanente, se concluyó que es un derecho y un deber del profesorado, que seguirá recibiendo una atención preferente por parte de las administraciones educativas, que necesita para su mejora de intensos debates tanto técnicos como sociales, reconocen que los continuos cambios curriculares provoca la difícil adaptación del profesorado con la Formación Inicial recibida y se debatió sobre la conveniencia o no de una diferenciación de cuerpos docentes según las distintas etapas que son impartidas en el Sistema Educativo, sin que ello suponga, en modo alguno, detrimento en el prestigio social o profesional docente.

Como hemos podido comprobar a lo largo de este apartado, son muchos los factores que determinan la Formación Permanente de un docente. Es responsabilidad de todos: ciudadanos, sociedad, instituciones y responsables políticos, el apoyar de alguna manera, ese impulso inicial que genere en el profesorado la inercia que le lleve durante todo su desempeño profesional docente a estar motivado hacia su desarrollo profesional. Siendo conscientes que tienen en sus manos lo más valioso de cada uno de nosotros, el futuro.

3. El mercado laboral en el ámbito profesional de la Educación Física y el Deporte

En este apartado trataremos la relación existente entre los titulados en Magisterio especialistas en Educación Física y el mercado laboral al cual tienen acceso. Para ello, nos centraremos en sus competencias, su perfil profesional y sus salidas profesionales.

La evolución histórica del mercado laboral de la Actividad Física y del Deporte en España ha estado influenciada por las continuas apariciones y desapariciones de la asignatura de Educación Física dentro del currículo escolar a lo largo de la historia, como se ha podido comprobar en apartados anteriores.

A partir de la democracia, el campo laboral y profesional se amplía con la obligatoriedad de la Educación Física en el ámbito escolar, y la demanda de Actividad Física y Deporte en el horario extraescolar, la gestión deportiva en el ámbito municipal (tanto pública como privada), el aumento del deporte de competición con más monitores, entrenadores, etc. por lo que, en las últimas décadas el mercado laboral y profesional se ha ampliado y diversificado atendiendo a la necesidad y demandas de la sociedad respecto a la actividad físico-deportiva (Campos Izquierdo, 2006).

Para comprender el mercado laboral de la Actividad Física y del Deporte, en primer lugar hay que clarificar el término mercado laboral. Siguiendo el trabajo realizado por el grupo de investigación IDEA, perteneciente al Departamento de Didáctica de la Organización Escolar de la Universidad de Sevilla (Proyecto Prometeo, 2009), presentan el mercado laboral como un espacio económico donde convergen una oferta y una demanda de recursos humanos. También ofrecen una síntesis de lo que puede suceder en el mercado laboral, hablan de que está formado por un lado de las oportunidades de empleo, y por otro, por el conjunto de recursos humanos disponible. Del grado de equilibrio entre estas dos variables se derivan una serie de consecuencias para el engarce del desempleado en el mundo laboral. Un desequilibrio puede provocar, si es en el sentido de una mayor demanda de recursos humanos, una selección más flexible, menores exigencias laborales, salarios más altos, mayor estabilidad en el

empleo,... en definitiva, una mayor facilidad para encontrar empleo. Y por el contrario, si es en el sentido de una mayor oferta, más complejidad para encontrar empleo.

Si hacemos un breve recorrido histórico sobre el mercado laboral de la Actividad Física y del Deporte, Buñuel, et al. (1988), nos hablan que en los años ochenta, había un claro desequilibrio entre demanda y oferta. El número de profesionales existente para hacer frente a la demanda de Actividad Física y del Deporte era escaso y fruto de ello, se produjo un alto grado de intrusismo profesional. Pero a finales de la década de los noventa y ya en el siglo XXI, al mercado de la actividad física y deportiva han accedido a trabajar un excesivo número de personas sin titulación específica en este ámbito y con diferentes titulaciones académicas que lo han saturado, solapándose profesionalmente (Campos Izquierdo, 2006).

En la actualidad, según el mismo autor, se mantiene el intrusismo comentado anteriormente, aunque las condiciones del mercado sean muy distintas, en lo que se refiere a los profesionales. García Montalvo y Peiró (2009) explican que el aumento del nivel educativo medio de la población activa española y, en especial, el gran incremento en la proporción de universitarios, ha provocado dificultades en el sistema productivo para absorber con puestos de trabajo apropiados al enorme caudal de capital humano que se estaba incorporando al mercado laboral. En esta situación no es extraño observar elevados niveles de sobrecualificación. La OCDE sitúa a España en un primer puesto destacado en el ranking de sobrecualificación entre sus países miembros. Estudios referidos únicamente a la población de universitarios concluyen lo mismo, como el informe Eurydice (2005) señalando que menos del 40% de los jóvenes universitarios españoles entre 25 y 34 años trabajan en puestos adecuados a su nivel de cualificación. Por su parte, los datos del proyecto CHEERS muestran que un 17,9% de los graduados universitarios españoles consideran que en su empleo no se requiere a trabajadores con estudios universitarios.

Este fenómeno de la sobrecualificación también sucede en el mercado laboral de la Actividad Física y del Deporte, como también sucede la subcualificación. Campos Izquierdo (2006), nos explica que esto ha sucedido porque la incorporación al mercado

de las diversas titulaciones dedicadas a la Actividad Física y Deporte, no se ha hecho de manera ordenada, algunos perfiles de varias titulaciones son semejantes, de tal manera que han provocado el solapamiento en el mercado de laboral.

Tanto Heinemann (1998) como Irurzum (2001), opinan que los mercados laborales de la actividad física y deportiva, son sistemas abiertos, lo que quieren decir es que, existe una falta de regulación en el mercado deportivo donde las competencias profesionales y la cualificación, no están delimitadas con claridad ni tampoco las funciones profesionales que corresponde a las diversas titulaciones relacionadas con el sector.

Pese a esta falta de desarrollo de la regulación del ejercicio de las profesiones del Deporte, encontramos unas características concretas de los ámbitos de actuación y mercados laborales que aparecen en la actualidad en el panorama profesional de la actividad física y deportiva. Sánchez y Rebollo (2000: 143), nos hablan de cuatro grandes áreas, mostradas en la siguiente figura.

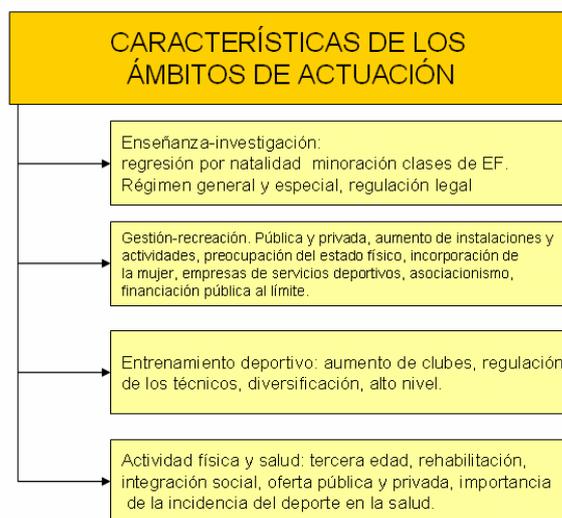


Figura 4. Características de los ámbitos de actuación de los profesionales de la actividad física y deportiva. Tomado de Sánchez y Rebollo (2000: 144).

Los anteriores autores explican el contenido del cuadro referido a enseñanza-investigación, que podemos observar en la anterior figura, donde España es un país con un bajo índice de natalidad pero que por el contrario se trabaja desde hace años en la

minorización del ratio en las clases y además se ha ampliado el ejercicio profesional docente de los Maestros especialistas en Educación Física.

Romero (2005) aporta una clasificación basada en tres campos de actuación, Educación Física (ámbito académico), Deporte de Competición y Gestión Deportiva.

Estos autores, se centran al realizar las clasificaciones anteriormente expuestas en las salidas de los titulados en la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, coincidiendo en la necesidad de la articulación de un buen desarrollo legislativo y laboral. Refiriéndonos a la enseñanza de la Educación Física más concretamente Sánchez y Rebollo (2000: 148) hablan de que “(...) *existe una falta de regulación de funciones de cada una de las titulaciones, excepto en el Sistema Educativo, donde la LOGSE establece los requisitos para el acceso a los cuerpos de Maestros y de Profesores de Enseñanza Secundaria. Y así en cuanto a normativa legal existe regulación en el campo docente oficial y el rendimiento deportivo, donde se establecen los requisitos para impartir docencia en los diferentes niveles educativos*”

A continuación, describimos el mercado laboral en el ámbito profesional del deporte en España, a nivel general, según los siguientes autores Martínez del Castillo (1991,1995^a), Campos Izquierdo y Viaño (1999), Consejo Superior de Deportes (2000), Gómez (2001), Sánchez y Rebollo (2000), Garrigós (2002) y Campos Izquierdo (2006), con características como la temporalidad, la precariedad en el empleo parcial, inestabilidad e inseguridad laboral con una gran movilidad profesional, una frecuente pluriactividad, una extensión del trabajo al tiempo que se destina al ocio, un porcentaje de contratación temporal y a tiempo parcial que duplica a la media del empleo total así como una marcada desestructuración y una importante carencia de regulación laboral y profesional y la coexistencia con los servicios de las asociaciones y clubes deportivos, donde el empleo oculto, que no suele aparecer en las estadísticas pero que supone una importante bolsa de trabajo en este sector. Además, de esta elevada presencia del empleo oculto o sumergido y existe la figura del voluntariado. Con respecto al voluntariado Irurzun (2001), incide en que el voluntarismo sigue siendo otra de las

características que marcan a este sector sobre todo en el ámbito asociativo de clubes y federaciones, con toda la problemática jurídico laboral del trabajo sumergido.

Sánchez y Rebollo (2000: 152-153) en el estudio que realizaron sobre la situación del mercado laboral actual en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte, donde pretendían identificar y definir los actuales campos y ámbitos de actuación de los profesionales de la actividad física y deportiva, aportan las siguientes conclusiones.

- Desfase entre la formación de las diferentes titulaciones y la demanda de nuestra sociedad. Se sigue pensando fundamentalmente en la enseñanza.
- Falta de normativa que acote, por un lado, el acceso de las diferentes titulaciones a los campos profesionales y de otro, el nivel de competencias dentro de cada campo. Solo está regulado el acceso a las enseñanzas oficiales.
- Existencia de conflictos corporativos por falta de clarificación y regulación normativa. En definitiva, rigen las normas de la economía libre de mercado.
- Agotamiento de algunos campos profesionales como la enseñanza y rápido crecimiento de otros como la gestión y actividad física para la salud.
- Reticencias del mundo deportivo para incorporar técnicos deportivos en el ámbito del alto rendimiento deportivo, sin experiencia previa como deportista de alto nivel.

En definitiva, nos encontramos con un ámbito profesional del Deporte, muy amplio, transversal y concurrente, donde existen multitud de profesiones y muchas de ellas de ejercicio libre, con indefinición de las competencias requeridas y de la formación asociada. También habría que tener cuidado con algunas salidas del deporte vinculadas con la salud, pues el peligro existente está en la formación insuficiente, ya que no es una competencia directa. De tal manera que se ha generado la necesidad de regular la formación del personal cualificado para satisfacer las diferentes demandas, y definir áreas de especialización concreta, que engloben en su totalidad los ámbitos de actuación posibles de los profesionales del Deporte.

A continuación estudiaremos cuál ha sido esta formación y las titulaciones obtenidas con la misma y los cambios que se han sucedido y están sucediendo con el

objeto de regular el ejercicio profesional del Deporte. En la actualidad, existe un panorama sobre las titulaciones oficiales de Actividad Física y Deporte que está cambiando. Las universidades se encuentran en el proceso de convergencia europea, pero no solo las enseñanzas universitarias también las enseñanzas deportivas. Las titulaciones relacionadas con la Actividad Física y Deporte se ven afectadas por los cambios y transformación de la sociedad española, del mercado laboral y en especial de la práctica de actividad física y deportiva de los ciudadanos, caracterizada por su crecimiento y diversificación, esto ha exigido de las instituciones públicas un esfuerzo importante que ajuste las demandas sociales y profesionales al actual panorama.

Pasamos a detallar las titulaciones relacionadas con la Actividad Física y del Deporte que siguen vigentes y que conviven con las nuevas. Dentro de la formación reglada, tenemos las enseñanzas de régimen general y las enseñanzas de régimen especial. Las enseñanzas de régimen general, pueden ser formación universitaria o formación profesional. Las que se refieren a formación universitaria son, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Maestro Especialista en Educación Física.

Y las que se refieren a formación profesional, lo que se denominan los ciclos formativos son, Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas y Técnico en Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural.

También existen las enseñanzas de régimen especial, esta son, Técnico deportivo (nivel 3), en la especialidad correspondiente, Técnico deportivo superior (nivel 1 y 2), en la especialidad correspondiente y Titulación de danza.

Además de las titulaciones oficiales existentes, Campos Izquierdo (2006) puntualiza que, en el mercado de la Actividad Física y Deporte, han proliferado centros privados sin ningún tipo de control, que están expidiendo los más variopintos diplomas en las más diversas actividades físicas y deportivas. En este sentido podemos encontrar certificaciones organizadas, avaladas, reconocidas, subvencionadas y/o expedidas por entidades públicas y privadas, que no tienen validez oficial ni cualifican para el

desarrollo profesional en Actividad Física y Deporte. Aunque esto también se encuentra en proceso de reforma.

En la siguiente tabla 5 encontraremos una descripción de las titulaciones junto con la descripción que Romero (2005) nos aporta de los centros donde se imparten las mismas.

Tabla 5. Titulaciones oficiales de la Actividad Física y del Deporte, certificaciones de Actividad Física y Deporte y centros donde se imparten estas enseñanzas.

TITULACIONES OFICIALES		CENTROS DONDE SE IMPARTEN
Enseñanzas Universitarias	Título de Doctor	Facultad de CC. Actividad Física y Deporte/ Facultad de CC. de la Educación
	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Facultad de CC. Actividad Física y Deporte/ Facultad de CC. de la Educación
	Maestro Especialista en Educación Física	Facultad de CC. de la Educación
	Complementos de Formación	
Ciclos Formativos de Formación Profesional	Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas	Institutos de Educación Secundaria y Centros Docentes Privados de FP
	Técnico en Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural	
Enseñanzas de Régimen Especial	Técnico Deportivo Superior (Nivel 3)	Instituciones autorizadas por la Comunidad Autónoma (Ayuntamientos, Diputaciones, Federaciones...)
	Técnico Deportivo (Nivel 1 y 2)	
	Titulaciones de danza	
CERTIFICADOS NO OFICIALES (no publicado sus planes de estudios en el Boletín Oficial del Estado)		
Denominaciones de: Gestor deportivo, monitor deportivo, entrenador personalizado, monitor de Educación Física, monitor de aeróbic, monitor de mantenimiento físico, etc. Impartidos y/ o expedidos por: <ul style="list-style-type: none"> • Administración Pública: INEM, Ayuntamientos, Universidades,... • Asociaciones sin ánimo de lucro: federaciones, asociaciones deportivas, asociaciones de vecinos,... • Sociedades o entidades privadas: academias, empresas,... 		<i>Formación Ocupacional:</i> Entidades colaboradas de la consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico <i>Formación continua:</i> federaciones, clubes, gimnasios, ayuntamientos, diputaciones, etc.

Como hemos podido comprobar en la tabla el alumnado interesado en cursar estudios relacionados con la Actividad Física y del Deporte, tiene un amplio abanico de posibilidades donde elegir. Anteriormente, nos encontramos en el proceso de convergencia europea, que está provocando cambios en las titulaciones universitarias ofertadas. La citada declaración de Bolonia estableció un horizonte temporal para la plena consecución del Espacio Europeo de Educación Superior hasta el año 2010. Es

por ese motivo que actualmente se ha iniciado los primeros cursos de las nuevas titulaciones.

Tabla 6. Nuevas titulaciones tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior

NUEVAS TITULACIONES OFICIALES		
Enseñanzas Universitarias	Postgrado	Doctorado
		Máster
	Grado	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
		Grado en Educación Primaria + Itinerario en Educación Física

Si analizamos la tabla 6, observamos que el concepto de maestro-especialista no estará vinculado a la posesión de una especialidad académica, el graduado en Educación Primaria, podrá elegir de forma optativa un itinerario-especialidad en Educación Física, es decir tendrán reconocido su perfil profesional pero no su especialidad académica, que desaparece (Serrano, Lora y Contrera, 2007).

No solo han cambiado las enseñanzas universitarias. También la formación de las Enseñanzas Deportivas. El Consejo Superior de Deporte (CSD)¹⁴, en el año 2010 establece la regulación de las enseñanzas deportivas a nivel nacional, para obtener el Certificado del Ciclo Inicial, el Título de Técnico deportivo, y el Título de Técnico deportivo superior, en la modalidad o especialidad correspondiente, dando este último acceso a la universidad. ¿Qué ocurre con los anteriores diplomas o certificados expedidos por las Federaciones deportivas?, tendrán que obtener la homologación. Concretamente se han regulado las que aparecen en la siguiente figura.

¹⁴ <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/3EnsDepor/centros-que-imparten-las-ensenanzas-deportivas/?searchterm=enseñanzas%20deportivas>

MODALIDADES REGULADAS Y TÍTULOS OFICIALES			
	Certificado del Ciclo Inicial	Técnico Deportivo	Técnico Deportivo Superior
Atletismo	Atletismo	Atletismo	Atletismo
Baloncesto	Baloncesto	Baloncesto	Baloncesto
Balonmano	Balonmano	Balonmano	Balonmano
Deportes de invierno	Esquí alpino	Esquí alpino	Esquí alpino
	Esquí de fondo	Esquí de fondo	Esquí de fondo
	Snowboard	Snowboard	Snowboard
Deportes de montaña y escalada	Montaña	Escalada	Escalada
		Alta Montaña	Alta Montaña Esquí de montaña
		Media Montaña	
		Barrancos	
Fútbol	Fútbol	Fútbol	Fútbol
	Fútbol sala	Fútbol sala	Fútbol sala

Figura 5. Modalidades reguladas y títulos oficiales.

Estas enseñanzas siguen siendo de régimen especial y se están impartiendo tanto en centros públicos como en centros privados. Concretamente en la Comunidad Autónoma de Andalucía todas las que se imparten se ofrecen en centros privados, existen las siguientes.

Tabla 7. Centros y modalidades que se imparten enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

COMUNIDAD	CENTRO	CIUDAD	AT	BC	BM	AM	BA	ES	MM	EM	EA	FO	SN	FU	SA
ANDALUCÍA	CAED IUNDENIA	GRANADA		X							X			X	
	CEDI	GRANADA (Sierra Nevada)									X		X		
	CEDIFA	SEVILLA												X	X
	SULAIR	MÁLAGA (Cañete La Real)							X						

AT: ATLETISMO BC: BALONCESTO BM: BALONMANO AM: ALTA MONTAÑA BA: BARRANCOS ES: ESCALADA MM: MEDIA MONTAÑA EM: ESQUI DE MONTAÑA EA: ESQUI ALPINO FO: ESQUI DE FONDO SN: SNOWBOARD FU: FÚTBOL SA: FÚTBOL SALA

Tras el estudio de la oferta de titulaciones existente en el campo del Deporte, nos centraremos en los factores que llevan al alumnado a elegir cursar una titulación u otra, pues ésta titulación determinará su perfil profesional y su inserción en el mercado laboral, Campos Izquierdo (2000: 453), destaca tres factores, reflejados en la figura 6.



Figura 6. Factores de elección del campo profesional. Tomado de Campos Izquierdo (2000: 453).

En el mismo sentido y apoyando esta clasificación, Sánchez y Rebollo (2000: 143), explican cada uno de estos factores, aplicados al campo de la Actividad Física y del Deporte.

- *Factor vocacional, supone dar respuesta a diferentes motivaciones del profesional. Y así en el campo de la enseñanza la necesidad de transmitir de forma directa conocimientos, en el de la salud de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, en la gestión deportiva se busca un ejercicio profesional variado y plural con posibilidades creativas e innovadoras y con la finalidad de obtener resultados aparece el rendimiento deportivo.*
- *Factor de estabilidad laboral, ha condicionado y sigue condicionando de forma determinante la elección del campo profesional. Y así se vienen considerando la enseñanza y la gestión pública como ámbitos de trabajo de mayor estabilidad y la gestión privada, alto rendimiento y campo de la salud como ámbitos de trabajo de menor estabilidad.*
- *Factor de retribución económica, como posibilidad de obtener unos ingresos económicos fuertes, está limitado al ejercicio profesional en el campo de la gestión deportiva privada, el alto rendimiento y salud, con la correspondiente incertidumbre propia de una empresa deportiva o del resultado deportivo de un equipo o deportista que hará que en función de los resultados obtenidos tengamos más o menos ingresos.*

En general, en España son los factores vocacionales los que prevalecen a la hora de elegir un campo profesional, así lo demuestra la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), a través de su encuesta titulada *Encuesta de Inserción Laboral*, realizada en el año 2000 a 140 titulaciones de 29 universidades de toda España, obteniendo como dato a la pregunta, ¿cuál fue el motivo principal por el

que eligió su carrera universitaria en el momento en que tomó la decisión?, respondiendo un 67% que por vocación, y en concreto en la Universidad de Sevilla un 79%. Es decir, más del 50% elige estudiar en un campo profesional por vocación. Otros estudios, específicos de Magisterio como el de Fernández, Reyes, América y Torres (2006), sobre egresados de magisterio, a través de un cuestionario recogieron la opinión de una muestra de 68 egresados de esta titulación, los cuales cuando se les preguntó por las razones por las que eligieron estudiar esa titulación, el porcentaje más alto, fue de un 25% por tener interés en el campo de la educación.

Gallardo (2003), en un estudio sobre la Inserción Laboral del alumnado de Educación Física, realizó una encuesta a los egresados de la diplomatura de Maestro Especialista en Educación Física de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, a seis promociones entre los cursos académicos 1993-94 y 2000-01, con una muestra de 95 egresados, el 61,15% afirma que la vocación es el motivo de la elección de sus estudios, seguido de la obtención de un buen sueldo, pero muy por detrás del primer motivo. Mientras que Campos Izquierdo (2006), en su investigación sobre la situación profesional de las personas que trabajan en funciones de Actividad Física y Deporte en la comunidad autónoma Valenciana, donde realiza un cuestionario a 600 personas egresadas de diferentes titulaciones relacionadas con la Actividad Física y del Deporte, que trabajaban en funciones de Actividad Física y Deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana, a la pregunta dirigida a los Maestro especialistas en Educación Física sobre la causa por la que realizó la diplomatura, tan solo un 3,2% elige por vocación hacia la profesión, mientras que el porcentaje más alto es de un 28% porque le gusta el Deporte.

De tal manera que un estudiante que decide seguir con sus estudios universitarios para obtener la titulación de Maestro Especialista en Educación Física o Grado en Primaria con itinerario en Educación Física tendrá un perfil profesional concreto, con unas competencias profesionales que les permitan desarrollar ese trabajo. El plan de estudio de Maestro Especialista en Educación Física determinado en el Real Decreto 1440 de 30 de agosto de 1991, por el que se establece el título universitario, oficial de Maestro, en sus diversas especialidades y las directrices generales propias de

los planes de estudios conducentes a su obtención, no hace referencia a las *competencias profesionales*, ni al *perfil profesional*, ni a las *capacidades profesionales*. La formación de los futuros titulados de Grado en Educación Primaria, con itinerario curricular en Educación Física, los actuales Maestros especialistas en Educación Física, tendrá una relación entre sus competencias profesionales, funciones laborales y su mercado laboral. Puesto que debemos tener en cuenta que cualquier profesión regulada está definida por su cualificación profesional, éstas a su vez se definen por sus competencias y éstas por sus unidades competenciales.

Se realizó un estudio coordinado por Maldonado en el año 2004 (en Campos Izquierdo 2006: 78) que estableció la propuesta del futuro título de grado en Maestro en Educación Primaria, con itinerario curricular específico en Educación Física. En éste estudio se determinó el perfil del maestro y las maestras, situándolo dentro de los siguientes parámetros:

- Ha de ser el organizador de la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento.
- Debe actuar como mediador para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo del grupo.
- Tiene que ser capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela.
- Ha de ser un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante.
- Debe estar capacitado para ejercer las funciones de tutoría, orientación del alumnado y la evaluación de sus aprendizajes.

También este informe establece que el futuro maestro/a necesita poseer:

- Un conocimiento profundo del ciclo o etapa en que se va a trabajar.
- Un conocimiento completo de la materia o materias que deba enseñar, así como la capacidad de realizar diseños disciplinares e interdisciplinares coherentes.
- Una formación apoyada en una metodología adecuada al paradigma de profesor/investigador

Además consideran que el currículo de formación de los futuros maestros y maestras debería centrarse básicamente en tres núcleos formativos:

- Adquisición de conocimientos e instrumentos que ayuden a fundamentar la reflexión psico-socio-pedagógica del hecho educativo.
- Adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan el desarrollo de capacidades y actitudes que faciliten el nivel de madurez personal necesaria para poder asumir las responsabilidades que le son propias.
- Creación de situaciones de enseñanza-aprendizaje que faciliten a los alumnos/as la construcción del conocimiento que le permita en su futuro trabajo plantearse una buena reflexión desde y sobre la propia práctica.

Por su parte, en el Libro Blanco de la ANECA (2005a) nombra las competencias específicas que debe adquirir la persona titulada en Magisterio especialista de Educación Física, divididas en saber, saber hacer y competencias académicas.

Con respecto a los conocimientos disciplinares (saber)

- Conocer y valorar el propio cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tiene sobre la salud
- Conocer el desarrollo psicomotor de 0 a 12 años y su intervención educativa
- Conocer y dominar los fundamentos de la expresión corporal y la comunicación no verbal
- Dominar la teoría y la didáctica específica de la Educación Física, los fundamentos y las técnicas de programación del área y diseño de las sesiones, así como las estrategias de intervención y de evaluación de los resultados
- Conocer los aspectos que relacionan la actividad física con el ocio y la recreación para establecer bases de utilización del tiempo libre: teatro, danza, deportes, salidas, etc.
- Conocer tipologías básicas de instalaciones y de material simbólico y funcional relacionados con la actividad física, y los fundamentos de su gestión
- Conocer la imagen del cuerpo y el significado de las actividades físicas en su evolución histórico-cultural

Competencias profesionales (saber hacer)

- Saber detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices, así como aplicar primeros auxilios
- Saber utilizar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza
- Promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo
- Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de la iniciación deportiva
- Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de las actividades físicas en el medio natural
- Aplicar conocimientos básicos sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) y su aplicación a un contexto informativo actualizado a fin de conocer los avances de la educación física y el deporte
- Relacionar la actividad física con las distintas áreas que configuran el currículo de infantil y primaria, incidiendo en el desarrollo de la creatividad y las distintas manifestaciones expresivo comunicativas
- Orientar y supervisar las actividades relacionadas con la actividad física, que se imparten en el centro en horario escolar y extraescolar

Competencias académicas

- Conocer las capacidades físicas y los factores que determinan su evolución ontogénica y saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos
- Conocer los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al ejercicio físico, y su relación con la salud, la higiene y la alimentación
- Conocer y analizar el papel del deporte y de la actividad física en la sociedad contemporánea y reconocer su influencia en distintos ámbitos sociales y culturales

Romero Cerezo (2009), interesado por conocer cuáles son las competencias profesionales específicas del Maestro en Educación Física que más valoran los maestros que están en ejercicio, los estudiantes y el profesorado de la titulación de la Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Granada), hace un estudio donde pasa a una muestra de 346 sujetos, entre estudiantes, egresados y profesores universitarios un

cuestionario sobre las competencias profesionales del maestro en Educación Física (CCPMEF) y sus conclusiones son que se aprecian diferencias existentes entre las valoraciones de los egresados y los estudiantes, fundamentalmente con los de primer curso, con respecto a las competencias relacionadas con saber hacer en la aplicación de los contenidos específicos, la adaptación y aplicación de materiales didácticos y en la medida de la seguridad en el desarrollo de actividades. También establece tres módulos que conformarían el título de Maestro en Educación Primaria, en mención en Educación Física:

- Módulo relacionado con los aspectos socio-culturales y disciplinares básicos de lo que se va a enseñar y de su intervención didáctica.
- Módulo de fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Educación Física.
- Módulo de gestión, coordinación de actividades docentes y de promoción, organización y participación de actividades complementarias.

Estas competencias les van a capacitar para unas funciones laborales específicas. Oña et al. (1995) resalta la competencia de, *promocionar y dinamizar actividades deportivas y recreativas extraescolares en la etapa de Educación Primaria*, y Campos Izquierdo y Viaño (1999) resaltan dos más, por un lado la *docencia de Educación Física en la etapa de Educación Primaria, en el sistema de enseñanzas de régimen general* y coincidiendo el anterior autor la *docencia y animación en actividades físico-deportivas extraescolares o extracurriculares en centros escolares en la etapa de Educación Primaria*.

Romero (2005: 10) aporta que la carrera de Magisterio Especialista en Educación Física despierta expectativas socioprofesionales, y lo expresa así:

“(...) al tratarse de un especialidad muy reciente dentro del Magisterio ha gozado de mayores expectativas de colocación en la enseñanza. Ciertamente, todavía existen plazas vacantes en los centros de Primaria, públicos y privados, y periódicamente se ofertan plazas para las oposiciones en todas las Comunidades. Sin embargo, el número de titulados ha crecido mucho, por lo que numerosos Maestros especialistas en

Educación Física, al no encontrarse completamente regulado el campo de trabajo de todo lo relacionado con la Educación Física y el Deporte, abandonan la perspectiva de la enseñanza y buscan nuevos campos de acción, como pueden ser el de entrenador o el de gestión en todos sus niveles (los gimnasio, la creación de empresas de actividades extraescolares, actividades en la naturaleza, etc.); y ello completando sus conocimientos con la realización de cursos de entrenadores o actividades de Formación Permanente. En los próximos años, sin lugar a dudas, los cambios de las titulaciones de Maestro tendrán repercusiones muy importantes en las salidas socio/profesionales”.

El estudio realizado por Sánchez y Pesquero (2002), apoya la idea de Romero (2005), con respecto a las mayores expectativas de colocación de los Maestros especialistas en Educación Física. Se realizó en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid a un grupo de 390 maestros de la promoción de 1997, tres años después de acabar la carrera, utilizando como instrumento de recogida de datos un cuestionario, obtuvieron que de las cinco especialidades ofertadas en la Facultad en la Titulación de Magisterio, el 80,4% de egresados que estaban trabajando correspondía a los Maestros especialistas en Educación Física, seguidos con un 78% los Maestros especialistas en Educación Especial, con un 73,6% los Maestros especialistas en Educación Primaria, con un 68,8% los de Audición y Lenguaje y con un 64,7% los de Educación Infantil.

En la misma línea, encontramos la investigación realizada por la ANECA (2005b) sobre la Inserción Laboral de los titulados en magisterio durante los años 1999-2003, donde se analizó el grado de ocupación de los maestros con especial referencia a las especialidades y los resultados que obtuvieron fueron que los maestros tenían una tasa media de ocupación general del 68,7%, de los cuales el 34,5% era en puestos de maestros, el 15,0% en otros puestos docentes y el 19,2% en puestos no docentes. En la ocupación general, tres especialidades vinculadas a materias coparon las primeras posiciones, estas eran, Idioma (76,9%), Educación Física (74,5%) y Educación Especial (71,4%).

Con respecto a la última idea que aporta Romero (2005), refiriéndose a los cambios de las titulaciones de Maestro y sus repercusiones en las salidas socio/profesionales, la apoyan y desarrolla Serrano, Lera y Contrera (2007: 540), ya que estos autores recuerdan que el sentido de la reforma, en un principio, era conciliar los títulos académicos con sus perfiles profesionales y hacen una amplia reflexión sobre la pérdida que se ha producido de las especialidades en los títulos de Magisterio, existiendo solo dos especialidades, Infantil y Primaria, ofreciendo la posibilidad de realizar itinerarios-especialidad optativos, que no alcanza el mínimo europeo de especialidad y como esto afectará a fomentar los puestos laborales extramuros, justificándolo en los siguientes términos:

“La posesión de una especialidad añadida al perfil de maestro-generalista es, en términos de Inserción Laboral, una ventaja competitiva del título que no debería perderse en un escenario de cambios sociales caracterizados por la emergencia de mercados de trabajo que demandan servicios educativos para los niños fuera del tiempo escolar. Los maestros tienen el perfil profesional adecuado para ocupar puestos laborales extramuros de la escuela allí donde se preste un servicio educativo a niños de primaria (6-12 años). El servicio extramuros es por lo general particular (ejercicio físico, idiomas, artes, música, etc.) y requiere una formación de especialidad, que, si se suprime, incrementaría el paro del título de maestro. Por un mecanismo de autorregulación de los sistemas, los mercados emergentes terminarían siendo ocupados por especialistas de otras disciplinas. La especialización es una competencia profesional muy valorada en el mercado laboral de la educación”

El panorama descrito anteriormente, respecto a los profesionales de la Actividad Física y del Deporte, necesita de un desarrollo legislativo y laboral, es decir una ley que regule a los profesionales de la Actividad Física y Deporte para garantizar los servicios. Existen precedentes a esta ley como son las del Consejo de Europa, basándose en los principios de *La Carta Europea del Deporte para Todos*, aprueba la Carta Europea del Deporte en 1992 y más tarde fue revisado en 2001 con el fin de proporcionar un

conjunto común de principios para toda Europa, relacionadas con el deporte, en el Artículo 9, punto 1 dice *“Se deberá fomentar la organización de cursos de formación impartidos por parte de las instituciones competentes, con vistas a la obtención de diplomas o cualificaciones que abarquen todos los aspectos de la promoción deportiva. Estos recursos deberán responder a las necesidades de los participantes a todos los niveles del deporte y del ocio, y estarán concebidos tanto para los aficionados como para los profesionales (directivos, entrenadores, gestores, administradores, médicos, arquitectos, ingenieros, etc)”* y en el punto 2 dice que *“Toda persona dedicada a la dirección o la supervisión de actividades deportivas deberá poseer las calificaciones necesarias, con especial atención a la seguridad y a la protección de la salud de las personas a su cargo”* (Carta Europea del Deporte, 2001: 12)

En las Leyes del Deporte de más de la mitad de la Comunidades Autónomas de España se hace referencia a la necesidad de titulación de actividad física y deportiva en las funciones laborales de Actividad Física y Deporte. En el caso de Andalucía, con el decreto 183/2006, de 17 de octubre, por el que se regula la acreditación de centros deportivos y se crea y regula el Registro Andaluza de Acreditación de Centros Deportivos. También, aunque no constituya ninguna normativa, existe jurisprudencia en diferentes Comunidades Autónomas que determinan la obligatoriedad de una de las titulaciones de Actividad Física y Deporte específica, dependiendo de la función, para distintos puesto de trabajo con garantía de los servicios y de los propios ciudadanos (Campos Izquierdo, 2006).

De esta necesidad, se elaboró por parte del Consejo Superior de Deportes el Anteproyecto de Ley para la ordenación del ejercicio profesional de la Actividad Física y del Deporte, aprobado en el Consejo de Ministros el 27 de febrero de 2007 y que en su artículo primero determina como objetivo el desarrollo y ordenación de los profesionales de la Actividad Física y el Deporte para garantizar las buenas prácticas, la salud y seguridad de los usuarios. En esta ley se establece cuáles son los titulados de la Actividad Física y el Deporte y sus funciones, entre otros aspectos.

En relación a los Maestros especialistas en Educación Física determina que para impartir Educación Física en Educación infantil, en Educación Primaria y para impartir Educación Física a colectivos con necesidades educativas especiales será preciso estar en posesión del título de Maestro con la especialización o cualificación en Educación Física o el título de Grado correspondiente. Además, en esta ley amplía la intervención de la profesión de profesor de Educación Física a impulsar, planificar, programar, coordinar, evaluar o dirigir las actividades del *deporte escolar* que se programen en el seno de los centros educativos fuera del horario lectivo.

En este mismo documento se presenta la creación de un Observatorio sobre las Profesiones del Deporte, presentado por el Consejo Superior de Deportes como un órgano colegiado con los siguientes objetivos:

- a. Asesorar al Consejo Superior de Deportes en materia de profesiones del deporte realizando los estudios o propuestas que sean necesarias.*
- b. Proponer a los órganos administrativos competentes la adopción de medidas y normativas que aseguren una eficaz aplicación de la presente ley.*
- c. Evaluar periódicamente la evolución de las profesiones del deporte atendiendo a los diversos indicadores relacionados con las mismas.*
- d. Analizar el desarrollo e las distintas manifestaciones del deporte como generadoras de nuevos espacios profesionales y proponer, en su caso, la adecuación de la normativa.*
- e. Estudiar las necesidades formativas de los diversos sectores profesionales del deporte y proponer nuevas ofertas de formación o modificación de las ya existentes.*
- f. Evaluar la situación de las profesiones del deporte desde la perspectiva de género.*
- g. Realizar un seguimiento del mapa de los títulos académicos y profesionales y sus modificaciones.*
- h. Informar sobre las disposiciones que dicte el Gobierno en desarrollo y aplicación e la presente ley.*

- i. *Cualesquier otras que, siendo de naturaleza consultiva y afectando a la regulación del ejercicio de las profesiones del deporte, sean encomendadas pro la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.*

Como conclusión queremos decir que según Campos Izquierdo (2006), en diez años se ha multiplicado por más de diez las personas tituladas en Actividad Física y Deporte que se incorporan al mercado de trabajo cada año. En la actualidad, solo en España la titulación de Maestro Especialista en Educación Física se imparte en 65 centros pertenecientes a universidades y las personas diplomadas en Maestro Especialista en Educación Física que al año se incorporan al mercado laboral son aproximadamente 6.000. Todo ello nos determina el gran aumento anual de titulados en Actividad Física y Deporte en la última década y sus consecuencias en el aumento de titulados sin trabajo en este sector. Por tanto, será importante ofrecer desde las universidades, titulaciones con posibilidades reales de empleo, para que los egresados puedan insertarse en el mercado laboral. Además hacer estudios para conocer qué sucede con aquellos titulados Maestro Especialista en Educación Física que no acceden a la enseñanza y, si las competencias adquiridas previstas en los planes de estudios les abren paso en el tránsito a sus vidas activas a un trabajo vinculado con la Educación Física.

4. El ejercicio profesional de la Educación Física

Los cambios curriculares continuados provoca la difícil adaptación del desempeño profesional del profesorado con la Formación Inicial recibida. La formación del profesorado es un debate que hay que cubrir por varios campos, no solo el institucional, igual de importante será el debate social.

El buen profesional debe intentar junto con su Formación Inicial y permanente (interna y externa), cubrir las exigencias profesionales que se les exigen desde la sociedad, de tal manera que pueda insertarse en el mercado laboral. Por un lado, con su Formación Inicial, no centrándose tanto en desarrollar pequeñas parcelas de contenidos centrada en las asignaturas, las cuales forman el currículo formativo, como en diseñar su

perfil profesional, gracias a la flexibilidad que actualmente les permite el nuevo Plan de estudios. Del mismo modo, como indica López Pastor, et al (2005), es fundamental que desde la Formación Inicial se genere, se inicie, se induzca y se conecte con dinámicas colaborativas de Formación Permanente del profesorado (seminarios y grupos de trabajo). Es necesario crear y fomentar una cultura y un trabajo de indagación colaborativa, así como de dinámicas de investigación-acción que supongan una conexión entre Formación Inicial y permanente, entre teoría y práctica educativa.

Hemos de esperar 25 años, para que en España comience un proceso normalizado y homologado con otros países de nuestro entorno en relación a la formación del profesorado de Educación Física ya que mientras tanto, sea por razones de tipo político, social o económico la Formación Inicial del profesorado de Educación Física era mínima, cuando no inexistente. De tal forma que, se fue configurando un perfil profesional caracterizado por el modelo artesanal, donde el profesorado es justamente un artesano que realiza una enseñanza más intuitiva que científica, es un práctico que confía en el aprendizaje a través de la práctica docente como medio más eficaz para la adquisición de la sabiduría que requiere la intervención en el aula, o en el mejor de los casos es un profesional que concibe la materia desde un punto de vista bioeducativo cuya función es el desarrollo de los elementos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano a través de los ejercicios adecuados (Contreras, 2002).

La idea que anteriormente plasma Contreras (2001), queda afirmada por Hernández (2000), haciendo referencia a que en tiempo pasado, la actividad del profesorado de Educación Física se ha confundido con el mero hecho de ejercer un *oficio*, en tanto que parecía basarse en un conjunto de destrezas y prácticas que sirven a unos fines útiles. Estamos de acuerdo con este autor cuando puntualiza que esas prácticas están asentadas en amplios conocimientos que orientan, seleccionan y justifican la aplicación de una u otra práctica y para esto se requiere que la persona vaya a realizar un período extenso de formación.

En este mismo orden de cosas, a continuación reflejamos una de las conclusiones, entre otras muchas, obtenidas tras la celebración del seminario sobre

Formación Inicial y permanente de maestros y profesores en el 2007 organizada por el Consejo Escolar del Estado, en el cual participaron diversas autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia, Presidentes de Consejos Autonómicos, Consejeros del Consejo Escolar del Estado y diferentes integrantes de la Comunidad Educativa (Consejo Escolar del Estado, 2007):

“El profesorado es el pilar para conseguir una educación de calidad y su formación debe corresponder a las demandas y necesidades sociales, por lo que el perfil del maestro ha de ser el de una persona culta, que combine saberes específicos y didácticos, que sea capaz de utilizar recursos para transformar esos saberes en elementos de aprendizaje, que tenga conciencia social para educar en valores democráticos a ciudadanos críticos, que sepa incorporar el entorno como parte activa del territorio educativo y que tenga capacidad afectiva”.

Como podemos comprobar en el anterior párrafo, el perfil del profesorado es ambicioso, de ahí la importancia de la formación del mismo. Que los docentes son actores claves y relevantes para la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje es algo de lo cual hoy no solo hay consenso social, sino que cada vez es más sólida la evidencia empírica que lo confirma.

Una vez que el profesorado ha terminado sus estudios, realiza sus esfuerzos para acceder a la profesión docente. Se entiende por carrera profesional docente *“el sistema de ingreso, ejercicio, estabilidad, desarrollo, ascenso y retiro de las personas que ejercen la profesión docente”* (Murillo, 2006: 37).

Actualmente compatibilizar la carrera profesional con la Formación Permanente tanto interna como externa y conciliándola con la vida familiar, resulta difícil, por este motivo el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, contempla como línea prioritaria de la nueva organización de las enseñanzas universitarias, el incremento de la empleabilidad de los titulados, al tiempo que cumple con el objetivo de garantizar su

compatibilidad con las normas reguladoras de la *carrera profesional* de los empleados públicos, con objeto de facilitarle esta ardua tarea.

Con el objeto de conocer más en profundidad este desempeño profesional del docente, a continuación, trataremos tres aspectos claves en el mismo, los métodos de selección para poder acceder a su carrera profesional, los sistemas de promoción y de evaluación.

4.1. Métodos de selección

En este apartado trataremos los métodos de selección, teniendo en cuenta que nuestra investigación se centra en los Maestros especialistas en Educación Física, siendo una de sus fuentes de empleo más importante la enseñanza y preferiblemente, por la mayoría, en centros públicos.

Abarcaremos los métodos de selección utilizados en España y también en distintos países, ya que una de las posibilidades con la que contamos en la actualidad es la movilidad dentro de un mismo mercado laboral. Por este motivo, nos gustaría presentar el estudio realizado por Murillo (2006), comparando 50 países de América y Europa, haciendo una revisión de los distintos métodos de selección, por los cuales son escogidos los mejores candidatos para obtener las plazas vacantes del profesorado. Enumera tres formas para la selección de docentes por parte de distintas administraciones:

1.- *Oposición*: suele completarse con un concurso de méritos alegados, que unido al resultado de la prueba de conocimiento y aptitudes, conllevan a la selección y dan paso a la ordenación de los docentes seleccionados para elegir el centro docente. Este es el método utilizado en América Latina y gran parte de Europa, entre los cuales se encuentra en España, proceso que se detalla más adelante.

2.- *Concurso de méritos*: proceso de selección basado, fundamentalmente, en las aptitudes y méritos de los candidatos presentados a través de los correspondientes

certificados. Han optado por este sistema cuatro países de Europa: los diferentes Länder de Alemania, los Bundesländer austriacos, Bélgica (para los centros pertenecientes a las comunidades lingüísticas) y Chipre; y la mayoría de los países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela; así como los dos estados norteamericanos analizados: California y Carolina del Norte.

3.- *Selección libre*: Por último, en la mayoría de países donde la selección es realizada por el propio centro educativo o por una autoridad local, no existe una regulación de orden superior que establezca criterios comunes para la selección de los docentes. Esta forma de selección es la utilizada en la mayoría de los países europeos: Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Hungría, Irlanda, Islandia, Letonia, Liechtenstein, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa y Suecia; así como en Puerto Rico y El Salvador, dentro de los países americanos. En España, la selección libre suele ser el modo de acceso elegido por los centros privados que contratan al profesorado.

Además del modelo de acceso, enumera los *requisitos* más comunes para el acceso a la función docente, en estos países:

1. Titulación
2. Nacionalidad
3. Demostración de integridad personal
4. Conocimiento de la lengua vehicular en el proceso de enseñanza
5. Demostración de buena salud
6. Edad
7. Otros criterios

Otro aspecto que se tiene en cuenta, en el acceso a la carrera docente, es la *autoridad responsable de la selección*:

1. Autoridad central: En el caso de España es esta la Autoridad que hace la selección.
2. Autoridad educativa intermedia
3. Centro docente

4. Responsabilidad compartida

Obviamente, existe una fuerte relación entre el método de selección y la autoridad encargada de llevar a cabo el proceso, de tal forma que los países donde es el centro docente el último responsable de la contratación, la forma habitual de selección es mediante selección libre.

Podemos encontrar en esta investigación de Murillo (2006), una ficha de cada uno de los países. Nos centraremos en la ficha de España para describir el desempeño profesional docente. Con respecto a la Formación Inicial diferencia los tipos de docentes no universitarios: los de Educación Infantil y Primaria, y los de Educación Secundaria. A ellos hay que añadir los profesores técnicos de Formación Profesional. Los profesores de secundaria, necesitaran poseer un título profesional de Especialización Didáctica que se obtiene tras la realización de un Curso de Cualificación Pedagógica (CAP). Actualmente ya no es necesaria la obtención del CAP, según el real decreto 1834/2008, de 8 de noviembre establece que los cursos del CAP dejarán de impartirse el curso 2008-2009. Según el citado real decreto los títulos que habilitaban para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas deberán ajustarse a la normativa que regula el nuevo máster.

Algunas características de este Máster en la Universidad de Sevilla serán las siguientes:

- Su implantación se efectuará el curso 2009-2010.
- El número de créditos ECTS del Máster será de 60 (un curso académico).
- Las enseñanzas de este Máster serán de tipo presencial.
- Cada estudiante se integrará en alguna de las especialidades que se ofertan en el Máster.
- Su estructura estará formada por tres módulos:
 - o Módulo Genérico de carácter psicopedagógico (12 créditos ECTS).
 - o Módulo Específico, diferente para cada especialidad (24 créditos ECTS).

- Módulo Prácticum, prácticas en centros de Secundaria (10 créditos ECTS)
- Trabajo Fin de Máster (6 créditos ECTS)
- Módulos de libre designación (8 créditos ECTS).

En general, el personal docente de los centros públicos tiene la condición de funcionario de carrera, y el de los centros privados, la de trabajador por cuenta ajena al servicio de una empresa.

Como se ha especificado, en España, para el profesorado del sector público, el sistema general de acceso a un puesto de trabajo es el de la superación del concurso-oposición, establecido para el cuerpo de funcionarios docentes en el que se desea ingresar. No obstante, existe la posibilidad de ejercer la docencia en el sector público a través de un nombramiento como funcionario interino. Mientras que para el sector privado suele ser de selección libre.

Como es de esperar, entre las perspectivas profesionales de los Titulados en Magisterio de cualquier especialidad, y entre ellos los de Educación Física, se encuentra el optar por este modelo de acceso a la docencia en centros públicos.

Con respecto a este método de selección concurso-oposición realizado en España Romero (1997), hace una crítica, explicando que no es el modelo de acceso más adecuado a la formación recibida por los profesionales maestros en su Formación Inicial. Este autor describe los tres años de Formación Inicial en las Facultades de Educación o Escuelas de Magisterio son un intento permanente ante las dificultades por situarnos en una enseñanza de orientación naturalista, cualitativa, interpretativa o hermenéutica, así como crítica. Por el contrario piensa que el ingreso al Cuerpo de Maestros por parte de la Administración está situada en el modelo positivista proceso-producto.

Esta crítica estaba fundamentada, en que el ingreso y la adquisición de la especialidad de Educación Física en los cuerpos de Funcionarios Docentes se

establecían en tres fases: fase de oposición, fase de concurso y fase de prácticas. Estando la fase de oposición formada por una prueba de carácter práctico (valoración de la condición física, preparación técnico-deportiva y expresión corporal) una prueba escrita y una prueba oral. Siendo los que tenía más opciones de obtener la condición de Maestros los de mejores marcas (rendimiento) y los que más memorizados tengan los temas.

Este proceso se modificó en el año 2006, y aunque se siguen manteniendo las tres fases, la primera que hace referencia a la fase de oposición, se compone de una prueba escrita y una prueba oral, eliminando la prueba práctica. De esta forma el sistema de ingreso a la condición docente del Maestro Especialista en Educación Física, está más acorde con la Formación Inicial que reciben.

4.2. Sistemas de promoción

Tras el acceso a la profesión docente empieza la carrera docente, definida con anterioridad, la cual se puede contemplar desde dos planos, uno horizontal y otro vertical. En el siguiente cuadro presentamos una síntesis llevado a cabo por Murillo (2006) sobre los sistemas y criterios de estas dos formas de promocionar, tanto en el plano horizontal, como en el vertical.

Tabla 8. Sistemas y criterios de promoción vertical y horizontal.

	SISTEMAS DE PROMOCIÓN	CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN
PLANO HORIZONTAL	1. Escalón docente 2. Incremento salarial - Escala retributiva lineal - Escala matricial	1. Antigüedad como docente 2. Formación adicional - Títulos oficiales superiores - Formación continua 3. Evaluación del desempeño docente 4. Condiciones especiales - Zonas geográficas - Enseñanza con alumnado con necesidades educativas especiales 5. Responsabilidades adicionales
PLANO VERTICAL	1. Formas de selección - Oposición - Concurso de méritos - Selección democrática - Sistema libre - Requisitos de promoción vertical	1. Experiencia profesional 2. Títulos o formación específica 3. Evaluación del desempeño 4. Escalafón 5. otros criterios

Específicamente para los funcionarios, se ha establecido la movilidad entre los diferentes cuerpos docentes, la adquisición de la condición de Catedrático y la promoción interna. Esta promoción puede darse siempre que se posea la titulación exigida, se reúnan los requisitos y se superen las pruebas establecidas por la Administración Educativa correspondiente.

Además de las tareas propiamente docentes en los centros, los profesores del sector público pueden desempeñar otro tipo de funciones. Las principales son las siguientes:

1. Cargos directivos en los centros, como director, jefe de estudios o secretario.
2. Funciones de inspección, accediendo a este cuerpo mediante concurso-oposición o docencia universitaria como Profesor asociado, según un convenio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con las universidades.
3. Tareas de administración educativa, mediante comisiones de servicio en diferentes modalidades según el lugar y la naturaleza del desempeño: servicios centrales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o de las Comunidades Autónomas, centros de profesores, etc.

Y concretamente, los Maestros especialistas en Educación Física, debido a las competencias que adquieren, tienen abierto un campo más amplio de posibilidades como las de asumir la responsabilidad del deporte en edad escolar. Montalvo (2008), subdirector general de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico del Consejo Superior de Deportes, vislumbra el inicio de la relación entre la Educación Física y el Deporte Escolar, al afirmar que son muchos los agentes sociales que están involucrados y participan activamente en las políticas deportivas que se desarrollan con los escolares en el deporte en edad escolar, diferenciando diferentes niveles.



Figura 7. Agentes sociales que participan en las políticas deportivas en el deporte en edad escolar.

Centrándonos en el *nivel de profesorado*, enumera dos medidas que se proponen para el desarrollo de políticas de acercamiento del profesorado a las acciones propias del deporte en edad escolar:

1. Incentivar al profesorado de los centros públicos a que participen con carácter estable en el deporte en edad escolar, de forma voluntaria y fuera del horario lectivo. Las compensaciones horarias o de otro tipo las valorarían las Consejerías competentes de las Comunidades Autónomas.
2. Establecer cualquier otro tipo de medidas que incentiven y dinamicen al profesorado, compensaciones horarias, económicas, en la baremación en los concursos de traslado, etc.

Además desde el Consejo Superior de Deporte están llevando a cabo un Plan Integral de Promoción del Deporte y la Actividad Física en edad escolar, formado por varios programas como “*Juega en el Cole*”, “*Juega con Berni*”, nos gustaría resaltar el programa “*Deporte en la Escuela*”, puesto en marcha en Andalucía en el año 2006 y donde el profesor de Educación Física tiene competencias específicas, dentro de las escuelas deportivas, este año 2010 se ha modificado el nombre, actualmente se denomina “*Escuelas Deportivas*”.

Son más los yacimientos de empleo¹⁵ a los que pueden optar estos titulados, desarrollando sus servicios en los centros educativos de Organizaciones no Gubernamentales, por ejemplo, prestando apoyo educativo para inmigrantes, centros educativos de hospitales y de cárceles, etc. Así mismo, los maestros pueden trabajar en bibliotecas, museos, galerías de arte, agencias turísticas o editoriales.

Con respecto al *salario* del profesorado de los niveles no universitarios del sector público se establece, al igual que para el conjunto de los funcionarios, de acuerdo al grupo al que estén adscritos, categoría, antigüedad y puesto de trabajo. Se establece lo siguiente:

Tabla 9. Salarios del profesorado de los niveles no universitarios.

NOMBRE	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
GRUPO	A	Los que requieren para su ingreso de una titulación universitaria de segundo ciclo
	B	Los que requieren una titulación universitaria de primer ciclo o similar
RETRIBUCIONES BÁSICAS	SUELDO BASE	Cantidad uniforme para todos los funcionarios pertenecientes al mismo grupo.
	ANTIGÜEDAD	Definida en función de los años de servicio y del cuerpo. Se cobra por trienios
	PAGAS EXTRAORDINARIAS	Dos al año, por un importe mínimo, cada una de ellas, de una mensualidad del sueldo base y de los trienios acumulados
RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	COMPLEMENTO DE DESTINO	Que se corresponde con el nivel del puesto que se desempeñe
	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	Destinado a retribuir las condiciones particulares de algunos puestos de trabajo y que comprende elementos diferenciales, algunos de ellos variables en función de la Comunidad Autónoma

En la mayor parte de las Comunidades Autónomas el complemento específico docente está formado por tres componentes: en primer término, una cantidad común para cada grupo; en segundo lugar, una cantidad ligada al desempeño de órganos unipersonales del gobierno de los centros y demás puestos de trabajo singulares; y en tercer lugar, una cantidad asignada tras cinco o seis años de ejercicio docente, vinculada a la Formación Permanente. Este último componente se denomina quinquenio o sexenio y para poder percibirlo el docente debe acreditar haber realizado en cada periodo de seis

¹⁵ Demandas sociales y profesionales existentes en el mercado laboral.

años entre sesenta y cien horas de Formación Permanente, según las Comunidades Autónomas.

El sueldo base y el complemento de destino es el mismo en casi todas las Comunidades Autónomas mientras que el complemento específico y el de formación varía de unas Comunidades a otras, por lo que se generan variaciones salariales entre el profesorado del sector público en función de la Comunidad Autónoma en la que se ejerza. Estas diferencias se deben, entre otras razones, a las diferentes maneras en las que se ha llevado a cabo la homologación retributiva de los docentes con el resto de los funcionarios de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Una vez que hemos descrito los modelos, requisitos y autoridades responsables de selección, los sistemas y criterios de promoción y los salarios en el desempeño de la carrera docente, pasamos a detallar la evaluación de la misma.

4.3. Evaluación del desempeño profesional docente

En el desarrollo del presente epígrafe, el desempeño profesional docente se constituye en objeto de revisión, análisis y reflexión en búsqueda de pistas y respuestas que ayuden a incrementar la calidad de los sistemas educativos. Las competencias profesionales del profesorado, principalmente referidas a la preparación de la enseñanza y a la organización del proceso de trabajo en el aula, se consolidan como factores importantes que inciden en lo que aprenden y logran los estudiantes (Roman y Murillo, 2008). Interesa conocer cómo es el nivel de preparación de los docentes para implementar procesos de calidad, que asuman la diversidad de estudiantes que llegan a sus aulas con el anhelo, y el derecho, de aprender a ser y a desenvolverse exitosamente en la escuela y en la sociedad.

Entendemos por evaluación “(...) *el proceso general de análisis sistemático y crítico conducente a la emisión de juicios y/o recomendaciones dirigidas a mejorar la calidad de un centro o programa de formación*” (Eurydice, 2007: 7). Según esta definición estos juicios pueden ser positivos o negativos. Pero según Román y Murillo

(2008: 3), la evaluación asusta y de eso somos responsable todos, pues como afirma estos autores

“(…) nos hemos acostumbrado a usarla para destacar los elementos que no funcionan, lo negativo de los productos, resultados o prácticas, y nos hemos olvidado de que lo más importante de la evaluación es reforzar el apoyo, destacar lo positivo, comunicar nuestras altas expectativas sobre su trabajo, potenciar su compromiso. Nos hemos acostumbrado a enjuiciar y encontrar “culpables”, en lugar de profundizar en las orientaciones y respuestas que estos procesos analíticos ofrecen para hacerlo mejor, a no utilizarlas para ponernos de acuerdo en estrategias y decisiones que hagan posible alcanzar los resultados esperados por la acciones emprendidas o por el desempeño de los sujetos, sean estos estudiantes, directivos o docentes”

Son estos motivos los que han hecho al docente ser reticente con respecto a su evaluación. Es por ello, que tenemos que cambiar nuestro punto de vista de la evaluación y hacer que la evaluación se convierta en mejora. Pero habrá que tener en cuenta que una evaluación orientada hacia la mejora exige siempre la implicación y compromiso de la mayoría de los miembros del Sistema Educativo (Bolívar, 2006). Y no solo de ellos, la sociedad en general tiene mucho que decir sobre esta evaluación, pues en definitiva, es el cliente a quien va dirigido el trabajo.

En la actualidad, contamos con una pluralidad de formas y sistemas de evaluación docente y carrera profesional, tanto en América Latina (Murillo, 2006), como en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹⁶ (Eurydice, 2004). Siguiendo a Bolívar (2008: 58), distingue tres tipos de evaluación respecto a la práctica docente, estas son:

1. La evaluación que el propio profesorado, a título individual, hace de su desarrollo del currículum, a través de la evaluación del alumnado.

¹⁶ La OCDE, es una organización internacional compuesta por 30 países, ente otros España, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Uno de sus principales objetivos es realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo, y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial. En los trabajos de la OCDE, se lleva a cabo una interesante reflexión sobre las instituciones que influyen en los logros laborales de los jóvenes y numeran el sistema educativo y las políticas de empleo.

2. Autoevaluaciones que el profesorado, de modo colectivo (a nivel de grupo, ciclos, departamentos o escuela) en conjunción con sus colegas, hace de su práctica docente.
3. Las evaluaciones externas del desempeño docente, por medio de estándares, niveles o competencias, referidas al aula o al centro escolar.

Román y Murillo (2008) nos habla de los Sistemas de Evaluación del Desempeño Docente (SEDD) y de cómo en casi todos los países tienen una débil o nula legitimación, pues el profesorado es mucho más reticente a la evaluación cuando se pretende identificar un patrón de comparación. Ello supone consensuar técnica, política y socialmente el significado e implicación de ser un buen profesor, para desde allí, analizar la práctica pedagógica y eventualmente decidir dónde se ubican/clasifican los docentes evaluados.

Estos mismos autores señalan la autoevaluación del profesorado como muy interesante, hacia una reflexión crítica de su propia labor y la unen con una evaluación externa que apoye esa mirada introspectiva. Bolívar (2008: 70) está de acuerdo con esta idea, aportando que *“La mirada externa puede incidir internamente en la escuela cuando ya existe previamente una cultura de autoevaluación como una responsabilidad compartida”* y, además, resalta un matiz, el hecho de hacerlo motivando a aquellos profesionales que ya lo hacen bien, a la vez que mejoran la enseñanza del profesorado que consigue bajos niveles en su alumnado. No clasificando al profesorado o al centro como de *bajo nivel* ya que este autor escribe que *“(…) una evaluación de los centros y del profesorado no se sostiene si, paralelamente, no se preocupa por capacitar a ambos para poder responder y conseguir los niveles deseados”* (Bolívar, 2008: 69)

Murillo (2006), indica dos metas o propósitos de esta evaluación externa:

1. Evaluación formativa: mejorar o asegurar la calidad de la enseñanza
2. Obtener información para tomar alguna decisión administrativa respecto al docente (aumento salarial, promoción, etc.)

A su vez también señala las siguientes repercusiones de los sistemas de evaluación externos:

1. Sobre la promoción vertical u horizontal.
2. Sobre el salario.
3. Repercusiones negativas en general.

En el mismo sentido Bolívar (2008: 61), nombra las siguientes metas o propósitos:

1. Dar cuenta del funcionamiento de un servicio público y de la labor de sus profesionales, velando por incrementar la equidad del sistema.
2. Proceso de aprender, mediante autoevaluación de equipos docentes, de la propia práctica para mejorar la acción educativa. Su punto débil es que exige el compromiso y apropiación de los implicados.
3. Además, como en el caso algunos países, puede ponerse al servicio de determinados incentivos lo que, además de su posible efecto motivador, suele dar lugar a conflictos entre el profesorado.

Los fundamentos teóricos de los modelos del sistema de evaluación externo son muy dispares, se encuentra una gran variedad, como por ejemplo: aptitud y personalidad, preparación, clima del aula y motivación de los estudiantes, desarrollo de la docencia, evaluación, relaciones con padres y comunidad, resultados, cumplimiento de normas, entre otros.

Para llevarla a cabo los instrumentos más utilizados son: la observación del aula, la entrevista o cuestionario al docente, los informes de la dirección del centro, cuestionarios dirigidos al alumnado y familias, test y pruebas estandarizadas, portafolio del profesorado, pruebas de rendimiento a los alumnos y alumnas, diferentes instrumentos de auto-evaluación.

Tras conocer el desempeño profesional docente, deteniéndonos en los métodos de selección, los sistemas de promoción y de evaluación. Tendremos que tener en cuenta el momento en el que se encuentra la persona, si acaba de empezar a trabajar, ya

tiene experiencia, etc. Zeichner y Gore (1990: 329-348) realizan la siguiente clasificación de los distintos momentos en los que se puede encontrar el docente:

1. La *fase de la inducción* incluye los procesos mediante los cuales los profesores son ayudados de una forma intencional y sistemática a empezar las prácticas de profesorado.
2. La última etapa, que es la *formación en servicio*, integra todas las actividades de formación organizadas por las instituciones educativas con respecto al desarrollo profesional y la mejora de la calidad de la enseñanza.

Estos autores, completan estas dos fases con dos más, la *fase anterior a la Formación Inicial* (se puede considerar una fase de aprendizaje y de interiorización de las normas y valores profesionales más visibles, hecho que influirá las siguientes fases) y la *fase de Formación Inicial* (es el periodo durante el cual el futuro profesor adquiere los conocimientos científicos y pedagógicos para que pueda enfrentar la carrera docente).

Nos gustaría concluir este apartado con la siguiente figura, que sirve por un lado, de visión general del capítulo finalizado y por otro, de enlace con el siguiente. El individuo, desde que empieza su formación, hasta que se inserta en el mercado laboral, pasa por diferentes fases, con el objetivo de adquirir las competencias necesarias que le permitan desarrollar un empleo. En este proceso, toda la sociedad va a tener un papel muy importante, pero mucho más lo tiene el individuo que con su esfuerzo y tesón, atenderá y dará su espacio a la fase de formación en servicio.

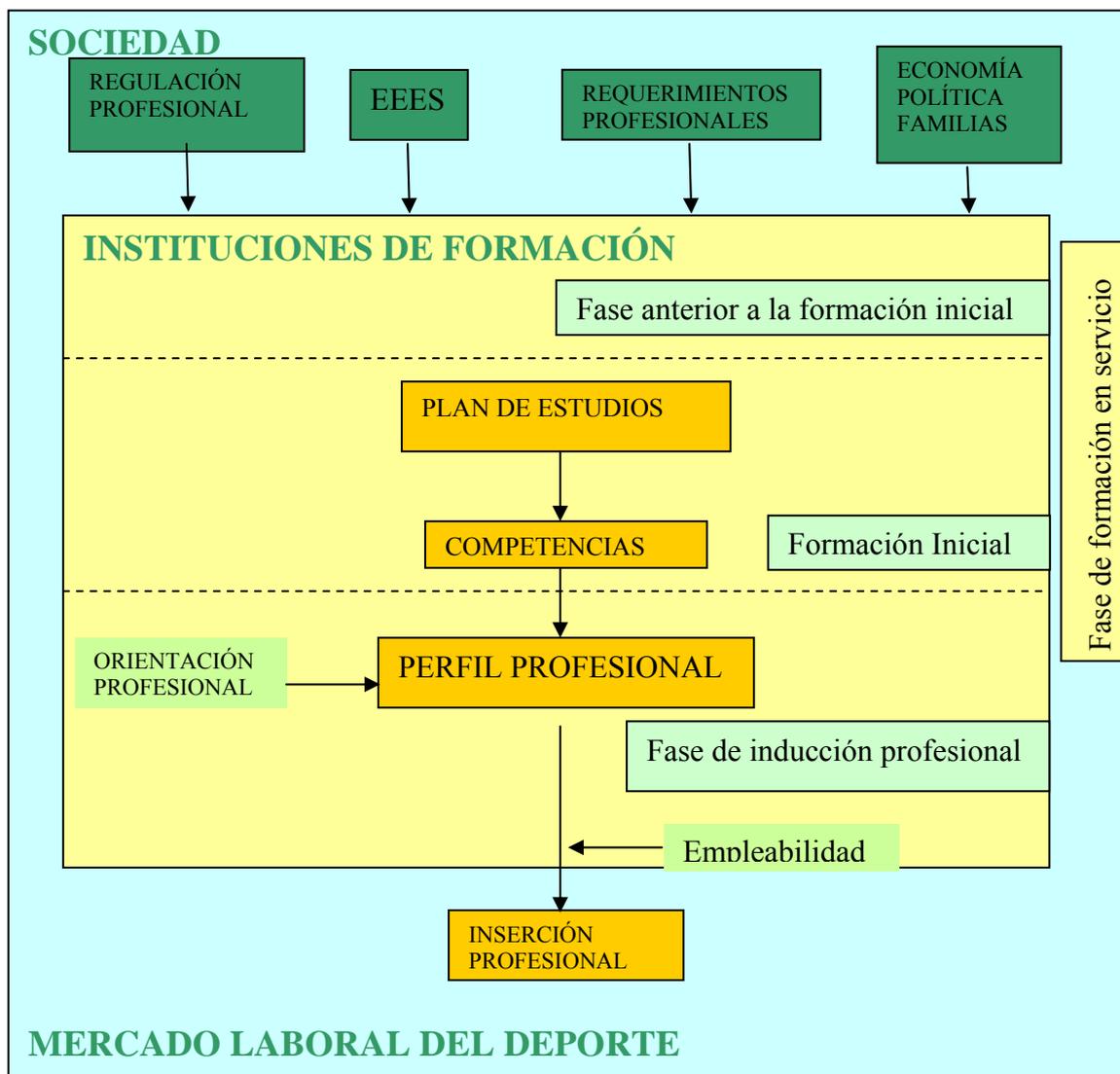


Figura 8. La formación del profesorado y su desempeño profesional.

CAPÍTULO 2. LA INSERCIÓN LABORAL COMO OBJETIVO DE LA UNIVERSIDAD

CAPÍTULO 2

LA INSERCIÓN LABORAL COMO OBJETIVO DE LA UNIVERSIDAD

“Educación: la mejor herramienta para el empleo”

Anónimo.

1. Introducción

La sociedad en la que nos encontramos en los albores del siglo XXI requiere de estructuras y modelos que se adapten a las necesidades humanas. La Actividad Física y del Deporte es una manifestación humana, que evoluciona y se mueve en la dinámica de la sociedad, por lo tanto íntimamente influenciada por la política, la cultura, las tradiciones, las costumbres o la religión (Salvador, 1998).

Hemos sido espectadores de la evolución de la población española con respecto a su calidad de vida y su concepto sobre el ocio. Esta evolución ha provocado a su vez un interés creciente por la práctica de actividad física y deportiva. Este interés unido a los problemas sabidos en la sociedad actual como el sedentarismo, la obesidad infantil, la inadecuada higiene postural, entre otros, ha provocado que para la sociedad se hagan visibles los beneficios que produce su práctica que, a nivel general, Campos Izquierdo (2006) nos comenta que entre otros, son atender a la mejora y/o mantenimiento de la salud psicológica y física desde el aspecto de la prevención, pero también terapéutico; favorecer el desarrollo del ser humano mediante la educación integral en esta actividad que desarrolla habilidades, hábitos y conocimientos, y su carácter socializador como medio transmisor privilegiado de la cultura, de valores morales y éticos, integrador en un grupo, respeto a los demás, etc.; contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y al bienestar social.

De tal manera que en la última década, en la Actividad Física y Deporte se está desarrollando un profundo cambio estructural y de diferenciación con la aparición de nuevos modelos físico-deportivos derivados de la diversificación y

desinstitucionalización, la ampliación de los motivos para la práctica deportiva y la huida del modelo tradicional, rígido y disciplinario (Campos Izquierdo, 2006).

Todo esto ha provocado un cambio en la sociedad, aumentando la práctica deportiva de los ciudadanos, el consumo de indumentaria y artículos deportivos, entradas y demás gastos derivados de los eventos deportivos, de infraestructuras y equipamientos públicos y privados, del consumo de deporte espectáculo, del interés por el deporte competición, de las investigaciones centradas en la actividad física y deportiva, ... lo que a su vez ha influido directamente en la inversión pública que se dedica a deporte, la reducción en sanidad pública a corto, medio y largo plazo, las inversiones realizadas en la construcción y equipamientos de instalaciones deportivas, la creación de empresas de servicio dedicadas a ofrecer productos de actividad física deportiva relacionada con la salud, turismo, cultura, en definitiva una gran cantidad de cambios que han transformado el concepto de actividad física y deportiva en poco tiempo.

La escuela es un fiel reflejo de la sociedad y hoy día no concebimos un colegio sin unas buenas instalaciones deportivas dotadas de un buen equipamiento que las habilite para un sin fin de posibles prácticas, donde su alumnado pueda practicar actividad física y deportiva ya sean en horario escolar como extraescolar.

Por todo lo expuesto anteriormente no podemos dudar que la actividad física y deportiva ha sido un factor generador de empleo en nuestra sociedad española. Sin embargo, esta potencialidad se puede malograr si no se crea un entorno económico y jurídico adecuado, y el apoyo del Estado para que se mantengan estos beneficios sociales e individuales del deporte, donde se realice una ordenación del ejercicio profesional. Tanto es así, que algunas Comunidades Autónomas, como Cataluña han creado una Ley con tal fin, concretamente la Ley 3/2008, de 23 de abril, del ejercicio de las profesiones del Deporte. Esta Ley reconoce y regula las siguientes profesiones como propias del ámbito del deporte: profesores de Educación Física, animadores o monitores deportivos profesionales, entrenadores profesionales y directores deportivos.

A nivel estatal el Consejo Superior de Deportes, por ahora, ha realizado un anteproyecto de ley sobre ordenación del ejercicio de determinadas profesiones del

deporte, que esperamos llegue a Ley, que tiene por objeto ordenar los aspectos esenciales del ejercicio de determinadas profesiones del deporte, reconociendo de forma expresa cuáles son tales profesiones, determinando los títulos académicos necesarios para el ejercicio de las mismas y atribuyendo a cada profesión su correspondiente ámbito funcional general.

En el artículo 3 del anteproyecto de ley, el Consejo Superior de Deporte regula el ejercicio profesional de la profesión del profesor de Educación Física estableciendo que:

- La profesión de Profesor de Educación Física permite impartir Educación Física en los correspondientes niveles de enseñanza y realizar todas las funciones e instrumentales o derivadas, tales como planificar, programar, coordinar, autorizar, evaluar o dirigir la actividad docente.
- Así mismo, la profesión permite impulsar, planificar programar, coordinar, evaluar o dirigir las actividades del deporte escolar que se programen en el seno de los centros educativos fuera del horario lectivo.

Son los profesionales de la Actividad Física y del Deporte, en este caso los titulados en Magisterio especialistas en Educación Física o el título de Grado correspondiente, para el ciclo de Infantil y Primaria, y los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y Deporte o el título de Grado correspondiente, para los ciclos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, los encargados de dar buen uso a esas instalaciones y equipamientos y mucho más importante ofrecer y educar a su alumnado para poder aprovechar todos los beneficios que tiene la práctica de actividad física y deportiva nombradas anteriormente. De esta manera se formaran personas con un criterio adecuado, que al insertarse en la sociedad en su vida adulta, sepan como utilizar su tiempo de ocio con la práctica de actividad física y deportiva, de forma saludable, respetando el medio ambiente y sacando partido a todos los beneficios de la misma.

Es por ello que en este capítulo presentamos la fundamentación para conocer y comprender la transición hacia la vida activa, la Inserción Laboral y los factores que influyen sobre las personas que buscan un empleo vinculado con la Educación Física. Una vez analizado los conceptos generales vemos la importancia e influencia que pueden y deben tener las universidades en la Inserción Laboral de sus titulados, por un

lado como reto prioritario y por otro como agentes orientadores de los titulados universitarios, y ahora más que nunca, cuando las profesiones, mercado laboral y universidades se ven inmersas en la revolución que está suponiendo la adaptación al espacio europeo.

2. Delimitación conceptual sobre la Inserción Laboral

En el siguiente apartado nos centraremos en la delimitación conceptual sobre Inserción Laboral. Pero, antes de ello, es necesario aclarar el término egresado debido a al interés que causa este al ser nombrado en diferentes foros, sociales, universitarios, etc.

La palabra egresado proviene del término egresar, que significa, “*salir de alguna parte*” (Diccionario de la Lengua Española, 2001), cuyos sinónimos corresponde a los términos salir, graduarse, terminar o licenciarse, entre otros. Este mismo diccionario define el término egresado con una sola acepción, “*Persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios*”.

El término proviene de América y empezó a ser utilizado en nuestras facultades tras la publicación, por la ANECA (2005a, 2005b), del Libro Blanco sobre los títulos de Grado en Magisterio, aunque encontramos trabajos e investigaciones en nuestro país anteriores a esa fecha [Cabrera, A.F., Weerts, D.J. y Zulick, B.J. (2003); López Romero, M.A. (2003); Manzano, N., Palací, F. y Ferrer-Sama, P. (2003)]. Pero sí es cierto que el término se viene utilizando de mucho tiempo atrás. En Estados Unidos son numerosos los estudios que se refieren a este colectivo. De tal manera que consideran a los egresados como personas que ya no forman parte del Sistema Educativo, que han obtenido su título, estén trabajando o no y, además, hayan salido de una universidad concreta.

Por tanto el egresado, tras salir de la universidad desea la Inserción Laboral inmediata, para desenvolverse en la sociedad con autonomía económica. A continuación realizaremos una delimitación conceptual sobre distintos términos relacionados con la Inserción Laboral. Davia (2004), nos habla que el término Inserción Laboral es

interdisciplinar, pues son varias las ciencias que lo estudian, como la economía, la sociología y la psicología.

A continuación aportamos las siguientes definiciones sobre Inserción Laboral. Pérez Escoda (1996: 41) lo define como un “(...) *periodo de tiempo durante el cual el sujeto se prepara formándose o buscando activamente trabajo, incluyendo indistintamente los conceptos de proceso de inserción y proceso de transición a la vida activa*”

Verniéres (1997) en Davia (2004: 18), desde el punto de vista económico la define como “(...) *el proceso por el cual los individuos inactivos acceden a una posición estable en el sistema de empleo. “La Inserción Laboral es un proceso compuesto por varias combinaciones de estados a las que se denomina trayectorias laborales. En este proceso el principio se corresponde con el momento en el que, tras el final de la Formación Inicial o reglada, el joven se plantea salir al mercado de trabajo (iniciar la actividad); el final está marcado por la ocupación en el sistema de empleo en un estatus estable y, una vez conseguida esta posición, se trata de alcanzar la cualificación media del sector o del tipo de trabajo que se ocupa*”.

Ventura, J. (2005: 204), expresa que el acceso al mercado laboral, al mundo del trabajo, supone la Inserción Laboral, definiéndola como “(...) *la consecución de un trabajo*”.

Seguidamente, hay autores que aportan las siguientes ideas relacionadas con el término Inserción Laboral.

Rose (1991: 59) dice que “(...) *el propio concepto de inserción se cuestiona, considerándolo demasiado sencillo y en exceso individualista, instanteneista y academicista. La inserción se considera hoy como un itinerario y no como un instante de paso; se analiza como proceso, como transición (...)*”

Figuera y Bisquerra (1992), hacen referencia al hecho de que la Inserción Laborales es conseguir un empleo en un momento determinado, es decir, un contrato laboral.

Justiniano (2006) en su Tesis doctoral “*La Inserción Laboral de los profesionales graduados en Ciencias de la Educación*” aporta que el proceso de Inserción Laboral implica tanto a la persona como a su contexto, refiriéndose al ser humano como unidad integral, física y mental. Así mismo, que se hace necesario comprender el proceso de inserción al mundo laboral desde el punto de vista de la persona y de su contexto y que, para su entendimiento, habría que enlazarlo con los términos de transición, empleabilidad, habilidades de empleabilidad y adaptación a un nuevo entorno por parte de los egresados.

Si analizamos lo expuesto anteriormente, encontramos en la literatura dos puntos de vista distintos por un lado: la Inserción Laboral, como *hecho puntual* (Figuera y Bisquerra, 1992; Ventura, 2005), sería conseguir un contrato laboral. Por otro lado, encontramos autores como Rose, (1991), Pérez Escoda, (1996), Vernières (1997) en Davia (2004: 18), Justiniano, (2006) quienes consideran la Inserción Laboral, como un *proceso o transición*. Unido a esta misma concepción de Inserción Laboral como proceso, encontramos indistintamente los conceptos de proceso de inserción, proceso de transición a la vida activa, proceso de transición a la vida adulta y proceso de integración socio-laboral (Gallardo, 2003: 18).

En definitiva, la Inserción Laboral, es un concepto complejo íntimamente relacionado con la vida de las personas y las circunstancias que les rodean; es por este sentido que estamos de acuerdo con la idea de proceso o transición. A continuación, aportaremos algunas definiciones e ideas sobre transición:

Figuera (1996) indica que la *transición* de los egresados al mercado laboral, es un proceso amplio en el cual coinciden procesos de cualificación y madurez personal, condicionados por la estructura formativa y laboral.

Álvarez (1999: 396) define transición como “(...) *un proceso de cambio, que tiene lugar a lo largo de la vida del individuo, que requiere una reflexión personal (historia personal y profesional) y contextual (contexto socio-profesional) y que se sustenta en una información suficiente, en una actitud positiva y en la adquisición de*

unas destrezas adecuadas". En este sentido, Álvarez (1999) plantea dos procesos, íntimamente relacionados: transición a la vida adulta y transición a la vida activa.

En este proceso o transición al mundo laboral encontramos cómo existe un fuerte lazo de unión entre educación y empleo. La ciencia socioeconómica contempla diversas teorías que tratan de construir un modelo explicativo de las relaciones educación-empleo. Entre ellas podemos destacar las teorías neoclásicas basadas en la relación entre oferta y demanda; las de capital humano, centradas en la importancia de los recursos humanos o las credencialistas, que ven al Sistema Educativo como un filtro selectivo.

En la actualidad, el mercado de trabajo de los jóvenes en los países desarrollados ha experimentado cambios notables en los últimos treinta años, entre los que destaca la mayor permanencia en el Sistema Educativo, la menor tasa de ocupación, el aumento de la tasa de paro, la reducción de los rendimientos de la educación y un notable desajuste educativo. Davia (2004) nos explica que junto a estos cambios, la naturaleza de los procesos de Inserción Laboral ha cambiado extraordinariamente. De un modelo de Inserción Laboral temprana, en un solo paso y a través de los mercados internos de trabajo o de sistemas de aprendizaje, se ha pasado a un proceso mucho más complejo. En este los jóvenes necesitan más tiempo para encontrar un primer empleo y mucho más para encontrar una posición estable en el empleo. Requieren de una mayor cualificación para protegerse del riesgo de verse excluidos del mercado de trabajo y cada vez se combina más el estudio con la participación laboral. Este mismo autor, explica este proceso por la rotación laboral que sufren los jóvenes en los primeros años de la carrera, la alternan en episodios de empleo y desempleo, la ocupación puestos de trabajo que no se ajustan a sus cualidades y expectativas. De este modo, esta población es la más afectada por las formas de trabajo atípico, y además, han pasado a ser objetivo prioritario en las medidas activas de empleo. Termina esta idea comparando la etapa inicial de la vida laboral con una sala de espera.

Al igual que el término Inserción Laboral, hay que resaltar el término empleabilidad por su importancia y relación con el mismo.

Thijssen (2000: 9) define la empleabilidad como “(...) *la capacidad individual para desempeñar una variedad de funciones en un mercado laboral dado*”. A esta definición, autores como Gacía Montalvo y Peiró (2003: 99) añaden la idea de “*La capacidad para encontrar otro trabajo en caso de perder o abandonar el actual*”. Además Consolidación y Pons (2006: 1) completan esta definición con lo siguiente “(...) *el conjunto de habilidades, competencias, conocimientos y aptitudes que posee un individuo y que facilitan su incorporación al mercado laboral*”. Por otra parte autores como Groot y Maassen Van Den Brink (2000: 574) relacionan la empleabilidad, con “ (...) *el número de tareas que pueden asignarse a un trabajador o la cantidad de asistencia necesaria en el trabajo*”.

Enríquez y Rentarúa (2006: 91) en su artículo *Estrategias de aprendizaje para la empleabilidad en el mercado del trabajo de profesionales recién egresados*, indican que “*La empleabilidad emerge como alternativa para explicar todo aquello que permite a las personas ingresar o permanecer en el mercado de trabajo*” mezclando en esta definición lo que ellos llaman factores internos (competencias, escolaridad, experiencia personal, etc.) y factores externos (políticas económicas, educativas, políticas, conflictos interno, etc.)

El concepto de empleabilidad más asumido en Europa, lo encontramos en el Seminario Oficial en Bled¹⁷, formulado por Enhancing Student Employability Coordination Team (ESECT). Es el que más se ajusta a nuestro contexto y la define como: “*Conjunto de logros, conocimientos, habilidades y atributos personales, que proporcionan a los graduados las mejores condiciones para ganar un empleo y para tener éxito en las diferentes ocupaciones que puedan elegir, con beneficios para ellos mismos y para el conjunto del mercado de trabajo, de la comunidad y de la economía*”. Como podemos observar aglutina las características señaladas por los anteriores autores.

Otro concepto a destacar dentro del mundo laboral es el de ocupabilidad. Si buscamos este término en el Diccionario de la Lengua Española (2001), podemos comprobar que no lo reconoce, sin embargo nos define *ocupación* en su tercera

¹⁷ Seminario celebrado en Slovenia en octubre del 2004

acepción como “*trabajo, empleo u oficio*”. Podemos encontrar el término ocupación y ocupabilidad usados en la literatura como sinónimos.

Nos centraremos en destacar la diferencia entre empleabilidad y ocupación u ocupabilidad y el modo en el que es usado en el mundo laboral. Ventura (2005: 207) nos aclara la diferencia entre los dos términos:

“La empleabilidad se refiere a la probabilidad de Inserción Laboral dependiente de las características que presentan las personas que buscan empleo y la ocupabilidad hace referencia a la posibilidad de Inserción Laboral, dependiente de las oportunidades que presenta el mercado de trabajo. Por tanto, la primera se centra en la persona, y depende del aprendizaje, y la segunda depende del contexto”.

Así pues, los egresados obtendrán una ocupación o un empleo, en función de diferentes factores, no solo personales sino factores vinculados a las familias, sociales, psicológicos, oferta del mercado laboral, relación entre oferta y demanda etc. Además de estos factores, que influyen en la Inserción Laboral de los egresados, Davia (2004) nos explica que las instituciones tienen un papel muy importante, siendo las que más influyen en los logros laborales de los jóvenes el Sistema Educativo y las políticas de empleo.

Ventura (2005: 204) elabora un esquema en el que consigue enlazar, con gran acierto, los diversos conceptos tratados hasta el momento. Como podemos comprobar no son términos aislados, sino que todos están interrelacionados entre sí.

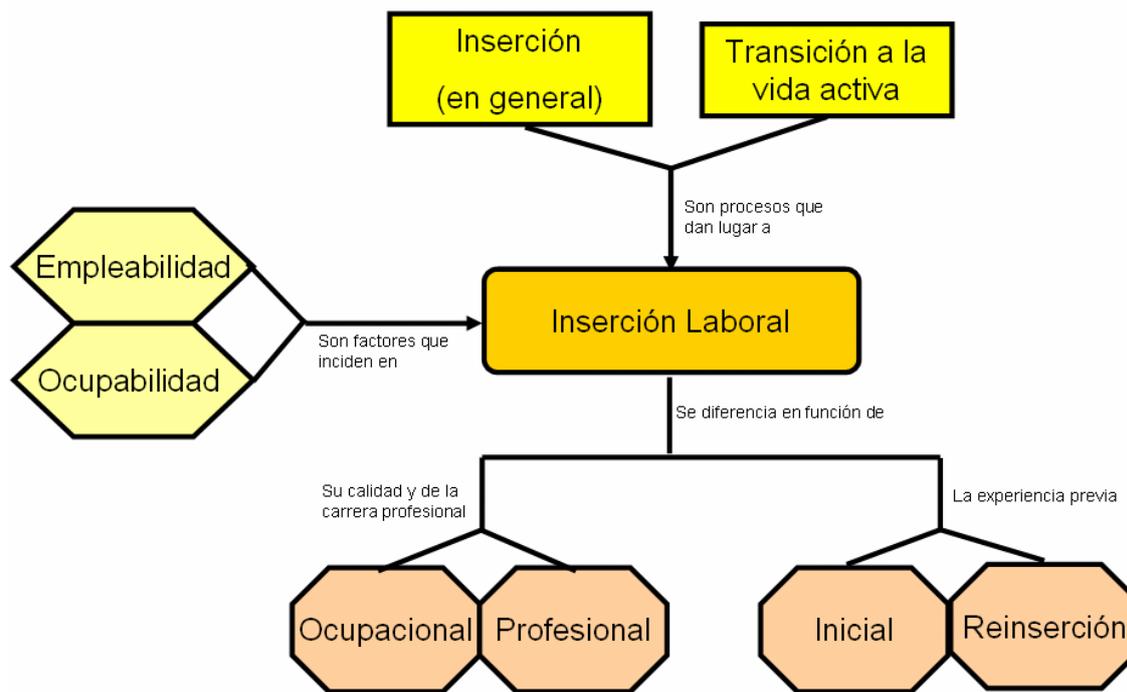


Figura 9. Diversos aspectos para clarificar el concepto de Inserción Laboral.
Tomado de Ventura, (2005: 204).

Como se observa en la figura anterior, tanto la inserción (en general) como la transición a la vida activa, son procesos que dan lugar a la Inserción Laboral. Sobre la Inserción Laboral influyen dos factores, como son la empleabilidad (características personales) y la ocupabilidad (oportunidades del mercado de trabajo). A su vez, la Inserción Laboral de una persona, se diferencia en función de su calidad y de la carrera profesional y de su experiencia previa.

Todo lo anteriormente tratado se vincula de forma ineludible con el término de éxito laboral. Una vez que se ha producido la Inserción Laboral de la persona, intenta mantenerla o mejorarla. El trabajo forma parte de la vida de las personas, de hecho un gran número de horas del día la dedicamos al trabajo, por lo que el sentirse bien con la actividad que se está realizando aportará felicidad y calidad a nuestras vidas. Cuando la persona percibe en su trabajo el éxito, lo cuida y valora más, sino es así, intenta promocionar en el mismo o abandonarlo para mejorar su empleabilidad u ocupabilidad.

El éxito laboral, se ha estudiado frecuentemente en la literatura económica y social. Las perspectivas dominantes han explicado el éxito laboral a partir de factores netamente estructurales, con independencia de las diferentes expectativas y

percepciones de los propios individuos, asumiendo homogeneidad en estas expectativas. Así, por ejemplo, dando por supuesto que para todos los individuos el éxito laboral vendría dado por tener salarios elevados, se estudiaban las diferencias salariales entre grupos y se atribuía mayor éxito laboral a aquellos grupos con salarios más elevados que el resto (Mora, y CEGES-LMPF, 2008). Pero esto no siempre es así, una persona valora la calidad de su trabajo y el éxito del mismo por muchos factores.

Ventura (2005) hace referencia a la calidad de la inserción como un aspecto directamente relacionado con el éxito laboral. Este autor nos afirma que la calidad del empleo obtenido se suele apreciar a partir de la duración del contrato, del salario recibido y de su adecuación al nivel de estudios del individuo.

Siguiendo a Ginés-Mora y CEGES-LMPF (2008), en su afán por identificar y cuantificar las diferentes dimensiones del éxito entre los graduados universitarios de reciente incorporación al mercado laboral en diversos países europeos, se basaron en la encuesta del proyecto europeo REFLEX, destinado al estudio de la situación de los titulados universitarios en su proceso de incorporación al mercado laboral. Concretamente, la encuesta fue realizada en 13 países europeos, a 33.616 titulados universitarios en el curso 1999-00, cinco años después de su graduación, y que en el momento de la encuesta tenían una edad comprendida entre los 25 y los 39 años. Aunque en su estudio concluye que no es posible hablar de una definición única de éxito laboral en el conjunto de los países europeos, podemos intuir las dimensiones a través de las cuales se pueden definir el éxito laboral:

- Autonomía en el trabajo
- Estabilidad laboral
- Oportunidad de aprender cosas nuevas
- Ingresos elevados
- Afrontar nuevos retos
- Buenas perspectivas profesionales
- Tener tiempo para actividades de ocio
- Reconocimiento
- Oportunidad de hacer algo útil para la sociedad
- Facilidad para combinar trabajo y familia

De estas 10 dimensiones la más valorada por los españoles es la estabilidad laboral, seguida de oportunidad de aprender cosas nuevas, la facilidad para combinar trabajo y familia, y, con la misma valoración tener tiempo para actividades de ocio. En quinto lugar establecen las buenas perspectivas profesionales.

3. Factores que influyen en la Inserción Laboral

Son muchos los factores que influyen en el proceso de Inserción Laboral, la mayor parte de los análisis del mercado laboral confirman que los jóvenes constituyen uno de los grupos más vulnerables en términos de acceso al empleo.

Una vez que se han abandonado los estudios, el individuo se enfrenta a un conjunto de posibilidades relativas a la participación laboral (Davia, 2004). La probabilidad de que un individuo se encuentre ocupado, parado o fuera de la población activa tras su período de estudios depende de un conjunto de factores que trataremos a continuación.

En esta misma línea, Álvarez (1999: 40) enumera las causas que han ido diversificando y haciendo cada vez más compleja y prolongada la transición a la vida activa y a su vez por qué la inserción de los jóvenes, se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los países desarrollados. Entre ellas destaca:

- El excedente generalizado de formación en los países industrializados (prolongación de la escolaridad).
- Una mayor flexibilidad laboral (relaciones laborales temporales)
- Cambio en la consideración de las relaciones empleo-formación debido a que esa relación ya no es tan directa porque la formación no se adecua a las necesidades laborales y las predicciones que se efectúan no se ajustan totalmente a la realidad
- La madurez personal y vocacional del joven no es la adecuada para asumir su proceso de transición, le faltan elementos para afrontar su autoconocimiento, su planificación de la carrera a corto y medio plazo, sus recursos para la exploración, su proceso de toma de decisiones y su aproximación al mundo laboral.

- No podemos obviar la fuerte crisis de empleo que estamos sufriendo en todos los países, en especial en los industrializados.
- La discriminación que todavía se mantiene en cuanto al sexo a la hora de acceder a un puesto de trabajo, fundamentalmente en la empresa privada.
- Las relaciones con los demás no se desarrollan lo suficiente en el período formativo, a pesar de que éstas crean canales y facilitadores de demandas y ofertas de empleo.

Rahona (2007)¹⁸ describe los distintos factores que han influido en los países desarrollados en el acceso de los jóvenes al empleo, que resumimos en los siguientes puntos:

- Cambios técnicos y organizativos en las estructuras de las ocupaciones y de las cualificaciones. Los jóvenes deben de tener unos conocimientos adquiridos mediante la educación reglada y no reglada, además de un conjunto de aptitudes (capacidad de iniciativa, capacidad de adaptación, mayor disponibilidad y flexibilidad laboral). Además el periodo de prueba se prolonga.
- La Formación Inicial se ha extendido. Por una parte, esta autora, expone que puede ser un refugio frente al desempleo inmediato y por otra parte plantea un interrogante, y es que si los estudios universitarios confiere ciertas ventajas en términos de Inserción Laboral, en concreto, en la obtención del primer empleo significativo, o si, por el contrario, las condiciones a las que los universitarios se enfrentan son similares a las de otros individuo que posean un nivel educativo inferior.
- El número de universitarios ha sufrido un incremento en las últimas décadas y la capacidad del mercado laboral no es la adecuada para poder absorberlos.

A los anteriores factores Mora, y CEGES-LMPF (2008) añade dos más, estos son el incremento de la movilidad de los individuos y la adquisición de nuevas competencias profesionales requeridas por el trabajo.

Davia (2004), enumera lo que denomina conjunto de variables explicativas, estas son la edad, el sexo, la renta familiar per cápita (lo que permite prolongar el periodo de

¹⁸ Este autor describe que el trabajador actualmente no se jubila en la misma empresa en la que empieza a trabajar, los jóvenes actualmente se mueven con mayor frecuencia entre situaciones de empleo.

búsqueda), el indicador ad hoc de capacidad, la condición socioeconómica de hogar, el tipo de estudios desarrollados, el país de residencia y el año de la entrevista de trabajo.

Pérez Escoda (1996), propone un análisis de los diversos factores y variables integrantes de la inserción laboral que reproducimos en la siguiente tabla.

Tabla 10. Factores y variables integrantes de la Inserción Laboral. Tomado de Pérez Escoda (1996: 48).

FACTORES SITUACIONALES		FACTORES PERSONALES
VARIABLES COYUNTURALES	VARIABLES BIODEMAGRÁFICAS	VARIABLES PSICOSOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Política económica. Indicadores económicas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Índices de desempleo ▪ Índices de contratación ▪ Flujo de ofertas y demandas laborales ▪ Índices de formación ▪ Indicadores de cualificación profesional ◆ Cambios en la estructura demográfica ◆ Política laboral: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Legislación socio-laboral. ▪ Programas de protección de empleo ▪ Medidas de fomento de la ocupación ◆ Reestructuración del mercado de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sectores en expansión (creación de puestos de trabajos) ▪ Sectores en decadencia (pérdida de puestos de trabajo) ▪ Introducción de Nuevas tecnologías. ▪ Requisitos de contratación de las empresas ◆ Infraestructura de recursos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Edad ◆ Sexo ◆ Etnia ◆ Estado Civil ◆ Nacionalidad ◆ Lugar de residencia ◆ Antecedentes personales y familiares. ◆ Cualificación social (integración social, funciones y habilidades sociales, relaciones...) ◆ Estilo de vida ◆ Nivel socioeconómico y cultural ◆ Educación formal. Titulaciones. ◆ Educación no formal. ◆ Atributos personales y aptitudes ◆ Historia laboral anterior: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia ▪ Características de la última ocupación ▪ Motivo de la pérdida del lugar de trabajo ◆ Experiencias de desempleo ◆ Duración del desempleo ◆ Situación económica <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos disponibles ▪ Ingresos familiares ▪ Cargas familiares ▪ Dificultades económicas existentes ◆ Proyecto profesional-vital ◆ Aptitud para la búsqueda precisa y acertada de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Importancia, valoración del trabajo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Centralidad del trabajo. ▪ Deseos de utilización de habilidades, variedad, influencia. ◆ Nivel de autoestima personal y profesional. ◆ Nivel de madurez ocupacional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimientos de la ocupación ▪ Interés por el reciclaje. ◆ Actitud de disponibilidad laboral: ocupación y/o trabajo deseado. Pretensiones: salariales, de horario, de movilidad, de contrato ◆ Estilo de atribución interna/externa ◆ Percepción de la pérdida del trabajo ◆ Vivencias en el desempleo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud física ▪ Salud mental ▪ Desacuerdos y conflictos familiares. ◆ Estilos de afrontamiento: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación e intensidad en la búsqueda de trabajo ▪ Flexibilidad en la disponibilidad: disminución de pretensiones. ▪ Búsqueda de reciclaje, formación ▪ Búsqueda de soporte social: cantidad versus calidad. ▪ Búsqueda de consejo profesional (médico, psicológico, orientador, de asistencia social, INEM...) ▪ Comportamientos de ocio (solitarios o sociales) ▪ Cambios en los hábitos: dietas alimenticias, prácticas deportivas, fumar, beber, consumo de medicamentos, somníferos, drogas,...

A continuación, entraremos con más profundidad en algunos de los factores que se han nombrado anteriormente pero conviene señalar que, si bien todos estos factores son importantes para la Inserción Laboral, no lo son en el mismo grado. Es decir, no todos ejercen la misma influencia. De la misma manera, que no es posible considerar aisladamente cada uno de los mismos, pues se influyen de manera que no pueden ser valorados unos sin conocer la dimensión de los otros.

Respecto a las características *familiares*, el nivel de estudios del padre y de la madre continúa siendo un factor importante a la hora de explicar el acceso al empleo de los hijos, al igual que la actividad laboral de los progenitores. En concreto, un mayor capital humano de los padres incrementa la probabilidad de acceso al primer empleo significativo entre un 11% y un 25%, mientras que una situación de paro o inactividad lo reduce entre un 10% y un 38%.

En cuanto a las variables que recogen la *región de residencia* del joven, se observa un efecto diferencial en las zonas Noreste, Centro, Este y Canarias, donde se accede antes al empleo que en la Zona Sur de España, probablemente debido a su mayor desarrollo económico o turístico no estacional. “*El coeficiente relativo a la tasa de paro provincial, por su parte, muestra un signo negativo, indicando que si el individuo se encuentra en una provincia con una tasa de desempleo juvenil superior a la media, su probabilidad de acceso al empleo se reduce en un 3%*” (Casquero, García Crespo y Navarro, 2007: 8).

Con respecto a los factores *personales*, especialmente el sexo (hombre o mujer) de los egresados, Davia (2004), en su estudio comparativo de trayectorias laborales de la Unión Europea, obtiene la conclusión de que las transiciones a la ocupación son más habituales en los varones y, a pesar de la tendencia hacia la homogeneidad de las trayectorias laborales de jóvenes de ambos sexos en los países desarrollados, las mujeres siguen registrando un mayor riesgo de no participar en el mercado de trabajo tras el abandono de los estudios. De forma coherente con sus más modestas expectativas laborales y la existencia de formas alternativas de uso socialmente útil del tiempo, las mujeres persisten, de media, menos que los varones en la búsqueda del primer empleo y abandonan antes la actividad.

Sin embargo, Salvá y Nicolau (2000), en su libro *Formación e Inserción Laboral. Conceptos básicos, políticas, programas y recursos para la intervención*, sobre las principales políticas y programas que se llevan a cabo en la Unión Europea y en España, nos explica que la curva de actividad femenina está pasando de ser una curva con una sola cresta en las edades previas al matrimonio y a la maternidad, a parecerse cada vez más a la masculina, siendo esta una forma de U invertida. Estos autores resaltan a las mujeres con estudios universitarios, siendo la diferencia de actividad entre casadas y solteras escasa y tampoco detectándose que la tenencia de hijos en estas mujeres reduzca su actividad. Pese a estos datos afirman que la tasa de actividad y de empleo de las mujeres está por debajo de la masculina y las de desempleo están por encima.

A continuación vamos a analizar cómo influye la *formación y la educación*, en la Inserción Laboral. Estamos de acuerdo con De la Fuente (2003) cuando habla, que hay que reconocer el papel relevante de otros factores de índole económico y social, pero la formación y la educación son la base y, a través de ellas, ya sean adquiridas en el Sistema Educativo institucional, en la empresa o de una forma más informal, los individuos serán los dueños de su destino. Además, hace referencia a como todos reconocemos que de la educación y la formación se espera la resolución de importantes problemas, como son, la competitividad de las empresas, la crisis del empleo, la exclusión social y la marginación.

En este sentido, no hay duda de que el futuro de las distintas comunidades depende de la cualificación y de la eficacia de su población activa. Podemos comprobar que no todos los jóvenes están en la misma situación madurativa, formativa y socio-económica para enfrentarse a su inserción socio-profesional. Dentro de los que están en las mismas circunstancias socio-económicas y han tenido las mismas posibilidades formativas, existen diferencias en función de (De la Fuente, 2003):

- La obtención de un título superior (dentro de esa titulación superior se ha de distinguir carreras con más posibilidades que otras, efectuadas en instituciones con mayor o menos prestigio, complementadas con otros estudios efectuados en otros países o bien en el nuestro, etc.)
- La obtención de una titulación de técnico medio.
- Los que no han obtenido ningún título (no cualificados).

- Los que no disponen de ninguna cualificación profesional concreta.

Casquero, García Crespo y Navarro (2007), en su trabajo sobre la Inserción Laboral y la Especialización Educativa en España, expresa la preocupación sobre las elevadas tasas de desempleo juvenil pues son una característica común en los países de la Unión Europea. En España, el problema alcanza mayor relevancia cuando se tiene en cuenta su carácter persistente. En su investigación hace un análisis del módulo de transición de la educación al mercado laboral del INE en el año 2001, con individuos de entre 16 a 35 años. De dicho estudio nos ofrece los siguientes datos: los jóvenes tardan, por término medio 40,36 meses en acceder al primer empleo significativo¹⁹, independientemente del nivel de estudios realizados, reduciéndose esta tiempo a 8 meses si han realizado estudios universitarios o de formación profesional. Por otra parte, durante el primer año de búsqueda desde la salida del Sistema Educativo, solo el 21,4% de los jóvenes encuentran un empleo, elevándose hasta el 26% y el 28% para los titulados de formación profesional y los universitarios, respectivamente.

En la misma línea, Davia (2004) afirma que en la Unión Europea, los jóvenes que han concluido la educación universitaria son los que más probabilidad tienen de salir al mundo laboral, con la interesante excepción de Francia, donde los graduados en educación secundaria presentan incluso mayores tasas de ocupación un año después del abandono de los estudios que los graduados de Educación Superior.

Si seguimos aportando datos en este sentido, en todos los países considerados por el Proyecto CHEERS (Alemania, Austria, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Japón, Noruega, Reino Unido, República Checa y Suecia), los hombres y mujeres con nivel de estudios de secundaria padecen mayores tasas de paro que los universitarios. En este entorno Italia es, junto con España y Holanda, los países donde ser universitario proporciona una menor ventaja en términos de desempleo frente a los graduados de enseñanza secundaria. Finlandia, República Checa y Alemania son los países donde existe una mayor diferencia entre la tasa de paro de los titulados

¹⁹ Según el INE un empleo de al menos 6 meses de duración y 20 horas semanales de trabajo. En el contexto de la población juvenil, esta definición de empleo puede resultar restrictiva, puesto que esta población mayoritariamente accede al empleo mediante contratos en prácticas, de aprendizaje, para obra, servicio o por temporadas, es decir fórmulas contractuales que en buena medida aquí no se consideran empleos (significativos).

universitarios y la de los graduados de secundaria. En todos estos países el desempleo de los graduados de enseñanza superior no supera la mitad de los de secundaria. En un grupo intermedio se encuentran Francia, Noruega, Suecia, Reino Unido y Japón, donde las tasas de desempleo de los titulados universitarios se sitúan entre un 50% y un 70% de las de los graduados de secundaria (VV.AA., 2002).

En la siguiente figura, podemos ver la relación existente entre la transición de los jóvenes universitarios europeos al mercado laboral y los factores que influyen en la Inserción Laboral, basados en datos del proyecto CHEERS.

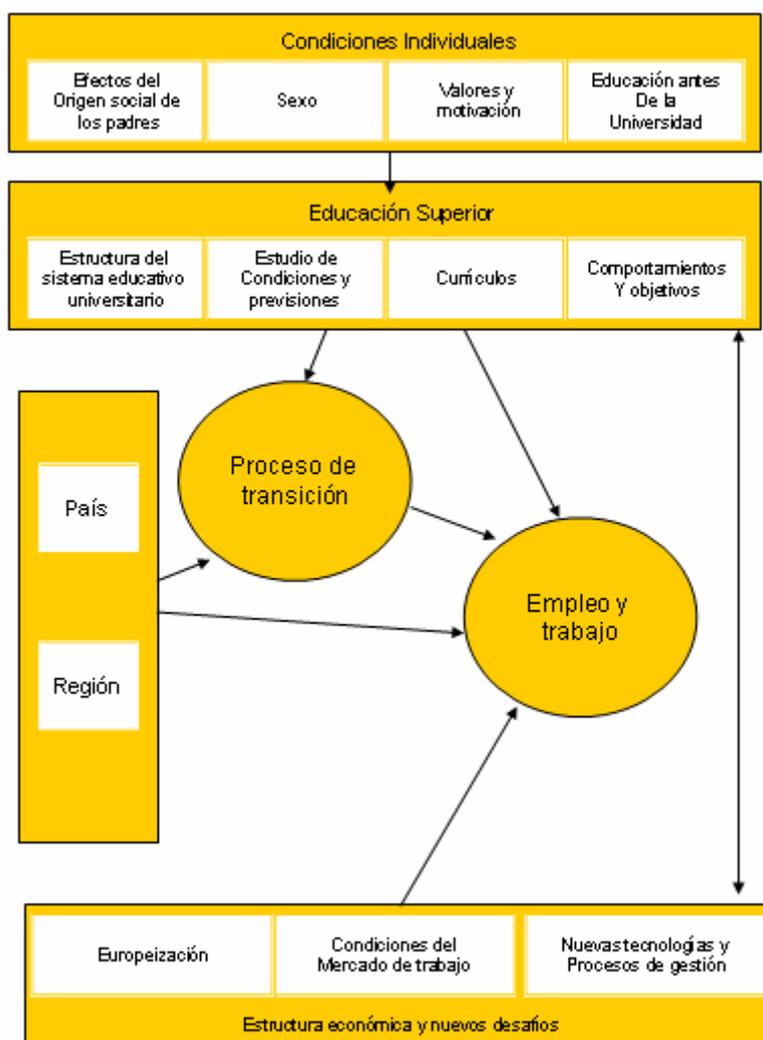


Figura 10. Factores que influyen en la Inserción Laboral.
Tomado de Fundación Bancaja. IVIE (2001: 3).

La figura nos muestra, como una vez que se ha producido el acceso a la universidad, la estructura del Sistema Educativo y el currículum, tienen un papel

decisivo sobre el futuro proceso de acceso al mercado laboral. Junto a estas, las condiciones de estudio afectan al aprovechamiento de la enseñanza. Por su parte, la estructura económica de cada país, las condiciones del mercado de trabajo, la situación cíclica, la incidencia de las nuevas tecnologías en su tejido productivo y la posición relativa a la construcción europea interactúan con el proceso de transición y el sistema de Educación Superior, para determinar el empleo y el trabajo de los titulados universitarios.

De este modo, el Sistema Educativo cumple una doble función, por una parte, como instrumento de política activa con el mercado de trabajo, los estados miembros de la Unión Europea consideran imprescindible promover actividades de Formación continua, mejorando la Formación Inicial y preventiva que impida la acumulación de los jóvenes en el paro debido a una insuficiente cualificación y, por otra parte, la mejora en educación y formación, lo que repercutirá en el incremento de la competitividad y en la asimilación de las nuevas tecnologías (De la Fuente, 2003).

4. Orientación profesional en la Universidad

Cuando los egresados de cualquier carrera universitaria deciden insertarse en el mercado laboral, desconocen la situación y el funcionamiento del mismo. Las posibilidades de encontrar un empleo dependen de gran cantidad de factores, como hemos visto anteriormente, pero también de cómo, dónde y cuándo se busque el empleo. Lo malo de todo esto es que el mercado laboral es dinámico, cambiante y difícil de predecir.

Es por ello, que los servicios de orientación de las universidades toman cada vez más protagonismo para los estudiantes y egresados universitarios, además han sufrido una gran evolución. Como expresan Vieira, Vidal y Díez (2002: 433) “(...) *desde sus orígenes, el concepto de orientación ha experimentado cambios como consecuencia de la evolución de factores históricos y sociales. Se ha pasado de una concepción basada en la ayuda para la adecuación de la persona al mercado de trabajo a una concepción más compleja*”.

Apoyando esta idea, Echeverría (1997: 125), de acuerdo con la opinión compartida en el IV Coloquio de FEDORA (Forum Europeo de la Orientación Académica), considera la orientación como “(...) *el proceso educativo tendente a que los jóvenes adquieran una conciencia hermenéutica e interpretativa, capaz de afrontar una gran cantidad de inputs informativos, para elaborar su propio proyecto de vida personal, específico con respecto a sus propias vivencias y contrastado con demandas sociales*”.

Algunas de las recomendaciones de la Comisión Europea, hacen hincapié, en la necesidad de orientar a los jóvenes en el período de transición de la etapa formativa al mundo laboral, con el objeto de reducir situaciones de profesiones con mayor oferta de puestos de trabajo que demandantes cualificados, entre otras. La situación económica actual (inestabilidad laboral, desempleo, trabajos temporales, etc.), hace que la incorporación al mercado laboral sea un proceso complejo. A esto hemos de añadir que la tasa más alta de desempleo recae en los jóvenes. Toda esta situación conduce a una serie de problemáticas (estrés, pérdida de la autoestima, cambio de expectativas, etc.), que va a afectar, de forma negativa, al proceso de búsqueda de empleo.

Como respuesta a esta situación, si se quiere asumir de forma seria el proceso de la transición, se ha de instrumentalizar la cooperación orientadora entre los diferentes implicados: Servicios de orientación universitarios, responsables de formación (profesores, departamento, etc.), familias, amigos, etc. Y también a través de las oficinas de empleo y centros de formación ocupacional, empresarios y sindicatos (Álvarez González, 1999). Un ejemplo de ello, en el ámbito andaluz, es el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, quien ofrece una *Red de Servicios de Orientación*. Ente ellos el programa *Andalucía Orienta*, siendo un servicio de orientación profesional cuyo objetivo es promover y favorecer el acceso al mercado de trabajo y su permanencia en él, pueden acceder tanto estudiantes, titulados universitarios, demandantes de empleo en general y trabajadores que quieran mejorar su situación laboral.

Pese a la conciencia de la importancia de esta orientación, Vieira, Vidal y Díez (2002: 433), se dan cuenta, de que existe una ausencia en el marco legislativo sobre orientación en las universidades españolas. Mientras que en la Ley de Ordenación

General del Sistema Educativo (1990) se estructura la provisión de orientación, no existe en la legislación educativa universitaria un documento en el que se sienten las bases sobre lo que debe ser la orientación en la Universidad. Desde la referencia genérica que se encuentra en la Ley General de Educación (1970), ni en la Ley de Reforma Universitaria (1983), ni en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, ni en Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley orgánica 6/2001, encontramos otra referencia a la creación de sistemas o estructuras organizadas de orientación y asesoramiento para al comunidad universitaria. Solo en el artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades se recoge, como derecho de los estudiantes la orientación e información por la universidad sobre las actividades que les afecten, y el asesoramiento y la asistencia por parte de profesores y tutores. Sin embargo, no queda clara la articulación de las acciones en este campo, que quedará pendiente del desarrollo de las normativas derivadas de esta ley, fundamentalmente en el ámbito propio de cada universidad.

Esta idea queda constatada por el informe final del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades en su tercera convocatoria (Consejo de Coordinación de Universidades, 2002) donde se puede observar que no existe un modelo de información y orientación al alumnado homogéneo de carácter institucional. Cada Centro organiza sus actividades de forma independiente.

Esto es importante ante el Sistema de Enseñanza Superior ya que, la orientación, será un indicador de calidad del mismo. Los estudiantes y egresados de las universidades deberán tener un buen conocimiento del mercado laboral. La publicidad que se realiza de las ofertas de empleo es diversa, solo el 2% de los puestos de trabajo aparecen en los anuncios de prensa y si uniéramos el resto de ofertas por los cauces ordinarios (INEM, Administración, bolsas de empleo,...) no reuniríamos ni el 30% de los puestos que anualmente se cubren en España.

En el contexto nacional, en el año 2001, la Universidad de León obtuvo un proyecto I+D bajo la dirección de Vidal. Él y su equipo realizaron un estudio que llevaba por título *La oferta de los servicios de orientación en las universidades españolas: innovación y ajuste a las necesidades de la comunidad universitaria*, financiado por la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación,

Cultura y Deportes. Los objetivos de la investigación fueron recopilar, describir y realizar una clasificación del estado actual de los servicios de orientación de las universidades españolas atendiendo a sus líneas de actuación prioritarias (orientación profesional, académica, personal, etc.) y los colectivos a los que se dirigían, e identificar buenas prácticas y actividades innovadoras realizadas en los últimos años por los servicios de orientación de las universidades españolas. La metodología utilizada fue la obtención de la información de los servicios de orientación de todas las universidades españolas a través de sus páginas Web y se realizó entrevistas telefónicas a 131 unidades de las 184 registradas. Las conclusiones de la investigación en relación a los objetivos fueron muchas, de las cuales destacamos por su interés para nuestra investigación las siguientes: en relación al acceso a la información sobre los Servicios de Orientación Universitarios, se encontraron algunas dificultades para acceder a los servicios de información y orientación a través de las Webs de las universidades. Uno de los factores que dificultaban este acceso era la diversidad encontrada en la denominación de estos servicios. Como ejemplos de la denominación tan heterogénea Vidal (2003), señala los siguientes servicios: Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante, Centro de Apoyo al Estudiante, Oficina de Diseño Curricular, Sistema de Orientación Universitaria, Gabinete de Iniciativas al Empleo, Unidad de Fomento de Empleo, Centro de Orientación e Información al Estudiante, Gabinete de Orientación al Empleo, Servicio de Orientación Universitaria, Gabinete Psicopedagógico, Centro de Psicología Aplicada, Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal.

Sin embargo, pudieron comprobar que existe un uso elevado de los servicios de orientación. En sus conclusiones deducían que los diferentes usuarios conocían los medios para acceder a ellos, aunque no fuera Internet uno de los medios más utilizados, acceden a través de las campañas informativas organizadas por cada universidad, guías del alumnado o folletos que elaboran los propios servicios.

En la Universidad de Sevilla, el servicio de orientación recibe la denominación de Unidad de Orientación e Inserción Profesional (UOIP)²⁰. Es un recurso para fomentar la Inserción Laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y la implicación de los estudiantes dentro del tejido productivo.

²⁰La página Web de la Unidad de Orientación e Inserción Profesional (UOIP) es: <http://servicio.us.es/uoip/inicio.php>

El objetivo de la UOIP, es promover estrategias que incrementen las posibilidades de inserción sociolaboral del alumnado y los titulados universitarios, demandantes de empleo y asesorarles en su camino hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él. Este organismo ofrece:

- Agencia de colocación de la Universidad de Sevilla. Busca captar las necesidades de personal de las empresas y la búsqueda de empleo de los universitarios.
- Dinamización Campus para el Empleo. Satisface la demanda de acercamiento y apoyo en el asesoramiento y orientación profesional que solicita la comunidad universitaria de Sevilla.
- El acercamiento por parte del universitario al Programa Andalucía Orienta del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo. Orienta profesionalmente, además de dar información sociolaboral. Promoviendo y favoreciendo las acciones de formación para una mejor Inserción Laboral del colectivo universitario, siempre y cuando estos estimen necesario un apoyo y asistencia en su itinerario hacia la incorporación al mercado laboral. Dentro de este mismo programa se ofrece otros como por ejemplo, el Programa acompañamiento a la Inserción Laboral, para apoyar a quien busca para encontrar un empleo o el Programa de experiencias profesionales para el empleo (EPES), basado en experiencias para conocer el ámbito laboral.
- Proyectos de estudios y difusión del mercado de trabajo. Mejora el conocimiento de la evolución del empleo y del funcionamiento del mercado de trabajo a través de estudios o trabajos técnicos centrados en territorios, sectores o colectivos específicos.

Para dar respuesta a la problemática planteada algunas universidades como la Universidad de Sevilla también dispone del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), como servicio que trabaja en el ámbito de la información. Además, el SACU en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, pone en marcha en el año 2009, una nueva edición de un programa de actividades, denominado Universem, para facilitar el acceso al mercado laboral de las universitarias. Las seleccionadas optan a 16 becas-viajes. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la

empleabilidad de las universitarias que comienzan su trayectoria laboral y la optimización de sus competencias profesionales a través de acciones de carácter formativo y prácticas en empresas.

Seguimos describiendo los servicios de orientación de las Universidades Españolas y, para ello, Vidal (2003) explica que el ámbito que más desarrollan los servicios de orientación de las universidades españolas, es el profesional (66%), seguido del ámbito académico (62%) y el personal (30%) y que los objetivos de estos servicios se decantan a informar (96%) y orientar (81%) y en menor medida a gestionar (57%), formar (41%), diagnosticar (12%), investigar (7%) y evaluar (6%). En cuanto a los destinatarios, determina que el 98% son alumnado universitario, el 42% empresas y el 21% el profesorado. El Personal de Administración y Servicios, fundaciones, instituciones, familia y otros, se encontraron en un porcentaje muy reducido.

Sobre la dependencia institucional, concluyen que la mayoría de estas unidades pertenecen al Vicerrectorado de Estudiantes. Concretamente, en la Universidad de Sevilla, pertenece al Vicerrectorado de transferencia Tecnológica. No obstante, describen que existe alguna indefinición de esta vinculación orgánica, hasta el punto de que algunos servicios no conocen de forma precisa de quién dependen orgánicamente.

Con respecto al alumnado y egresados discapacitados hay un campo amplio que cubrir. No todos los servicios de orientación de las universidades españolas les dan cabida. Por ejemplo alguna de ellas que sí tienen programas específicos son: el Centro de Atención al Estudiante de la Universidad de Alicante, el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal de la Universidad de Murcia, el Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) mediante el Programa de Normalización y el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Universidad del País Vasco a través del Programa de Integración de discapacitados (Vidal, 2002).

Con el objeto de coordinar algunas de las Unidades de Orientación existentes en las universidades se han promovido la creación de redes tanto a nivel nacional como internacional. A saber:

- UnivEmpleo (Red Nacional de Servicios de Empleo).

- SIOU (Comisión Permanente de los Servicios de Información y Orientación Universitarios).
- Univertecna (Unidad de Orientación para el empleo de Universitarias). El Instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con la Universidad de Almería, pone a disposición de las universitarias la Unidad de Orientación para el Empleo.
- Universia, la mayor red de universidades del mundo, compuesta por 77 universidades españolas e instituciones de Educación Superior, es un portal para buscar un primer empleo. En 2008, 166.200 licenciados iberoamericanos consiguieron su primer empleo a través de “Universia Empleo”.

Además de los Servicios de Orientación de las Universidades, existen otros medios e instrumentos que los egresados utilizan para buscar empleo. Generalmente, en medios de comunicación y publicaciones especializadas en la profesión que están interesados, publicaciones de entidades, boletines y publicaciones oficiales (Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Comunidad Económica, Boletín Económico de Andalucía, Europa Junta, Revista Andaluza de la Administración Pública, Temas Laborales, Noticias de la Red Andaluza de Información Juvenil, etc.), libros relacionados, empresas de selección, Empresas de Trabajo Temporal (ETT), bolsas de empleo conocidos, organizaciones de empresa, sindicatos, Internet, amigos, familiares, etc.

La ANECA (2004), en su encuesta de Inserción Laboral, con el objetivo de conocer cómo se ha desarrollado la Inserción Laboral de los titulados universitarios del año 2000 en toda España, participando 140 titulaciones de 29 universidades, a la pregunta ¿Qué método fue el más efecto a la hora de conseguir el primer trabajo después de finalizar su carrera?, el porcentaje más elevado se obtuvo a *través de contactos de padres, parientes o amigos*, en todas las universidades. Concretamente, en la Universidad de Sevilla el porcentaje fue de un 58%, siendo éste un porcentaje similar en todas las universidades (50%).

En esta misma línea, otro estudio realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva en el año 2007 (VVAA, 2007), efectuando una encuesta dirigida a los egresados de la Universidad de Sevilla, cuyo objetivo fue la valoración de los egresados de ésta

Universidad sobre los estudios realizados, la incorporación de los mismos al mercado laboral y la valoración de las empresas sobre los egresados de la Universidad de Sevilla, la respuesta a la pregunta ¿cómo accedió a su empleo actual?, fue que el 26,8% de los egresados que se encontraban trabajando consiguieron su puesto de trabajo a partir de su iniciativa personal (enviando currículum vital, acudiendo a empresas de selección...). En torno a la misma cifra un 25,5% accedieron al empleo actual gracias a contactos personales o familiares, un 11,2% por oposiciones o concurso público, un 11,1% por anuncios y otra minoría por autoempleo (7,2%), bolsa de trabajo (6,6%) o práctica en empresas (3,6).

Una vez descrito el escenario de los Servicios de Orientación de las universidades españolas, nos centraremos en la oferta realizada en Europa con respecto a la orientación. En el *V informe Trends de la Asociación de Universidades Europeas* nos ofrecen el siguiente dato, el 66% de los centros de enseñanza superior europeas ofrecen servicios de orientación profesional para sus estudiantes (Crosier, Purser y Smids, 2007). La Educación Superior en Europa, pretende una educación de calidad y transparencia de las instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional además de la movilidad de estudiantes, la homologación de titulaciones entre países, la educación permanente y la incorporación al mercado de trabajo, todo esto afecta a los servicios y sistemas de orientación. El Espacio Europeo de Educación Superior ofrece a los estudiantes de Europa la posibilidad de realizar parte de los estudios en otro país. Esta iniciativa ha sido promovida por la Comisión Europea a través de los programas Sócrates, Erasmus y Tempus, apoyados por el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (European Credit Transfer System, ECTS). Esto ha supuesto ampliar los territorios de Inserción Laboral.

A continuación exponemos una revisión de las diferentes redes ofrecidas dentro de la Unión Europea, dispuestas para todos los egresados ayudándoles en la ardua tarea de la búsqueda de empleo.

EURES	Es una red que integra los Servicios de Empleo Públicos Europeos, ofrece a los demandantes de empleo y empresas un servicio de información y asesoramiento que facilite la gestión del empleo y la transparencia del mercado laboral.
EUROPASS	Es un dossier de documentos que ayuda a los ciudadanos a comunicar de manera clara y sencilla las aptitudes, las titulaciones y certificaciones adquiridas a lo largo de la vida, tanto entre países como entre sectores. El principal objetivo de Europass es facilitar la movilidad de los estudiantes y los trabajadores a través de los Estados Miembros de la UE, los países del Área Económica de Libre Comercio / Espacio Económico Europeo y los países candidatos, siempre que se desee buscar trabajo o solicitar la admisión en algún programa educativo o formativo.
EUTUBE	Youtube colabora con Unión Europea en dar información a los jóvenes de todas las acciones que está realizando, entre otras sobre la Inserción Laboral.
Otras fuentes de información	
Portal europeo de la juventud http://europa.eu/youth/working/index_ek_es.html .	En este portal se puede encontrar toda la información necesaria para obtener permiso de trabajo y otros requisitos legales, derechos y deberes del trabajador, oportunidades de trabajo y otras secciones de interés.
EPSO	Oficina europea de selección de personal. A través de esta oficina puedes encontrar ofertas de empleo por toda Europa de diferentes perfiles profesionales.
Career Advine. http://www.europe/hobso.com .	Es un servicio del estudiante para recibir información y asesoramiento que sea relevante para buscar un trabajo ideal de postgrado, prácticas o la colocación de la experiencia

	laboral y obtener asesoramiento sobre la vida y de trabajo en otro país europeo.
Observatorio Europeo del empleo (EEO). http://www.eu-employment-observatory.net .	Contribuye al desarrollo de la Estrategia Europea de Empleo a través de la provisión de información, la investigación comparativa y evaluación de las políticas de empleo y las tendencias del mercado laboral.
Eurodesk. www.eurodesk.org .	La red Eurodesk Europea se establece como una estructura de apoyo permanente del Programa Juventud en Acción de la Unión Europea para proporcionar información de alta calidad y asesoramiento en relación con Europa a los jóvenes que ya están en disposición de trabajar.
Eurydce. http://www.educacion.es/cide/index.htm .	Eurydice es la red europea de información sobre educación. Se trata de una red institucional creada por la Comisión Europea y los Estados Miembros en 1980 como mecanismo estratégico para impulsar la cooperación en el ámbito educativo, tanto a través del intercambio de información descriptiva de la organización y funcionamiento de los sistemas y las políticas educativas europeas, como de la realización de estudios comparados sobre temas de interés común
Euroguidance. Movilidad en Europa. http://www.euroguidance.net/Spanish/Welcome.htm .	Es una red de centros distribuidos por toda Europa que establece puntos de unión entre los Sistemas de Orientación europeos. Euroguidance promueve la movilidad, ayudando a los orientadores o a otras personas a conocer mejor las oportunidades disponibles para los ciudadanos europeos en Europa.
PLOTEUS. Oportunidades de aprendizaje. http://europa.eu.t/ploteus/portal/home.jsp .	PLOTEUS tiene como objetivo ayudar a estudiantes, personas que buscan empleo, trabajadores, padres, orientadores y profesores a encontrar información sobre cómo estudiar

	en Europa. Contiene información de 30 países en diferentes idiomas.
Portal Europeo de la juventud http://europa.eu/youth/index.cfm?l_id=es	la Comisión Europea lanza la oportunidad a la juventud en Europa para que salgan fuera a estudiar y trabajar
Enic. http://www.enic-naric.net/ .	Se encuentra la información acerca de los requisitos específicos para el reconocimiento de las cualificaciones en las distintas profesiones

5. Inserción Laboral, un reto para la Educación Superior

La sociedad espera que la Educación Universitaria facilite la Inserción Laboral de los jóvenes en el mercado laboral. Mungaray (2001) nos indica que los costes de la Educación Superior para las familias no solo comprenden los gastos directos que realizan los individuos en matrículas, libros, transporte y alimentación, sino también los indirectos, que equivalen al coste de oportunidades²¹ durante el tiempo dedicado a los estudios por parte de los jóvenes. En este sentido, según el Proyecto CHEERS, los jóvenes invierten entre 12 y 13 años en sus estudios hasta lograr el título superior (VV.AA., 2001). La sociedad, cada vez más, opta por enseñanzas que ofrezcan más posibilidades de empleabilidad. Por tanto, hay que evitar los desajustes entre nivel de formación y empleabilidad. Los costes que la educación genera son muy altos y procurar el máximo beneficio de los mismos a de estar presente en la conciencia de todos.

Una de las piedras angulares del proceso de Bolonia, es el pleno empleo de sus ciudadanos y por ello la empleabilidad de los graduados universitarios. El mercado laboral cambia rápidamente y la Educación Superior a de adaptarse a estos cambios. En la siguiente figura expresamos esta idea.

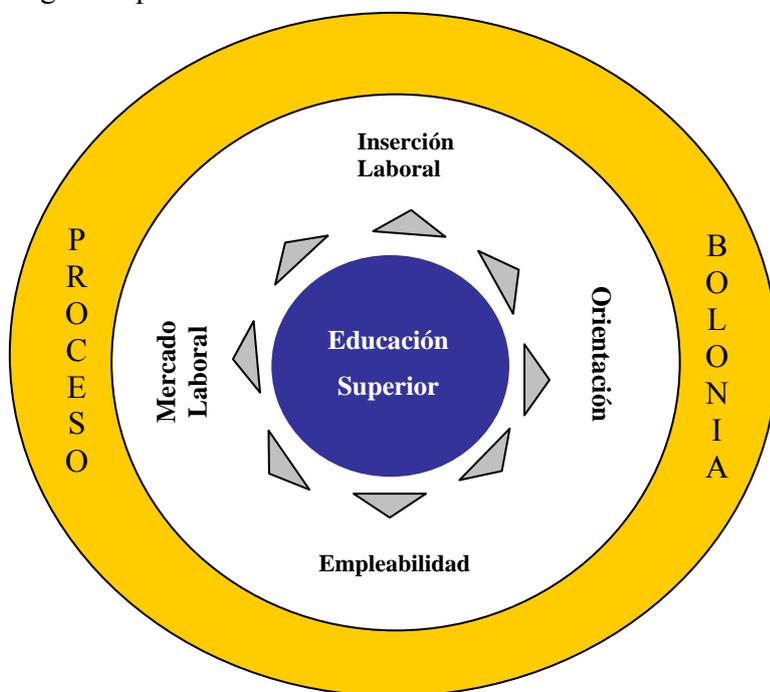


Figura 11. El proceso de Bolonia unión entre Educación Superior y Mercado Laboral.

²¹ Coste de oportunidades, se refiere a aquello de lo que un agente se priva o renuncia cuando hace una elección o toma una decisión.

En España, la importancia creciente de los titulados universitarios en la población activa se contrapone a la escasez de datos sobre su Inserción Laboral. No obstante, esta situación no es particular de España, lo mismo sucede con muchos otros países europeos, lo cual supone, una gran preocupación para nuestra sociedad.

Actualmente, la empleabilidad es una prioridad alta en la reforma de los planes de estudios en todos los ciclos. Sin embargo, encontramos los siguientes resultados en el último Proyecto Trends, correspondiente al V Proyecto Trends²² publicado en un informe realizado por Crosier, Purser y Smids (2007: 6) señala que “(...) todavía queda mucho por hacer (...) (...) en una reforma cuya principal motivación es la preocupación de que la Educación Superior sea sensible a las necesidades de una sociedad cambiante y al mercado de trabajo (...) (...) uno de los principales retos para el futuro es fortalecer el diálogo con los empleadores y otros interesados externos”.

Para entender esta situación, vamos a analizar el siguiente gráfico que nos presenta el V proyecto Trends sobre la preocupación por la empleabilidad de las Universidades Europeas.

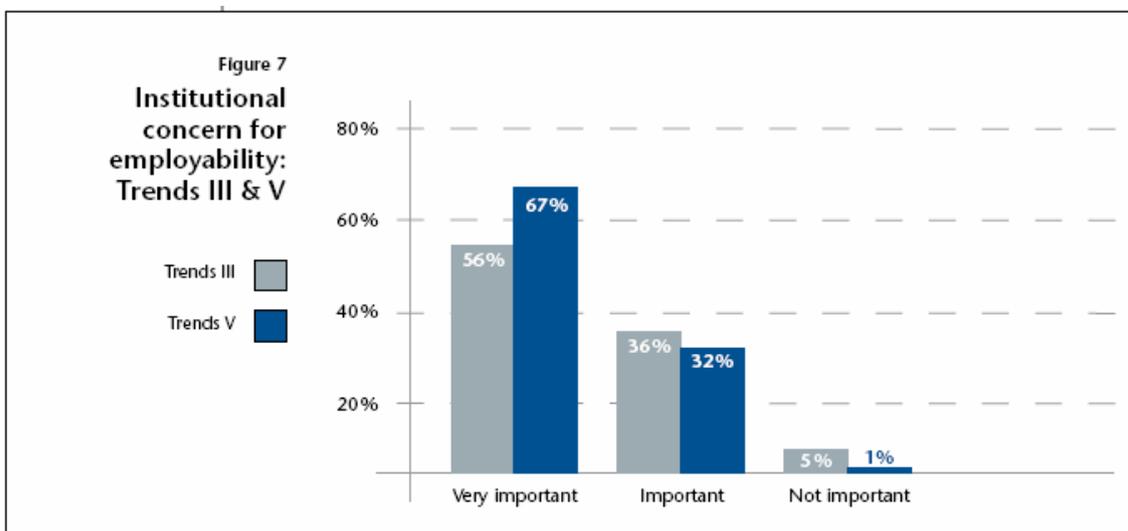


Gráfico 1. Gráfico sobre la preocupación de las universidades europeas por la empleabilidad. Tomado de Crosier, Purser y Smids (2007: 32)

²² Proyecto Trends de la Asociación de la Universidad Europea (EUA), creado para reunir en un único informe bianual toda la información disponible, de todas las Universidades de los países Europeos, sobre cómo se están desarrollando las políticas de educación superior, ofreciéndonos un mapa real y actual sobre la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Como se observa en el gráfico anterior, la importancia que se da a la empleabilidad ha crecido y esto ha supuesto un motivo de impulso hacia el cambio de las universidades. El 67% de las instituciones universitarias encuestadas admiten tener una preocupación por la empleabilidad de los graduados valorada como *muy importante*. Esta cifra ha aumentado un 11% en comparación con las tendencias del proyecto Trends III en el año 2003. Otro 32% considera la cuestión *importante*. Por el contrario, el número de encuestados que respondieron que la preocupación por la empleabilidad es *no importante* es ahora menos del 1% de la muestra, mientras que en Trends III, fue del 5%. Por lo tanto, la percepción de la importancia de la empleabilidad es mayor en 2007 (Trends V) que en 2003 (Trends III).

Así pues, confirmamos el título de nuestro epígrafe, la Inserción Laboral, más que nunca, es un reto para la Educación Superior. Esta preocupación por la conexión entre Universidad y Mercado Laboral siempre ha estado presente. Montalvo (2005) nombra el Libro Blanco de 1969 donde señalaba los principales problemas de la Universidad Española: el escaso contenido práctico, la falta de conexión con las necesidades sociales (en este apartado entraría la Inserción Laboral de los egresados) y la debilidad de los métodos pedagógicos.

En relación a la reflexión anterior, podríamos plantearnos si la Inserción Laboral de los estudiantes universitarios también preocupan a las empresas o por el contrario no les interesa su mano de obra. Crosier, Purser y Smids (2007) comprueban que cuando se les pregunta si profesionales de asociaciones o empleadores participaban en el diseño de planes de estudios, el 29% respondieron que existe una estrecha participación. Esta cifra es menor que en el año 2003 (Trends III), donde el porcentaje era de un 31%. Así mismo, el número de instituciones que respondieron que los empleadores y asociaciones profesionales rara vez participan en el diseño curricular, ha bajado ligeramente (del 25% al 20%). Es decir, la preocupación por la empleabilidad aumenta, pero no todas universidades toman medidas en el asunto cuando se trata de dejar participar a empresas privadas en sus competencias.

En este sentido, la Universitat Politecnico di Milano (Italia) trabaja directamente con las empresas, aunque no precisamente involucrándolo en la creación de sus planes de estudios. Llevan a cabo un proyecto denominado *Career Service*. Su origen se basa

en que, la vida media de un estudiante suele ser de 3 a 5 años, o más, sería aconsejable que pudiera compaginar su vida estudiantil con la laboral. Esta Universidad ofrece este servicio para recordar a los universitarios que el mundo laboral está presente, ofreciendo la oportunidad de conciliar ambas tareas para facilitar la futura incorporación al Mercado Laboral. El proyecto pretende ser una posible respuesta a la transición a la vida activa. Durante la carrera las empresas eligen a los universitarios que más les interesan, les van dando formación paralela a la universitaria, para poder optar a un puesto en la empresa recién titulados. Este servicio está impartido por los profesionales de las empresas interesadas, no por los profesores universitarios, considerándose una modalidad de orientación profesional por parte de las empresas, ya que éstas no solo valoran las competencias de la titulación, sino también muchas herramientas básicas como los conocimientos informáticos, habilidades para hablar en público, inteligencia emocional y los idiomas.

En esta misma línea el Centro Andaluza de Prospectiva (2007), en el estudio realizado a egresados de la Universidad de Sevilla pretenden, entre otros objetivos, conocer la valoración de las empresas sobre los egresados de la Universidad de Sevilla. La muestra que utilizan es de 283 empresas, con un nivel de confianza de un 95,5%, el error de muestreo es de 5.9%, recogen la información mediante entrevista presencial y las conclusiones obtenidas son que, el 55,9% de las empresas entrevistadas de la provincia de Sevilla han contratado algún titulado universitario en los últimos cinco años frente a un 39,9% que no lo ha hecho, los egresados de las ramas de ciencias Sociales y Jurídicas (58,6%) y los de Enseñanzas Técnicas (52,9%) han sido los que en mayor proporción han sido contratados por las empresas ubicadas en la provincia de Sevilla, las cualidades mejor valoradas de los titulados universitarios son la motivación, la capacidad de aprendizaje y los conocimientos teóricos y según las empresas entrevistadas, los egresados presentan carencias de conocimientos de idiomas y de conocimientos prácticos.

Este reto que se plantea la universidad frente a la Inserción Laboral de los egresados es cada vez mayor, pues cada vez son más los jóvenes que deciden ingresar en la universidad con el objetivo de obtener una titulación que les ayuden en el tránsito de la vida activa.

El acceso de los jóvenes a la universidad es cada vez mayor entre la población lo que aumenta la importancia de esta relación entre universidad y mercado laboral. A continuación, pasaremos a resaltar los datos más importantes sobre el aumento de universidades, universitarios y titulados. En primer lugar, podemos observar cómo el número de universidades se ha duplicado en Andalucía y que la oferta actual de estudios de grado de las 10 universidades andaluzas es de 389 titulaciones (125 distintas), distribuidas en 17 sedes. Solo la Universidad de Sevilla oferta 16 titulaciones de ciclo corto, 39 de ciclo largo y 9 de segundo ciclo, dando lugar a un total de 64 titulaciones de las 389 ofertadas en toda Andalucía. Esto la convierte en la segunda provincia andaluza, después de Granada, con 69, que oferta más titulaciones universitarias. De estas titulaciones ofertadas, si hacemos una distribución por tipos de estudios existen 12 de Humanidades, 21 de Sociales y Jurídicas, 8 de Experimentales, 18 Técnicas y 5 de Ciencias de la Salud.

Sobre estos datos, la siguiente tabla, muestra el porcentaje de andaluces que estudian en la universidad (Estudios Superiores). Las Comunidades Autónomas que, tanto en la población de 25 a 64 años, como en la de 25 a 34 años, quedan por encima del porcentaje medio nacional de personas con estudios superiores a los obligatorios son Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja. Como podemos observar en la tabla, Andalucía está en el puesto número 12 de entre las que tienen mayor población de personas que realizan Estudios Superiores.

Tabla 11. Porcentaje de población por Comunidades Autónomas españolas con estudios de distintos niveles en el año 2004. Tomado de Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (VV.AA., 2004: 3)

	25-64 años				25-34 años			
	Ed. Primaria e inferior	Ed. Secundaria obligatoria	Ed. Secundaria post-obligatoria	Ed. Superior	Ed. Primaria e inferior	Ed. Secundaria obligatoria	Ed. Secundaria post-obligatoria	Ed. Superior
Andalucía	39,6	24,5	15,2	20,8	17,3	31,4	20,5	30,8
Aragón	29,0	23,8	18,6	28,6	5,8	25,8	25,0	43,3
Asturias (Principado de)	30,6	25,8	19,2	24,4	6,5	28,2	26,6	38,7
Baleares (Islas)	25,3	33,2	23,2	18,2	1,9	40,1	28,4	29,6
Canarias	34,2	25,4	19,4	21,0	16,2	29,2	25,9	28,7
Cantabria	25,0	26,5	21,2	27,3	4,8	27,0	26,6	41,6
Castilla y León	30,7	24,2	18,2	27,0	7,8	27,2	23,4	41,6
Castilla - La Mancha	33,9	32,2	15,5	18,4	8,7	41,6	21,7	28,1
Cataluña	25,4	29,3	19,2	26,1	5,7	31,1	23,5	39,7
Comunidad Valenciana	23,6	37,6	17,3	21,4	6,0	41,1	22,2	30,6
Extremadura	25,0	42,3	13,5	19,2	6,8	47,5	17,8	27,9
Galicia	29,0	30,9	17,0	23,1	4,0	33,7	23,5	38,8
Madrid (Comunidad de)	25,8	20,1	20,7	33,4	6,7	20,6	24,3	48,5
Murcia (Región de)	32,6	26,4	18,4	22,6	14,1	29,2	22,4	34,3
Navarra (Comunidad Foral de)	27,5	21,8	16,8	33,8	9,6	21,8	18,0	50,6
País Vasco	27,8	18,6	17,7	35,9	4,0	20,7	21,6	53,7
Rioja (La)	32,4	24,2	16,9	26,5	6,8	31,3	20,5	41,3
Ceuta y Melilla	28,5	22,5	26,4	22,4	16,5	25,4	31,8	26,3

Según el último informe del año 2008 de la fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) (VV.AA., 2008), observamos que a nivel nacional también hay un porcentaje considerable de titulados universitarios. Analicemos la siguiente tabla.

Tabla 12. Porcentaje de la población española con estudios de nivel superior, por tipo de enseñanzas y sexo 2007. Tomado de Instituto Nacional de Estadística en VV.AA. (2008: 132)

	De 16 años y más edad			De 25 a 44 años		
	Ambos sexos	Homb.	Mujer.	Ambos sexos	Homb.	Mujer.
Enseñanza terciaria	22,81	23,28	22,35	35,63	32,46	38,99
Enseñanzas técnico-profesionales de grado superior	6,74	7,94	5,58	11,31	11,99	10,59
Títulos propios (no homologados) de universidades y formación e inserción laboral de formación profesional superior	0,18	0,17	0,19	0,28	0,25	0,32
Enseñanzas oficiales universitarias	15,89	15,17	16,59	24,04	20,22	28,09
Enseñanza universitaria de primer y segundo ciclo	15,14	14,25	16,00	23,12	19,39	27,06
*Enseñanzas universitarias de primer ciclo y equivalentes o 3 cursos completos de licenciatura o créditos equivalentes	7,08	5,94	8,18	9,92	7,67	12,30
*Enseñanzas universitarias de primer y segundo ciclo, de sólo segundo ciclo y equivalentes	8,06	8,30	7,82	13,20	11,72	14,77
Estudios oficiales de especialización profesional	0,28	0,29	0,27	0,43	0,34	0,52
Enseñanza universitaria de tercer ciclo (doctorado)	0,48	0,64	0,32	0,50	0,49	0,50

Atendiendo específicamente a las titulaciones oficiales universitarias, tanto de Primer y Segundo ciclo, como de Tercer ciclo (doctorado), así como a los Estudios Oficiales de Especialización Profesional (másters y postgrados), el porcentaje correspondiente es, del 47,21% en el caso de considerar la población de 16 y más edad, y del 71,21%, para aquellos entre 25 y 44 años. Si comparamos estos datos con los mismos ofrecidos en el informe del año 2007 del CYD comprobamos como han subido de uno a dos puntos.

Además, como se puede observar en la siguiente figura se ve reflejado cómo va aumentando el porcentaje de personas que cursan Educación Superiores en función del nivel de estudios y por años.

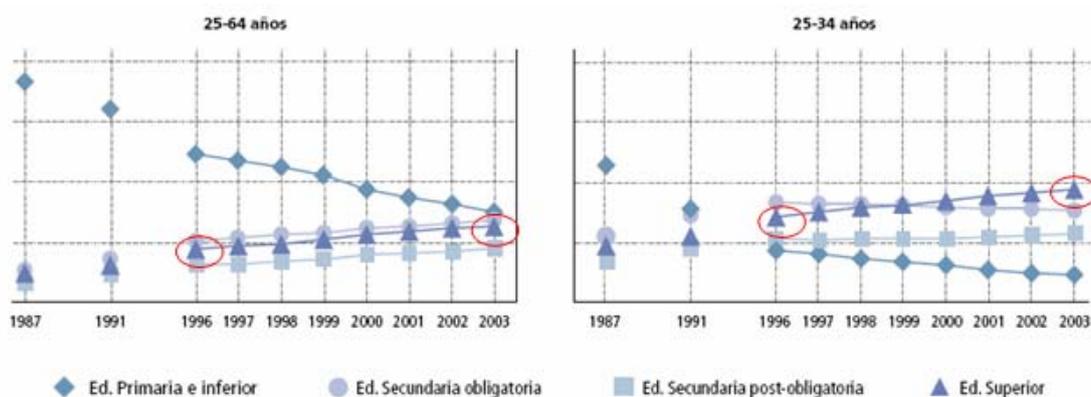


Figura 12. Evolución del nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad. Tomado de Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (VV.AA., 2004: 4).

En la tabla 13, proporcionada por el informe de la fundación CYS del 2008, referida a otros países, incluido España, podemos observar el porcentaje de población, entre 25 y 64 años, con nivel de estudios terciarios.

Tabla 13. Porcentaje de población entre 25 y 64 años con nivel de estudios terciarios por sexo y franja de edad en el año 2006. Tomado de Education at a Glance 2008, OCDE en VV.AA. (2008: 130)

	Hombres	Mujeres	25-34	35-44	45-54	55-64
Canadá	32,8	50,6	54,8	50,8	43,2	37,4
Francia	24,7	27,2	41,4	26,9	19,4	16,0
Alemania	27,7	20,2	22,0	25,5	24,8	22,7
Italia	11,5	13,6	17,3	13,6	11,2	8,6
Japón	41,9	39,0	54,1	46,2	39,3	22,9
España	28,1	28,4	39,2	30,9	22,2	15,3
Reino Unido	30,4	30,2	36,7	30,6	29,1	24,1
Estados Unidos	38,3	40,6	39,2	40,9	39,6	37,7
OCDE	26,5	27,1	33,2	28,4	24,4	19,5
Rusia	48,7	58,1	55,5	58,1	54,3	44,5

También observamos en la tabla anterior como el 39,2% de las personas españolas entre 25 y 34 años estaba en posesión de estudios de nivel superior, por el contrario solo el 15,3% de personas con edades comprendidas entre 55 y 64 años tenían estudios superiores. Esta misma tendencia se observa en el conjunto de la OCDE y de los diferentes países del G-8, siendo la excepción Alemania, Rusia y Estados Unidos, en el sentido de que la proporción era superior en el tramo de 35 a 44 años que en el inmediatamente más joven. Así mismo, también es interesante remarcar, que en las franjas de edad más jóvenes, España ocupó una mejor posición en comparación con el conjunto de la OCDE y de los países del G-8 en relación a lo que ocurría con las franjas de edad más avanzada. Efectivamente, en el caso de considerar a las personas entre 25 y 34 años, el valor de la proporción de la población en posesión de estudios terciarios en España superó al de Alemania, Italia y el Reino Unido, además de superar al conjunto de la OCDE. Sin embargo, en la franja de 55 a 64 años, España solo superó a Italia.

Este aumento de la población universitaria, ha provocado la consideración de la Inserción Laboral de los egresados y por lo tanto que se contemple en la normativa universitaria.

Según la Ley 8/2002, de 17 de diciembre, del Plan Estadístico de Andalucía 2003-2006²³, el Instituto Andaluz de Estadística (IAE) pretende:

“(...) profundizar en el conocimiento del mercado de trabajo en Andalucía y de sus tendencias, con especial atención a la relación entre la demanda y la oferta de empleo, la distribución de la población andaluza según su relación con la actividad/inactividad, y las características principales del desempleo en Andalucía, tanto desde la óptica empresarial como desde el punto de vista de la Inserción Laboral de los andaluces en función de su cualificación profesional”.

Así mismo, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales señala que, la nueva organización de las enseñanzas *incrementará la empleabilidad de los titulados al*

²³ Que modifica la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Capítulo IV: Objetivos y estrategias del Plan, en el Artículo 22 apartado D.

tiempo que cumple con el objetivo de garantizar su compatibilidad con las normas reguladoras de la carrera profesional de los empleados públicos. También hace referencia a las prácticas de las enseñanzas universitarias:

“ (...) la posibilidad de introducir prácticas externas viene a reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros graduados y graduadas, enriqueciendo la formación de los estudiantes de las enseñanzas de grado, en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro”.

En el mismo Real Decreto, el punto 9, en el apartado 9.4. *Sistema de garantía de la calidad*, enumera, como un procedimiento del sistema de calidad, los procedimientos de *análisis de la Inserción Laboral de los graduados* y de la satisfacción con la formación recibida.

Por su parte y en esta misma línea, los Consejos Sociales las Universidades Públicas Españolas, creados por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de Agosto de Reforma Universitaria, dicen que las universidades andaluzas son muy conscientes de la necesidad de establecer estrechos lazos entre la Educación Superior y Mercado Laboral. Así, en el año 2008 se celebró el veinte aniversario de la instauración de éstos, entre los que se encuentra el Consejo Social de la Universidad de Sevilla. Este Consejo Social es un órgano de gobierno universitario que garantiza la participación de la sociedad en la universidad, está formado por personalidades de reconocida solvencia en diferentes ámbitos: el político, el empresarial, el sindical, el social y el académico, se organiza en distintas Comisiones de Trabajo (académica, económica, de alumnos y de relaciones con la sociedad) y sus funciones son muy numerosas. De todos los objetivos que se marca este órgano de gobierno, nos gustaría destacar aquel que contempla al egresado, tratando de ser el nexo de unión entre la institución que abandona y la sociedad que va a recibir los frutos de su formación universitaria, para conseguir esto, esta comisión de trabajo establece programas para facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios. De esta forma se pretende prestigiar la figura de la persona que pasa por la universidad, sale al mundo laboral y con el conocimiento adquirido crea riqueza en nuestra sociedad.

Teichler (2003) destaca dos aspectos cuando habla de las relaciones entre la Educación Superior y el mundo laboral:

- En primer lugar, se espera que la Educación Superior ayude a los estudiantes a adquirir “conocimientos”, “habilidades” o “competencias” potencialmente importantes para su uso en el trabajo. A diferencia de los niveles educativos inferiores, se supone que la Educación Superior prepara a los graduados para tareas determinadas; además, no solo tiene que proporcionar el conocimiento de “herramientas” y “normas”, sino que tiene que preparar a los estudiantes para cuestionarse constantemente las “herramientas” y “normas” establecidas.
- En segundo lugar, los vínculos entre la Educación Superior y el empleo pueden describirse como parte de un mérito educacional. Lo ideal es que los estudiantes tengan la oportunidad de tener éxito, desde el punto de vista educativo, sea cual sea su procedencia socio-biográfica. Cuanto mayor es el nivel alcanzado por la persona al final de su educación previa al trabajo, más probabilidades tendrá de éxito en el mundo laboral, aceptando las dimensiones de lo que generalmente se considera un trabajo o situación deseable en la sociedad, es decir, un buen sueldo, estatus, poder e influencia social.

Por lo que, junto a esta aplicación de medidas políticas se unen medidas académicas y convierten la Inserción Laboral de los egresados universitarios en un indicador de calidad de las universidades (Real Decreto 1393/2007). Hasta ahora, aunque parece evidente que los vínculos entre la Educación Superior y el mundo laboral deberían ser muy estrechos, esto no es así y, si lo analizamos, podríamos decir que son dos realidades con objetivos y estructuras diferentes que interactúan en muy pocas ocasiones.

6. Panorama científico de la investigación

A propósito del reto de las universidades sobre la Inserción Laboral de sus egresados y las necesidades que poseen las empresas de cubrir los puestos de trabajos por capital humano competente, se ha creado una conciencia que se está fortaleciendo en las universidades, trayendo como consecuencia el aumento de investigaciones sobre la Inserción Laboral de sus egresados. La mejor forma de conocer si los Titulados

Universitarios consiguen insertarse satisfactoriamente al mercado laboral es a través de éstos. Como dice Teichler (2003), las *encuestas a egresados* pueden ser la clave para la obtención de la información requerida.

Motivados por estos razonamientos y por la escasez de estudios de este tipo sobre egresados de Educación Física, nos hemos servido de su uso como una herramienta de evaluación fundamental en el proceso de retroalimentación para la mejora del Sistema Educativo enfocado a la inserción en el mercado de trabajo de los Egresados de Magisterio especialistas en Educación Física.

En este sentido se dibuja un panorama científico de la investigación en constante desarrollo que, si bien aborda de forma escasa el tema de los egresados de nuestro alumnado de una forma global, si dirige estudios hacia el análisis de los egresados en general para poder responder a la problemática planteada. En esta línea debemos destacar dentro de la producción científica sobre el tema que nos ocupa, por su importancia para el estudio y entendimiento de la Inserción Laboral de los egresados, los trabajos de investigación presentados en las siguientes Tesis doctorales.

No podríamos comenzar este recorrido sin citar, como unos de los principales referentes que indujeron el presente trabajo de investigación, las Tesis doctorales que llevan por título “*La Inserción Laboral de los alumnos y alumnas de Educación Física*” Universidad de Granada (Gallardo, 2003), “*Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de Actividad Física y Deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana*” Universidad de Valencia (Campos, 2006), “*La Inserción Laboral de los profesionales graduados en Ciencias de la Educación*” Universidad de Barcelona (Justiniano, 2006) y “*Satisfacción académica de los alumnos/as egresados de la carrera de pedagogía en Educación Física*” Universidad de Jaén (Elzel, 2009).

A partir de sus conclusiones, surgió la necesidad de comprobar y conocer la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla teniendo en cuenta, sus características, sus valoraciones sobre la formación universitaria recibida, su Formación continua y su trayectoria profesional, concretándose así, el objeto de estudio de la presente investigación.

Mediante el estudio de las Tesis doctorales revisadas pudimos comprobar que, si bien existen estudios de egresados, no existían estudios de egresados de Educación Física de la Universidad de Sevilla.

En el seminario celebrado en León en el año 2003, *Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los Universitario*, se muestra un amplio abanico de trabajos donde se pone de manifiesto la dificultad de realizar estudios sobre los procesos de transición a la Vida Activa y la Inserción Laboral, además de reflexionar sobre la metodología seguida en las distintas universidades nacionales e internacionales.

Tal y como nos indica Pino (2003), en su intervención denominada *Estudio de la Inserción Laboral de las universidades de Andalucía*, las dificultades de inserción profesional de determinados colectivos han generado un campo multidisciplinar que suele denominarse *Transición a la Vida Activa* y que cuenta con una extensa tradición universitaria en países como Reino Unido, Alemania, Canadá o Estados Unidos. Sin embargo, en España el desarrollo de esta materia es muy reciente y está más centrada en los aspectos de orientación que a los demandantes de empleo. El objetivo del estudio que nos muestra Pino (2003), es dar cumplimiento a las previsiones que, respecto a estadísticas relativas al proceso de transición laboral e inserción a la Vida Activa, contempla el Plan Estadístico que ejecuta el Instituto Andaluz de Estadística (IAE) en desarrollo de la Ley 8/2002 de 17 de diciembre de 2002 de Estadística de Andalucía. Este estudio realiza una detallada descripción de la relación entre el Sistema Universitario y Empresarial Andaluz.

En el entorno europeo Teichler (2003), en su aportación al seminario de *Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los Universitarios*, celebrado en León, sobre las experiencias internacionales en EEUU y Europa nos pone en antecedentes de cómo se realizaban los estudios sobre los egresados extrayéndose los datos de las estadísticas realizadas, por organismos oficiales. Consiguiendo mostrar así la distribución de graduados en los sectores económicos y los trabajos según edad, sexo y nivel educativo. También se disponía de estadísticas similares relativas al desempleo, así como a los ingresos de los graduados. Estas estadísticas mostraban que vale la pena estudiar para asegurarse un sueldo más alto y para reducir el riesgo de desempleo, pero, no aportaban

pruebas sobre el modo en que los recursos, las condiciones de cada universidad o las opciones de los estudiantes afectan a las trayectorias laborales. Datos últimos muy importantes y tenidos en cuenta en nuestra investigación.

Frente a este panorama, en la última década, las encuestas a los egresados universitarios han tomado otro matiz, y se han empezado a realizar estudios con la intención de analizar la Inserción Laboral como indicador de calidad en la Educación Superior. En el ámbito Europeo tenemos los siguientes estudios:

- Proyecto CHEERS (Career alter Higher Education: a European Research Study), se llevó a cabo en 1997, fue una iniciativa de un equipo de investigadores de doce países, Alemania, Austria, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Japón, Noruega, Reino Unido, República Checa y Suecia. Se encuestó a más de 36.000 graduados universitarios procedentes de estos 12 países, unos tres o cuatro años después de titularse. Es un estudio sobre la educación y la transición al mercado laboral de los jóvenes titulados universitarios europeos. Demostró que si bien la casi totalidad de los graduados se insertaba en el mercado laboral, lo hacía en una gran variedad de puestos de trabajo para los que no necesariamente contaban con las competencias demandadas.
- Proyecto REFLEX, fue continuación del proyecto CHEERS desarrollado por el mismo equipo investigador, se centra ahora en las competencias de los graduados, entendiendo por éstas los conocimientos generales y específicos, las actitudes y habilidades requeridas para los puestos de trabajo.
- Proyecto Tuning, en el año 2000, siendo la respuesta de las universidades europeas al reto propuesto por la declaración de Bolonia y el comunicado de Praga. En él participarían más de 164 universidades y 1.112 instituciones en dieciséis redes temáticas. Aplicó la siguiente metodología: por medio de cuestionarios, consultó a graduados, empleadores y académicos europeos en siete áreas temáticas (empresariales, ciencias de la educación, geología, historia, matemáticas, física y química), y sobre competencias y destrezas genéricas y específicas de cada disciplina (previamente habían sido seleccionadas treinta competencias genéricas divididas en tres categorías: instrumentales, interpersonales, sistémicas).

- Colombo (2007), nos presenta en el I Congreso Europeo de Inserción Laboral Universitaria, celebrado en Sevilla el proyecto de la Universitat Politecnico di Milano (Italia), denominado Proyecto *Career Service*, explicado anteriormente, este proyecto pretende ser una posible respuesta a la transición a la vida activa. Durante la carrera, las empresas eligen a los universitarios que más les interesan, les van dando formación paralela a la universitaria, para poder optar a un puesto en la empresa recién titulados.

En el contexto Español también encontramos iniciativas de estudios donde se analiza la calidad de las universidades por la Inserción Laboral de sus egresados. Entre ellas destacamos:

- La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), es la encargada de realizar los estudios sobre el grado de Inserción Laboral de los egresados universitarios. Definiendo en el Libro Blanco las competencias y perfiles profesionales de los graduados universitarios de las distintas especialidades.
- El Plan Estratégico de BANCAJA, que desea contribuir a hacer más fluidas y armónicas las relaciones entre el capital humano y las necesidades de empleo del tejido empresarial. Pone en marcha el proyecto Capital Humano, confiándolo al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), donde se hace un estudio sobre los datos obtenidos en el proyecto CHEERS, pero centrados en el caso español. El profesor encargado de la investigación ha sido García Montalvo de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.
- En Cataluña ya van por la tercera encuesta de Inserción Laboral de las universidades catalanas, realizada por la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* (AQU). El último realizado en 2008. Estos estudios persiguen tres objetivos: homogeneizar las herramientas y momentos de recogida de datos sobre la Inserción Laboral para todas las universidades públicas catalanas; establecer un referente para el análisis de los resultados de Inserción Laboral; disponer de un punto de partida fiable para el proceso de evaluación de la transición al mercado laboral.

A nivel andaluz contamos con los siguientes estudios más significativos:

- El Centro Andaluz de Prospectiva (CANP²⁴) quien se encarga de este cometido. En convenio con el Instituto de Estadística de Andalucía, ha realizado el estudio que lleva por título *La Inserción Laboral de los titulados en las universidades de Andalucía*. Este estudio tiene como objetivo dar cumplimiento a las previsiones respecto a estadísticas relativas al proceso de transición laboral e inserción a la vida activa, contempla el plan estadístico que ejecuta el Instituto andaluz de Estadística (IEA); y suministra evidencias para la elaboración de la programación universitaria. El CANP también firma convenios con las Universidades andaluzas, como el firmado con la Universidad de Málaga.
- El Consejo Social de la Universidad de Sevilla, encargó al Centro Andaluz de Prospectiva un estudio sobre la incorporación de los egresados al tejido productivo de Sevilla. En el mismo, se aborda la situación de empleo de los titulados universitarios, el cumplimiento de expectativas y las necesidades de las empresas. El informe, dirigido por Antonio Pascual Acosta, Catedrático de la Universidad de Sevilla y Director del Centro Andaluz de Prospectiva, fue presentado a comienzos de 2008. Los objetivos de este estudio fueron, por un lado la valoración de los egresados de la Universidad de Sevilla sobre los estudios realizados, la incorporación de los mismos al mercado laboral y la valoración de las empresas sobre los egresados de la Universidad de Sevilla. Para ello realiza dos tipos de encuesta, una dirigida a los egresados de la Universidad de Sevilla y otra a las empresas con actividad económica en Sevilla. El tamaño muestral de los egresados fue de 1.004 encuestas, con alumnos egresados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2005/06, por ramas de enseñanza (Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y jurídicas, Enseñanzas Técnicas y Humanidades). Con respecto a las empresas el tamaño muestral fue de 283 empresas de la Provincia de Sevilla.

Además, encontramos en las páginas Web de algunas Universidades un espacio para sus egresados, centrados en la elaboración de estudios sobre la Inserción Laboral de los egresados en la Universidad. Sin embargo, todavía hay universidades que no

²⁴ El CANP, fue creado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (Decreto 185/90 de 5 de junio). Es uno de los centros contemplados en el Plan Andaluz de Investigación, a través de los cuales se apoya y coordina el esfuerzo investigador de la comunidad andaluza.

disponen de un *observatorio de empleo*, pero amplían sus actividades y proponen programas para la búsqueda de empleo, elaboración de materiales de orientación y otras actividades dirigidas a la orientación e Inserción Laboral de los universitarios. Existiendo el denominado *Observatorio de Empleo Universitario*, de Universia, la asociación de las Universidades Españolas.

La Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE), realizó un estudio en el año 2004, sobre las Universidades Españolas que poseen un *observatorio de empleo*, ofreciéndonos la siguiente información:

Las universidades que posee un observatorio de empleo son:

- Universidad de Alicante, depende de la Fundación General de la Universidad de Alicante y del Vicerrectorado de Alumnado.
- Universidad de Barcelona, denominado: Observatori de Graduats de la UAB ubicado en la Oficina de Planificació i Qualitat (OPQ), depende de Vicegerencia de Asuntos Académicos. Orgánica del Vicerrectorado de Estudiantes.
- Universidad politécnica de Madrid, depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Universidad de Burgos depende de la unidad de empleo
- Universidad Carlos III, desde el año 1993 (fecha de salida de la primera promoción de la UCM), depende de SOPP (Fundación Universidad Carlos III).
- Universidad Miguel Hernández de Elche, depende del Vicerrectorado de Asuntos económicos, Empleo y Relación con la Empresa.
- Universidad de Navarra, depende de la Administración general.
- Universidad de Oviedo, depende del Vicerrectorado de Coordinación y Planificación y Fundación Universidad de Oviedo.
- Universidad del País Vasco, depende del Vicerrectorado de Ordenación Académica, se denomina Observatorio del empleo deportivo y se puede acceder a través de la página Web, www.kirolan.org.
- Universidad Politécnica de Valencia, depende del Servicio Integrado de Empleo en dependencia del Director de Políticas de Empleo.
- Universidad pública de Tarragona, denominada Universidad de Rovira i Virgili, depende de la Unidad/Servicio de Empleo, en estrecha colaboración con el Servicio/Unidad de Calidad o estudios técnicos.

- Universidad de Salamanca depende de Unidad de Empleo del Servicio de Orientación al Universitario, Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Universidad de Zaragoza, depende de Vicerrectorado de Estudiantes.

Las Universidades que no posee un observatorio de empleo son:

- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Cantabria. Salvo la realización de un estudio de Oferta Laboral en Cantabria.
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Granada
- Universidad de Islas Baleares
- Universidad de Las Palmas de Gran Canarias

Como ha podido quedar patente, somos muchos los que pensamos que la educación es la mejor herramienta para el empleo. Unido a la normativa planteada y a los proyectos e investigaciones nombrados, son numerosos los congresos, conferencias, jornadas, cursos y multitud de eventos, donde los profesionales vinculados directa o indirectamente con esta temática ponen en común sus conocimientos y experiencias para vislumbrar el futuro de esta simbiosis entre empleo y educación. Algunos ejemplos son: I Congreso Europeo de Inserción Laboral Universitaria (Sevilla, 2007), II Congreso Internacional de Inserción Laboral en el Espacio Europeo de Educación Superior en su aplicación al ámbito de las Ciencias de la Información (Valladolid, 2007), Jornadas de orientación e inserción profesional en el titulado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Granada 2010). Cursos como por ejemplo: competencias para el acceso al mercado de trabajo realizado por Servicio de Prácticas en Empresa (SPE) de la Universidad de Sevilla. Encuentros como por ejemplo: Segundo Encuentro Europeo. Mujeres, educación y empleo, organizado por la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla. Foros como por ejemplo 8º Foro ABC de empleo y formación, celebrado en el 2008 donde participó la Universidad de Sevilla, a través del Servicio de Prácticas en Empresa (SPE) y la Unidad de Orientación e Inserción Laboral

(UOIP). También se ofrecen becas como las becas PRAEM (2008) por parte del Servicio de Prácticas en Empresa (SPE).

En definitiva, desde este panorama científico, hemos intentando aportar un avance más en el estudio sobre los egresados de Educación Física, avance que abordamos en el estudio empírico que presentamos a continuación.

SEGUNDA PARTE
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA
INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 3
METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 3

METODOLOGIA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

“Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas”

Aristóteles.

1. Introducción

Nuestra dedicación docente vinculada con los estudios superiores de Actividad Física y Deporte, concretamente en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla, desempeñando diferentes tareas como docentes e investigadores, se ha unido a la inquietud y preocupación por nuestros egresados, y nos han conducido a considerar imprescindible esta investigación sobre las salidas profesionales de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física.

Esta entrega a la Actividad Física y el Deporte durante años, nos ha hecho ser espectadores, y actores, de multitud de situaciones originadas por personas vinculadas con este ámbito de diversos niveles educativos acercándose al mundo laboral, pasando por multitud de empleos, con el objetivo de conseguir una estabilidad económica y laboral.

Somos conscientes de que acceder a niveles superiores de educación permite aumentar las posibilidades de participación en el mercado de trabajo. Uno de los objetivos por los que el alumnado de estudios superiores selecciona cursarlos es para poder optar a un empleo de mayor categoría profesional, vinculado con sus gustos y preferencias, que le permita ingresos económicos más elevados y mayor estabilidad, lo que desembocará en una mayor percepción de su éxito laboral. Pero realmente, nos planteamos si esto está sucediendo así.

Lo anteriormente descrito, junto a la fundamentación realizada en los anteriores capítulos, basada en la revisión de las perspectivas teóricas e investigaciones sobre la evolución de los estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física, la

Inserción Laboral, los factores que determinan esta Inserción Laboral, la orientación en las universidades, las salidas profesionales y su regulación, nos llevan a plantearnos los objetivos que proponemos más adelante respecto a conocer la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física teniendo en cuenta, sus características, sus valoraciones sobre la formación universitaria recibida, su formación continua y su trayectoria profesional.

En consecuencia, los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario diseñado para este estudio titulado *Cuestionario sobre la Inserción Laboral de los Maestros especialistas en Educación Física egresados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla*, cuyo acrónimo es E.E.F.U.S., nos permitirá analizar y reflexionar sobre la realidad laboral de los egresados una vez que salen del centro de formación. A continuación, presentamos el diseño seguido para realizar la investigación.

2. Planteamiento del problema de investigación

Actualmente, está sucediendo una necesaria reestructuración de los planes de estudios, provocada en gran medida por la inmersión en el Espacio Europeo de Educación Superior (Carreiro da Costa, 2006). Contactando con los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla, analizando su historial académico previo a los estudios universitarios, su valoración de la formación universitaria recibida, su formación continua y por último su trayectoria profesional (estabilidad, salario, tipo de empleo,...) intentamos acercar el mundo universitario al mundo laboral, ayudando a dar una visión más fiel de la realidad social y laboral de nuestros egresados a la hora de hacer los planteamientos que actualmente se están llevando a cabo en las universidades debido a los actuales cambios.

Podríamos sintetizar nuestro problema de investigación en las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las salidas profesionales de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física?
- ¿Qué características tienen los puestos de trabajo de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física?
- ¿Cómo valoran los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física su formación universitaria recibida?
- ¿Qué repercusión tiene la formación que se les imparte en sus estudios para el desarrollo de su ejercicio profesional?
- ¿Influye la Formación continua que han tenido después de acabar sus estudios en la consecución y desempeño de su puesto de trabajo?
- ¿Cuál es la trayectoria profesional de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, desde su inserción en el mundo laboral hasta conseguir su empleo deseado?

3. Objetivos e hipótesis de investigación

A continuación, planteamos los objetivos e hipótesis²⁵ de nuestra investigación. Como nos indica Hernández Pina (1998), hacemos una diferenciación entre objetivos e hipótesis pues los objetivos tienen un carácter más descriptivo y las hipótesis buscan la relación, causal o no entre las dimensiones.

²⁵ Es imprescindible aclarar que el uso del término *hipótesis* y *subhipótesis* propuesto en esta investigación tiene como finalidad la descripción de los hechos y situaciones. Somos conscientes de que el establecimiento de estos dos términos se ajusta a la necesidad de dotar a nuestro estudio con una solución tentativa al problema de investigación planteado, a través de la determinación o inexistencia de una relación entre las dimensiones, bien para su análisis, bien para su confirmación o bien para su refutación.

3.1. Objetivos

Determinado el problema de estudio, definimos los objetivos del mismo:

1. Conocer el historial académico previo a los estudios universitarios de los egresados y la relación que han tenido con la actividad física y deportiva durante esos años.
2. Conocer y describir el grado de implicación y aprovechamiento que tiene el estudiante de Magisterio de la especialidad de Educación Física en sus estudios universitarios.
3. Conocer la satisfacción del alumnado con la formación recibida y saber la orientación laboral o profesional que obtiene el estudiante de Magisterio Especialista en Educación Física durante la carrera.
4. Describir la Formación Permanente que realizan los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física después de terminar sus estudios, y las motivaciones hacia la misma.
5. Indagar sobre la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, desde que comienzan su Inserción Laboral hasta su situación laboral actual, comprobando cómo ha sido su promoción y carrera profesional.
6. Conocer las posibles diferencias existentes en función del género con respecto a la empleabilidad de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, en trabajos vinculados con la Educación Física.
7. Conocer las características personales, socioculturales y socioeconómicas comunes, de los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla.

3.2. Planteamiento de hipótesis

Hemos querido establecer estas hipótesis para dar respuesta al problema de nuestra investigación buscando la relación, causa o no, entre las dimensiones.

Hipótesis general:

- A. Los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla de 6 promociones, correspondientes a los años 98/99, 99/00, 00/01, 01/02, 02/03 y 03/04 tienen un empleo relacionado con su formación.

3.3. Planteamiento de subhipótesis

En concreto, con referencia a la hipótesis principal de nuestro trabajo nos interesa conocer como **subhipótesis** si:

- A.1. Los estudiantes de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla realizan actividad física o deporte antes de acceder a los estudios universitarios.
- A.2. El alumnado de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla compagina sus estudios con actividades formativas y laborales.
- A.3. Los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla de la especialidad de Magisterio de Educación Física están satisfechos con la formación universitaria recibida.
- A.4. El alumnado de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, obtiene durante la carrera orientación laboral o profesional.
- A.5. Las competencias utilizadas en el mundo laboral por los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla de la especialidad de Magisterio de Educación Física son adquiridas en su totalidad durante la carrera universitaria.
- A.6. Los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla valoran mucho y están satisfechos con el modelo del Prácticum en su currículum universitario.
- A.7. Los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla llevan a cabo su Formación Permanente después de terminar sus estudios.

- A.8.** Las estrategias utilizadas por nuestros egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla para insertarse en el mercado laboral son eficaces.
- A.9.** Los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla tienen un desarrollo profesional ascendente, desde su primer trabajo, hasta su situación laboral actual.
- A.10.** Existen diferencias en función del género respecto a la empleabilidad de los egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla en empleos vinculados con la Educación Física.
- A.11.** Los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla perciben gran éxito laboral.
- A.12.** El estatus socioeconómico de los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla influyen en la consecución de una mayor estabilidad económica y laboral.

4. Diseño de investigación

Este apartado nos introduce en la parte empírica de la investigación, y ello nos obliga a realizar, antes de tomar decisiones que condicionarán el proceso de la misma, una aproximación teórico-conceptual sobre el método de investigación.

Con el objeto de solucionar el problema planteado en nuestro estudio, conocer la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla teniendo en cuenta, sus características, sus valoraciones sobre la formación universitaria recibida, su Formación continua y su trayectoria profesional, nos planteamos un método a seguir, entendido método por Hernández (2003: 6), como “(...) *el conjunto de procedimientos que permiten abordar un problema de investigación con el fin de lograr unos objetivos determinados*”.

Todos los métodos de investigación tienen en común una estructura básica (el método científico). Hablamos de método científico para referirnos al conjunto de procedimientos que valiéndose de los instrumentos o técnicas necesarias aborda y soluciona un problema o conjunto de problemas (Bunge, 1985). Cabe hablar de una metodología científica de investigación común a todos los métodos, haciendo referencia ésta a un metanivel de investigación que aspira a comprender los procesos de investigación.

Basándonos en Colás y Buendía (1998), en el objetivo y tipo de conocimiento que generan, distingue los siguientes métodos: cuantitativos (descriptivos, correlacionales, cuasi-experimentales, ex-post facto y experimentales); cualitativos (histórico-analítico, etnográficos y estudios de casos) y, cambio y mejora (investigación evaluativo, acción, cooperativa, y participativa).

La investigación en las Ciencias Sociales y por tanto en las Ciencias de la Educación se basa en ciertos supuestos epistemológicos, que conducen a determinadas orientaciones y tradiciones investigadoras que se denominan paradigmas. Siguiendo a Latorre, Rincón y Arnal, (2005) el paradigma constituye un esquema teórico, una vía de percepción y comprensión del mundo, adoptada por una comunidad científica, pudiendo diferenciarlos en positivista, interpretativo y sociocrítico. En nuestra investigación participamos principalmente del Paradigma Positivista, también denominado empiricoanalítico, neopositivista, cuantitativo y racionalista. Con respecto a sus dimensiones podemos decir que su interés será el explicar, controlar y predecir. Como investigadores cuantitativos queremos analizar la realidad existente, esta observación nos va a permitir alimentar nuestro fundamento epistemológico.

La selección previa al estudio de una muestra representativa cuantitativa de la población de la que procede será requisito imprescindible (Salkind, 1999). A las técnicas e instrumentos de recogida de datos se les exige validez y fiabilidad, a fin de garantizar la objetividad de la información obtenida (Hernández Pina, 1998). En aras de una mayor precisión y rigurosidad, los datos se transforman en unidades numéricas que posibilitan a su vez un análisis e interpretación más exactos. Se aplican, fundamentalmente, análisis estadísticos que argumentan matemática y objetivamente los resultados. El análisis y tratamiento de los datos ocurre después de su recogida, teniendo

un carácter estático y deductivo. Los resultados obtenidos se interpretarán en función de la hipótesis de partida. Como criterios de importante rigurosidad en la investigación señalar la validez interna y externa, fiabilidad y objetividad, que son factores esenciales en la valoración de la investigación a la vez que determinan su calidad.

Para la recogida y obtención de los datos emplearemos una de las técnicas sociológicas más usadas, la técnica de encuesta. Como instrumento de esta técnica usaremos el cuestionario. Según Buendía (1998) la investigación por encuesta es capaz de dar respuesta a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de dimensiones, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegura el rigor de la información obtenida.

El cuestionario es aplicado en un solo momento temporal, es decir, tiene un diseño transversal. Con él queremos comparar la información recogida de un grupo en dos momentos diferentes, haciendo referencia a la carrera profesional de la muestra. Más concretamente, a la situación de su primer trabajo comparada con el trabajo que tienen en la actualidad pasados, como mínimo, tres años desde su Inserción Laboral.

En cuanto a la ética, antepondremos los intereses colectivos, comunitarios, a los personales, intentaremos no distorsionar la realidad del estudio; seremos respetuosos y garantizaremos el anonimato y la confidencialidad de la información obtenida.

A continuación, se aborda la descripción del diseño de la investigación. Grosso modo la presente investigación se estructura de la siguiente manera:

1. Identificar el área problemática.
2. Primera revisión bibliográfica.
3. Formulación del problema de investigación.
4. Fundamentación teórica sobre el tema.
5. Detección del problema a investigar, objetivos e hipótesis.
6. Determinación del modelo de investigación.
7. El diseño y la elección de la muestra de estudio.
8. Selección, diseño y elaboración de las técnicas de obtención de información: el cuestionario.

- Elaboración del cuestionario a partir de la fundamentación teórica.
- Validación del cuestionario.
- Confección del cuestionario en lenguaje html, creando una dirección Web para acceder a él desde Internet.

9. Recogida de datos.

- Obtención de los datos correspondientes a las distintas promociones de egresados, con ayuda de la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- Realización de una primera toma de contacto telefónico con el egresado, consiguiendo así:
 - Un contacto directo con el encuestado, informarle de la investigación que se va a llevar a cabo, invitarle a su participación y sensibilizarlo para asegurarnos su respuesta al cuestionario.
 - Completar los datos obtenidos de aquellas personas que sea necesario, concretamente el e-mail, medio que utilizaremos para hacerle llegar el cuestionario.
- Se mandará de forma masiva a todos los egresados localizados, un e-mail indicando en el cuerpo del mismo el enlace a través del cual podrán acceder al cuestionario, cumplimentarlo y enviarlo. Esta operación la podrán realizar desde cualquier ordenador con conexión a Internet.
- Las respuestas de los egresados al cuestionario, una vez enviada, queda recogida en una base de datos de Microsoft Access. Instrumento que utilizaremos para el tratamiento de los mismos.

10. Realización del análisis de datos utilizando el paquete estadístico SPSS. 15

11. Conclusiones y discusión de la investigación.

12. Para finalizar con la redacción del informe de la investigación.

Para una mejor visión global presentamos a continuación un esquema del desarrollo de la investigación.

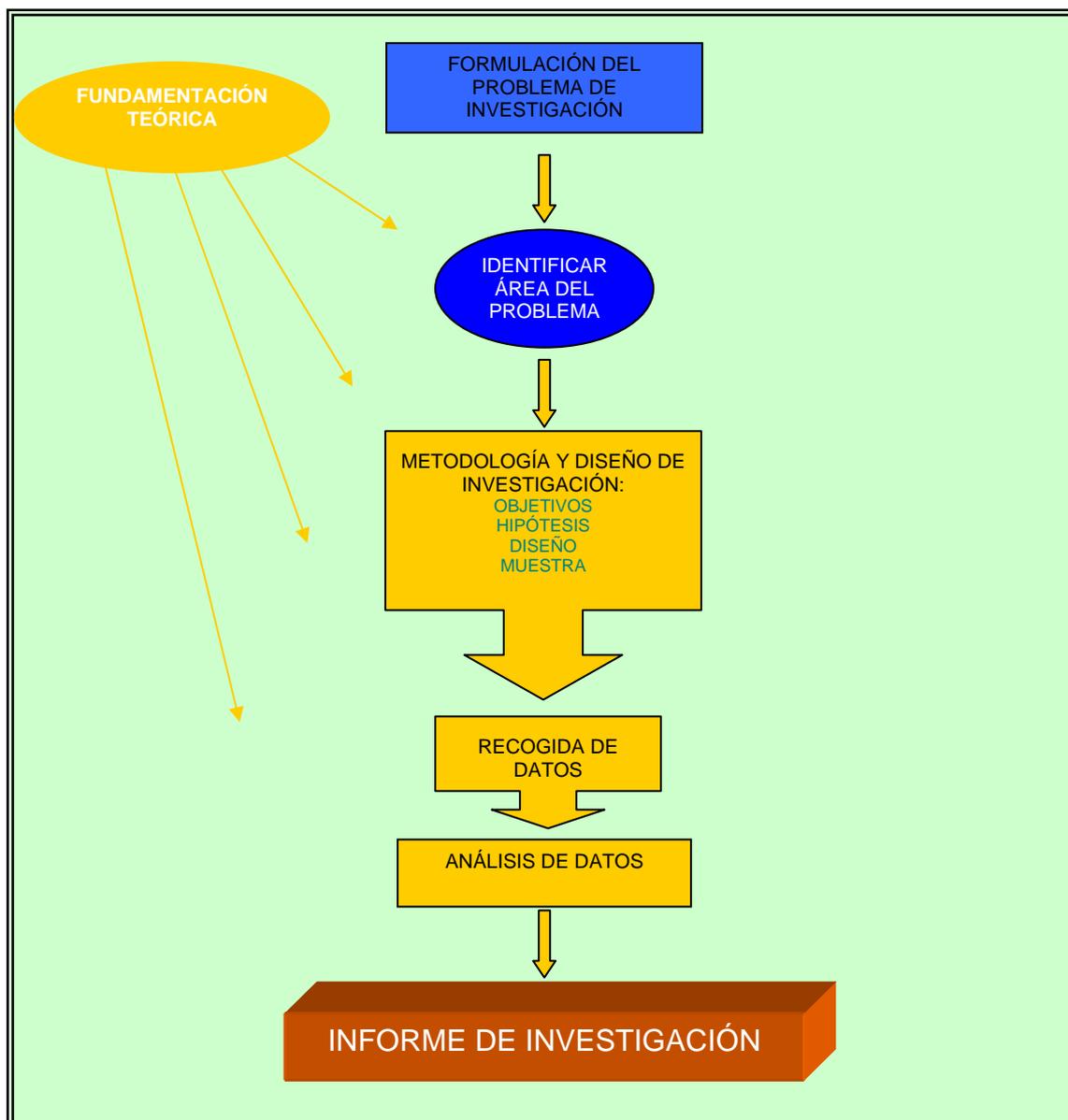


Figura 13. Desarrollo de la investigación esquematizado.

5. Descripción de la población y muestra de estudio

Antes de detallar la muestra de nuestro estudio, realizaremos una breve descripción de la población a la que pertenece. Para realizar esta contextualización aportaremos datos de interés para la investigación partiendo de la provincia de Sevilla, la Universidad de Sevilla, la Facultad de Ciencias de la Educación, para terminar

concretando sobre los Diplomados en Magisterio de la especialidad Educación Física y el perfil que posee este alumnado.

La *provincia de Sevilla* es una de las ocho provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se encuentra al sur de España. Limita con las provincias de Málaga y Cádiz al sur, Huelva al oeste, Badajoz al norte, y Córdoba al este. Su capital es Sevilla. Tiene una extensión de 14.042,3 km², con una población total de 1.871.399 habitantes, que habitan en sus 105 municipios, según la información del censo de población y viviendas mediante el anuario demográfico de 2007. Es una de las ciudades más pobladas del sur de Europa, situada estratégicamente por las comunicaciones con el norte de África y el sur de Portugal, tiene un pasado y un patrimonio histórico muy rico, su casco antiguo es uno de los más grandes de Europa y su riqueza monumental y museística la convierte en ciudad receptora de turismo nacional e internacional, también dispone de una buena cantidad de espacios escénicos y culturales.

La *ciudad de Sevilla* está dotada de una buena y amplia red de comunicaciones tanto internas como externas. A nivel externo, está comunicado a través de carreteras, ferrocarril y aeropuerto. Y a nivel interno, posee numerosas líneas de autobuses, un tranvía, la primera línea de metro de Andalucía, recientemente inaugurada, el dos de abril de dos mil nueve, y más de ochenta kilómetros de carril bici que recorren toda la ciudad.

Cuenta con importantes espacios deportivos distribuidos en distritos municipales. Destacar entre estos espacios el Estadio Olímpico, Estadio Ramón Sánchez Pizjuán, Estadio Manuel Ruiz de Lopera, Palacio de Deportes San Pablo, numerosas instalaciones deportivas de gestión privada y mixta, gimnasios y macrogimnasios, además de multitud de espacios al aire libre como parques, superficies espaciosas que junto a su clima mediterráneo, permiten realizar todo tipo de actividades físico-deportivas al aire libre.

Sevilla puede definirse como una ciudad saludable, siguiendo a Romero, Chacón y Campos (2008: 108) son “(...) *aquellas que hoy expresan un conjunto de factores que inciden en la calidad de vida de la ciudadanía y de los que forma parte la actividad físico-deportiva*”.

Los mismo autores indican que el 50,8% de los adultos sevillanos ha practicado actividad físico-deportiva en el último año frente a un 49,2% de no practicantes, con un mayor porcentaje de participación en hombres (56,7%) respecto a mujeres (45,6%). En general, podemos hablar que la población adulta sevillana posee hábitos de actividad físico-deportivos. Este estilo de vida influye sobre los más jóvenes creándoles unos hábitos de vida activos y saludables. En consecuencia, esta demanda de servicios deportivos influye directamente en la capacidad de oferta de puestos de trabajo de la ciudad, oferta que pertenece a los profesionales relacionados con la actividad física y deportiva, entre los que se encuentra los diplomados en Magisterios de la especialidad de Educación Física.

Sevilla tiene un gran campus universitario. En Sevilla comparten la responsabilidad de la formación pública en estudios superiores dos universidades, la Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide, centrándose nuestro estudio en la primera. En la *Universidad de Sevilla*, en el curso 2009/2010 están matriculados 55.834 estudiantes y son miles los estudiantes extranjeros que se matriculan cada curso en los programas Erasmus y cursos de español.

En el año 2005, se cumplió el 500 aniversario de la Universidad de Sevilla con 24 Facultades y Escuelas, que imparten 65 titulaciones oficiales, más de cuatro mil profesores e investigadores y más de dos mil empleados de administración y servicio.

Actualmente y de cara al futuro inmediato, está afrontando grandes retos, como la plena incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior y al Espacio Europeo de Investigación o el perfeccionamiento de los mecanismos de transferencia del conocimiento y la tecnología que produce a la sociedad y al tejido empresarial.

La Universidad de Sevilla es una institución pública, formada por cinco campus repartidos por toda la ciudad: Edificio Central de la Real Fábrica de Tabacos, Campus Reina Mercedes, Campus Ramón y Cajal, Campus Macarena y Campus La Cartuja. En la Facultad de Ciencias de la Educación se imparten entre otras titulaciones la de Magisterio de la especialidad de Educación Física. Actualmente, se están terminando las

obras de un nuevo edificio, ubicado en el Campus Ramón y Cajal, donde se ubicará la Facultad de Ciencias de la Educación, ya se han trasladado algunas facultades.

La oferta de la Universidad de Sevilla es muy amplia, encontrado titulaciones de las cinco ramas de enseñanza:

- Ciencias experimentales
- Enseñanzas técnicas
- Humanidades
- Ciencias de la salud
- *Ciencias sociales y jurídicas*. A la que pertenece Magisterio de la especialidad de Educación Física como una carrera de ciclo corto.

La Universidad de Sevilla está compuesta por los siguientes centros propios, centros adscritos y otros centros.

- Centros Propios:

Edificio Central (Fábrica de Tabacos):

Facultad de Derecho, Facultad de Filología y Facultad de Geografía e Historia.

Campus Reina Mercedes:

Facultad de Biología, Facultad de Farmacia, Facultad de Física, Escuela Técnica, Superior de Ingeniería Informática, Facultad de Matemáticas, Facultad de Química, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

Campus Ramón y Cajal:

Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Facultad de Filosofía, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias de la Educación.

Campus Macarena:

Facultad de Medicina, Unidad docente del Hospital Universitario de Valme, Unidad docente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y Facultad de Odontología.

Campus Cartuja:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros, Facultad de Comunicación, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias del Trabajo y Escuela Universitaria Politécnica.

- Centros Adscritos:

Centro de Estudios Superiores Cardenal Spínola, Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna, Escuela Universitaria de Enfermería Cruz Roja Española, Escuela Universitaria de Enfermería Virgen del Rocío y Escuela Universitaria de Turismo.

- Otros Centros:

Instituto de Ciencias de la Educación e Institutos de Idiomas.

Además, la Universidad de Sevilla posee un Servicio de Deportes, denominado Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), con una amplia oferta deportiva velando por el deporte competición, el deporte para todos, y el deporte como salud, siendo este último el más demandado por la sociedad actual y por los estudiantes universitarios. El SADUS, oferta actividades a los estudiantes universitarios con precios especiales y servicios ajustados a sus características, además también ofrece sus servicios para toda la población Sevillana.

La *Facultad de Ciencias de la Educación*, fue creada mediante Resolución Rectoral de 3 de diciembre de 1993. Dicha Facultad es el centro encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de diversos títulos, todos ellos relacionados con la docencia y la educación. Siendo conscientes de que la educación es uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta cualquier nación.

El objetivo principal de esta Facultad, es la formación de profesionales con un perfil y competencias acorde a lo que la sociedad demanda, capaces de formar al futuro del país. Pero serán los estudiantes los responsables de cumplir con los objetivos que les exigen en el desempeño de su puesto laboral, ya que será responsabilidad suya la ardua tarea de la educación de los niños y adolescentes.

En la siguiente tabla podemos observar las titulaciones que actualmente se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Tabla 14. Titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Denominación
Grado de Pedagogía
Licenciatura de Pedagogía (ciclo largo y 2º ciclo)
Licenciatura de Psicopedagogía (2º ciclo)
Maestro Educación Especial
Maestro Educación Física
Maestro Educación Infantil
Grado Educación Infantil
Maestro Educación Musical
Maestro Educación Primaria
Grado Educación Primaria
Maestro Lengua Extranjera
Grado Actividad Física y del Deporte
Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2º ciclo)

Tras la aprobación del Plan de estudios de León, la Junta de Escuela acepta la solicitud y mediante la Resolución de 14 de noviembre de 1990 (B.O.E. de 14 de diciembre de 1990), el Consejo de Universidades autoriza el Plan de estudios de la especialidad de Educación Física para impartir en las Escuelas de Sevilla y Huelva. Este Plan de estudios de 1990 fue modificado en 1998, en la Resolución de 19 de junio de 1998 (B.O.E. de 21 de julio), generando el vigente Plan de estudios del título de *Magisterio de la especialidad de Educación Física*.

5.1. Población

Sierra (1988) y Gil (2004) coinciden en la manera de comprender el término *población* como el conjunto de todas las medidas o personas de un cierto tipo, y la hacen sinónima al concepto más antiguo de *universo*. Otros autores, como Buendía, Colás y Hernández (1998), Salkind, (1999) o Latorre, Rincón y Arnal (2005) hacen la distinción entre *universo* y *población*. Así mismo, Latorre, Rincón y Arnal (2005) entienden por población un conjunto de individuos en los que se desea estudiar un determinado fenómeno. Éstos deben reunir las características de lo que es objeto de estudio.

Los egresados que están directamente relacionados con la oferta de plazas que se ha ido ofertando en Magisterio de la Especialidad de Educación Física, concretamente ha sido de 120 alumnos y alumnas, existiendo dos turnos, uno de mañana y otro de tarde en primero y dos cursos en segundo y tercero en turno de mañana. Esta oferta se ha seguido manteniendo hasta la actualidad. Para el curso 2009/2010, según el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en su Acuerdo 6.2/CG 31-3-09, por el que de conformidad con la Orden de 3 de mayo de 1983 y en los artículos 13.1.e) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene por asentimiento, aprobar para Maestro especialistas en Educación Física 120 plazas y se solicita el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con 60 plazas.

El número de alumnado matriculado en la Facultad de Ciencias de la Educación en la titulación de Maestro de la Especialidad de Educación Física, siempre ha superado en número los hombres a las mujeres, a diferencia que en otras especialidades de Magisterio. En este curso 2009/2010 existen 422 alumnos matriculados en la titulación de Maestro de la especialidad de Educación Física, de los cuales 112 (26,5%) son mujeres y 310 (73,5%), son hombres. Esta tendencia se mantiene en la nueva titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, hay un total de 62 alumnos matriculados de los cuales 11 (17,7%) son mujeres y 51 (82,3%) son hombres.

Con respecto al *perfil del alumnado*, siguiendo a Romero (1993b) define las características psicosociales del alumnado de nuestra Facultad de Magisterio en la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla, apoyándose en los siguientes datos: la mayoría del alumnado que cursan esta titulación son varones, de una edad comprendida entre 18-19 años, nacidos en la ciudad de Sevilla, habiendo superado los estudios correspondientes a secundaria con una nota media superior al 6.5. Una gran mayoría de ellos realiza actividades físico deportivas con cierta asiduidad, aunque no poseen títulos deportivos. La mayoría señalan que la elección de esta titulación es por vocación docente y vocación deportiva, indicando que piensan continuar sus estudios en la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Podemos comprobar que el perfil descrito por Romero (1993b) coincide con los estudiantes de la misma titulación en otras ciudades como por ejemplo el descrito por López Sánchez, Zagalaz, Gutiérrez, y Ortega (1994), en la ciudad de Jaén. Describen el

perfil personal y vocacional del alumno de primer curso de la especialidad de Educación Física en los estudios de Maestro como: varón, soltero, de 19 años, con dos hermanos, es el mayor de los tres hijos de una familia que vive en Jaén capital o en pueblos cercanos, donde ha nacido, no trabaja y accede a estos estudios con BUP y selectividad, con una nota media de 5,60. Deportista desde siempre, habiendo practicado varios deportes, cursan sus estudios por vocación deportiva y/o docente, aunque piensan continuar estudios superiores en algún INEF.

En la presente investigación hemos utilizado como población a todos los egresados de Magisterio de la especialidad Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla correspondiente a 6 promociones, que se detallan a continuación:

Tabla 15. Número de promociones de egresados que intervienen en nuestro estudio.

1ª Promoción	2ª Promoción	3ª Promoción	4ª Promoción	5ª Promoción	6ª Promoción
1998/99	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04

La elección de estas seis promociones se debe a una característica que cumplen todas, la de llevar tres años diplomados y por tanto, en posesión del título. Esto se fundamenta por diversos trabajos como los de Casquero (2007) o Teichler (2003) quienes nos habla de que las encuestas realizadas a egresados un año después de acabar la carrera o incluso antes proporcionan una imagen incompleta del proceso de transición de la Inserción Laboral. Así mismo, el Catálogo de Indicadores del Consejo de Coordinación Universitaria, al referirse al porcentaje de titulados que al acabar los estudios están empleados en un trabajo que consideran satisfactorios, es decir, que perciben éxito laboral, propone un indicador, definido como, el porcentaje de graduados de cada titulación tres años después de acabar los estudios (Raga, 2003).

Con respecto al proceso de selección de la población, los datos referentes a la misma fueron facilitados por la Secretaría de la Facultad a través de un listado de las 6 promociones de titulados

En la siguiente tabla detallamos los egresados que ha participado en nuestra investigación, diferenciado por sexos y habiéndose graduado en la convocatoria de junio de dichos cursos académicos.

Tabla 16. Población de estudio

PROMOCIÓN	CURSO ACADÉMICO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1ª Promoción	1998/99	6	11	17
2ª Promoción	1999/00	8	13	21
3ª Promoción	2000/01	12	17	29
4ª Promoción	2001/02	24	51	75
5ª Promoción	2002/03	21	47	68
6ª Promoción	2003/04	29	53	82
TOTAL				292

5.2. Muestra

El proceso de selección de la muestra se realizó a partir de los datos de los 292 sujetos poblacionales. Tras realizar un primer contacto telefónico, localizando sus emails, dato importante para poder participar en la investigación, obtuvimos un *marco* de 146 sujetos. Por tanto, para nuestro estudio, se han considerado los 146 sujetos, aportando información una proporción alta de la muestra invitada, exactamente una tasa de respuesta de un 70.54% (N = 104).

Latorre, Rincón y Arnal (2005: 78) definen la técnica de muestro como un “(...) *conjunto de casos extraídos de una población, seleccionados por algún método de muestreo*”. El método de muestreo que se realizó fue *muestreo incidental* (Buendía, Colás y Hernández, 1998), por la facilidad de acceso a la misma. Aunque el proceso de elección de la muestra no sea aleatorio, lo calculamos por este procedimiento para tener una idea orientativa de nuestra muestra. Asumimos un error muestral de un 5%, con un nivel de confianza de 95,5%, asumiendo máxima dispersión $P=Q=0,5$ bajo supuesto de muestreo aleatorio simple.

Nivel de confianza: 95,5%

Tamaño poblacional: $N = 146$

Aproximación Normal: $Z_{1-\frac{\alpha}{2}} = 1.96$

Tamaño de la muestra: 104 sujetos

Asumimos la máxima dispersión: $P=Q=0,5$

Con estos datos podemos calcular el error máximo de muestreo, que se obtiene a partir de la siguiente formulación: 0.05

$$Var(\hat{P})_{MAX} = \left(\frac{1}{n} - \frac{1}{N}\right) \cdot P(1-P) \cdot \frac{N}{N-1} = \left(\frac{1}{n} - \frac{1}{N}\right) \cdot PQ \cdot \frac{N}{N-1} \Rightarrow$$

siendo el error de muestreo δ :

$$\delta = \pm Z_{1-\frac{\alpha}{2}} \cdot \sqrt{Var(\hat{P})_{MAX}} = 0,05$$

Así pues, nos encontramos con un error de muestreo del 5%. Esto quiere decir que en cada uno de los resultados nos movemos entre un intervalo del $\pm 5\%$.

Finalmente, obtenemos una muestra de $N = 104$, especificada a continuación por promociones.

Tabla 17. Distribución de la muestra por promociones.

PROMOCIÓN	CURSO	POBLACIÓN	MUESTRA	%
1ª Promoción	1998/99	17	4	23,52
2ª Promoción	1999/00	21	8	38,09
3ª Promoción	2000/01	29	17	58,62
4ª Promoción	2001/02	75	23	30,66
5ª Promoción	2002/03	68	28	41,17
6ª Promoción	2003/04	82	24	29,26
TOTAL		292	104	100

En la siguiente tabla podemos observar la muestra distribuida por sexo, un 69,2% son hombres (N=72) y el 30,8% son mujeres (N=32). Nuestra muestra coincide con la afirmación de Romero (1993) cuando, al hablar del perfil del alumnado de esta titulación indica que la mayoría del alumnado que cursa esta titulación son varones. Consideramos que la muestra final ha sido representativa, ya que los resultados obtenidos se constituyen un buen referente para describir la realidad de los egresados.

Tabla 18. Distribución de la muestra por sexos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hombre	72	69,2 %
	Mujer	32	30,8%
	Total	104	100%

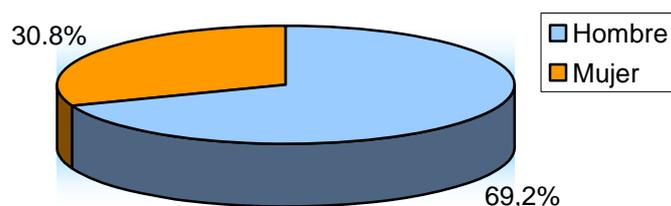


Figura 14. Distribución de la muestra por sexos.

6. Dimensiones objeto de estudio

Definido el problema de investigación en sus distintas concreciones, así como los objetivos e hipótesis, se han identificado como relevantes una serie de dimensiones. En la siguiente tabla se presentan las dimensiones de estudio, divididas en tres apartados: dimensiones situacionales; dimensiones relacionadas con la formación y satisfacción de la enseñanza; y, dimensiones relacionadas con la Inserción Laboral.

Tabla 19. Dimensiones de la investigación

Dimensiones de la investigación		
DIMENSIONES SITUACIONALES	Información personal	Sexo Año de nacimiento Lugar de nacimiento Lugar de residencia Nivel de estudio de los padres Situación ocupacional de los padres Estado civil Formación académica de su pareja
DIMENSIONES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN Y LA SATISFACCIÓN DE LA ENSEÑANZA	Historial académico previo a los estudios universitarios	Vía de acceso a la universidad Nota media Realización de alguna actividad física o deporte
	Carrera universitaria	Orden de preferencia en la matriculación Motivos de elección Año de comienzo y fin de la carrera Becas-estudios de movilidad Nota media Actividades formativas paralelas Actividades laborales paralelas
	Valoración de la formación universitaria recibida	Satisfacción con la formación recibida Orientación laboral o profesional Satisfacción con el grado de desarrollo de las competencias de su carrera Valoración de la funcionalidad de sus estudios Satisfacción del Plan de estudios Cumplimiento de sus expectativas Satisfacción con su elección Satisfacción con las prácticas de la Facultad
	Formación continua	Estudios realizados Continuación de formación Motivos de elección
DIMENSIONES RELACIONADAS CON LA INSERCIÓN LABORAL	Vida laboral	<u>Situación laboral durante su primer trabajo</u> Vinculación del primer trabajo Tipo de trabajo Tipo de empresa Tiempo transcurrido antes de empezar a trabajar Herramientas de búsqueda de empleo Situación laboral Duración de la jornada laboral Sueldo Aspectos valorados para su contratación Competencias más utilizadas <u>Situación laboral actual</u> Vinculación del primer trabajo Tipo de trabajo Tipo de empresa N° de trabajos previos al actual Tiempo transcurrido antes de encontrar el empleo actual Herramientas de búsqueda en su empleo actual Tipo de contrato Duración de la jornada laboral Lugar de trabajo Compatibilidad con otra ocupación Sueldo Cumplimiento de sus expectativas Expectativas laborales

7. Procedimiento de recogida de datos

En la presente investigación se pretende abordar cuestiones sobre las que difícilmente se puede obtener información directa a través de la observación. Recabar datos sobre actos del pasado o sobre cogniciones como pensamientos, satisfacciones, comportamientos, opiniones, motivaciones, grado de conocimiento, etc., imposibles de registrar mediante la mera observación del investigador, supone la necesidad de recurrir a la interrogación (Cabrera, 2009).

Como indican Rojas, Fernández, y Pérez (1998: 40) *“La encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recogen y analizan una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir predecir y/o explicar una serie de características”*.

Por su parte, Colás y Buendía (1992) destacan que con el cuestionario se pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los encuestados mediante preguntas realizadas por escrito y que pueden ser respondidas sin la presencia del encuestador y que a su vez, ha sido el instrumento de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta.

Otros autores como Del Rincón et al. (1995), completan el concepto del cuestionario definiéndolo como un conjunto de preguntas o ítems acerca de un problema específico o cuestión sobre la que se pretende investigar. El cuestionario como batería de preguntas de uno o varios tipos (según de lugar a respuestas cerradas, abiertas o tipo likert) presenta, entre otras ventajas la de permitir el anonimato de las respuestas mediante su envío por correo, aunque debe cuidarse que recoja *toda* la información necesaria y relevante para el problema investigado, atendiéndose para ello a los objetivos del estudio. Es importante igualmente, una redacción clara y comprensible, así como unas alternativas de respuesta que expresen todas las posibilidades (Rojas, Fernández, y Pérez, 1998).

Partiendo de las aportaciones de los autores nombrados en los párrafos anteriores y ubicándonos en nuestro problema objeto de estudio, se presenta la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de obtención de datos que más argumentos nos brindan ya que:

1. El problema de estudio es conocer la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla teniendo en cuenta, sus características, sus valoraciones sobre la formación universitaria recibida, su Formación continua y su trayectoria profesional. Es decir, necesitamos recabar una gran cantidad de información siendo el cuestionario un instrumento que nos lo permite.
2. Se pretende obtener información sobre fenómenos y procesos que no pueden obtenerse mediante la observación directa.
3. La población a la que nos dirigimos, además de amplia, se encuentra dispersa y de difícil acceso.

Como procedimiento a seguir, hemos optado por la aplicación de la encuesta mediante cuestionario, a través de página Web. Los graduados universitarios están al día de las nuevas tecnologías y familiarizados con la navegación por Internet (Dillman, 2000). Hemos tenido en cuenta las ventajas y amenazas de este procedimiento nombradas por Teichler (2003), quien define las amenazas como la baja tasas de respuesta, lo que hemos tenido en cuenta, intentando prevenir y reducir al máximo, realizando una llamada telefónica previa al encuestado donde se le explicaba la investigación, se le sensibilizaba ante la misma y se le informaba del envío del e-mail y la información que se encontraría en el mismo. Y las ventajas como son, el reducido coste económico, el reducido coste temporal, la flexibilidad horaria que tiene el egresado para contestar la encuesta, la facilidad de poder acceder a la encuesta desde cualquier ordenador con conexión a Internet y preserva el anonimato del encuestado.

7.1. Características a tener en cuenta en el diseño de los cuestionarios a egresados

Los cuestionarios a egresados universitarios se han utilizado en EE.UU, durante casi 60 años. Pace en 1979, fue capaz de identificar diez estudios claves llevados a cabo

entre 1937 y 1976 sobre encuestas a egresados. Nos gustaría resaltar, que estos estudios se centraban bien en los logros de los egresados universitarios, o bien en las habilidades que los egresados habían adquirido en la universidad. Estos estudios se han seguido realizando en la actualidad. En España, la importancia creciente de los titulados universitarios en la población activa se contrapone a la escasez de datos sobre su Inserción Laboral. Son cada vez más las universidades y centros de investigación que realizan estudios sobre sus egresados. Es habitual encontrar en los portales Web de las universidades apartados específicos de cuestionarios para egresados.

Se emplean diversos términos para identificar los cuestionarios dirigidos a los titulados universitarios cuya intención es insertarse en el mundo laboral, algunos ejemplos son: encuestas a egresados, recalca que los encuestados fueron antes estudiantes; encuesta a graduados, este término enfatiza que los encuestados han terminado la carrera; estudios de localización, los investigadores tienen que buscar a los graduados y, estudios de seguimiento, apunta a que los encuestados son antiguos estudiantes de los que se ha realizado un seguimiento después de titularse (Teichler, 2003).

Prestamos especial atención a los problemas más habituales cometidos y aspectos a tener en cuenta en la elaboración del mismo. Teichler (2003), nos plantea los ocho problemas más habituales de los estudios sobre los egresados:

1. A menudo resulta difícil hacer un seguimiento de los egresados. Generalmente no hay listas perfectas disponibles con las direcciones de los egresados. Todos los enfoques de la búsqueda de los egresados suelen tener algunas categorías que están menos representados entre los encuestados y, por tanto, producen imágenes distorsionadas del conjunto global.
2. La realización de estudios implica trabajo y gastos considerables. A menudo se hacen esfuerzos en vano para preparar encuestas. Bien las presiones de los costes o el tiempo conducen a soluciones sencillas que, tal como se ha indicado anteriormente, pueden acabar distorsionando los resultados.
3. Muchos análisis de encuestas simplemente informan de la perspectiva de los encuestados. Sin embargo, uno debe tener en cuenta que todas las personas encuestadas pueden tener perspectivas distorsionadas.

4. El éxito profesional de un egresado no puede considerarse como el impacto directo de la universidad. Uno tiene que averiguar si también han influido otros factores: la procedencia sociobiográfica o hábitos de estudio de los estudiantes.
5. Los resultados de las encuestas a egresados a menudo se utilizan de un modo muy adaptable. Sin embargo, las universidades no están obligadas a tomar el sueldo más alto posible de sus egresados como el impacto más deseable de sus estudios. Los resultados de las encuestas a egresados deben mostrar cómo una variedad de objetivos de las universidades, así como una variedad de motivos de los estudiantes, pueden producir éxitos ocupacionales acordes con estos objetivos.
6. Algunos cuestionarios empleados carecen de calidad. Esto no puede atribuirse a puntos débiles endémicos de los cuestionarios estructurados, que a menudo se les denomina incorrectamente cuestionarios “cuantitativos”. El diseño de un buen cuestionario es una tarea difícil, ya que éste debe basarse en un concepto sólido de las dimensiones clave del “éxito” profesional y de los factores que explican este éxito y debe anticipar la variedad de respuestas posibles.
7. Algunos cuestionarios no consiguen un equilibrio al tratar por un lado las variables relativas a todas las instituciones de Educación Superior y todas las áreas profesionales, y por otro lado las variables concretas relacionadas con el perfil específico de cada universidad. Por tanto, muchas encuestas no prestan suficiente atención a los perfiles específicos de cada universidad, por lo que no miden el éxito basándose en las intenciones de las instituciones. Del mismo modo, tal como se ha indicado anteriormente, éstas tienden a pasar por alto los distintos motivos y valores de los estudiantes.
8. Debemos tener en cuenta que el mercado laboral puede variar rápidamente. La información se queda desfasada a menudo cuando el mercado laboral mejora o se deteriora de forma considerable.

Por otra parte, Cabrera, Weerts y Zulick (2003), nos enumeran algunos retos metodológicos comunes a la encuestas a egresados:

- El enfoque de la encuesta y el formato del cuestionario. Nos indica que dependiendo del enfoque que se siga para la encuesta y del formato que se emplee para el cuestionario, se observa que la tasa de respuesta de la encuestas a egresados puede oscilar entre 25 y el 60 por ciento. Un enfoque más

personalizado y un formato más corto presentan tasas de respuestas más elevadas. Por otra parte, Teichler (2003) nos explica que la longitud de los cuestionarios utilizados varía considerablemente y nos pone el siguiente ejemplo, la encuesta anual británica a graduados universitarios, que se realiza seis meses después de obtener la titulación, solo incluye unas cuantas preguntas sobre el ámbito de estudio y la universidad, así como del estatus laboral y por el contrario, algunos cuestionarios incluyen más de 100 preguntas.

- El medio de recogida de datos. Tres son las opciones para compilar la información de los egresados universitarios: correo, teléfono y a través de la Web. La elección de uno u otro dependerá del tamaño de la muestra, el presupuesto, el plazo para la finalización, etc. Nos indica que las encuestas realizadas por correo son las más fiables y la que menos coste acarrear, por el contrario obtienen bajas tasas de respuesta. Las realizadas por teléfono tienen una tasa de respuesta más alta y es más probable que se rellenen por completo, sin embargo limitan la complejidad de las preguntas que pueden formularse. Y las realizadas a través de páginas Web, son las menos estudiadas, pero prometen ser un mecanismo muy eficiente para incrementar las tasas de respuesta y reducir la parcialidad en la evaluación.
- El diseño y el formato. Las palabras e instrucciones deben escribirse de forma sencilla para asegurar su comprensión, deben ser breve o dividirlos en bloques para originar una tasa de respuesta más alta. Se recomienda probar el contenido y la claridad con otros grupos de muestra y por último el formato y la longitud deben diseñarse de modo que sus procesos de organización puedan analizar los datos e informar de las conclusiones del mismo.
- El coste y el tiempo. Estos dos aspectos varían en función de muchas variables y dependerán de los objetivos del cuestionario.
- La confidencialidad. Es primordial que se proteja la identidad de cada encuestado y que se dispongan de los medios adecuados para garantizar su privacidad.

Para la elaboración del instrumento de recopilación de información, el cuestionario, nos basamos en un conjunto de criterios o recomendaciones de autores tales como García (1990 y 2001), Rojas, Fernández, y Pérez (1998), Hernández,

Fernández, y Baptista (2000), García Muñoz (2003), Latorre, Rincón y Arnal (2005), entre otros. Así como los estudios precedentes en torno a cuestionario a egresados en nuestra universidad y a nivel nacional e internacional.

García Muñoz (2003), nos propone una serie de pasos a seguir como son: determinar con precisión qué tipo de información necesitamos, seleccionar los aspectos más relevantes para obtenerla, decidir la modalidad del cuestionario más adecuada, efectuar una primera redacción, someterla a crítica por algunos expertos, ponerla a prueba con un grupo experimental, reelaborarla y establecer los procedimientos para su aplicación.

La construcción de un cuestionario es una labor cuidadosa, compleja, lenta y metódica que supone un proceso sistemático, una secuencia ordenada que sigue varias etapas.

En la construcción del cuestionario hemos tenido en cuenta: la traducción de los objetivos de nuestra investigación en aspectos o puntos sobre los que ha sido necesario recoger información, después transformados en ítems; se han tomado decisiones sobre la planificación del contenido del cuestionario; su redacción, el juicio crítico por expertos de esa primera redacción, la forma de aplicar el cuestionario piloto y los procedimientos previstos de aplicación.

Así mismo, se han considerado las posibilidades y limitaciones de los distintos tipos de preguntas: abiertas/cerradas, de hechos/de opinión, directas/indirectas, sobre intenciones de acción, filtro, de control, de introducción, muelle, preguntas batería, etc. No menos importante ha sido la tarea de redacción, donde hemos tenido en cuenta las dimensiones señaladas para el cuestionario, el número y orden de las preguntas o ítems, la formulación de las preguntas, la determinación de los aspectos formales o la precodificación de las preguntas y categorías de respuesta. A este último punto le hemos dedicado especial atención, siendo conscientes que repercute enormemente en el tratamiento estadístico de la información recogida.

Atendiendo a este orden de cosas, a continuación nos proponemos a detallar la fundamentación y el proceso de construcción de nuestro instrumento de recogida de

datos, el análisis de sus características técnicas, así como la definición operativa de las dimensiones que abarcan dicho instrumento.

7.2. Diseño del cuestionario: pasos seguidos en la elaboración y pretest del cuestionario

Partiendo de nuestra motivación por conocer la Inserción Laboral de los sujetos que quieren educar con y a través del movimiento, apasionados por la educación y la Actividad Física y del Deporte, se elaboró este cuestionario ad hoc para nuestra investigación, siguiendo las pautas señaladas por Cohen y Manion (1990) y Padilla, González y Pérez (1998).

Teniendo en cuenta la clasificación de Teichler (2003), anteriormente presentada, decidimos denominar al cuestionario: *Cuestionario sobre la Inserción Laboral de los Maestros especialistas en Educación Física egresados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla*. A partir de este momento nos referiremos a nuestro cuestionario con el acrónimo E.E.F.U.S. La palabra cuestionario nos indica que va a ser el instrumento que vamos a utilizar con el objetivo de recoger datos y nos decantamos por la palabra egresados, para recalcar la vinculación que une al encuestado a la universidad, pues fueron estudiantes de la misma.

7.2.1. Determinación de información y borrador del cuestionario

Se estructuró un proyecto, o borrador de cuestionario, basado en los objetivos de nuestra investigación. En el desarrollo del cuestionario se tuvieron en cuenta las dimensiones de estudio y el análisis documental realizado. Partimos de una amplia revisión de cuestionarios a egresados como: *Qüestionari per al seguimet de la inserció laboral dels graduats universitaris* (Rodríguez 2009), *Encuesta a egresados en pedagogía por la Universidad de Sevilla* (Dopp.Consultores, 2007), *Cuestionario Reflex* (ANECA, 2007), *Estudio sobre egresados de la Universidad de Sevilla* (Centro Andaluz de Prospectiva, 2007), *Cuestionario de Inserción Laboral de los titulados de la UNED* (Manzano et al., 2003), *Cuestionario sobre la inserción sociolaboral de los Maestros*

especialistas en Educación Física egresados en el campus de Melilla de la Universidad de Granada (Gallardo, 2003).

El resultado fue un primer borrador con 61 preguntas, organizadas en 6 apartados (A, B, C, D, E y F). El apartado A relativo a la *información personal*, compuesto por 8 preguntas, el B referente al *historial académico previo a los estudios universitarios*, compuesto por 3 preguntas, el C a la *carrera universitaria*, compuesto por 6 preguntas, el apartado D hacía referencia a la *valoración de la formación universitaria recibida*, compuesto por 9 preguntas, el apartado E sobre la *Formación continua* con 3 preguntas, el F referentes a su *vida laboral*, dividido en dos apartados, un primer apartado sobre el *primer trabajo* con 10 preguntas y un segundo sobre el *trabajo actual* con 17 preguntas.

Este primer borrador del cuestionario, tras la primera revisión de experto, fue modificado tanto a nivel conceptual, formal y estructural, una de las decisiones que se tomó, fue la de colocar el apartado relativo a la información personal al final del cuestionario, al ser un cuestionario tan extenso pensamos que el encuestado se cansaba en la realización del mismo, este tipo de preguntas no exigen especial atención por parte del mismo, por este motivo decidimos colocarlas al final. También se modificaron más aspectos como la redacción de las preguntas, de forma más sutil las referidas al apartado de información personal, se realizaron cambios de conceptos utilizando un vocabulario menos técnico y más entendible y por último se modificó la estructura, utilizando preguntas filtro, para que los egresados no tengan que contestar preguntas innecesarias.

A este primer borrador se le realizaron 10 modificaciones como consecuencia de las distintas validaciones llevadas a cabo: expertos, usuarios y estadístico.

Expertos: una vez elaborado el borrador fue estudiado por tres expertos de reconocido prestigio, un Catedrático de Universidad, un Técnico de la Junta de Andalucía y un experto en Inserción Laboral, cada uno de ellos vinculado a diferentes instituciones.

Usuarios: ha sido analizado por tres egresados Maestros especialista en Educación Física, de diferentes ámbitos laborales.

Estadístico: ha sido estimado por un estadístico especialista como un estudio coherente y de aplicabilidad en el mundo de los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física.

Tras este juicio crítico se dio la primera formulación provisional del cuestionario. Este borrador se pasó a un técnico del Servicio de Audiovisuales de la Universidad de Sevilla quien le dio forma en html y alojamiento en la Web con objeto de poder pasar el pretest.

7.2.2. Pretest del cuestionario

Este borrador fue aplicado a dos grupos, uno control y otro piloto, con objeto de observar las reacciones ante la prueba y subsanar todos los errores observables en la aplicación: el modo de presentar las preguntas, el orden y la conveniencia de suprimir o añadir algunas. En la aplicación de los mismos, recogimos todas las reacciones que manifestaron los encuestados, tales como: facilidad, entusiasmo, aburrimiento, incertidumbre, duda, incompreensión o fatiga, para poder optimizar la forma definitiva.

Prueba control: esta prueba se realizó con un grupo de egresados de Magisterio de la Universidad de Sevilla que se encontraban cursando el segundo ciclo de la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. El cuestionario se pasó en un aula perteneciente a las instalaciones de la Universidad de Sevilla, a todos los encuestados a la vez, utilizando como formato el papel y con la presencia del investigador. En la prueba control también se aplicó la observación, en particular, la observación no estructurada. De esta forma se pudo mantener un diálogo directo con el encuestado donde se detectaron la claridad de las preguntas, el interés de los distintos ítems y alternativas en las que no habíamos pensados.

Prueba piloto: este borrador fue aplicado a 20 sujetos con las mismas características de la muestra de nuestra investigación, utilizando el mismo diseño, formato y medio de recogida de datos, es decir, un primer contacto con el egresado telefónico para informar de la investigación y sensibilizarle para la contestación del

mismo y un segundo contacto por correo electrónico. En el cuerpo del correo se le vuelve a informar de la investigación y se le facilita el enlace donde han de pinchar para acceder al cuestionario y poder contestarlo.

Esta prueba piloto nos permitió, apoyándonos en las indicaciones planteadas por Hernández, Fernández y Baptista (2000) y García Ferrando (2001) entre otros, a las siguientes aspectos: comprobar la correspondencia de este instrumento con las exigencias normativas propias de la metodología del tipo concreto de encuesta aplicada, verificar si el cuestionario responde a los objetivos del estudio, comprobar la validez lógica de este en relación con el contenido de información buscada, así como la lógica y consistencia interna, examinar la idoneidad en la secuencia de las preguntas, verificar los aspectos del protocolo de procedimientos, comprobar el proceso de codificación, contrastar aspectos como el funcionamiento a través de la Web y recogida de datos, en definitiva comprobar la calidad del instrumento metodológico en su conjunto.

Tras el pretest del cuestionario, se analizaron todas las observaciones y recomendaciones, procediendo a elaborar la versión final del cuestionario. Se apostó por un enfoque personalizado, con diseño digital y formato de apariencia clara.

7.2.3. Fiabilidad y validez del cuestionario

Como es sabido, para todo instrumento de medición, hay dos condiciones especiales que dan representatividad a los datos obtenidos: la validez y la fiabilidad (Hernández, Fernández, y Baptista, 2000).

La validez hace referencia a la concordancia entre lo medido y la realidad que se desea medir y la fiabilidad la confianza que podemos conceder a los datos, es decir, al grado en que un instrumento de medición, aplicado repetidamente al mismo sujeto produce iguales resultados.

Una prueba es válida cuando mide precisamente lo que pretende medir. Por tanto, nuestro cuestionario será válido si mide y da respuesta a nuestros objetivos. La

validez puede clasificarse según Pérez, (1994), citado por Gallardo, (2003) y Hernández, Fernández, y Baptista (2000):

- Validez de contenido: grado en el que el contenido de un test es apropiado; no puede concretarse en ninguna clase de correlación, sino que tendrá más validez de contenido cuando mejor esté representada la población de ítems relevantes; por tanto, hace referencia a la representatividad de los elementos de la prueba, es decir, si los ítems son una muestra suficientemente representativa respecto a la característica o variable objeto de medición.
- Validez predictiva: el criterio se mide posteriormente a la obtención de los resultados del test; se refiere a la eficacia de un test para predecir la realización correcta a un propósito práctico y se obtiene correlacionando las puntuaciones que los sujetos alcanzaran en un momento determinado con las logradas cierto tiempo después, es una variable externa denominada criterio.
- Validez concurrente: puede considerarse como un caso especial de la validez predictiva; consiste en verificar si los resultados de la pruebas se correlacionan con otros instrumentos que probaron su validez y que medían las mismas variables, correlacionando las puntuaciones en la prueba y el criterio.
- Validez de constructo: si un constructo es una variable medida que tiene lugar dentro de una teoría o esquema teórico, este tipo de validez establece el grado en que una medición se relaciona consistentemente con otras mediciones, que conciernen a los conceptos que están siendo medidos, agrupando bajo una “etiqueta” de un constructo una conducta particular.
- Validez didáctica: se refiere al aspecto exterior de la prueba, el atractivo y el interés que despierta en aquellos a los que va a ser aplicada. Debe cuidarse la forma de expresión, impresión, tipo de letra, etc., aspectos todos ellos que pueden afectar a los resultados de la validez en el momento de aplicarse la prueba.

En nuestra investigación se ha tenido en cuenta la validez de contenido, la validez didáctica y la validez de constructo.

- Validez de contenido: el cuestionario ha sido estudiado por tres expertos de reconocido prestigio, un Catedrático de Universidad, un Técnico de la Junta

de Andalucía y un experto en Inserción Laboral, cada uno de ellos vinculado a diferentes instituciones.

- Validez didáctica: ha sido estimada por tres egresados Maestros especialistas en Educación Física, de diferentes ámbitos laborales.
- Validez de constructo: para la que se ha realizado el análisis factorial para las preguntas 14 y 37 referidas a las competencias profesionales consideradas en el cuestionario.

La fiabilidad es la cualidad de una prueba relativa a la exactitud y constancia. Así, se dice que un test es fiable cuando mide con la misma precisión en sucesivas aplicaciones realizadas en situaciones similares. Nuestro cuestionario tiene por objeto conocer la valoración y situaciones laborales pasadas y actuales de la población objeto de estudio. Hemos constatado la fiabilidad del cuestionario a través de los diferentes estudios pretest, así como calculando el Alfa de Cronbach, con el paquete estadístico SPSS 15.0, obteniéndose un coeficiente igual a 0.797.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.797	49

Es un buen estimador, si tenemos en cuenta la disparidad en el tipo de preguntas que hay en el cuestionario.

También se ha calculado el Alfa de Cronbach a las preguntas P.14 y P.37. A estas preguntas se les realiza un análisis factorial para reducir a factores el elevado número de competencias que se consideran. Técnica estadística que da fiabilidad a estas preguntas. Para la P.14 obtenemos un coeficiente igual a 0,915 y para la P.37 obtenemos un coeficiente igual a 0,969.

Tabla 20. Alfa de Cronbach P. 14

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.915	17

Tabla 21. Alfa de Cronbach P. 37

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.969	17

7.2.4. Cuestionario definitivo: E.E.F.U.S.

El cuestionario ha sido denominado *Cuestionario sobre la Inserción Laboral de los Maestros especialistas en Educación Física egresados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla* (Ver en Anexo I), cuyo acrónimo es E.E.F.U.S. Seguido de una breve y clara explicación de la investigación y el agradecimiento a los egresados por la colaboración en el mismo. En él se formula 63 preguntas distribuidas en seis bloques:

- *Bloque A: Historial académico previo a los estudios universitarios.* Compuesto por 3 preguntas. Ítems que hacen referencia al historial académico previo a los estudios universitarios, de los egresados.
- *Bloque B: Carrera universitaria.* Compuesto por 7 preguntas, orientadas a describir el grado de implicación y aprovechamiento que tiene el estudiante de Magisterio de la especialidad de Educación Física en sus estudios universitarios.
- *Bloque C: Valoración de la formación universitaria recibida.* Este bloque está formado por 12 preguntas. Con él podremos conocer como valoran los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física sus estudios universitarios. Desde una doble perspectiva.
 - 9 preguntas que abordan la valoración de la formación universitaria recibida en general.
 - Y 3 preguntas donde podrán valorar la asignatura del prácticum que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- *Bloque D: Formación continua.* Compuesto por 4 preguntas. Nos interesa saber si los egresados después de sus estudios universitarios han seguido preocupados por su formación y sus motivos.
- *Bloque E. Vida laboral.* Compuesto por 29 preguntas enfocadas a conocer la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, desde que comienzan su Inserción Laboral hasta su situación laboral actual, comprobando como ha sido su promoción y carrera profesional. Está dividido en dos apartados.
 - El primero correspondiente al *Primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física (más de 6 meses de duración)* formado por 11 preguntas. Se le indica que si su

primer trabajo después de la graduación en Magisterio especialidad en Educación Física corresponde con el actual vaya al segundo apartado. En este apartado se introduce una pregunta filtro²⁶, concretamente la 27.

- Y el segundo apartado, hace referencia a la *Situación profesional actual* formado por 18 preguntas.
- *Bloque F. Información personal.* Los factores personales influyen en todos los aspectos de la vida de la persona, incluidos la vida universitaria y la posterior Inserción Laboral. Este apartado se coloca en último lugar, por ser preguntas que no requieren especial atención por parte del encuestado y no supone un esfuerzo extra cuando ya está fatigado.

Por último, dos apartados bien acotados, de comentarios y sugerencias. Finalizamos el cuestionario agradeciendo de nuevo la colaboración de los egresados.

7.2.5. Fase de aplicación del cuestionario

A continuación pasamos a detallar la fase de aplicación del cuestionario, realizado en diferentes partes.

Primera fase. Contacto directo a través de comunicación telefónica con el egresado con objeto de localizar los correos electrónicos de los mismos, dato imprescindible para hacerles llegar la página Web donde pueden acceder al E.E.F.U.S.

Este proceso se realizó durante el mes de mayo del 2008. Las llamadas se realizaban en horario de mañana y de tarde, en dos turnos, un primer turno de 13:00 a 16:00 y un segundo turno de 19:00 a 21:00 horas, con el objetivo de localizar al mayor número de sujetos. Los teléfonos de contacto que nos ofreció la secretaria del centro correspondían a: teléfonos familiares, teléfono durante el curso y teléfono móvil. No obstante, no poseíamos los datos completos de todos los egresados, siendo el número de teléfono móvil y los e-mails los más ausentes. Como consecuencia de esto último

²⁶ Preguntas filtro: son las que se realizan previamente a otra pregunta, a fin de eliminar a los sujetos que no les afecten éstas.

tuvimos que realizar hasta 3 llamadas a un mismo sujeto para localizar los correos electrónicos.

Con el contacto telefónico directo con el egresado conseguíamos:

- Informar en primera persona al sujeto encuestado del objetivo y procedimiento del estudio.
- Sensibilizar al sujeto encuestado de la importancia de su participación en el estudio.
- Tener un trato personalizado y poder recoger información adicional al cuestionario.

De esta primera toma de contacto se consiguieron localizar a 146 sujetos.

Segunda fase. Contacto con el egresado por correo electrónico. Se llevó a cabo durante el mes de Junio de 2008. Se envió de forma masiva el mismo correo a los 146 sujetos. En este correo se adjuntaba la dirección Web²⁷ donde podían acceder al E.E.F.U.S. y contestarlo de forma sencilla y rápida.

Estimado/a compañero/a:

Hace unos días me puse en contacto con usted por teléfono, para informarle de que estamos llevando a cabo una investigación para la elaboración de una Tesis Doctoral.

Se pretende obtener información sobre el nivel de ocupación, la adecuación y utilidad de los estudios realizados de los titulados en Maestros de la especialidad de Educación Física en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Por favor, cumplimente el cuestionario que le adjunto en el siguiente enlace:

<http://www.sav.us.es/encuestas/edfísica/index.htm>

(Si no ve la página por favor, escriba o copie y pegue la dirección de la página Web)

Agradezco mucho su ayuda
Un saludo.
Profª. Mª Carmen Camnos Mesa

Figura 15. Información de presentación del E.E.F.U.S., en el primer correo electrónico.

²⁷ Dirección Web, <http://www.sav.us.es/encuestas/edfísica/index.htm>

Tercera fase. Un segundo correo electrónico denominado de *recordatorio*. Se envió de forma masiva pasado una semana del primer correo electrónico. El E.E.F.U.S. es anónimo, por este motivo, lo mandamos de forma masiva pues no podíamos saber quien los había contestado y quien no.

Hace unos días recibí este correo tras ponerme en contacto con usted por teléfono, para informarle de que estamos llevando a cabo una investigación para la elaboración de una Tesis Doctoral, sobre los titulados en Maestros de la especialidad de Educación física en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Por favor, si no lo cumplimentó, le agradecería que cumplimentase el cuestionario que le adjunto en el siguiente enlace:

<http://www.sav.us.es/encuestas/edfisica/index.htm>

(Si no ve la página por favor, escriba o copie y pegue, la dirección de la página Web)

Agradezco mucho su ayuda
Un saludo.
Profª. Mª Carmen Campos Mesa

Figura 16. Información de presentación del cuestionario, en el segundo correo electrónico.

Cuarta fase. Volcado de datos automáticamente en una base de datos de Microsoft Access: <http://www.sav.us.es/bd/edfisica08.mdb>. En esta base de datos quedan recogidas por orden temporal todas las respuestas a los cuestionarios de cada uno de los egresados que participaron en nuestra investigación, en ningún caso quedan recogidos por aspectos identificativos del egresado. Antes de realizar el análisis de datos, se revisa el volcado de datos en la base de datos, para comprobar que no existen errores.

8. Relación entre objetivos, dimensiones y preguntas del cuestionario

A continuación, presentamos la siguiente tabla donde relacionaremos los objetivos, con las dimensiones objeto de estudio y las preguntas planteadas en el cuestionario.

Tabla 22. Relación entre objetivos, dimensiones y preguntas del cuestionario E.E.F.U.S.

OBJETIVOS	DIMENSIONES	PREGUNTAS
1. Conocer el historial académico previo a los estudios universitarios de los egresados y la relación que han tenido con la actividad física y deportiva durante esos años.	Historial académico previo	P.1. P.2.
	Actividad físico deportiva realizada	P.3.
2. Conocer y describir el grado de implicación y aprovechamiento que tiene el estudiante de Magisterio de la especialidad de Educación Física en sus estudios universitarios.	Orden de preferencia de la carrera	P.4.
	Motivos de elección de la carreras	P.5.
	Nº de años cursados	P.6.
	Becas-estudios disfrutados	P.7.
	Nota media de la carrera	P.8.
	Otros estudios durante la carrera	P.9.
	Trabajo durante la carrera	P.10.
3. Conocer la satisfacción del alumnado con la formación recibida y saber la orientación laboral o profesional que obtiene el estudiante de Magisterio Especialista en Educación Física, durante la carrera.	Valoración de la formación en general	P.11.
	Valoración de los estudios para su desarrollo personal y laboral	P.15.
	Valoración del Plan de estudios	P.16.
	Cumplimiento de expectativas con los estudios	P.17.
	Valoración de la carrera para encontrar trabajo	P.18.
	Reelección de sus estudios	P.19.
	Orientación laboral o profesional	P. 12. y P.13.
	Valoración de la formación en general	P. 11.
	Mis estudios me han ayudado a encontrar un trabajo satisfactorio	P. 15.A.
	Orientación profesional en la búsqueda de empleo en el Plan de estudios	P. 16.B.
	Valoración de la carrera para encontrar trabajo	P. 18.
	Competencias específicas del Maestro Especialista en Educación Física	P.14 y P.37.
	Valoración de la adecuación de su trabajo con su formación recibida	P. 52.
Valoración del Prácticum	P.20.,P.21. y P.22.	
4. Describir la Formación Permanente que realizan los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, después de terminar sus estudios y las motivaciones hacia la misma.	Otras titulaciones universitarias cursadas	P.23.
	Estudios de tercer ciclo	P.24.
	Otra formación	P.25.
	Motivos por los que cumplimenta su formación	P.26.
	Canales empleados para buscar empleo	P.32 y P.44
	Vinculación con la Educación Física de su trabajo	P.38 y P.27

5. Indagar sobre la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, desde que comienzan su Inserción Laboral hasta su situación laboral actual, comprobando como ha sido su promoción y carrera profesional.	Tiempo dedicado a encontrar el primer empleo	P.30.
	Número de empleos que ha tenido antes del trabajo actual	P.42.
	Tiempo empleado en encontrar su trabajo actual	P.43.
	Vinculación de su primer trabajo y el actual con la Educación Física	P.27 y P.38
	Ocupación o puesto de trabajo en su primer trabajo y en el actual	P.28 y P.39.
	Ámbito de trabajo en su primer trabajo y en el actual	P.29 y P.40.
	Motivos para dirigirse a la empresa de su primer trabajo	P.31
	Situación laboral en su primer trabajo y el actual	P.33. y P. 45.
	Duración de la jornada laboral del primer trabajo y el actual	P. 34 y P. 47.
	Sueldo mensual bruto en su primer trabajo y el actual	P.35 y P. 53
	Aspectos más valorados por la empresa que le contrató en su primer trabajo.	P. 36
	Nivel de docencia al que se dedican en su trabajo actual	P. 41.
	Tipo de contrato	P.45
	Contexto del trabajo	P.49.
	Lugar donde desempeña su trabajo actual	P.48
	6. Conocer las posibles diferencias existentes en función del género con respecto a la empleabilidad de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, en trabajos vinculados con la Educación Física.	Implicación en el mundo de la Actividad Física y del Deporte fuera de su horario de trabajo actual
Valoración de la adecuación de su trabajo con su formación recibida		P. 52.
Expectativas laborales		P.54 y P.55
7. Conocer las características personales, socioculturales y socioeconómicas comunes, de los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla.	Sexo	P. 56.
	Vinculación de su primer trabajo y el actual con la Educación Física	P.38 y P. 27.
7. Conocer las características personales, socioculturales y socioeconómicas comunes, de los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla.	Sexo	P. 56.
	Año de Nacimiento	P.57
	Lugar de Nacimiento	P.58.
	Lugar de residencia actual	P.59
	Estudios padres	P. 60
	Situación ocupacional de los padres	P. 61
	Estado civil	P. 62
Formación de la pareja	P. 63	

9. Procedimiento de análisis de datos

A continuación pasamos a describir el procedimiento de análisis de datos seguido en la investigación. Los datos por sí mismo no dan respuesta al problema que nos planteamos en nuestra investigación. Nos serviremos de la estadística con el objeto de realizar el análisis de los datos recogidos a través del E.E.F.U.S. y así poder dar respuesta a los objetivos de la investigación.

En primer lugar recopilamos los datos obtenidos de cada uno de los cuestionarios pasados a cada egresado a una base de datos. Para ello utilizamos el programa Microsoft Access 2003. Una vez recogidos y codificados en esta base de datos, se pasó a realizar el análisis utilizando el paquete estadístico SPSS V15.0.

El análisis de datos consistió en primer lugar en un análisis descriptivo, un análisis factorial, un análisis inferencial, denominado estudio comparativo entre poblaciones y por último un estudio correlacional.

En primer lugar realizamos un *análisis descriptivo*, con el objeto de obtener del conjunto de datos conclusiones sobre sí mismos, de esta forma resumimos y describimos el conjunto de la muestra. Los datos recogidos se presentan tanto en gráficos de sectores como de barras, según el número de preguntas utilizadas en cada uno de los bloques del cuestionario. Algunas de los gráficos se han agrupados en figuras con el objeto de que su análisis e interpretación sean lo más claro posible.

También realizamos un *análisis factorial* a las preguntas 14 y 37, ambas compuestas por 17 competencias profesionales. Con esta técnica estadística podremos reducir estas 17 competencias a un número más reducido de factores, lo cual nos ha facilitado analizar las similitudes entre los elementos de la muestra respecto a esas dimensiones.

Previo al desarrollo de este tipo de análisis estadístico, fue imprescindible verificar la adecuación de la técnica a estos datos. Uno de los requisitos que debe

cumplirse para la aplicación de esta técnica es que las dimensiones sean concomitantes. En este sentido conviene estudiar la matriz de correlaciones entre todos los ítems con el objetivo de decidir si es apropiado o no someterla a un proceso de factorización. La existencia de correlaciones altas en dicha matriz nos permite deducir la existencia de una interdependencia entre las mismas, suponiendo recomendable el empleo de esta técnica. Su estudio viene determinado por diversos procedimientos estadístico que, una vez aplicados, velarán por el empleo o no del análisis factorial. Estas técnicas son:

Identificación del Determinante de la Matriz de Correlaciones.

Se trata de un indicador del grado de las correlaciones entre las dimensiones. Tal y como nos indica García, Gil y Rodríguez (2000) un determinante muy bajo supone la existencia de dimensiones con correlaciones entre si muy elevadas, lo que indica que los datos pueden ser adecuados para realizar un análisis factorial.

Medida de adecuación de la muestra KMO, de Kaiser-Meyer-Olkin y prueba de Bartlett.

Esta prueba confirma lo anteriormente visto con el determinante de la matriz de correlaciones. Analiza si hay o no relación entre las dimensiones, cuando sus valores son altos es posible que un análisis factorial dé buenos resultados.

Determinación de las comunalidades.

El valor de la comunalidad está comprendido entre cero y uno. Una comunalidad cercana a cero indica que los componentes no explican la variabilidad de una variable, mientras que un valor de uno indica que la variable queda totalmente explicada por los componentes.

Tras la aplicación de estas técnicas afirmamos la aplicación del análisis factorial a estas dos preguntas. Se presentan en la posición de la pregunta que le corresponde, es decir, el análisis factorial de la P.14, se encuentra detrás de su gráfico de barras descriptivas y el de la P.37 igual.

A continuación realizamos un *tratamiento estadístico inferencial*, denominado *estudio comparativo entre poblaciones*. En nuestra investigación lo utilizamos para comparar los mismos ítems preguntados en dos momentos de la vida del egresado. La

comparación de medias nos permite comparar los valores de una variable continua evaluada en dos o más momentos en el tiempo. El objetivo es comparar la información recogida de la muestra en dos circunstancias diferentes. En concreto, nos centramos en el último bloque de preguntas centrado en la vida laboral del egresado. Comparando las diferencias que existen con respecto a los mismos ítems, en el primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física y en su situación profesional actual.

La herramienta que vamos a utilizar para hacer este tipo de inferencia estadística son los contrastes de hipótesis. Utilizaremos test Kolmogorov-Smirnov y el Test de Shapiro-Wilk, para hacer la prueba de Bondad de Ajuste veremos si los datos cumplen o no la hipótesis de normalidad. Tras realizar el test, comprobamos que nuestros datos no cumplen la hipótesis de normalidad por lo que esto nos lleva a utilizar pruebas no paramétricas, para este caso utilizamos la prueba de Wilcoxon.

Y por último, se ha realizado un *estudio correlacional*, donde presentamos la comparación entre dimensiones. El estudio correlacional se presenta en tablas de contingencias, estas son tablas de doble entrada, donde cada entrada representa un criterio de clasificación. Como resultado de esta clasificación, las frecuencias aparecen organizadas en casillas que contienen información sobre la relación existente entre ambos criterios. En lugar de utilizar solo dos criterios de clasificación para generar una tabla de contingencia bidimensional, también se pueden utilizar tres o más criterios, lo que nos llevaría a obtener tablas tridimensionales, cuatridimensionales, etc. En nuestro análisis hemos utilizado tanto tablas bidimensionales como tablas multidimensionales, pues así lo requieren las dimensiones.

Para una visión más global del método de investigación presentamos a continuación un esquema del desarrollo de la misma.

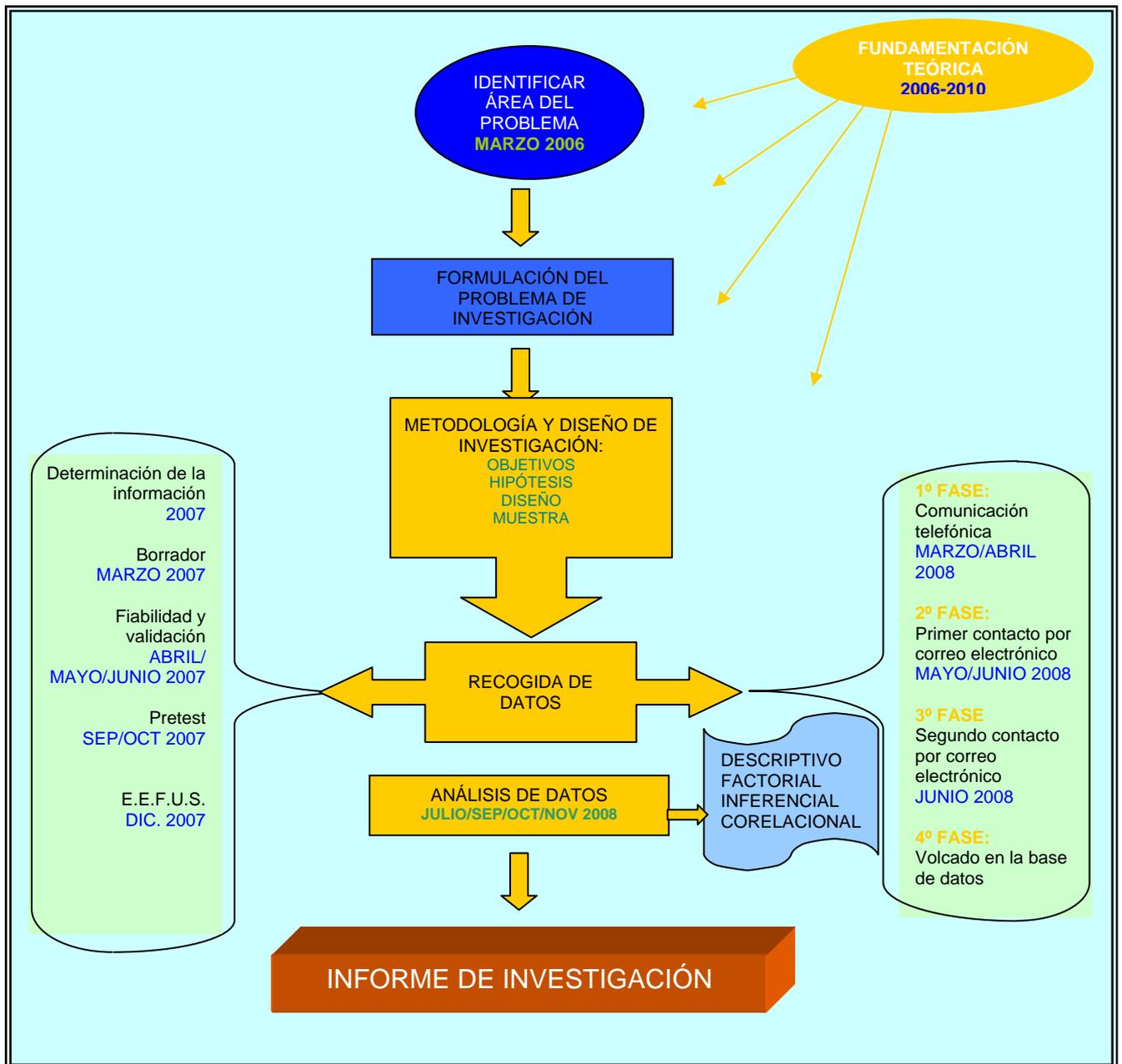


Figura 17. Desarrollo de la investigación detallado.

CAPÍTULO 4
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

“Se piensa que lo justo es lo igual, y así es;
pero no para todos, sino para los iguales. Se piensa por el contrario
que lo justo es lo desigual, y así es, pero no para todos,
sino para los desiguales”
Aristóteles.

1. Introducción

En este capítulo se presenta el análisis y discusión de los datos, en primer lugar el análisis descriptivo, atendiendo a los diferentes apartados en los que se encuentra dividido el cuestionario, estará presentado en gráficos de sectores y de barras, y nos dará información importante para las interpretaciones de los resultados. También, en este apartado se presenta el análisis factorial.

En segundo lugar, se muestra el estudio comparativo entre poblaciones, correspondiente al análisis inferencial. Lo utilizamos para comparar los mismos ítems preguntados en dos momentos de la vida del egresado.

En tercer lugar, se presenta los resultados del estudio correlacional, donde presentamos la comparación entre las dimensiones objeto de estudio.

Y por último, se comentan, contrastan y comparan los resultados más significativos obtenidos en esta investigación con la literatura relacionada con el objeto de estudio, aportando un cuadro con el perfil del Egresado de Magisterio Especialista en Educación Física y un análisis DAFO centrado en la Inserción Laboral y trayectoria profesional del Egresado.

2. Análisis e interpretación de los datos del cuestionario

2.1. Historial académico previo a los estudios universitarios

Este apartado corresponde al bloque A. Está compuesto por 3 preguntas (P.1. a P.3.), ítems que hacen referencia al historial académico previo a los estudios universitarios, de los estudiantes que acceden a realizar Magisterio de la especialidad de Educación Física.

P.1. Vía de acceso a la enseñanza universitaria.

Haciendo un análisis de la tabla 23, donde se refleja la frecuencia y porcentaje válido y acumulado, podemos decir que el 83,5%, que corresponde a 86 sujetos, acceden a la enseñanza universitaria por selectividad, ya sea desde COU o desde Bachillerato LOGSE.

En el gráfico 2, se observa como más de la mitad de los egresados, un 55% acceden a la enseñanza universitaria por Selectividad, desde COU, mientras que el 28%, desde Bachillerato LOGSE, el 8% accede por F.P. II, el 6% por el Módulo Nivel III (TAFAD) y el resto, un 2 % por otras titulaciones u otros ciclo formativos LOGSE.

Tabla 23. Vía de acceso a los estudios universitarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Selectividad (desde COU)	57	54,8	55,3	55,3
	Selectividad (desde Bachillerato LOGSE)	29	27,9	28,2	83,5
	F.P. II	8	7,7	7,8	91,3
	Ciclo formativos LOGSE	1	1,0	1,0	92,2
	Módulo Nivel III (TAFAD)	6	5,8	5,8	98,1
	Otra titulación	2	1,9	1,9	100,0
	Total	103	99,0	100,0	
Perdidos	NS/NC	1	1,0		
Total		104	100,0		

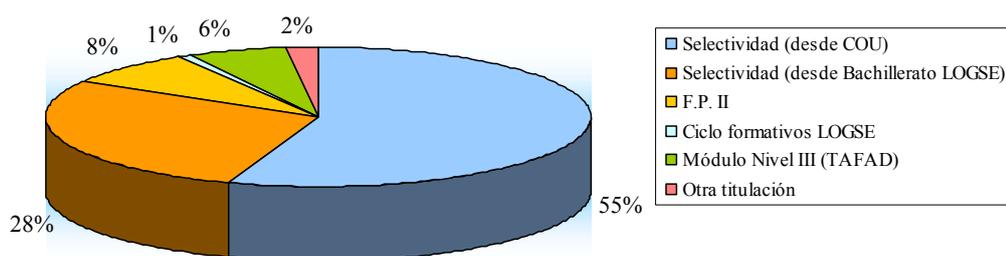


Gráfico 2. Vía de acceso a los estudios universitarios.

P. 2. ¿Qué nota media obtuvo al finalizar estos estudios?

El 59,6% de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, alcanzan un notable como nota media al finalizar sus estudios previos a los universitarios, el 33,7% un bien, el 3,8% matrícula de honor, el 1,9% sobresaliente y el 0% un aprobado. Como podemos ver en la tabla 24, un porcentaje muy elevado, concretamente el 94,2% de los egresados, acceden a los estudios universitarios con bien o notable.

Como sabemos, la nota de corte fija la nota mínima con la que los estudiantes pueden acceder a una titulación concreta. Pensamos que el 0% de aprobados es debido a la nota de corte de los años correspondientes al estudio. Las notas de corte sirven de referencia para los próximos cursos académicos y tienen tan solo valor orientativo. En la página Web del Ministerio de Ciencia e Innovación²⁸, ofrecen la consulta de nota de corte por Universidad, Centro y Titulación. Como dato informativo, decir que la nota de corte del curso 2008/09 para nuestra Titulación, fue de un 6.12 por las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) y de un 5.9 por otras vías, y en el curso 2009/10, ha sido de un 6.18 por las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) y de 6.8 por otras vías.

²⁸ <https://www.micinn.es/ructweb/jsp/compBdDo.do>

Tabla 24. Nota media de la muestra al finalizar los estudios previos a los universitarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Suficiente	0	0	0	0
	Bien	35	33,7	33,7	34,6
	Notable	62	59,6	59,6	94,2
	Sobresaliente	2	1,9	1,9	96,2
	Matrícula Honor	4	3,8	3,8	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

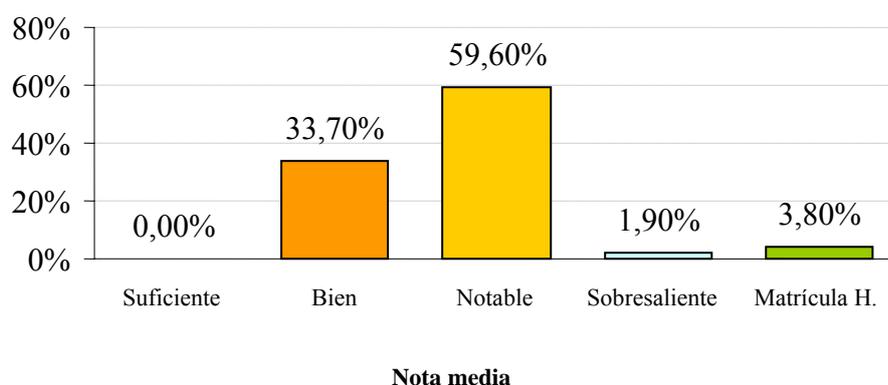


Gráfico 3. Nota media de la muestra al final de los estudios previos a los universitarios.

P.3. ¿Realizaba alguna actividad física o deporte antes de acceder a los estudios universitarios? (Contestar solo si la realizaba, al menos, 3 horas a la semana y le dedicó 1 año completo).

Como podemos observar en la tabla 25 hemos diferenciado, aquellos egresados que sí realizan práctica, de los que no la realizan. El 96,2% realiza Actividad Física y Deporte, y tan solo un 3,8% no realiza. Si observamos el gráfico 4 podremos diferenciar que del 96,1% contestan que sí realizan Actividad Física y Deporte, el 4,8% lo hizo como actividad extraescolar en su correspondiente centro escolar, el 15,4% lo realiza en gimnasios privados, el 19,2% como deporte municipal y el 56,7% como deporte federado.

En la pregunta se concreta la frecuencia de la práctica deportiva, ya que la práctica esporádica de un deporte no genera hábito, por el contrario, si esta práctica se realizaba tres horas a la semana y fue capaz de mantenerla un año completo si ha podido generar un hábito en su vida.

Tabla 25. Distribución de la muestra en función de la actividad física o deporte practicado antes de realizar sus estudios.

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí.	Actividades extraescolares deportivas	5	4,8	4,8	4,8
		Actividad física en gimnasio privado	16	15,4	15,4	20,2
		Deporte municipal	20	19,2	19,2	39,4
		Deporte federado	59	56,7	56,7	96,2
	No		4	3,8	3,8	100,0
Total			104	100,0	100,0	

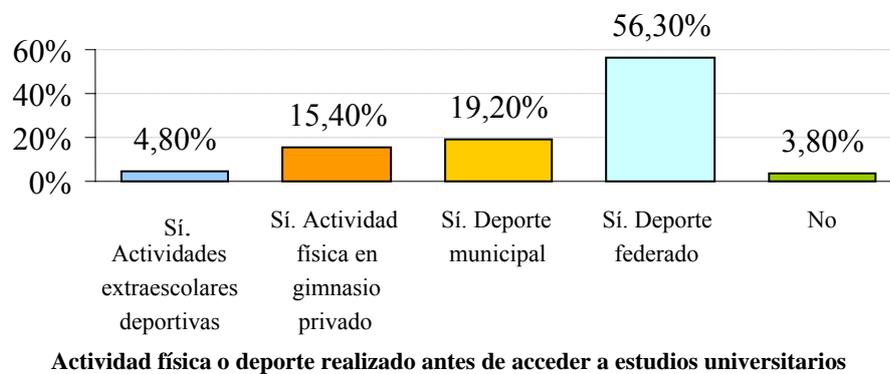
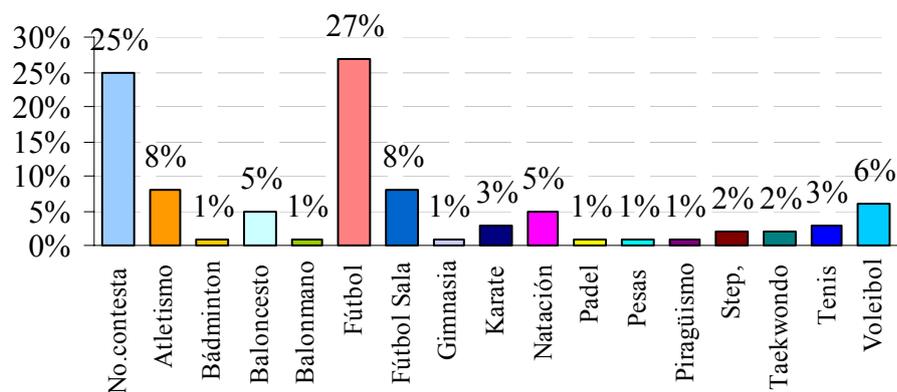


Gráfico 4. Distribución de la muestra en función de la actividad física o deporte practicado antes de realizar sus estudios.

En el gráfico 5, podemos observar que modalidad de actividades físicas o deportivas son las más practicadas de ese 96,2% que contesta en la P.3 afirmativamente. El deporte más practicado es el fútbol con un 27%, recordar que el 56,3% correspondía a la práctica de deporte federado. En Andalucía, actualmente es la federación con más fichas federativas. El 25% realiza práctica, pero no contesta el tipo de práctica. Tanto el fútbol sala como el atletismo coinciden en un 8%, al igual que la natación y el baloncesto con un 5%, el voleibol con un 6% y destacar la presencia del piragüismo, deporte muy practicado en Sevilla, sacando partido a sus recursos naturales, en este caso el río.



Análisis por deportes practicados

Gráfico 5. Actividad Física y Deportes practicados antes de acceder a los estudios universitarios.

2.2. Datos académicos y de formación

2.2.1. Carrera universitaria

Estas 7 preguntas (P.4. a P.11.) que se describen a continuación corresponde al bloque B, están orientadas a describir el grado de implicación y aprovechamiento que tiene el estudiante de Magisterio de la especialidad de Educación Física en sus estudios universitarios. Esta implicación y aprovechamiento se hace constar en sus expedientes, el número de años que emplea en realizar sus estudios, en la compatibilidad de sus estudios con la movilidad estudiantil, compaginar la vida universitaria con un empleo, etc. y la relación de estas actividades paralelas a las puramente académicas, con el mundo de la Actividad Física y del Deporte.

P.4. Señale el orden de preferencia/elección de la titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física en el proceso de matriculación.

El 82,5% de los encuestados eligieron Magisterio de la especialidad de Educación Física en primer lugar, este porcentaje corresponde a 85 sujetos de los 104. Seguido de un 11,7% que la elige como segunda opción. Más de la mitad del alumnado que empieza sus estudios universitarios en Magisterio de la especialidad de Educación Física tiene una predisposición animada para cursar los estudios con interés y diligencia,

es decir, se encuentran motivados. Eligen esta carrera en primer lugar, frente a la gran variedad de oferta universitaria que existe en la ciudad de Sevilla, por parte de universidades públicas y privadas.

Tabla 26. Distribución de la muestra en función del orden de preferencia de la carrera universitaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primera opción	86	81,7	82,5	82,5
	Segunda opción	12	11,5	11,7	94,2
	Tercera opción	4	3,8	3,9	98,1
	Cuarta opción	1	1,0	1,0	99,0
	Siguientes opciones	1	1,0	1,0	100,0
Total		104	99,0	100,0	
Total		104	100,0		

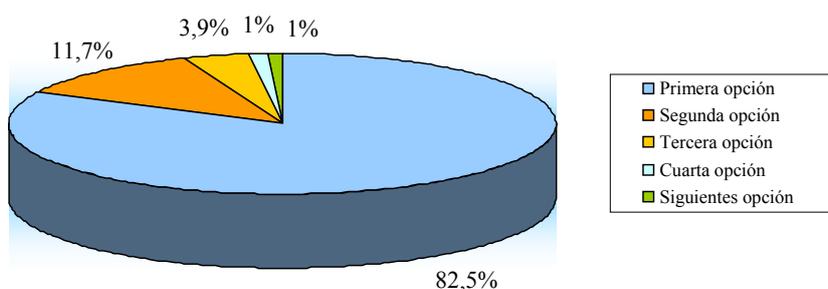


Gráfico 6. Orden de elección de la carrera del egresado de Magisterio de la especialidad de Educación Física.

P.5. ¿Por qué motivo eligió la Titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

Hemos comprobado con la P.4. que la motivación de cursar esta titulación es elevada. Nos interesa saber las causas o razones de esa motivación. El 44% de los egresados eligen esta titulación, porque le gusta la Actividad Física y del Deporte. El 35%, por vocación, se entiende, el deseo de emprender una carrera cuando todavía no se han adquirido las aptitudes o conocimientos de la misma. Un 13%, la utiliza como puente para cursar la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Por último, un 6,7% y un 1,0% respectivamente la eligen porque no tenían nota para hacer a la carrera que querían o ser una carrera corta y de coste económico asequible.

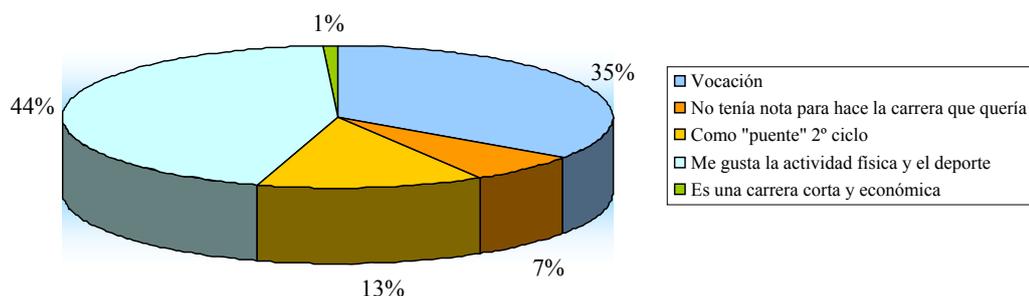


Gráfico 13. Motivos de elección de la carrera de Magisterio de la especialidad de Educación Física.

P. 6. ¿Cuándo empezó y cuándo terminó esta carrera?

A continuación, la pregunta que analizamos nos permite saber el número de años que dedican los estudiantes de Magisterio de la especialidad de Educación Física en diplomarse, sabiendo que la diplomatura está organizada para que el estudiante pueda completarla en 3 años.

En el gráfico 7 observamos que el 73,1% de los egresados cursan la titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física en 3 años, mientras que el 22,1%, terminan sus estudios en 2 años, un 2,9% tardan 5 años y un 1,9% 2 años. Más de la mitad de los egresados que cursan esta titulación dedican el tiempo previsto incluso un tiempo menor.

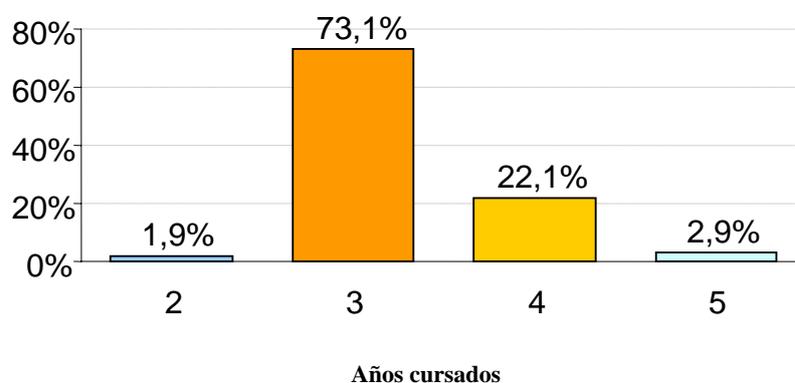
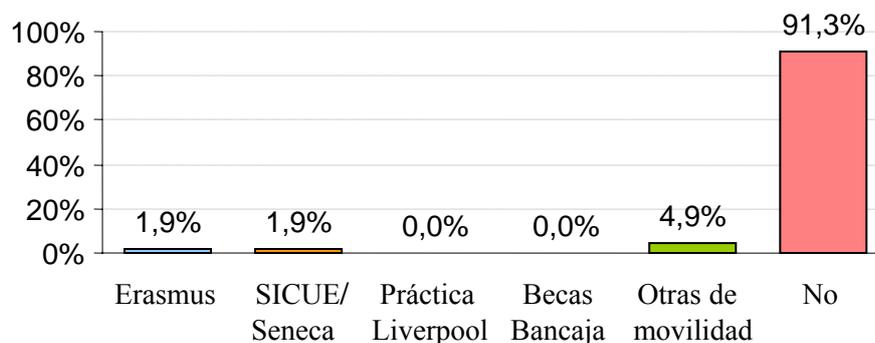


Gráfico 7. Distribución de la muestra en función del número de años que emplean en finalizar sus estudios.

P.7. ¿Ha disfrutado de becas-estudios de movilidad estudiantil?

El 91,3% de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física no han disfrutado de una beca-estudios de movilidad estudiantil. El 4,9% han disfrutado de otro tipo de beca de movilidad estudiantil, El 1,9% han disfrutado de una beca Erasmus o SICUE²⁹/Seneca y el 0% de Prácticas en Liverpool o Becas Bancaja.

La Universidad de Sevilla fomenta las relaciones internacionales entre sus estudiantes. El Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Educación es el órgano encargado de cumplir esta competencia. Actividad más promovida en los últimos años.



Becas/Estudios de movilidad estudiantil

Gráfico 8. Porcentaje de egresados que disfrutaron de beca o estudios de movilidad estudiantil.

P.8. ¿Qué nota media tiene usted en su expediente de la carrera de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

Más de la mitad de los egresados, un 57% obtienen un Notable de nota media de su expediente, el 40% obtiene un Aprobado. Como observamos en la tabla 27 el 97,1% de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física obtienen como máximo un notable en su expediente, solo un 2,9% obtiene sobresaliente como nota final de su expediente y 0% matrícula de honor.

²⁹ Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles

Tabla 27. Nota media del expediente de los diplomados en la especialidad de magisterio de Educación Física.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aprobado	42	39,4	40,2	40,2
	Notable	59	55,8	56,9	97,1
	Sobresaliente	3	2,9	2,9	100,0
	Matrícula de Honor	0	0	0	100,0
	Total	104	98,1	100,0	100,0
Total		104	100,0		

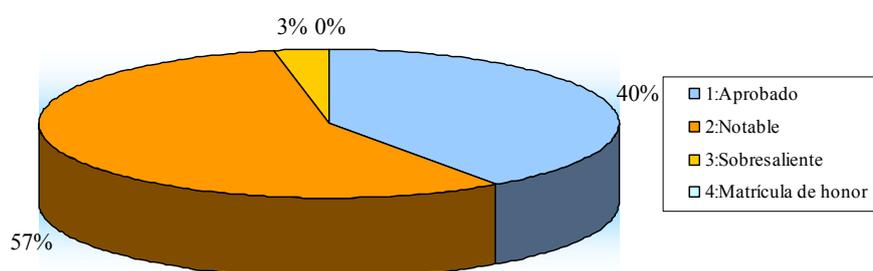


Gráfico 9. Nota media del expediente académico de la muestra.

P.9. ¿Ha simultaneado sus estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física con otras actividades formativas?

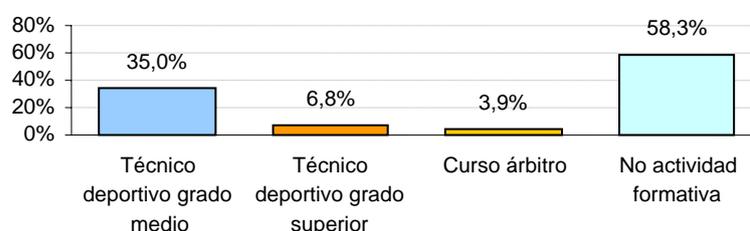
El 58,3% de los egresados, más de la mitad, no y quien sí lo ha hecho, el 35% realiza cursos de técnico deportivo de grado medio, el 6,8% técnico deportivo de grado superior y el 3,9% curso de árbitro.

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, establece que las enseñanzas deportivas de grado medio y de grado superior forman parte de la educación secundaria postobligatoria y de la Educación Superior, respectivamente.

A los efectos de este Real Decreto, el perfil profesional se define como las competencias y funciones características que configuran un conjunto coherente desde el punto de vista del sistema deportivo. Las enseñanzas del grado medio responderán a las competencias adecuadas para desempeñar las funciones del perfil profesional correspondiente a la iniciación deportiva, tecnificación deportiva y conducción de la

actividad o práctica deportiva, distribuidas para el ciclo inicial y el ciclo final de acuerdo con las condiciones deportiva de que se trate y las enseñanzas del grado superior responderán a las competencias adecuadas para desempeñar las funciones del perfil profesional correspondiente al entrenamiento, dirección de equipos y deportistas de alto rendimiento deportivo, conducción con altos niveles de dificultad en la modalidad o especialidad deportiva de que se trate.

Así que el curso de técnico deportivo de grado medio es el que más realizan, debido a su facilidad para abrirles las puertas al mundo laboral en un primer momento.



Simultaneidad de estudios con otras actividades formativas

Gráfico 10. Distribución de la muestra por la simultaneidad de estudios durante la carrera.

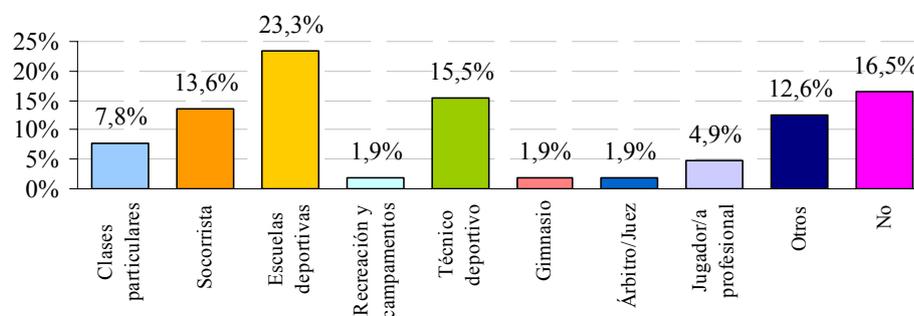
P.10 ¿Ha simultaneado sus estudios en Magisterio de la especialidad de Educación Física con otras actividades laborales remuneradas? (señale la ocupación principal).

Un porcentaje muy elevado, el 83,5% de egresados, compaginan sus estudios con un empleo, por el contrario, un 16,5% no lo hacen. De este 83,5% de egresados el 23,3% trabaja en escuelas deportivas. El 13,6% ha trabajado como socorristas. La oferta de este empleo es mayoritaria en verano. El estudiante dedica el periodo lectivo a estudiar y el periodo vacacional a trabajar. El 15,5% realiza funciones de técnico deportivo, como hemos comentado en la P. 9. un mayor porcentaje de egresados han cursado la titulación de técnico deportivo de grado medio, por lo que las funciones que realizan son de iniciación deportiva, tecnificación deportiva y conducción de la actividad o práctica deportiva. El 12,6% realiza actividades no relacionadas con la docencia ni la Actividad Física y del Deporte, como por ejemplo un 7,7% en la hostelería, un 1,0% dependiente o un 1,0% cajero. El 7,8% imparte clases particulares,

actividad coincidente, en cuanto a competencias se refiere, con la del docente. El 4,9% han sido jugadores profesionales y el 1,9% han compaginado sus estudios con empleos en campamentos/recreación, árbitros/jueces y gimnasios.

Con respecto al porcentaje más alto el 23,3% escuelas deportivas decir que cada centro escolar, ofrece unas actividades deportivas, horarios e instalaciones específicas, pero por lo general, suelen ser realizadas dos o tres tardes por semana, actividad laboral fácil de compaginar con la vida estudiantil.

Actualmente, la Consejería de Educación lleva acabo el programa *Escuelas Deportivas*, que comenzó el curso académico 2006/07 con el nombre de *El Deporte en la Escuela*. En el año 2009 se ha cambiado el nombre a *Escuelas Deportivas* y se está dinamizando activamente. Este programa presenta el deporte escolar como la actividad físico-deportiva, recreativa y/o competitiva, realizada con carácter voluntario por escolares, en horario no lectivo, desde su incorporación a la Educación Primaria hasta la finalización del periodo de escolarización obligatoria.



Actividad laboral simultaneada con los estudios

Gráfico 11. Distribución de la muestra por la simultaneidad de empleo con los estudios.

2.2.2. Valoración de la formación universitaria recibida

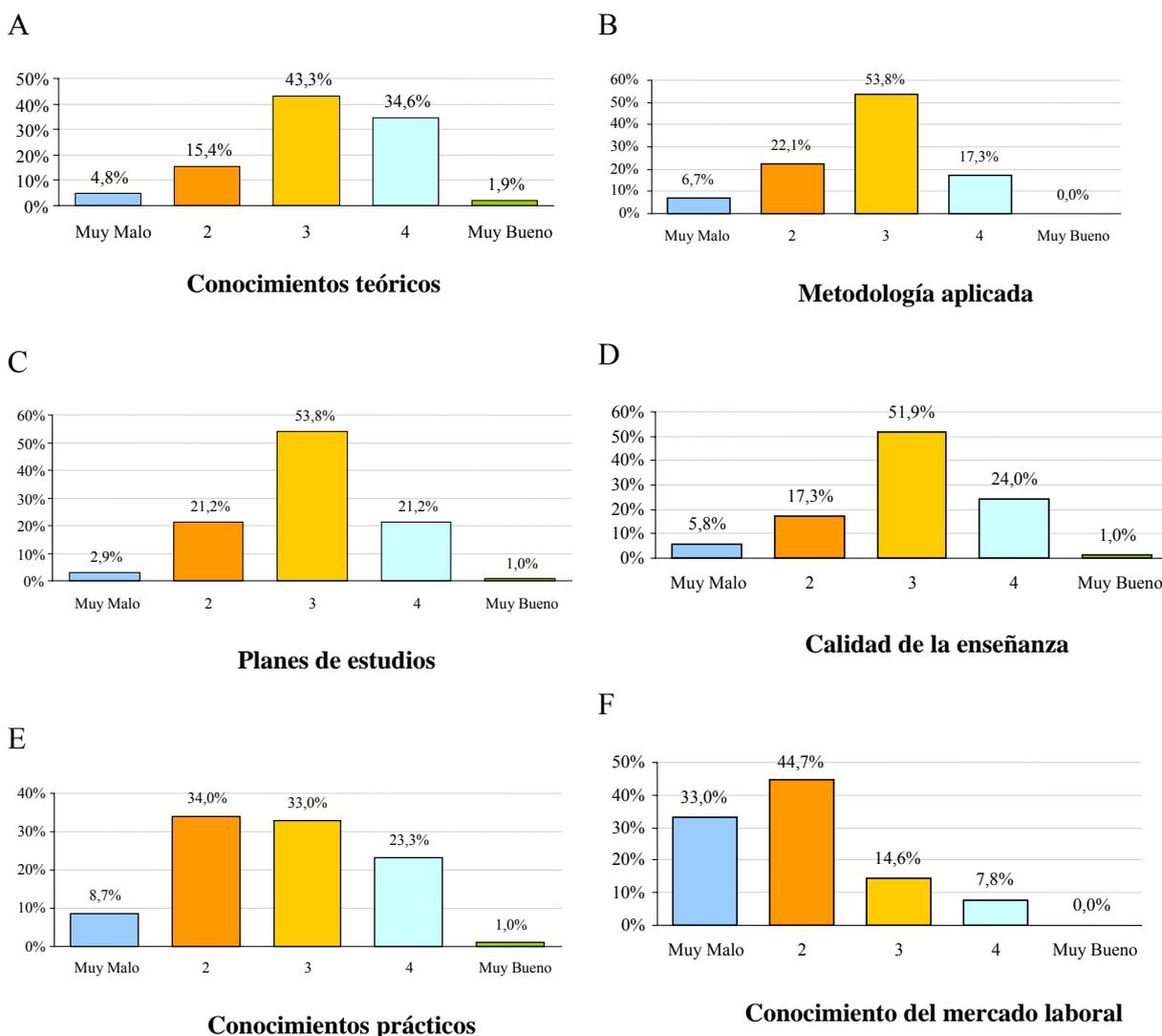
Este bloque está formado por 12 preguntas (P.11. a P.22.), corresponde al bloque C. En la P.14 el encuestado debe valorar el grado de desarrollo que tenía de las 17 competencias que se especifican. Con el objeto de sintetizar en factores la relación existente entre los datos y hacer más sencilla su interpretación, además del análisis descriptivo, se ha realizado un análisis factorial. Dentro de este bloque hay un apartado

compuesto por 3 preguntas (P.20. a P.22.) denominado “Prácticas de la facultad”. Hace referencia a la asignatura de Prácticas de enseñanza I y II, es troncal y en esta titulación tiene gran importancia. Es una de las asignatura con mayor número de créditos, como su propio nombre indica es la asignatura más práctica de la carrera, en ella el alumnado tiene la posibilidad de vivir la realidad de un aula e incluso adoptar el rol del profesorado. Son estas razones las que nos hacen dedicarle un apartado específico del cuestionario.

Con este bloque de preguntas podremos conocer como valoran los estudiantes de Magisterio de la especialidad de Educación Física sus estudios universitarios. Las preguntas versaran sobre la valoración de los conocimientos que creen haber adquirido durante la carrera, si sus expectativas fueron cubiertas, si creen que les preparó para enfrentarse a la realidad laboral incluso si se sienten conforme con su elección.

P.11. Valore de 1 (Muy Malo) a 5 (Muy Bueno) los siguientes aspectos relativos a la formación que ha recibido cursando la Diplomatura de Magisterio de la especialidad de Educación Física.

En la figura 18, observamos como de los 6 ítems, 3 obtienen valoraciones muy similares, estos son el Plan de estudios (Figura 18.C), la metodología aplicada (Figura 18.B) y la calidad de la enseñanza (Figura 18.D), aproximadamente el 50% la valoran con un 3, como puntuación más alta. La metodología aplicada, es la que obtiene una valoración menor pues un mayor porcentaje de encuestados el 22,1% la valora con un 2, y un 0% con muy bueno (Figura 18.B). Se observa una diferencia respecto a la valoración entre los conocimientos teóricos y los conocimientos prácticos, valorando un 34,6% de los egresados con 4 los conocimientos teóricos (Figura 18.A), a diferencia del 23,3% que valoran los conocimientos prácticos, con un 4 y el 34,0% que lo valoran con un 4 y el 34,0% que lo valoran con un 2 (Figura 18.E). El ítems peor valorado es el que hace referencia al conocimiento del mercado laboral, un 33.0% lo valoran como muy malo, seguido de un 44,7% con un 2, destacando 0%, es decir, nadie lo valora como muy bueno (Figura 18.F).



Figura³⁰ 18. Comparación de los ítems correspondientes a la valoración de la formación recibida.

P.12. ¿Sabía usted de la existencia de la Unidad de Orientación e Inserción Profesional (UOIP) de la Universidad de Sevilla?

El 85% de los egresados no conocían la existencia de esta Unidad, solo un 15% afirman conocerla. Los universitarios deben terminar la carrera contando con un amplio bagaje de conocimiento y además estar bien orientados para saber cómo y dónde dirigirse en el tránsito hacia su vida activa. Esta Unidad no busca al alumnado o al titulado, confían en la iniciativa y motivación de estos. El objetivo de esta Unidad es promover estrategias que incrementen las posibilidades de la inserción sociolaboral del

³⁰ En esta Tesis Doctoral también se entenderá por figuras un conjunto de gráficos, con el objeto de tener una visión más completa de un conjunto de datos.

alumnado y los titulados universitarios demandantes de empleo y asistencia en su camino hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él.

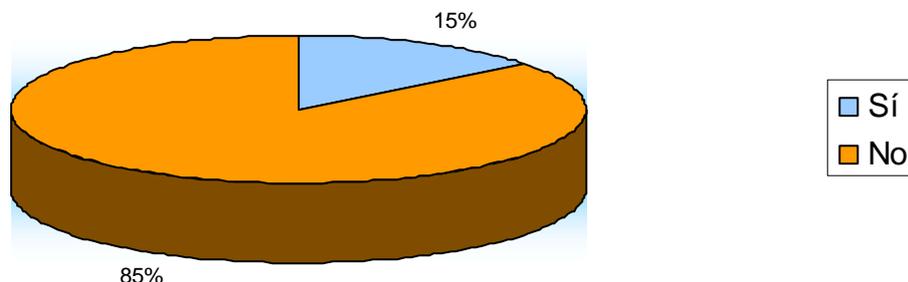


Gráfico 12. Distribución de la muestra en función del conocimiento de la existencia de la UOIP de la Universidad de Sevilla.

P.13. ¿Solicitó orientación laboral o profesional para buscar empleo, prácticas en empresa, etc. en la Universidad de Sevilla?

El 95% de los egresados no solicita orientación, un 3% lo solicita en la UOIP y un 1% a profesores u otros. Esto nos hace pensar que el universitario no tiene disposición, mientras que estudia, por buscar una posible salida profesional cuando sea egresado. En la actualidad, la universidad está muy separado del mundo laboral y el universitario así lo vive diariamente, es en el último año de carrera o al finalizar sus estudios cuando se plantea su Inserción Laboral y no antes.

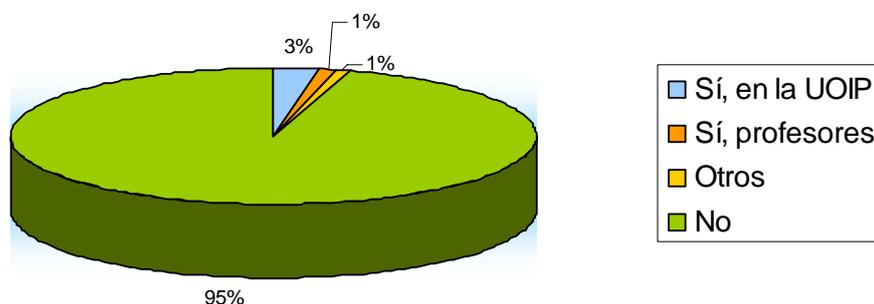


Gráfico 13. Egresados que solicitaron orientación laboral o profesional durante la carrera.

P.14. Valore el grado de desarrollo que tenía de estas competencias al finalizar sus estudios universitarios. Valore 1 (Nada) a 5 (Mucho).

Preguntamos a los egresados sobre 17 competencias específicas, que según el Libro Blanco (ANECA, 2005b), debe de adquirir el diplomado en Magisterio de la especialidad de Educación Física. Estas competencias se determinan con anterioridad al Plan de estudios que cursan, pero tomamos la decisión de elegir estas y no otras, pues según nuestra valoración es la clasificación más completa, reflejando todos los aspectos del Maestro Especialista en Educación Física.

Como podemos observar en el gráfico 14, la muestra valora que al acabar la carrera posee la mayoría de las competencias, destacando *“aplicar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza”*, *“hábitos salud, higiene y alimentación”*, *“trabajar capacidades físicas”* y *“trabajar iniciación deportiva”*. Por el contrario, las competencias menos valoradas son, *“detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social”*, *“relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria”*, *“tecnologías de la información y comunicación”* y *“aplicar estructura curricular Educación Física”*

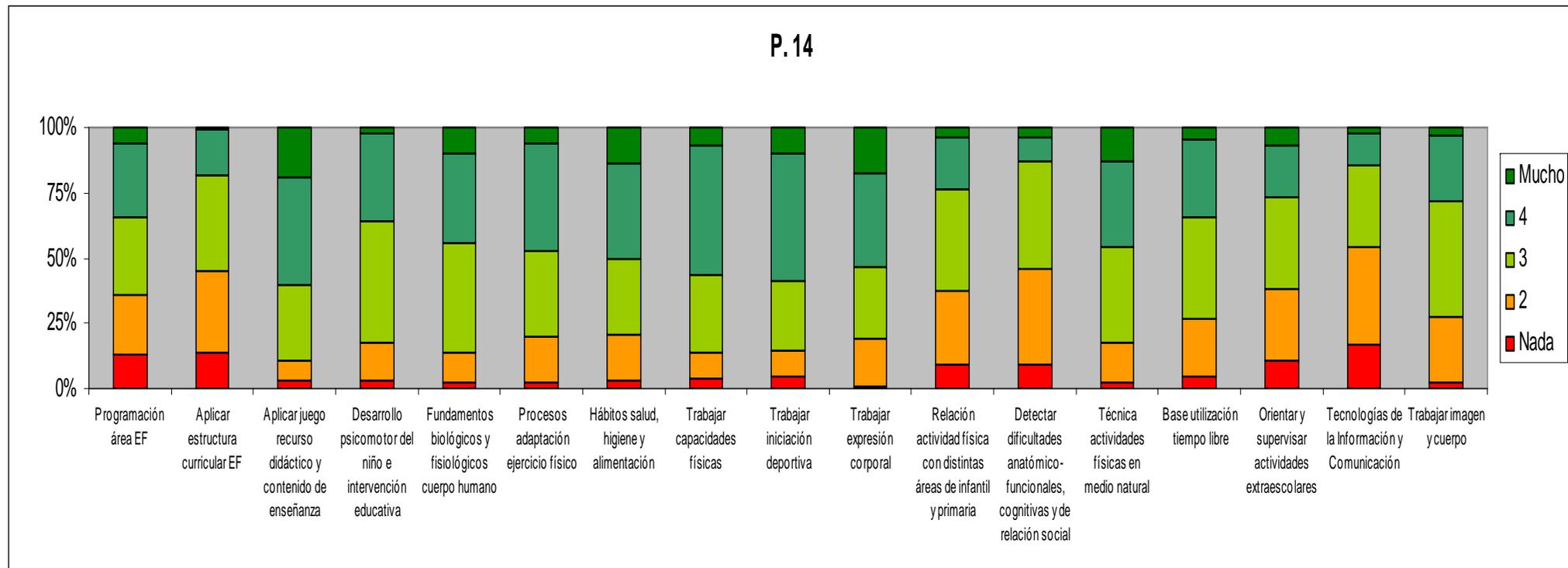


Gráfico 14. Valoración de los egresados del grado de desarrollo que tenía de estas competencias al finalizar sus estudios universitarios.

ANÁLISIS FACTORIAL

Análisis factorial de la P.14 compuestas por las 17 competencias profesionales consideradas con el fin de delimitar los componentes principales y determinar la varianza total que éstos explican.

A continuación presentamos los pasos seguidos para asegurarnos de que esta técnica es apropiada para las dimensiones que queremos medir, puesto que son concomitantes.

Previo al desarrollo de este tipo de análisis, es imprescindible verificar la adecuación de la técnica a los datos disponibles. Uno de los requisitos que debe cumplirse para la aplicación de esta técnica es que las dimensiones sean concomitantes. En este sentido conviene estudiar la matriz de correlaciones entre todos los ítems con el objetivo de decidir si es apropiado o no someterla a un proceso de factorización. La existencia de correlaciones altas en dicha matriz nos permite deducir la existencia de una interdependencia entre las mismas, suponiendo recomendable el empleo de esta técnica. Su estudio viene determinado por diversos procedimientos estadístico que, una vez aplicados, velarán por el empleo o no del análisis factorial. Estas técnicas son:

1. Identificación del Determinante de la Matriz de Correlaciones.

En nuestro estudio para la P.14 el valor que obtenemos es:

$$\mathbf{Determinante = 4,36E-005}$$

Este valor tan reducido nos indica que existe correlación entre las dimensiones, por lo que seguimos hacia delante con el análisis factorial.

2. Medida de adecuación de la muestra KMO, de Kaiser-Meyer-Olkin y prueba de Bartlett.

El valor que obtenemos de p-valor (Sig.) es menor que el alfa que hemos fijado, siendo este de 0,05 (Nivel de significación). Se puede por tanto concluir con esta prueba que hay evidencias significativas para afirmar la relación entre las dimensiones, por lo que es útil aplicar técnicas multivariantes como el análisis factorial que estamos utilizando.

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,868
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	928,664
	gl	136
	Sig.	,000

3. Determinación de las comunalidades.

En la columna *Extracción* de la tabla 28, se recogen las comunalidades para cada dimensión. Podemos afirmar que los ítems son explicados por los componentes, puesto que no hay valores próximos a cero. El método de extracción ha sido el de análisis de componentes principales.

Tabla 28. Comunalidades de la P.14.

	Inicial	Extracción
Programación área EF	1,000	,705
Aplicar estructura curricular EF	1,000	,825
Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza	1,000	,649
Desarrollo psicomotor del niño e intervención educativa	1,000	,570
Fundamentos biológicos y fisiológicos cuerpo humano	1,000	,644
Procesos adaptación ejercicio físico	1,000	,816
Hábitos salud, higiene y alimentación	1,000	,519
Trabajar capacidades físicas	1,000	,722
Trabajar iniciación deportiva	1,000	,661
Trabajar expresión corporal	1,000	,858
Relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria	1,000	,633
Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social	1,000	,682
Técnica actividades físicas en medio natural	1,000	,458
Base utilización tiempo libre	1,000	,774
Orientar y supervisar actividades extraescolares	1,000	,607
Tecnologías de la Información y Comunicación	1,000	,746
Trabajar imagen y cuerpo	1,000	,668

4. Extracción de componentes.

En la tabla siguiente se muestran en primer lugar los autovalores iniciales. Como podemos observar hay cuatro componentes con autovalor por encima de uno, lo que nos indica que van a ser extraídos cuatro componentes, que explican el 67,871% de la P. 14 del total de la varianza. El método de extracción utilizado ha sido el de análisis de componentes principales.

Tabla 29. Varianza total explicada de la P.14.

COMPONENTES	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	7,193	42,310	42,310	7,193	42,310	42,310
2	2,110	12,414	54,725	2,110	12,414	54,725
3	1,233	7,254	61,979	1,233	7,254	61,979
4	1,002	5,892	67,871	1,002	5,892	67,871
5	,896	5,273	73,144			
6	,739	4,346	77,490			
7	,573	3,371	80,861			
8	,523	3,079	83,940			
9	,477	2,806	86,747			
10	,428	2,517	89,263			
11	,413	2,427	91,690			
12	,332	1,952	93,642			
13	,304	1,790	95,433			
14	,224	1,320	96,753			
15	,209	1,227	97,980			
16	,180	1,059	99,039			
17	,163	,961	100,000			

A continuación podemos ver en el gráfico 15 de forma más clara, como solo se destacan 4 autovalores, pudiéndose observar una pendiente mayor y a partir del tercero la pendiente se estabiliza.

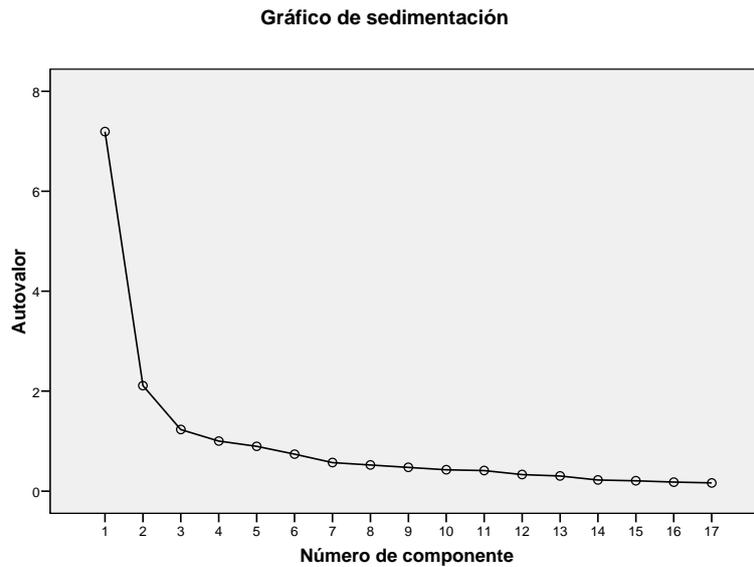


Gráfico 15. Segmentación de la pregunta 14.

5. Rotación de componentes

En primer lugar utilizamos el análisis de componentes principales. Al no ver claro el índice de correlación entre cada uno de los factores y las dimensiones, hemos utilizado la matriz de componentes rotados.

El método de rotación utilizado es Varimax, a partir de esta rotación se logra extraer de forma ortogonal el valor de la correlación de la varianza en el factor. Determinando las relaciones existentes entre cada factor y las dimensiones de estudio, conoceremos el contenido de cada factor y favoreceremos su interpretación.

El método de extracción ha sido el de análisis de componentes principales, el método de rotación utilizado ha sido el normalizado Varimax con Kaiser.

Como resultado de la rotación hemos obtenido la matriz de componentes rotados.

Tabla 30. Matriz de componentes rotados de la P. 14.

	Componente			
	1	2	3	4
Programación área EF		,762		
Aplicar estructura curricular EF		,866		
Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza		,748		
Desarrollo psicomotor del niño e intervención educativa	,539	,481		
Fundamentos biológicos y fisiológicos cuerpo humano	,771			
Procesos adaptación ejercicio físico	,855			
Hábitos salud, higiene y alimentación	,511	,314		,308
Trabajar capacidades físicas	,732	,306		,301
Trabajar iniciación deportiva	,700	,323		
Trabajar expresión corporal			,903	
Relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria		,597	,381	
Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social				,710
Técnica actividades físicas en medio natural			,469	,377
Base utilización tiempo libre			,845	
Orientar y supervisar actividades extraescolares		,461		,574
Tecnologías de la Información y Comunicación				,800
Trabajar imagen y cuerpo			,731	,335

A continuación, en la tabla 31 presentamos las dimensiones agrupadas en cada uno de los cuatro factores obtenidos en el análisis.

Tabla 31. Factores y dimensiones.

FACTORES	DIMENSIONES CONTEMPLADAS EN CADA FACTOR
Factor 1 Conocimientos disciplinares de educación físico-deportiva	Desarrollo psicomotor del niño e intervención educativa. Fundamentos biológicos y fisiológicos cuerpo humano. Procesos adaptación ejercicio físico. Hábitos salud, higiene y alimentación. Trabajar capacidades físicas. Trabajar iniciación deportiva.
Factor 2 Competencias profesionales específicas	Programación área Educación Física. Aplicar estructura curricular Educación Física. Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza. Relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria.
Factor 3 Conocimientos disciplinares de ocio y expresión corporal	Trabajar expresión corporal. Técnica actividades físicas en medio natural. Base utilización tiempo libre. Trabajar imagen y cuerpo.
Factor 4 Competencias transversales	Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social. Orientar y supervisar actividades extraescolares. Tecnología de la Información y Comunicación.

Seguidamente, mostramos en los 4 histogramas cada uno de los Factores. Podemos observar como se distribuyen los sujetos de la muestra, en función de la media obtenida en cada factor. La media obtiene el valor 0.

Con respecto al Factor 1. *Conocimientos disciplinares de educación físico-deportiva*, podemos observar en el gráfico 16. Factor 1, que hay un mayor número de sujetos que creen adquirir esta competencia al acabar sus estudios universitarios, en total 58 sujetos, frente a 46 sujetos que la valoran por debajo de la media, es el factor más valorado. Tanto el Factor 2 *Competencias profesionales específicas* y el Factor 3. *Conocimientos disciplinares de ocio y expresión corporal*, obtienen una valoración similar, ambos con una diferencia de 2 sujetos por debajo de la media, valoran que el grado de desarrollo que tenía de estas competencias al finalizar sus estudios universitarios, estaba por debajo de la media. Y con respecto al Factor 4 *Competencias transversales*, hay el mismo número de sujetos que opinan de forma contrapuesta.

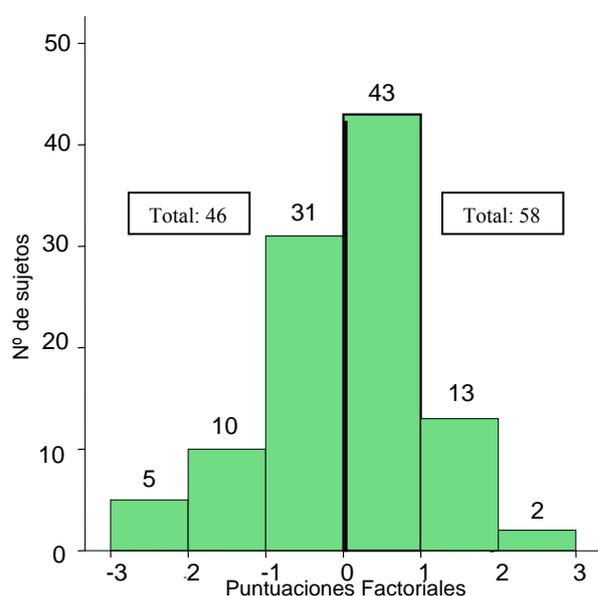


Gráfico 16. Factor 1. Conocimientos disciplinares de educación físico-deportiva.

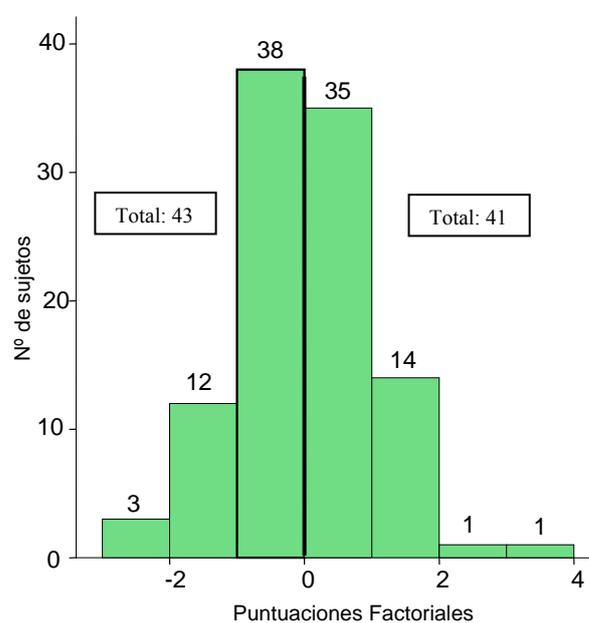


Gráfico 17. Factor 2. Competencias profesionales específicos.

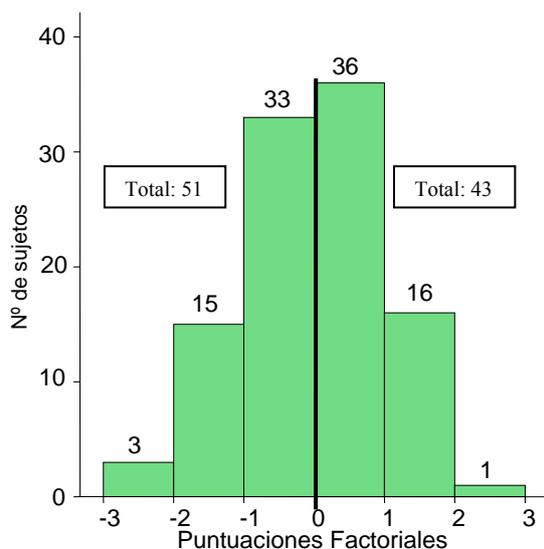


Gráfico 18. Factor 3. Conocimientos disciplinares de ocio y expresión corporal.

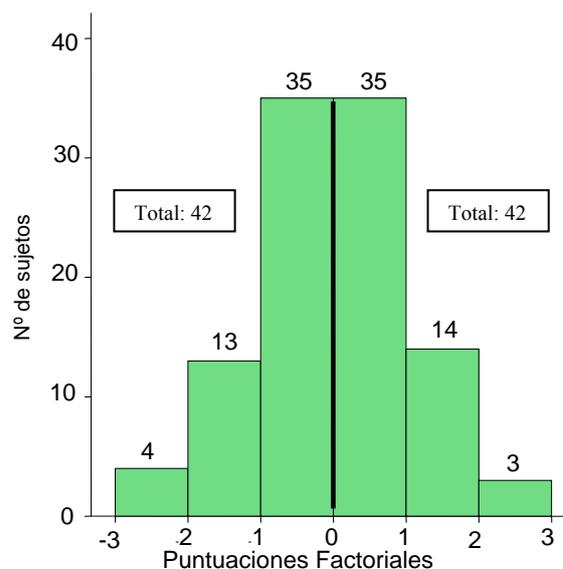


Gráfico 19. Factor 4. Competencias transversales

P.15. Valore de 1 (nada) a 5 (mucho). Mis estudios universitarios me han ayudado...

Como se observa en la figura 19 los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física valoran el desarrollo profesional (Figura 19.B) que les ha proporcionado sus estudios universitarios muy positivamente, el 45,1% con un 4 y el 24,5% con un 5, es decir, más de la mitad. De forma similar valoran la influencia de sus estudios en sus perspectivas profesionales a largo plazo (Figura 19.C) y en sus relaciones socio laborales (Figura 19. D), encontrándose el porcentaje más alto en la puntuación 3 con un 32,7% y 31,4% respectivamente, pero destaca con mayor valoración un 31,4 % de los egresados con un 4 las relaciones socio laborales. Subrayar como aspecto menos valorado el ayudarles a encontrar un trabajo satisfactorio (Figura 19.A), ya que el 29,3% lo valora como nada y un 20,4% con un 2. Con respecto a si sus estudios universitarios le han ayudado a acceder a estudios superiores (Figura 19.E) se observa como el 38,2% de los egresados lo valoran como mucho, frente al 17,6% con nada, encontrándose la muestra claramente posicionada.

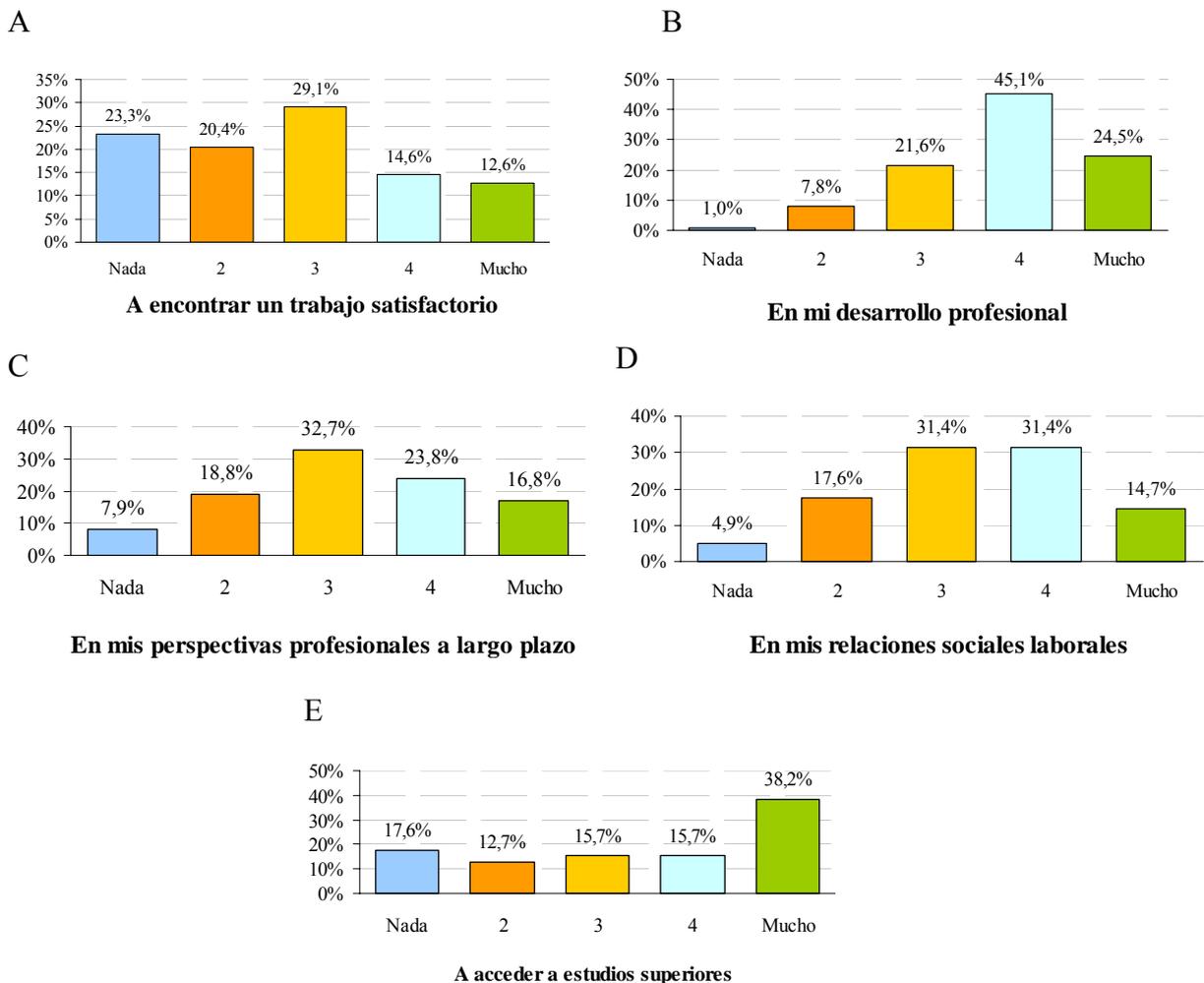


Figura 19. En esta figura se observan la valoración de los egresados sobre aspectos relacionados con sus estudios universitarios.

P.16. Con respecto a la formación que recibiste en tu Plan de estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física, valora de 1 (Nada) a 5 (Muchos) los aspectos que mejorarías.

Como podemos observar en la figura 20 los egresados, en general, mejorarían mucho los 6 ítems que hacen referencia a la formación recibida en su carrera. El 51,0% y el 21,2% de los egresados mejoraría mucho y con una puntuación de 4 respectivamente, tanto la adecuación del Plan de estudios al mercado laboral (Figura 20.C), como la orientación profesional en la búsqueda de empleo (Figura 20.B). Le sigue con un 40,8% que mejoraría mucho la formación práctica recibida (Figura 20.A). Con respecto al nivel de especialización en la carrera (Figura 16. D) los egresados lo valoran positivamente, ya que el 31,7% de los egresados lo mejoraría pero le dan una puntuación de 3 sobre 5. Y por último, acerca de la coordinación entre los contenidos

teóricos y prácticos (Figura 20.E) también serían mejorados por los egresados, un 31,7% con un 4 y 28,8% con un 3 y mucho respectivamente.

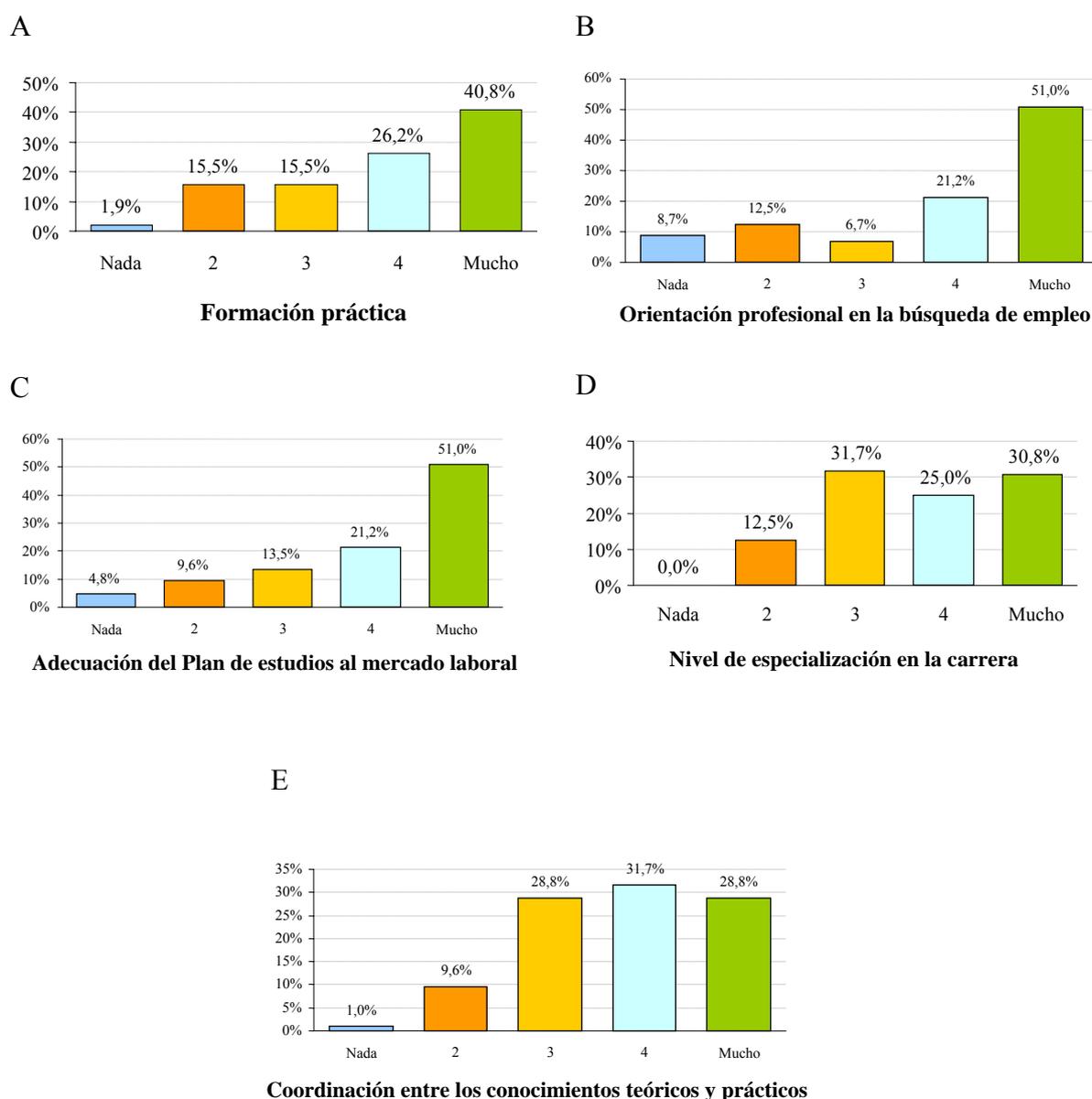


Figura 20. En esta figura se observan la valoración de los egresados con respecto a la formación recibida.

P.17. ¿Se han cumplido las expectativas que tenía antes de realizar su ingreso en la Universidad para cursar Magisterio de la especialidad de Educación Física?

Como podemos observar en el gráfico 20 el 34,3% de los egresados valoran con poca o suficiente respectivamente el cumplimiento de sus expectativas³¹. El 22,5% lo valora como bastante, el 5,9% como mucho y el 2,9% como ninguna. El encuestado empieza sus estudios universitarios ilusionados por estudiar asignaturas centradas en su especialidad de Educación Física. Esta carrera se caracteriza por tener un número elevado de créditos comunes a todos las demás especialidades de magisterio, no relacionadas con la Actividad Física y del Deporte y pensamos que esto desmotiva inicial al estudiante.

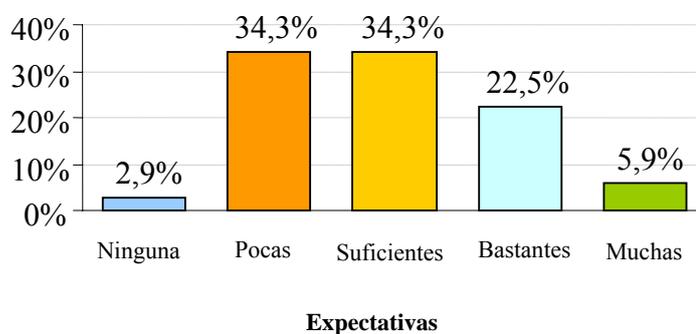


Gráfico 20. Distribución de la muestra en función de las expectativas que tenían al matricularse en la carrera.

P.18. ¿En qué medida ha sido su carrera una buena base para...? (Valore de 1 (Nada) a 5 (Mucho)).

Los egresados, en general, valoran negativamente que su carrera ha sido una buena base para acceder a un trabajo en la empresa privada o la administración pública, crear su empresa o buscar y encontrar información válida para desarrollar su trabajo. Con respecto al ítems referido a si les ha servido para acceder a un trabajo en la administración pública (Figura 21.B) un 13,7% de egresados la valora mucho, este porcentaje pensamos que corresponde a aquellas personas que han optado por opositar al cuerpo de maestros de primaria de Educación Física. Por el contrario, un 66,6% consideran que no les ha servido para crear su empresa (Figura 21. C). El 31,4% valora con un 3 el hecho de que le haya servido para buscar y encontrar información válida

³¹ Según el Diccionario de la Lengua Española (vigésima segunda edición), se entiende por expectativa la posibilidad de conseguir un derecho, una herencia, un empleo u otra cosa, al ocurrir un suceso que se prevé.

para desarrollar su trabajo, seguido del 25,5% con un 2 (Figura 21. D), es decir, no valoran este ítem.

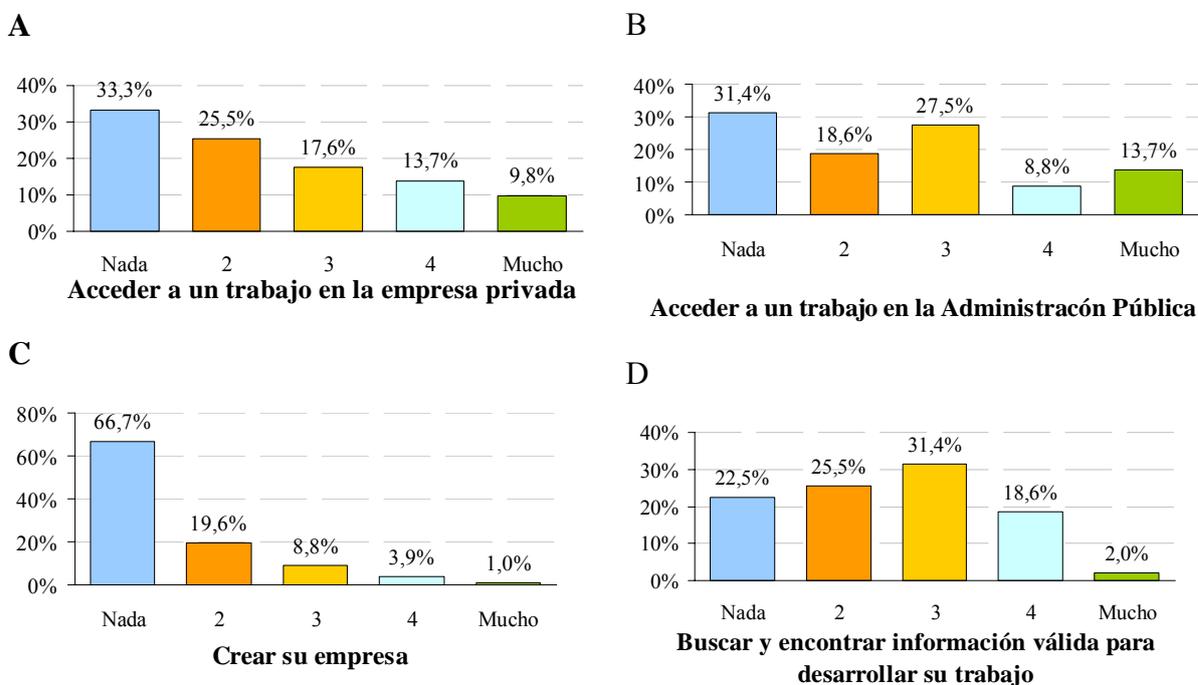


Figura 21. Distribución de la muestra en función de la valoración de la carrera para estos cuatro ítems.

P.19 Si pudiera volver atrás y fuera libre para elegir, ¿qué elegiría?

Una vez que ha transcurrido el tiempo e insertado en el mundo laboral, le preguntamos si volvería a cursar los mismos estudios. La persona tiene una visión más amplia y objetiva de la realidad social que cuando eligió su profesión. Es muy significativo que más de la mitad de los egresados, un 62% confirma que volvería a cursar Magisterio de la especialidad de Educación Física, solo un 38% contesta que no.

A. La misma carrera.

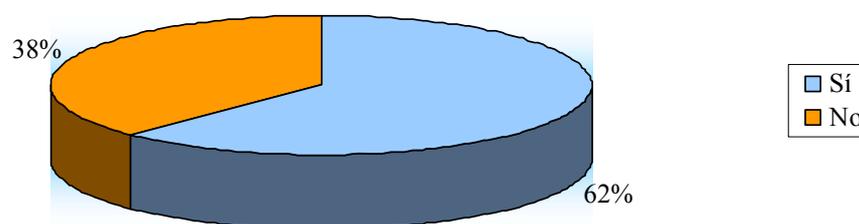


Gráfico 21. Distribución de la muestra en función de si pudiera volver atrás elegiría la misma carrera.

Del 38% que contesta que no volvería a elegir esa carrera, se les pide que indiquen cuál elegirían pasado el tiempo. Un 43% contesta que Ciencias relacionadas con la salud, un 38% Ciencias Sociales y Jurídicas, un 14% Ingeniería o Arquitectura y un 5% contestan que cualquier carrera que tuviera una salida laboral.

No. Indique cuál.

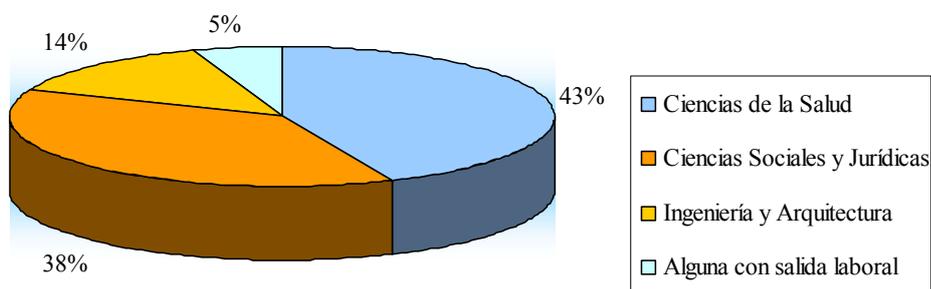


Gráfico 22. Elección de otras posibles carreras.

B. En la misma Facultad

Cuando le preguntamos si cursaría la carrera en la misma facultad, el porcentaje es muy elevado un 71% contesta que sí, no obstante, un 29% contesta que no. Los egresados valoran la oferta que da la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, este dato se ve reflejado en el 100% de la ocupación de las plazas cada curso académico, haciendo resaltar la Facultad entre la gran oferta de facultades y titulaciones que brinda la Universidad de Sevilla.

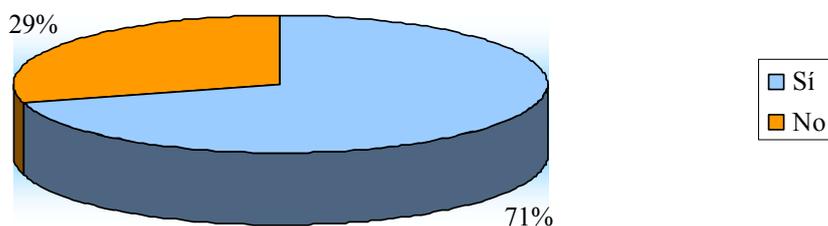


Gráfico 23. Distribución de la muestra en función de si estudiaría la misma carrera en la misma facultad.

De este 29% que valora que elegiría otra facultad, el 41% no sabe cual, el 22% en la misma Universidad o en la Universidad de Granada, el 7% en la Universidad Pablo de Olavide y el 4% en la Universidad de Córdoba o la Universidad de Murcia.

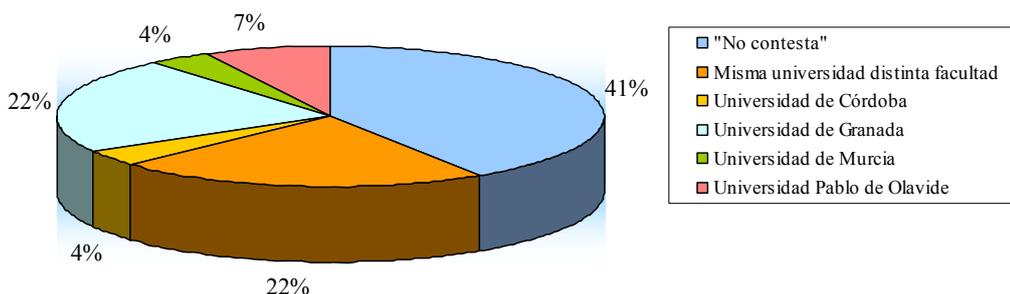


Gráfico 24. Elección de otras posibles facultades.

2.2.2.1. Prácticas de la Facultad

P.20. ¿Qué importancia tiene para usted las asignaturas Prácticas generalistas de segundo, en su carrera de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

Como podemos observar en el gráfico 25 un 40,8% de los encuestados contestan que bastante y un 39,8% que muchas. Tan solo un 11,7%, un 4,9% y un 2,9% contestan suficientes, pocas o ninguna respectivamente.

El Prácticum, está regulado por la Orden de 22 de Junio de 1998, por la cual se regulan las prácticas de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación en centros Docentes no Universitarios. Las prácticas generalistas son muy valoradas por los encuestados, es el primer contacto que tiene el alumnado con la realidad de un aula. En esta asignatura a los estudiantes se les asigna un profesor tutor de la facultad, y un profesor tutor del centro colaborador, es decir, el centro escolar donde las esté realizando. Son generalistas, es decir, el alumno mediante la observación tiene que conocer la realidad de un centro escolar en su conjunto. Son muchos factores los que intervienen para que esta experiencia pueda ser lo más fructífera para el alumnado, profesores tutores que se impliquen, personal del centro que les facilite información, tipo de centro, relación con el alumnado, etc. pero como podemos observar lo es para un 80,6% de los egresados.

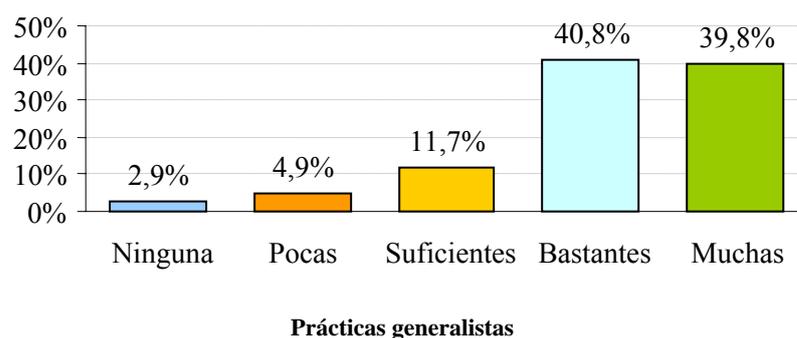


Gráfico 25. Valoración de los encuestados sobre las Prácticas generalistas de su carrera.

P.21. ¿Qué importancia tiene para usted la asignatura Prácticas de la especialidad de tercero en su carrera de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

El 78,6% de los encuestados, les da la máxima valoración, seguido de un 17,5% que lo valora como bastante, un 3,9% como suficiente y un 0% como poca o ninguna.

La asignatura dedicada a las Prácticas de la especialidad cursada en el último año de sus estudios es más valorada que las Prácticas generalistas, cursada en segundo. En estas prácticas el alumnado ya conoce la realidad de un centro escolar, están centradas en la especialidad de Educación Física, tiene más competencias, además de observar puede adoptar el rol de profesor, tomando decisiones preactivas, interactivas,

incluso postactivas. Es una oportunidad para que la persona reflexione si es la profesión a la que desea dedicarse.

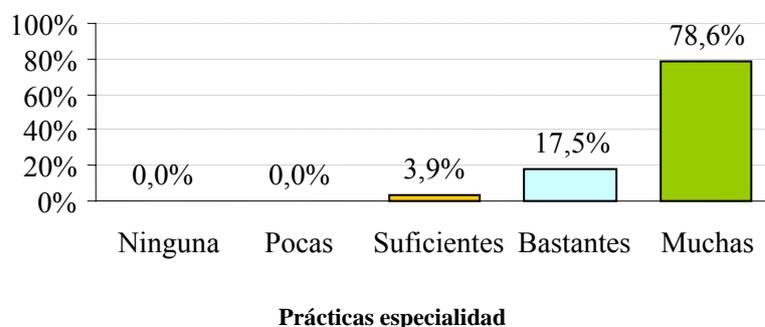
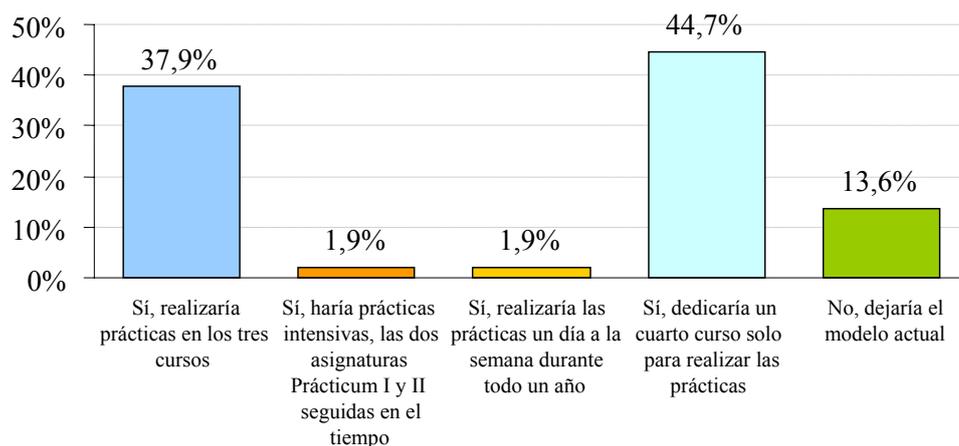


Gráfico 26. Valoración de los encuestados sobre las Prácticas de la especialidad de su carrera.

P.22. ¿Cambiaría el modelo que tienen las asignaturas del Prácticum de enseñanza dentro del Plan de estudios de la Diplomatura de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

Como nos indica el gráfico 27, solamente un 13,6% de los egresados contestan que no cambiaría el modelo actual, en cambio, un 86,4% sí cambiarían el modelo actual. El 44,7% dedicaría un cuarto curso solo para realizar las prácticas, el 37,9% realizaría prácticas en los tres cursos y el 1,9% realizaría las prácticas un día a la semana durante todo un año o haría las prácticas intensivas, las dos asignaturas Prácticas I (Prácticas generalistas) y Prácticas II (Prácticas de la especialidad) seguidas en el tiempo.

Podemos observar, como desean prolongar o alargar el periodo de prácticas, era de esperar pues la valoración de las preguntas 20 y 21 han sido muy positivas.



Modelo Prácticum de enseñanza

Gráfico 27. Elección del modelo de Prácticum deseado por la muestra.

2.2.3. Formación continua

Este bloque, el D, está compuesto por 4 preguntas (P.23. a P.26). Nos interesa saber, si los egresados una vez finalizados estos estudios universitarios, han seguido preocupados por su formación y cuáles son los motivos principales que les llevan a seguir formándose.

P.23. ¿Ha completado sus estudios en Magisterio de la especialidad de Educación Física con otra titulación universitaria?

Más de la mitad, un 53,4% de los encuestados han completado su formación con estudios no universitarios, seguidos del 23,3% que lo han hecho con la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, recordar que un 13% de los egresados contestaron como motivo de elección de la carrera acceder a los estudios de 2 ciclo de Educación Física. El 10,7% ha cursado la Licenciatura de Psicopedagogía y un 5,8% la Licenciatura en Pedagogía u otra titulación universitaria, solo el 2,9% cursa otra especialidad de magisterio.

Los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, no suele optar por completar su formación con otra titulación universitaria, como observamos en el gráfico 28, suele centrar su Formación continua a otro tipo de formación, no universitaria, sobretodo cursos relacionados con su especialidad de

Educación Física, como los cursos de técnico deportivo, curso de salvamento y socorrismo, de motinor de natación, etc.

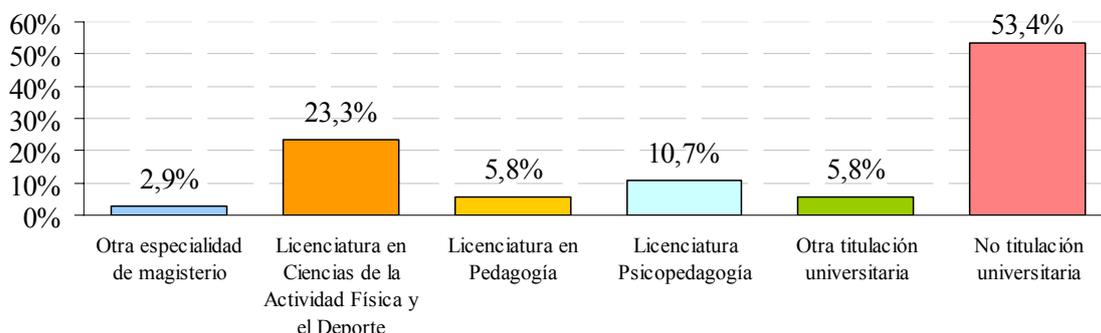


Gráfico 28. Distribución de la muestra en relación a si han completado sus estudios con otra titulación.

P.24. De haber completado sus estudios con una licenciatura, ¿Ha continuado con estudios de Tercer Ciclo?

El 85,4% de los egresados no han realizado estudios de Tercer Ciclo. Un 8,7% realiza máster, un 3,9% cursos de doctorado, un 2,9% cursos de experto universitario y un 1,9% Tesis doctorales.

Sabemos que un 39,8% cursa una Licenciatura (gráfico 29). Para acceder a estudios de Tercer Ciclo hay que tener un Segundo ciclo cursado. De ahí el porcentaje tan elevado de un 85,4% que contestan negativamente.

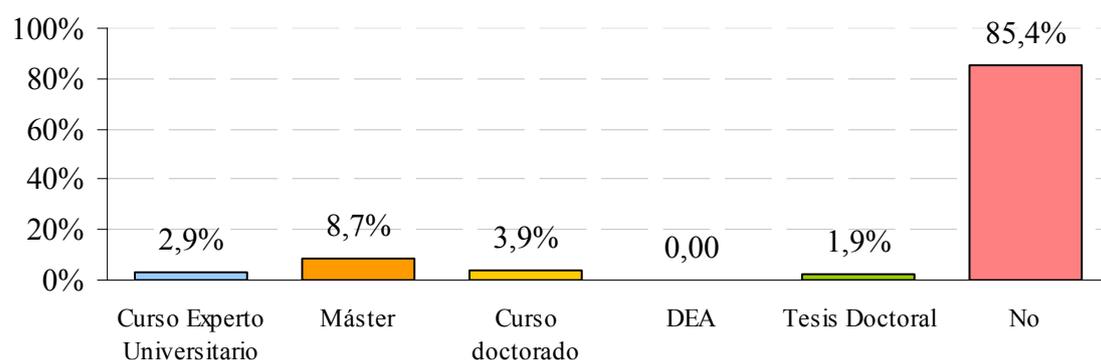


Gráfico 29. Distribución de la muestra en relación a si han cursado estudios de Tercer Ciclo.

P.25. ¿Ha completado sus estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física con otra formación?

Como se observa el siguiente gráfico, un 44,7% no ha completado sus estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física con otra formación. Con respecto a formación general como son estudios de idiomas, informáticos o becas de formación los porcentajes son mínimos 1%, 17,5% y 1,9% respectivamente.

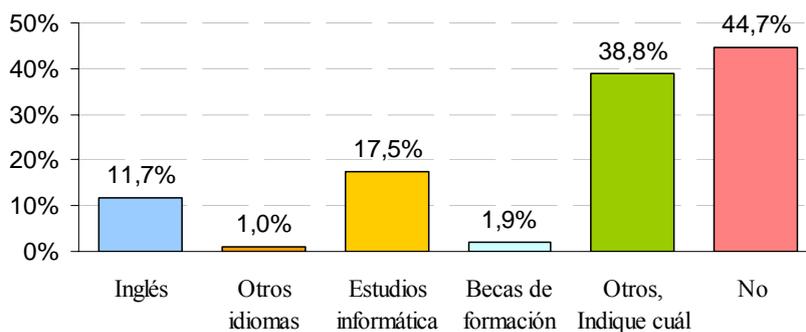


Gráfico 30. Formación complementaria a sus estudios universitarios.

P.26. ¿Por qué ha optado por complementar su formación? (señale una opción).

Como podemos observar el porcentaje más elevado, 22,5% no ha optado por complementar su formación, en cambio, los que si lo han hecho tienen diferentes motivos. De mayor a menor porcentaje, el 18,6% por aprovechar el tiempo de acceso al trabajo, han seguido con su formación mientras que han encontrado trabajo, luego no han seguido con ella, no tiene un concepto de Formación continua adecuado. El 17,6% por adquirir una especialización, suponemos que este porcentaje coincide con los que han realizado estudios de segundo o tercer ciclo, que corresponden al mayor grado de especialización posible de una ciencia. El 14,7% tiene un concepto adecuado y lo utiliza para actualizar conocimientos, como un continuo reciclaje. El 13,7% también utiliza la Formación continua como mejora continua, en este caso contestan para mejorar su empleo, como un desarrollo profesional, y el 12,7% lo utiliza para cubrir carencias formativas de la titulación.

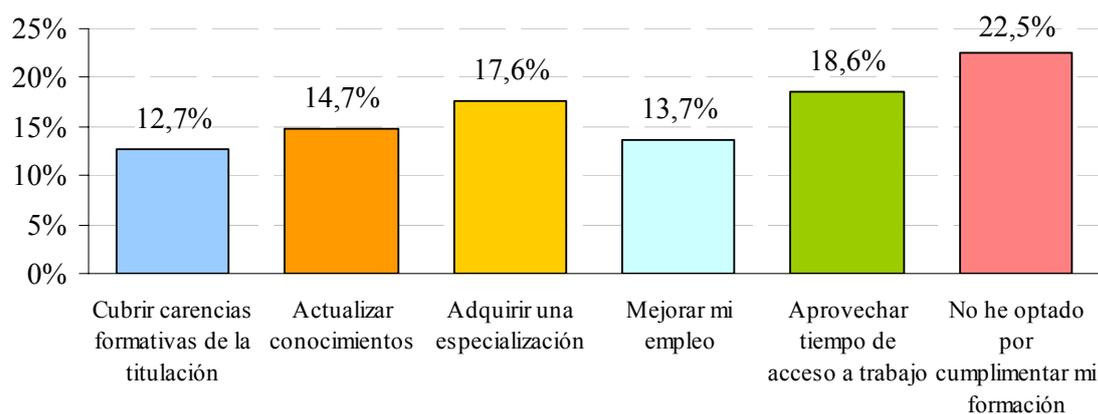


Gráfico 31. Motivos por los que el egresado ha cumplimentado su formación.

2.3. Situación sociolaboral y trayectoria profesional

El bloque E corresponden al quinto bloque de preguntas de nuestro cuestionario, titulado **“Vida laboral”** es el más importante y extenso del cuestionario. Está compuesto por 29 preguntas (P.27. a P.55.), ordenadas en dos apartados, el primero corresponde al **“Primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física (más de 6 meses de duración)”** formado por 11 preguntas (P.27. a P.37) y el segundo, titulado **“Situación profesional actual”** constituido por 18 preguntas (P.38. a P.55.). Estas 29 preguntas están formuladas con el objeto de conocer la inserción, promoción y carrera profesional de los egresados. Al comenzar el bloque E, se especifica lo siguiente: *Si su primer trabajo después de la graduación en Magisterio especialidad en Educación Física corresponde con el actual vaya a la pregunta 36.* El egresado solo tendrá que contestar a las preguntas que correspondan según su situación.

Pretendemos conocer la realidad laboral de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, desde que comienzan su Inserción Laboral hasta su situación actual, comprobando como ha sido su promoción y carrera profesional.

2.3.1. Primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física (más de 6 meses de duración)

Este apartado está compuesto por 11 preguntas de la P.27 a P.37 del cuestionario.

P.27. El primer trabajo después de terminar la carrera se encontraba...

Como podemos observar en el gráfico más de la mitad de los egresados un 56,6% ha tenido en su primer trabajo después de terminar la carrera algún tipo de vinculación con la Educación Física. El 42,2% no vinculado con la Educación Física y el 1,2% no ha tenido trabajo desde que terminó sus estudios. Por lo que respecta a esta carrera universitaria podemos comprobar como permite trabajar en un empleo relacionado con su especialidad a más de la mitad de sus egresados.

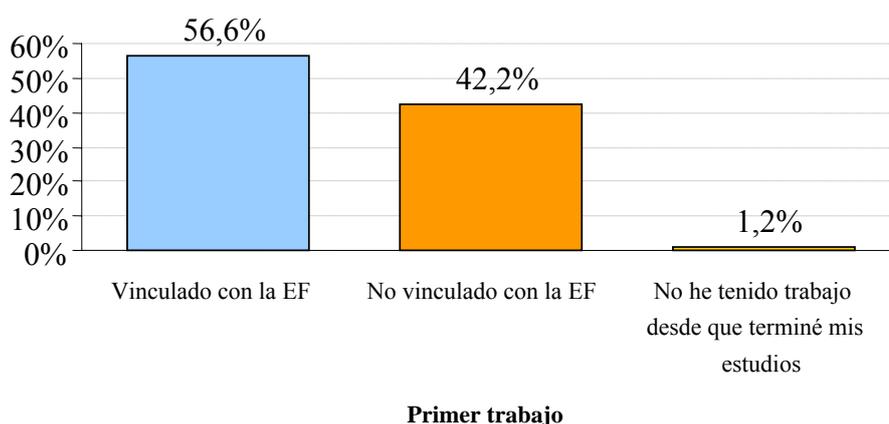


Gráfico 32. Primer trabajo después de terminar la carrera.

P.28. ¿Cuál era su ocupación o puesto en su primer trabajo? (marque la ocupación principal)

Hemos comprobado que el 56,6% de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física se insertan en el mercado laboral después de acabar la carrera con un empleo vinculado con la Educación Física, pero nos interesa concretar cuál es ese tipo de empleo. Salvando a un 37,0% que su respuesta es “otro”, el 62,2% se distribuye de la siguiente forma: el mayor número de egresados se emplea en escuelas deportivas o como técnicos deportivos un 17,3%, seguido de un 11,1% de egresados como socorrista, un 4,9% de Maestro de Educación Física (estos pueden referirse a concurso-oposición público o colegios privados), coincidiendo este mismo porcentaje con los egresados que se dedican al ámbito de la recreación o en gimnasios y un

porcentaje más reducido como árbitros o jueces y como jugadores o jugadoras profesionales, tan solo un 1,2 %.

El titulado al acabar sus estudios, se encuentra lleno de entusiasmo y motivado por buscar yacimientos de empleo que les permitan desarrollar todos sus conocimientos tanto prácticos como teóricos, relacionados con su especialidad, son muy pocos los que buscan otro tipo de empleos, únicamente un 37,0%. Donde encuentran mayor oferta es en trabajos que ya venían realizando durante sus estudios o aquellos donde no les exigen experiencia laboral o un currículum extenso. Solo un 4,9% consigue un empleo de maestro de Educación Física, aquí se engloban los que han opositado al cuerpo de maestro de la Administración pública que podemos encontrar a interinos o funcionarios y los que prestan servicios en colegios privados-concertados o colegios privados.

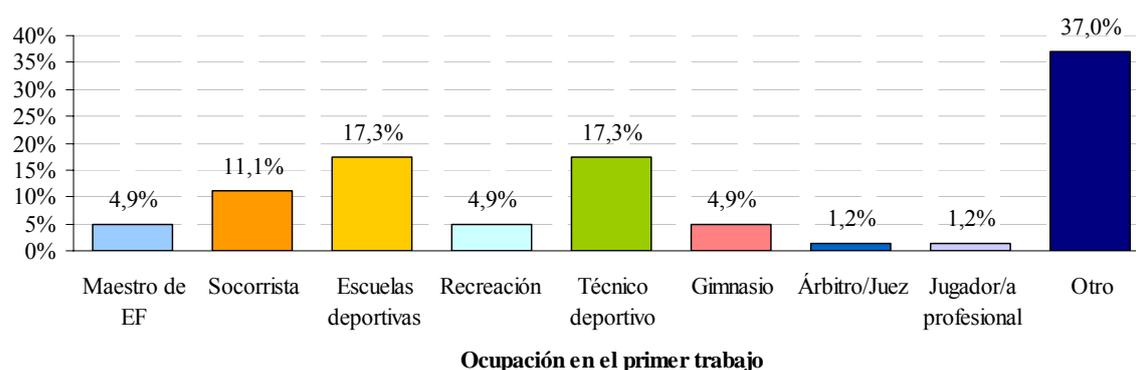


Gráfico 33. Ocupación o puesto en su primer trabajo.

Éste 37% que corresponde a “Otros” ha contestado lo siguiente:

Del 37,0% que corresponde a “Otros”, un 57,1% son profesiones no relacionadas con la Actividad Física y del Deporte, un 35,7% son profesiones relacionadas con la educación y un 7,1% son profesiones relacionadas con la Actividad Física y del Deporte. Los titulados en Magisterio de la especialidad de Educación Física, tienen gran vocación por la docencia es por ello que un porcentaje muy elevado mantiene su vinculación con la misma.

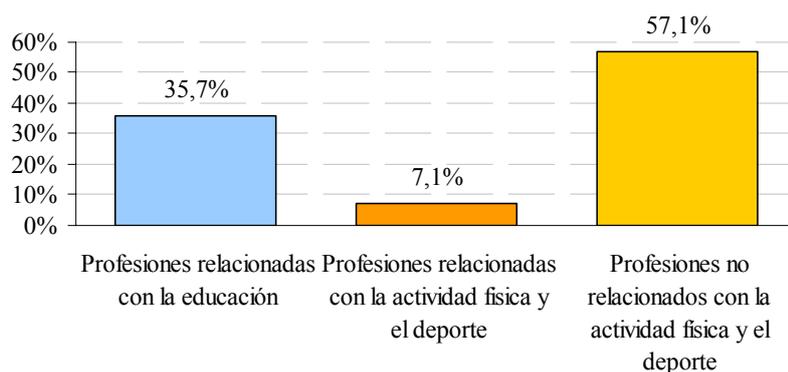


Gráfico 34. Otra ocupación o puesto, en su primer trabajo, no vinculado con la EF.

P.29. Especifique en qué ámbito trabajaba en su primer trabajo:

El 56,8% de los egresados, como podemos observar en el gráfico 35 trabaja en empresas privadas, el 19,8% en Administraciones locales, un 4,9% en Administraciones autonómicas, un 3,7% en Administraciones nacionales, un 2,5% en empresas públicas o como autoempleo (autónomo), un 1,2% en organizaciones sin ánimo de lucro (A/L)³² y por último un 8,6% contestan “Otra”.

La oferta de empleo para los recién titulados sin experiencia laboral más amplia proviene de pequeñas o medianas empresas privadas dedicadas al ámbito de la Actividad Física y del Deporte, cuyas competencias se centran en la gestión de diversas actividades e instalaciones deportivas, ofrecen trabajos de socorrista, en escuelas deportivas, de monitores deportivos, turismo activo, etc.

Son pocos los egresados que se insertan en su primer trabajo en una Administración, pero el porcentaje más elevado lo encontramos en las Administraciones locales. Un alto porcentaje de estudiantes de Magisterio de la especialidad de Educación Física provienen de pueblos o municipios cercanos de la provincia de Sevilla. Podemos decir que la provincia de Sevilla cuenta con un total de 191 pueblos o municipios. El egresado suele regresar a su vivienda familiar pudiendo acceder a un empleo en su Administración local.

³² Una organización sin ánimo de lucro u organización no gubernamental, según el Diccionario de la Lengua Española (vigésima segunda edición), es una organización de iniciativa social, independiente de la administración pública, que se dedica a actividades humanitarias, sin fines lucrativos.

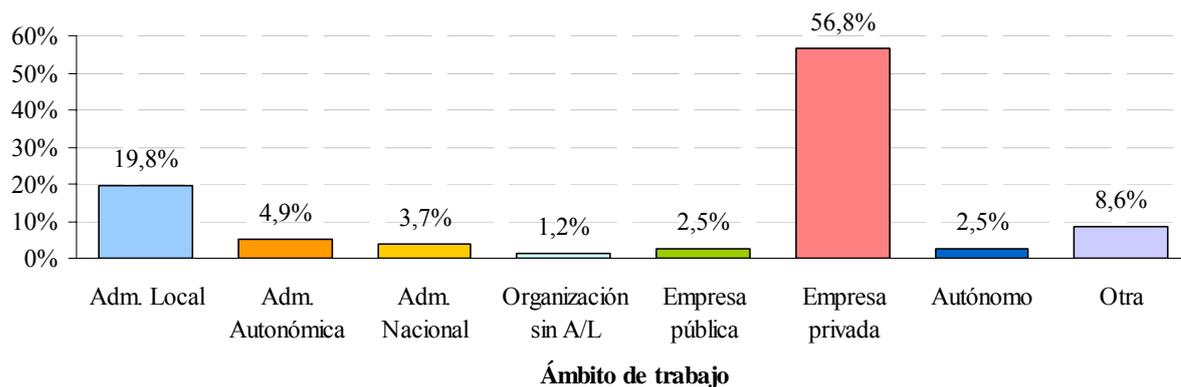


Gráfico 35. Distribución de la muestra en función del ámbito de trabajo de su primer empleo.

P.30. Después de graduarse, ¿Cuántos meses estuvo buscando trabajo?

Consideramos como primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física, si éste se ha mantenido más de seis meses después de graduarse, como observamos en el gráfico el 30,9% de los encuestados lo mantiene más de seis meses, el 28,4% encuentra trabajo entre uno y seis meses, el 17,3% justo después de graduarse, el 12,3% tarda más de un año y el 11,1% entre seis meses y un año.

Como estamos observando en las preguntas anteriores el tipo de empleo no es el definitivo, más adelante obtendremos datos sobre las características y condiciones laborales de los mismos, lo cierto es que, más de la mitad de los egresados tienen un tiempo de Inserción Laboral o tránsito a la vida activa escaso o incluso no existe ese tiempo.

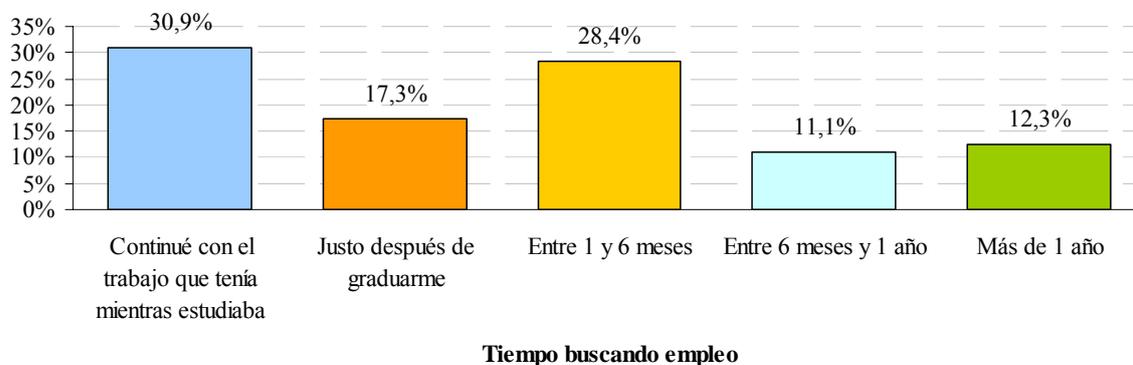


Gráfico 36. Tiempo dedicado a encontrar el primer empleo.

P.31. ¿Por qué motivo se dirigió a esa oferta de trabajo? (señale una opción)

El 37,9% de los encuestados fue lo primero que encontró. Esto nos dice que el egresado de Magisterio de la especialidad de Educación Física no es selecto en la búsqueda de empleo, se conforma con lo primero que encuentra. El 18,5% contesta que el motivo fue que se encontraba en su localidad. Primero se acceden a las ofertas más cercanas al núcleo familiar para ir abriendo el radio de acción laboral. Solo un 8,6% de los encuestados contestan que el motivo que le lleva a dirigirse a una oferta de empleo y no otra es la estabilidad laboral. Al finalizar los estudios no se tienen grandes responsabilidades de pagos a su cargo, como pueden ser hipotecas por adquisición de viviendas, letras o facturas. El 4,9% contestan que el motivo fue trabajar en una empresa de prestigio o por el salario y el 1,2% por la posibilidad de ascenso.

Los egresados no son ambiciosos en la búsqueda de su primer trabajo, se conforman con tener un empleo, sin tener muy en cuenta las condiciones laborales del mismo.

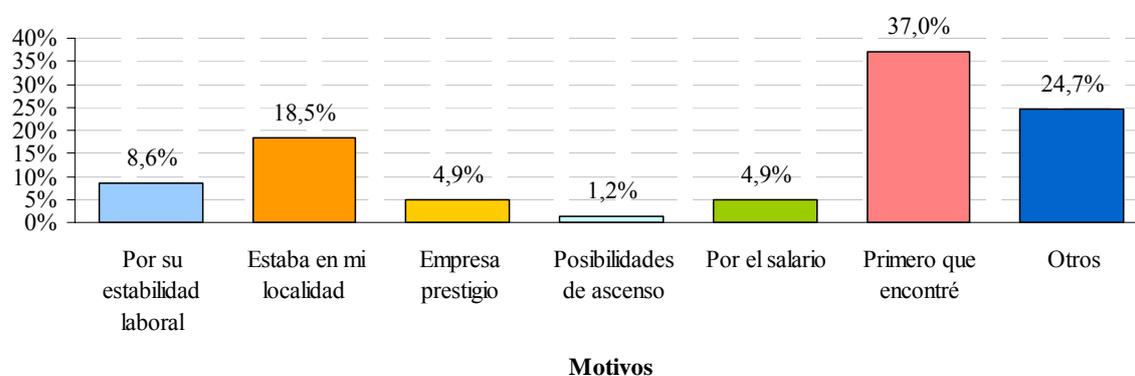


Gráfico 37. Motivos por los que se dirigió a la oferta de su primer trabajo.

P.32. En la búsqueda para su primer trabajo, ¿qué canal empleó principalmente?

El 46,9% de los encuestados utilizan sus contactos personales para buscar su primer empleo, el 17,3% contactó con la empresa por iniciativa propia, un 12,3% lo hizo por Concurso-Oposición público, un 7,4% utilizó Internet como canal, el 6,2% solicitó los servicios de una empresa de trabajo temporal (ETT), el 3,7% accedió a los Servicios Andaluz de Empleo (SAE) o al Instituto de Empleo (INEM), el 2,5% por las

prácticas previas o anuncios en los medios de comunicación (MC) y únicamente un 1,2% utilizó el autoempleo (autónomo).

Se observa como el recién egresado, en primer lugar, recurre a sus contactos personales, con el objeto de que le ayuden en el proceso de búsqueda de su primer empleo. De esta forma, podemos observar en el gráfico 38 que los egresados se caracterizan por tener iniciativas pues un porcentaje elevado, 17,3% contacta con la empresa directamente. Por lo que respecta al uso de los medios de comunicación podemos comprobar como el más utilizado es Internet, existe gran cantidad de páginas dedicadas a oferta de empleos, incluso por encima de la empresas de trabajo temporal. Es obvio el 2,5% que utilizan como canal las prácticas previas, pues se suelen realizar la mayoría en colegios públicos donde la forma de acceder es por concurso-oposición público, donde podemos comprobar que un porcentaje elevado el 12,3% intenta acceder a través de este canal. Solo un 1,2% emprende el camino del autoempleo, como queda reflejada en la figura 21.C el 66,6% contestaba a la pregunta en qué medida ha sido su carrera una buena base para crear su empresa, con el ítems de “nada”, el diplomado en Magisterio de la especialidad de Educación Física no se encuentra preparado para crear una empresa.

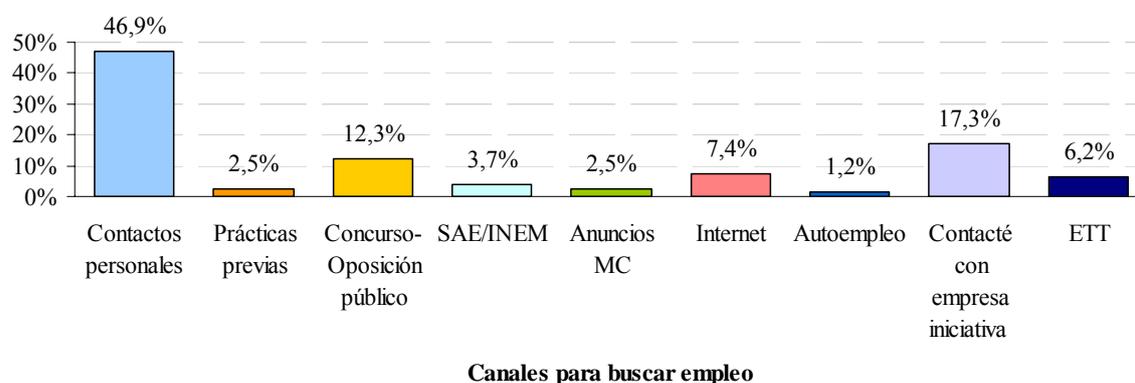


Gráfico 38. Canales empleados para buscar su primer empleo.

P.33. ¿Qué tipo de situación laboral tenía en su primer trabajo?

Esta pregunta nos descubre la realidad de ese primer trabajo al que acceden los egresados, como podemos observar en el gráfico, el 39,5% corresponde a trabajos de contratos limitados. Lo más alarmante es que comprobamos que el 23,5% son trabajos sin contrato laboral. En total, un 63,0% que poseen una situación laboral inadecuada. Si

seguimos analizando el gráfico 39 observamos como un 8,6% es interino, solo consiguiendo la posición de funcionario un 2,5%, del 12,3% que intentaba acceder al primer empleo utilizando el canal de concurso-oposición público (gráfico 38). Un 6,2% consigue un contrato de indefinido en una empresa privada, el 3,7% como autónomo y un 16,0% que contesta “otra” como situación laboral no reflejada en las 6 posibilidades de respuesta que se les ofrece en el cuestionario.

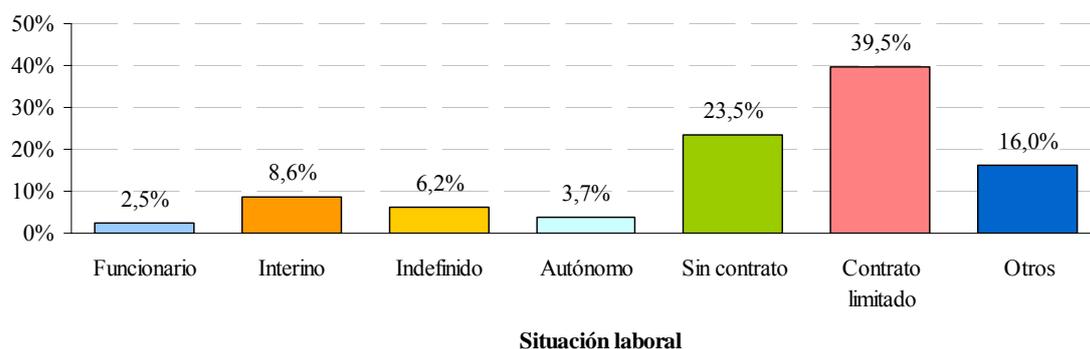


Gráfico 39. Situación laboral de los egresados en su primer empleo.

Del 39,5% que poseen contrato de duración limitada se les pregunta por la duración del mismo. El 24,1% de contrato es de 6 meses de duración y un 13,8% de contratos son de 9 meses de duración.

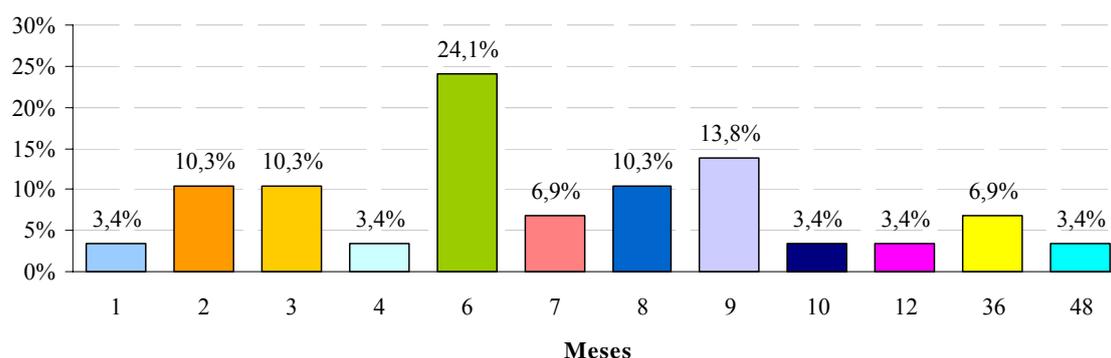


Gráfico 40. Duración de los contratos en el primer empleo de los egresados.

P.34. ¿Cuál era la duración de su jornada de trabajo?

Con respecto a la duración de la jornada de trabajo el 48,1% contesta jornada completa, el 32,1% a tiempo parcial y el 19,8% media jornada.

En 2009 en España la jornada de trabajo está regulada por el Art. 34 del Estatuto de los trabajadores y por lo que dispongan los Convenios Colectivos que les afecten, destacando que la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo es de cuarenta horas semanales de trabajo efectivo de promedio en cómputo anual y entre el final de una jornada y el comienzo de la siguiente mediarán, como mínimo, doce horas.

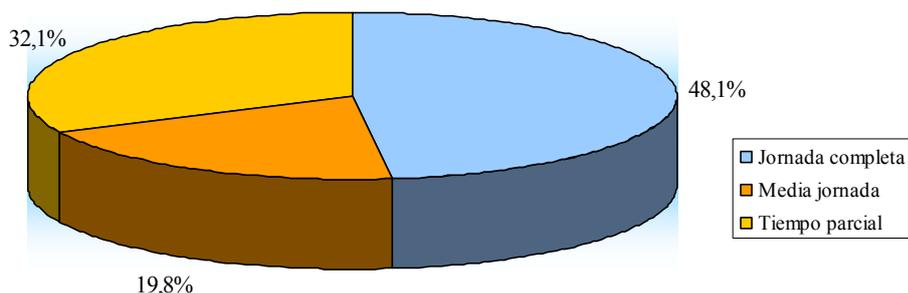


Gráfico 41. Duración de la jornada laboral de los egresados en su primer trabajo.

P.35. ¿Cuál era su sueldo mensual bruto, aproximadamente, en ese primer trabajo?

El 29,6% de los encuestados contesta que entre 601-901 €, el 24,7% entre 301-601 €, el 17,3% menos de 301 € y solo un 28,3% contesta cobrar en su primer trabajo más de 901 €, es decir que podrían llegar a ser mileurista, entendido este término como el neologismo (surgido a partir de mil euros) que se aplica para definir a una persona perteneciente a la generación nacida en España entre 1965 y 1985 (aproximadamente) y con unos ingresos que no suelen superar los 1.000 euros al mes.

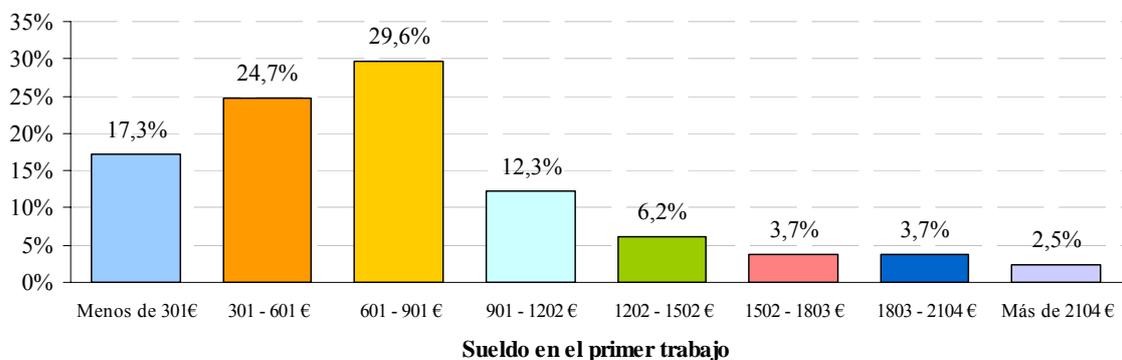


Gráfico 42. Sueldo mensual bruto del primer trabajo de los egresados.

P.36. ¿Cómo cree que valoró la persona o entidad que le contrató para el trabajo? (Valore de 1 (Nada) a 5 (Mucho)).

Si observamos la figura 22 de forma general 7 de los 9 ítems son valorados negativamente y el valor más alto lo alcanza la columna azul correspondiente a “nada”, estos son; el expediente académico con un 45,9% (Figura 22.B), la formación complementaria con un 36,8% (Figura 22.C), el título de técnico deportivo de grado medio con un 57,4% (Figura 22.D), el título de técnico deportivo de grado superior con un 70,5% (Figura 22.E), la experiencia profesional con un 43,6% (Figura 22.F), la disponibilidad geográfica con un 28,7% y el sexo con 60,2% (Figura 22.I). Destacar que la titulación universitaria está muy bien valorada un 31,4% de los egresados la valoran con un 4 (Figura 22.A) y el ítem más destacado es la actitud siendo un 46,9% de egresados quien considera que es muy importante haciendo una valoración de mucho (Figura 22.H). Como podemos observar con respecto a la disponibilidad geográfica los egresados no se posicionan al unísono hay un porcentaje elevado de egresados que la puntúan con un 3 y 4, el 22,3% y el 25,5% respectivamente (Figura 22. G), al igual sucede con la experiencia profesional siendo un 22,3% de encuestado que la puntúan con 4 (Figura 22.F).

Como hemos podido comprobar en las anteriores preguntas, el egresado de Magisterio de la especialidad Educación Física se emplea en trabajos no muy seleccionados, es decir, lo primero que encuentra, con una situación laboral inestable, contratos de duración limitada y con sueldos no muy elevados. Esta pregunta hace referencia a su creencia sobre como se le está valorando en su trabajo, podemos comprobar por la respuesta que el encuestado no se siente valorado en función de sus estudios académicos solo y exclusivamente su titulación, en cambio, si ve recompensado la actitud en su trabajo.

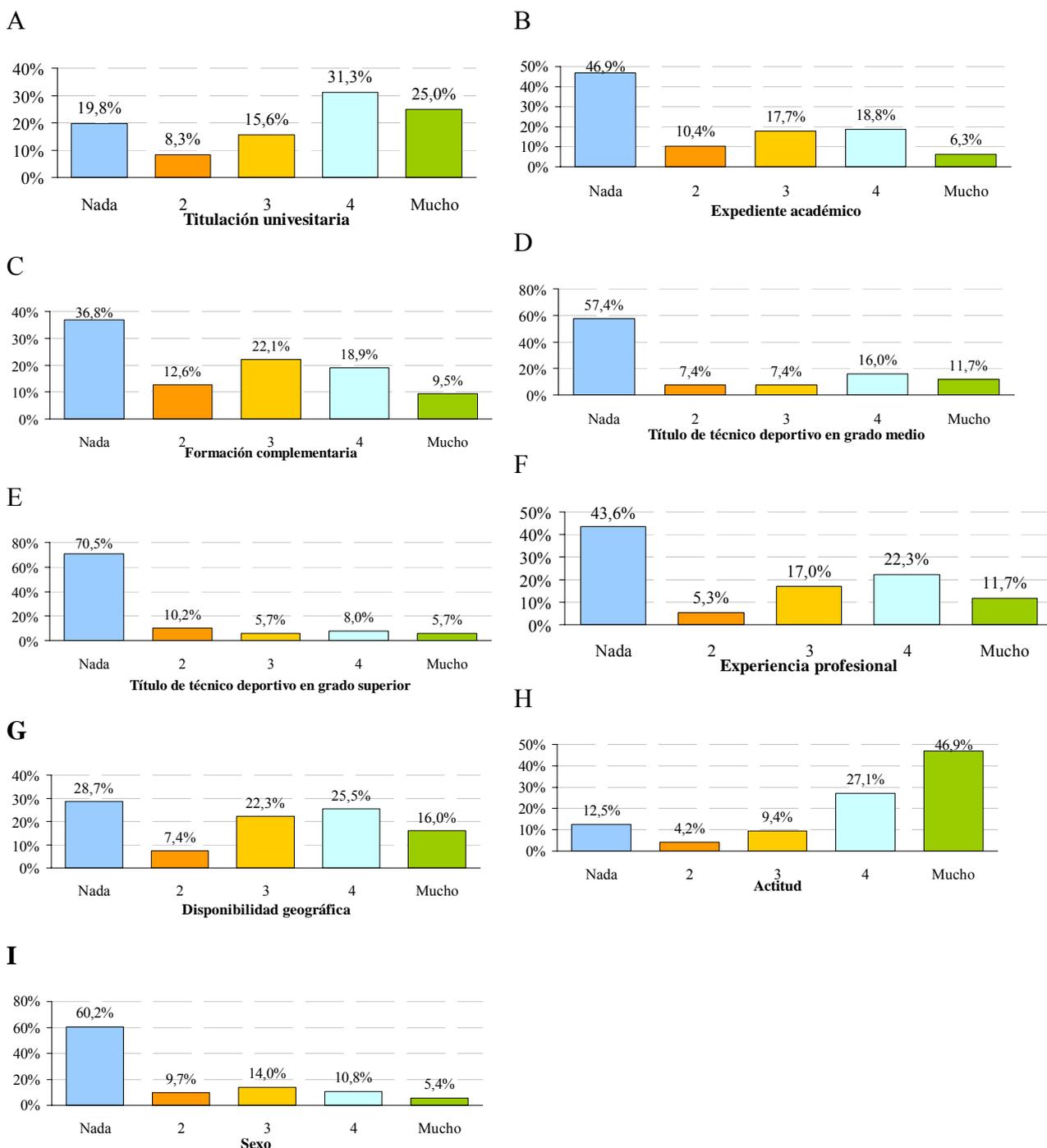


Figura 22. Creencia del encuestado sobre la valoración de la persona que la contrató.

P.37. De estas competencias, indique cuáles son las que más utilizó en su trabajo después de graduarse en Magisterio de la especialidad de Educación Física. Siendo 1 (Nada) a 5 (Mucho).

Al igual que en la pregunta 14, volvemos a preguntar a los egresados sobre las 17 competencias específicas descritas en el Libro Blanco (ANECA, 2005b), pero ahora sobre la utilización de las mismas en sus trabajos.

Como podemos observar en el gráfico 43 en general, las 17 competencias son poco valoradas, destacando la zona roja “nada” la más abundante, las competencias más destacadas positivamente son “*Aplicar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza*”, “*Hábitos salud, higiene y alimentación*” y “*Trabajar iniciación deportiva*” por otro lado, las más destacadas negativamente son “*Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social*”, “*Aplicar estructura curricular EF*” y “*Tecnología de la Información y Comunicación*”.

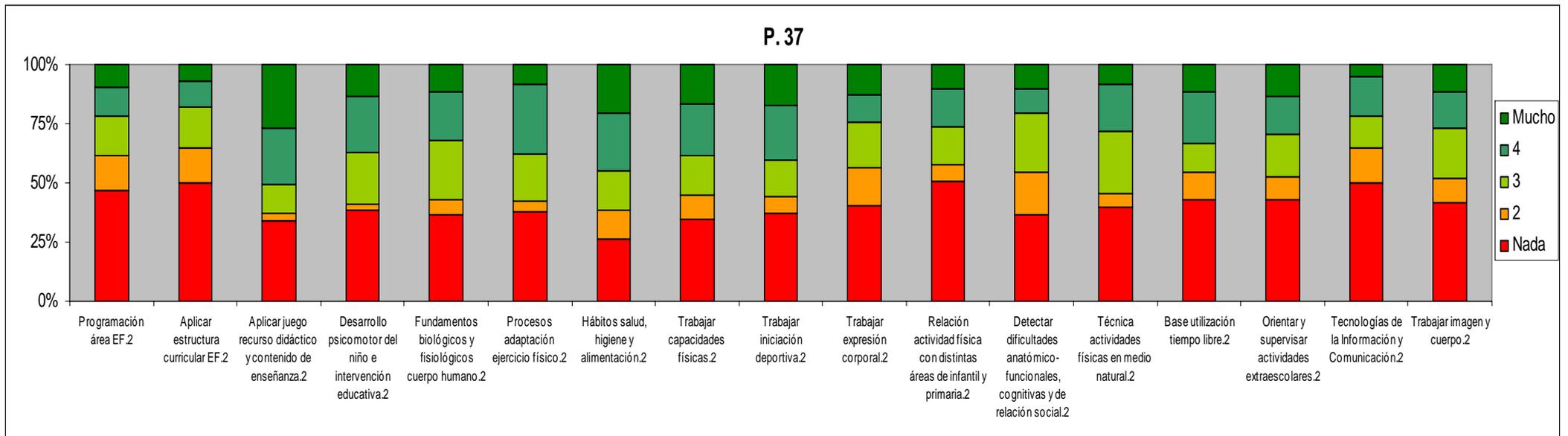


Gráfico 43. Valoración de los egresados del grado de utilización de estas competencias en su trabajo.

ANÁLISIS FACTORIAL

A continuación, comprobamos como la pregunta 37 es adecuada para someterla a un proceso de factorización.

5. Identificación del Determinante de la Matriz de Correlaciones.

El valor obtenido en la P.37 es:

$$\text{Determinante} = 8,17E-009$$

Este valor nos indica que la correlaciones entre las dimensiones son muy elevadas, por lo que seguimos hacia delante con el análisis factorial.

6. Medida de adecuación de la muestra KMO, de Kaiser-Meyer-Olkin y prueba de Bartlett.

Al igual que en la P.14 esta prueba concluye que hay evidencias significativas para afirmar que hay relación entre las dimensiones, por lo que es útil utilizar esta análisis factorial.

KMO y prueba de Bartlett de la P. 37

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,916
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	1573,590
	gl	136
	Sig.	,000

7. Determinación de las comunalidades.

El método de extracción utilizado ha sido el de análisis de componentes principales, al igual que en la P.14. Los ítems son explicados por los componentes, puesto que no hay valores próximos a cero.

Tabla 32. Comunalidades de la P.37.

	Inicial	Extracción
Programación área EF	1,000	,879
Aplicar estructura curricular EF	1,000	,865
Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza	1,000	,722
Desarrollo psicomotor del niño e intervención educativa	1,000	,729
Fundamentos biológicos y fisiológicos cuerpo humano	1,000	,844
Procesos adaptación ejercicio físico	1,000	,913
Hábitos salud, higiene y alimentación	1,000	,772
Trabajar capacidades físicas	1,000	,911

Trabajar iniciación deportiva	1,000	,711
Trabajar expresión corporal	1,000	,787
Relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria	1,000	,648
Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social	1,000	,698
Técnica actividades físicas en medio natural	1,000	,772
Base utilización tiempo libre	1,000	,880
Orientar y supervisar actividades extraescolares	1,000	,532
Tecnologías de la Información y Comunicación	1,000	,607
Trabajar imagen y cuerpo	1,000	,739

8. Extracción de componentes.

En la tabla 33 podemos observar en la columna correspondiente a autovalores iniciales que hay tres componentes con autovalor por encima de uno, lo que nos hace pensar que se extraerán 3 componentes, que explicarían el 76.52% del total acumulado. Pero no será el caso, lo veremos más adelante cuando observemos la tabla 34, correspondiente a la matriz de componentes rotados, como nos quedamos con el 61.821% del total de la varianza.

Tabla 33. Varianza total explicada de la P.37

COMPONENTES	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	10,510	61,821	61,821	10,510	61,821	61,821
2	1,362	8,010	69,831	1,362	8,010	69,831
3	1,138	6,692	76,523	1,138	6,692	76,523
4	,738	4,343	80,866			
5	,616	3,625	84,491			
6	,522	3,070	87,561			
7	,401	2,361	89,922			
8	,318	1,868	91,790			
9	,259	1,524	93,314			
10	,238	1,398	94,712			
11	,220	1,291	96,004			
12	,165	,968	96,971			
13	,145	,851	97,822			
14	,132	,774	98,596			
15	,117	,686	99,282			
16	,080	,471	99,753			
17	,042	,247	100,000			

A continuación podemos ver en este gráfico de forma más clara, como solo se destacan 3 autovalores, pudiéndose observar una pendiente mayor en el primero y a partir del tercero la pendiente se estabiliza.

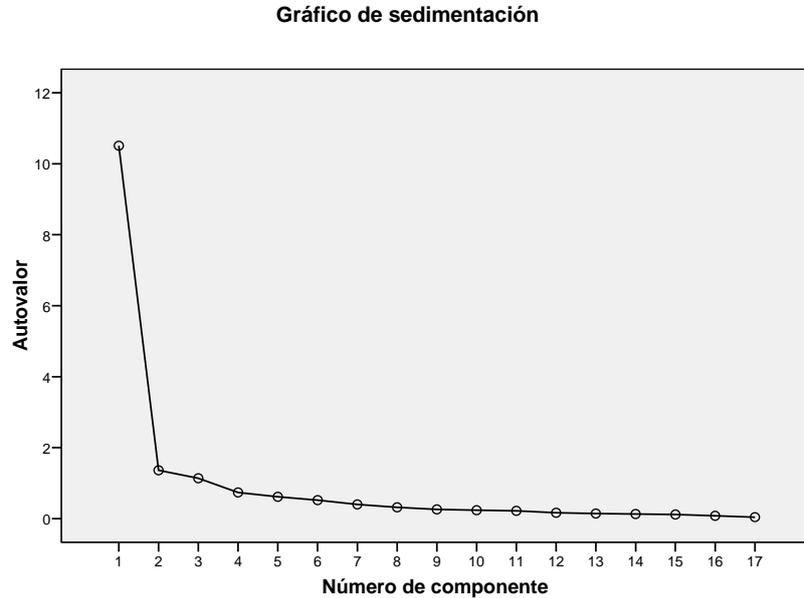


Gráfico 44. Sedimentación de la pregunta 37.

5. Rotación de componentes

Al igual que en la P.14 hemos realizado el análisis de componentes principales y no se observa de forma clara el índice de correlación entre cada uno de los factores y las dimensiones, por lo que hemos usado la matriz de componentes rotados. El método de rotación utilizado ha sido el normalizado Varimax y la rotación ha convergido en 5 iteraciones.

Como resultado de la rotación hemos obtenido la matriz de componentes rotados siguiente, donde se observa de forma clara el índice de correlación entre el único factor existente y las dimensiones, favoreciendo al máximo su interpretación.

Tabla 34. Matriz de componentes rotados de la P. 37

	Componente		
	1	2	3
Programación área EF	,726		,554
Aplicar estructura curricular EF	,715		,587
Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza	,844		
Desarrollo psicomotor del niño e intervención educativa	,853		
Fundamentos biológicos y fisiológicos cuerpo humano	,771	-,430	
Procesos adaptación ejercicio físico	,798	-,468	
Hábitos salud, higiene y alimentación	,860		
Trabajar capacidades físicas	,823	-,406	
Trabajar iniciación deportiva	,823		
Trabajar expresión corporal	,741	,471	
Relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria	,759		
Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social	,834		
Técnica actividades físicas en medio natural	,758	,392	
Base utilización tiempo libre	,771	,514	
Orientar y supervisar actividades extraescolares	,729		
Tecnologías de la Información y Comunicación	,702		,313
Trabajar imagen y cuerpo	,831		

A continuación, presentamos las dimensiones agrupadas en un único factor obtenidos tras el análisis.

Tabla 35. Factores y dimensiones

FACTORES	DIMENSIONES CONTEMPLADAS EN EL FACTOR
<p>Factor 1 Competencias del Profesor de Educación Física.</p>	<p>Desarrollo psicomotor del niño e intervención educativa. Fundamentos biológicos y fisiológicos cuerpo humano. Procesos adaptación ejercicio físico. Hábitos salud, higiene y alimentación. Trabajar capacidades físicas. Trabajar iniciación deportiva. Programación área EF. Aplicar estructura curricular EF. Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza. Relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria. Trabajar expresión corporal. Técnica actividades físicas en medio natural. Base utilización tiempo libre. Trabajar imagen y cuerpo. Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social. Orientar y supervisar actividades extraescolares. Tecnología de la Información y Comunicación.</p>

A continuación, mostramos en el histograma el Factor 1. Competencias del Profesor de Educación Física.

Con respecto al Factor 1. Competencias del Profesor de Educación Física, podemos observar en el gráfico 45 que de los 104 sujetos que componen la muestra, el 54,8% es decir 57 sujetos utilizan menos las competencias de un profesor de Educación Física y por el contrario un total de 47 sujetos contesta puntúan que si utilizan estas competencias en su labor profesional.

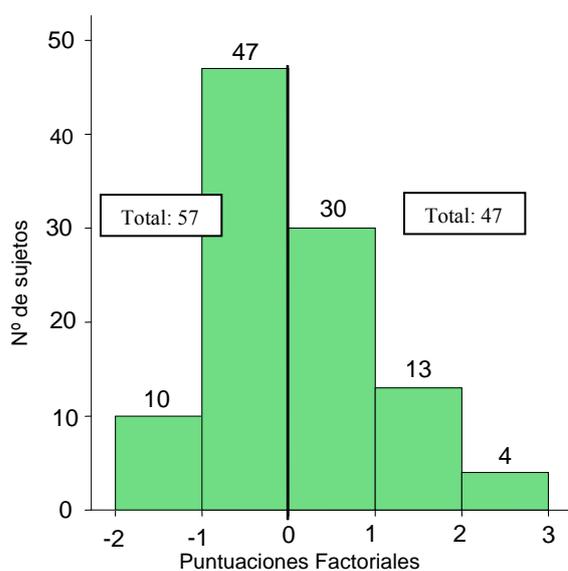


Gráfico 45. Factor 1. Competencias del Profesor de Educación Física.

2.3.2. Situación profesional actual

Este apartado está compuesto por 17 preguntas de la P.38 a P.55 del cuestionario.

P.38. Su trabajo actual se encuentra

Más de la mitad de los egresados se encuentra trabajando en la actualidad en un trabajo vinculado con la Educación Física, concretamente un 52,0%. Un 32,0% se encuentra realizando un trabajo no vinculado con la Educación Física y el 16,0% está desempleado.

Nos gustaría destacar que aún siendo muy elevado el porcentaje que está vinculado con la Educación Física, consideramos que el 32,0% correspondiente a trabajos no vinculados con la misma, pensamos que es una cifra muy elevado. Personas que se han formado para desarrollar una profesión, invirtiendo su tiempo y dinero, adquiriendo competencias y buena actitud para desempeñar un empleo, en la actualidad no cumplen la función en la sociedad para la cual han sido formados. Debemos plantearnos cual es el problema de esta situación, si existe más demanda de la que oferta la sociedad en este ámbito o por el contrario es una situación consentida por el diplomado.

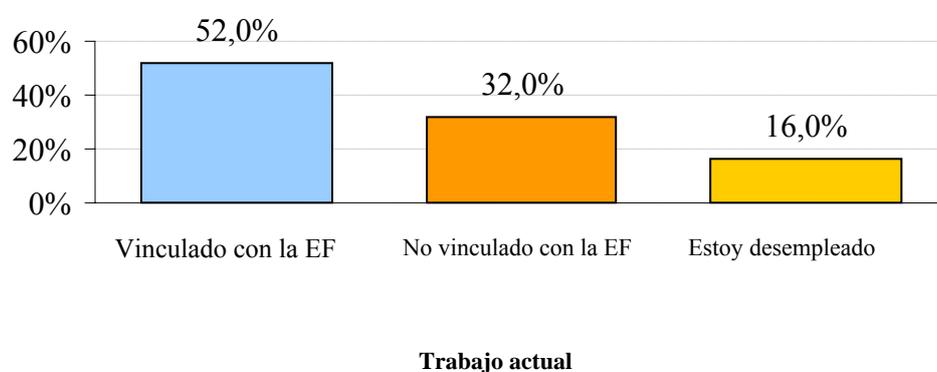


Gráfico 46. Vinculación del trabajo actual con la EF

P.39. ¿Cuál es su ocupación o puesto?

Del 100% de los encuestados, un 30,1% consigue un empleo de Maestro de Educación Física, un 1,2% de socorrista, un 3,6% en escuelas deportivas, un 13,3% de técnico deportivo y un 51,8% contesta “otro”. Como podemos observar en el gráfico 48 nos es grato comprobar que de ese 51,8% un 19,5% se dedica a profesiones relacionadas con la educación, aunque esta no sea específica de Educación Física y un 29,3% se dedica a profesiones relacionadas con la actividad física. Comprobamos como esta titulación permite desarrollar otros empleos relacionados con la actividad física y no necesariamente aplicada a la educación. Aunque siguen siendo muchos los que se dedican a profesiones no relacionadas ni con la educación ni con la actividad física.

El egresado busca su promoción laboral y estabilidad económica, los intereses cambian y se consideran trabajos con mejores condiciones laborales aunque no sean específicos de su especialidad.

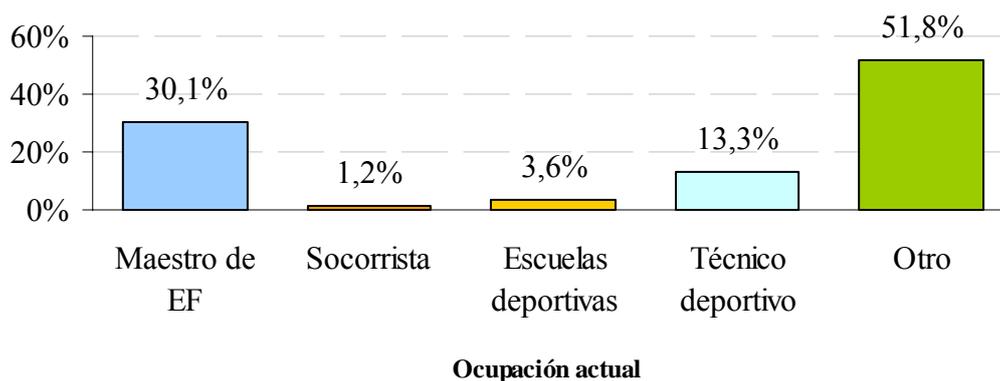


Gráfico 47. Ocupación actual del encuestado.

Éste 51,8% que corresponde a “Otros” ha contestado lo siguiente:

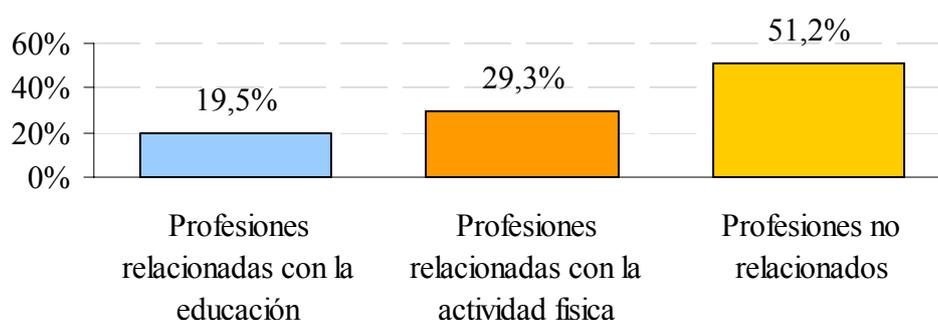


Gráfico 48. Ocupación actual del encuestado no relacionado con la EF.

P.40. Especifique el tipo de empresa en la que trabaja actualmente

Como podemos observar en el gráfico 49, los porcentajes mayores se encuentran con un 25,0% en la Administración Autónoma y un 38,1% las empresas privadas. Este 25,0% corresponde a aquellas personas que han aprobado unas oposiciones o se encuentran en la posesión de una interinidad, bajando el número de egresados contratados en la empresa privada en su primer trabajo. Tan solo un 3,6% toma la iniciativa de crear una empresa, diferenciada esta opción por ser más arriesgadas, característica que se hace incompatible cuando la persona va asumiendo responsabilidades personales.

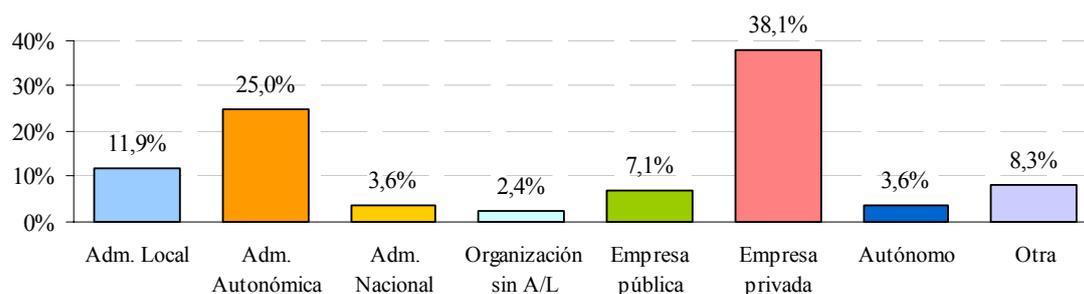


Gráfico 49. Tipo de empresa en la que trabaja.

P.41. Si su trabajo en la actualidad está relacionado con la docencia, especifique el nivel.

Como hemos podido comprobar en las preguntas anteriores, un porcentaje muy elevado se dedica en su trabajo actual a la docencia, ya sea relacionada con la Educación Física o no. Concretamente en el gráfico 47 observamos un 30,1% de maestros de Educación Física y del 51,8% de egresados que contestan “otros” el 37,67% se dedican a profesiones relacionadas con la educación. En total observamos que el 53,6% de los egresados se dedican a la docencia. Es por este motivo que nos interesa saber a qué nivel educativo corresponden, pues la titulación les capacita para impartir docencia en primaria. El mayor porcentaje se encuentra en este nivel, un 34,5% de los egresados, un 6,0% en secundaria, suponemos que corresponden al grupo de egresados que han seguido los estudios de 2º ciclo, pues la diplomatura no da acceso a este puesto de trabajo, una minoría se dedica a la Educación Superior o la educación de adultos, tan solo un 1,2%. Destacar un 10,7% que se dedica a la enseñanza no reglada, regulada por el VI convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada vigente desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2009, como puede ser academias privadas, etc.

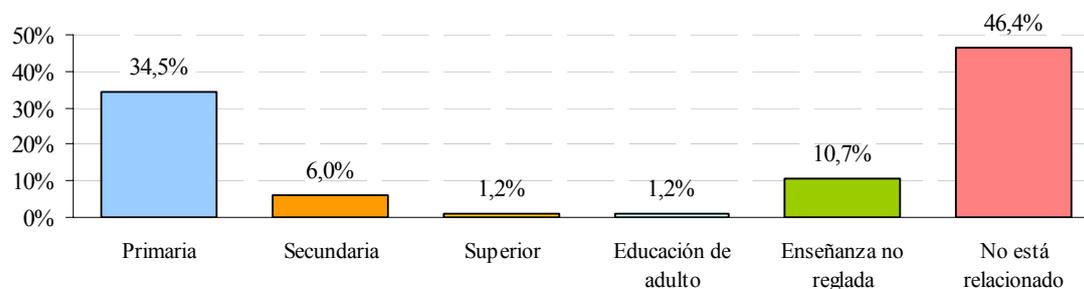


Gráfico 50. Nivel educativo en el que trabajan.

P.42. ¿Cuántos trabajos (más de 6 meses de duración) ha tenido con anterioridad al trabajo actual?

El 54,2% de los egresados desde su primer trabajo hasta el actual, pasa entre 1 y 2 trabajos. Un 18,1% consigue un trabajo y lo mantiene hasta la actualidad, el 19,3% pasa entre 3 a 4 trabajos y una minoría un 8,4% pasa por 5 o más trabajos.

Cuando la persona mantiene el trabajo, es porque las condiciones laborales que les ofrece les permiten desenvolverse en la sociedad, suponemos que el 18,1% puede deberse a los encuestados que ya desde su primer trabajo consiguieron ser funcionarios o interinos. La norma está en evolucionar entre 1 o 2 trabajos hasta conseguir la estabilidad laboral, como le sucede a más del 50% de los egresados de magisterio especialistas en Educación Física, compaginando un empleo mientras que son opositores.

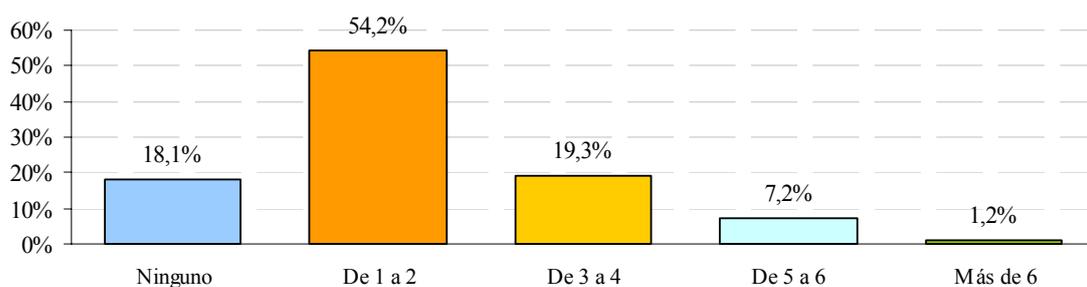


Gráfico 51. Número de trabajos.

P.43. ¿Cuánto tiempo ha tardado en encontrar su empleo actual desde que finalizó la titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

Como observamos en el gráfico 52 un 37,3%, es decir, el porcentaje más elevado, tarda entre 2 a 4 años en encontrar su trabajo actual, que consideramos tiempo suficiente para estabilizarse laboralmente, alcanzado la calidad laboral tanto en estabilidad como económicamente.

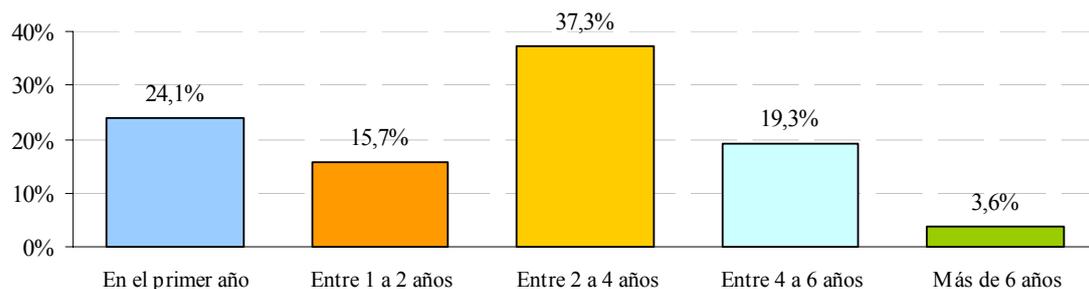


Gráfico 52. Tiempo empleado en encontrar su trabajo actual.

P.44. En la búsqueda para su empleo actual, ¿qué canal empleó principalmente?

Estos datos concuerdan con los obtenidos en el gráfico 49 donde podemos observar el tipo de empresa en la que trabajan, ya que un 25% contesta en la Administración Autonómica. El 36,1% acceden a su puesto de trabajo por concurso-oposición pública, disminuyendo el número de encuestados que contestaba que por contactos personales a un 31,3% y que contactaron con la empresa a un 14,5%.

Los egresados de magisterio especialistas en Educación Física, prefieren opositar al cuerpo de maestros de la administración pública, recordar que estas convocatorias se realizan cada 2 años, pudiendo ser este el motivo del número de años de espera para conseguir el empleo actual relacionado con la docencia en Educación Física.

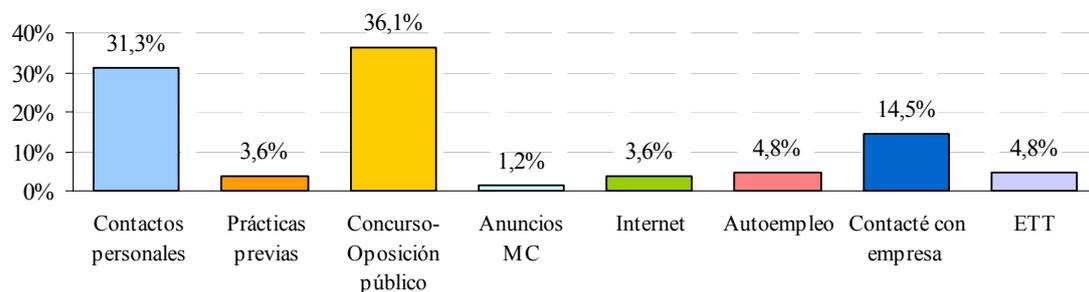


Gráfico 53. Canal empleado para la búsqueda de su trabajo actual.

P.45. ¿Qué tipo de contrato tiene usted actualmente?

Como podemos observar en el gráfico 54 un porcentaje muy elevado ha conseguido una situación laboral estable, funcionario, interino o indefinido, un 19,3%,

18,1% y 19,3% respectivamente, siendo una minoría los que se encuentran en una situación más inestable como son el 4,8% de egresados sin contratos y el 12,0% con contratos de duración limitada.

Según los datos obtenidos, observamos como la tendencia de los diplomados especialistas en Educación Física, después de un bagaje de 2 a 4 años consiguen un trabajo que se ajusta a sus necesidades, ofreciendo al egresado una estabilidad laboral.

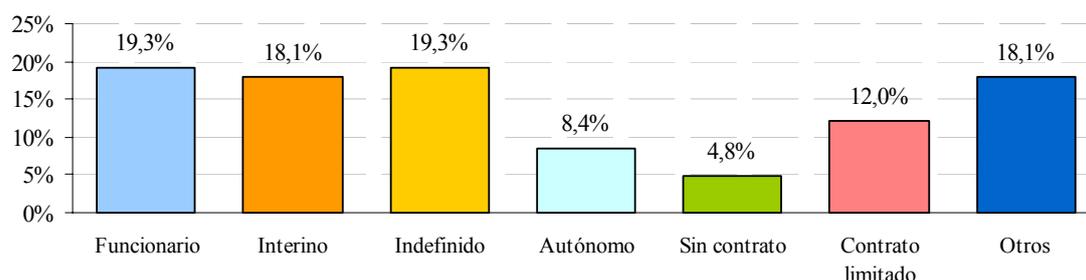


Gráfico 54. Tipo de contrato actual.

P.46. Si en la pregunta anterior ha indicado la opción “autónomo”, ¿ha creado una empresa relacionada con la actividad física y deportiva?

Como observamos en el gráfico 54 el 8,4% emprende la aventura de ser autónomo y montar una empresa, nos interesa saber si está relacionada con la Actividad Física y del Deporte y comprobamos que del 100% que son emprendedores, tan solo un 14,3% crea una empresa relacionada con su especialidad.

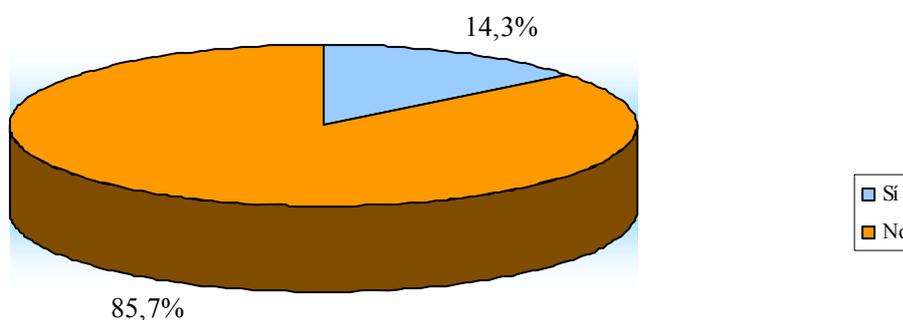


Gráfico 55. Empresas de autónomos relacionadas con la Actividad Física y del Deporte.

P.47. ¿Cuál es la duración de su jornada del trabajo actual?

La duración de la jornada laboral del 69,5% de los egresados es completa, el 20,7% trabaja a media jornada y el 9,8% trabaja a tiempo parcial.

Como podemos observar en nuestros resultados, el 40% de los egresados está trabajando en la enseñanza reglada, entre diferentes niveles, primaria o secundaria, donde las jornadas laborales son completas.

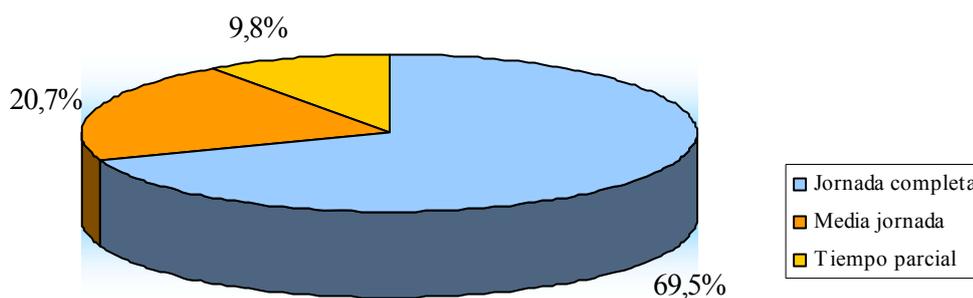


Gráfico 56. Duración de la jornada laboral.

P.48. ¿Dónde trabaja?

Como observamos en el gráfico 57 el 91,3% de los egresados tienen su empleo actual en Sevilla, ciudad en la que realizaron sus estudios. Existe un 8,8% que tiene que desplazarse par realizar su trabajo. Es decir, en la provincia de Sevilla en diplomado especialista en Educación Física y el Deporte encuentra la posibilidad de desarrollar su empleo sin tener que desplazarse del lugar donde se formó y supuestamente de donde procede, esto lo comprobaremos en el siguiente bloque de preguntas.

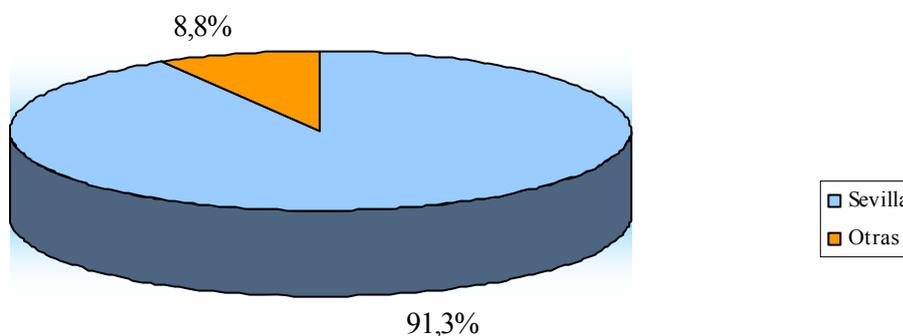


Gráfico 57. Lugar de trabajo actual.

P.49. En qué contexto se desarrolla su trabajo actual

El 56,1% de los egresados desarrolla su trabajo en un contexto educativo, ya sea esta relacionada con la Ecuación Física, la Actividad Física y del Deporte o relacionada con otra especialidad. El 29,3% desarrollan su trabajo en un contexto empresarial, suponemos que correspondiente al equivalente que desempeña sus funciones laborales en empresa privadas y autónomos y un 14,6% en un contexto social, como puede ser un organización sin ánimo de lucro, etc.

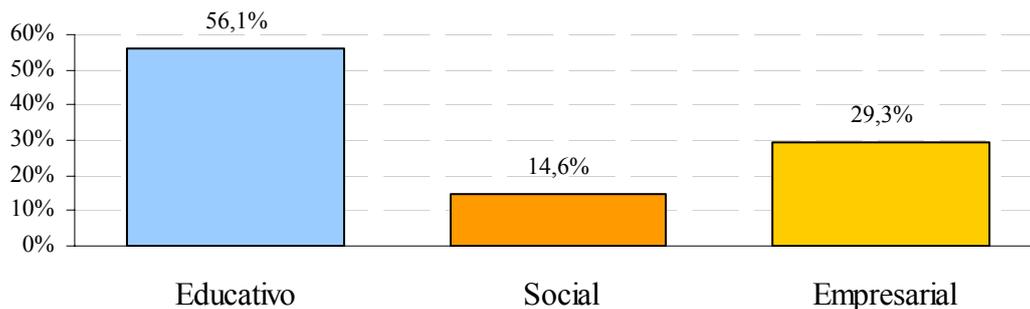


Gráfico 58. Contexto en el que desarrolla su trabajo.

P.50. Si su trabajo está relacionado con la docencia, ¿Lo compagina con otro cargo dentro del colegio?

El 83,7% no compagina sus funciones de docente con otro cargo, el 9,3% lo hace con un cargo de coordinador o técnico dentro del colegio y un 2,3% además de profesor es jefe de estudios, animador sociocultural o mediador de conflictos en el colegio. Normalmente el profesor de Educación Física es el encargado de llevar las actividades extraescolares deportivas de los centros. Actualmente los profesores que lo deseen de los centros públicos de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria pueden participarte en el programa *Escuelas Deportivas*, presentando un proyecto educativo en las distintas Delegaciones Provinciales. Es en este programa donde aparece el rol de coordinador o técnico.

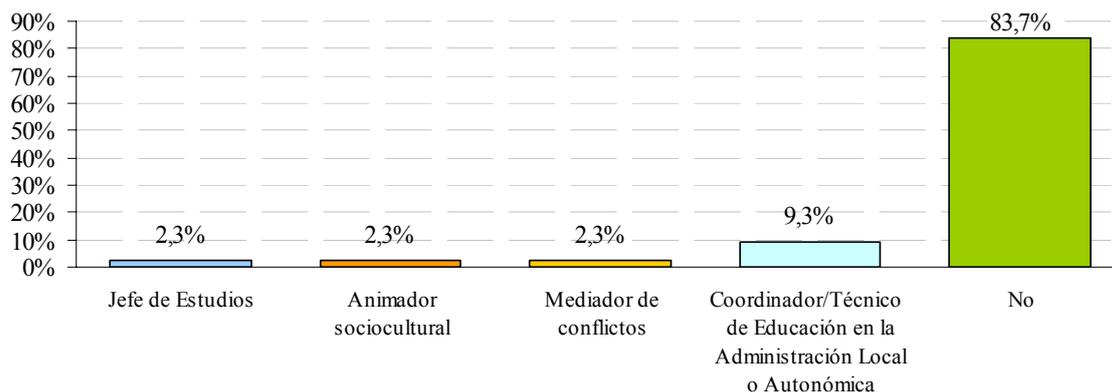


Gráfico 59. Cargos con los que compagina su labor como docente, dentro del centro.

P.51. Fuera del horario de su trabajo principal, ¿Lleva a cabo alguna ocupación relacionada con la Actividad Física y del Deporte?

Como podemos observar en el gráfico 59 el egresado dedicado a la docencia no lo compagina con otra actividad dentro de su colegio, pero nos interesa saber si lo hace fuera. El 69,5% tampoco compagina su actividad laboral con otra fuera de este horario, los datos más destacados son el 11% que si lo hace con otras ocupaciones que no están relacionadas con la Actividad Física y del Deporte y el 8,5% con las funciones de entrenador.

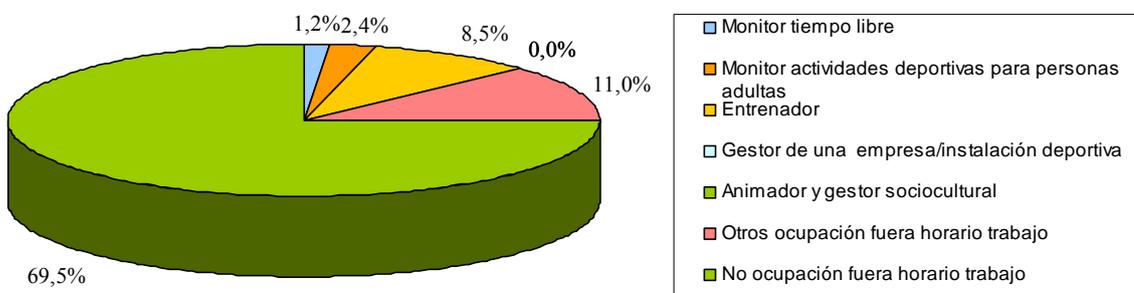


Gráfico 60. Cargos con los que compagina su labor como docente, fuera del centro.

P.52. ¿Cómo calificaría de adecuado su trabajo actual con respecto a su cualificación, en cuanto a las competencias que tiene y las que se le demandan?

El 42,2% de los egresados valoran como bastantes las competencias que están desempeñando con las que han adquirido, bien durante la carrera o en su Formación Permanente. Un 16,9% de los encuestados la valora como mucho y tan solo un 19,3%, 9,6% y 12,0% como suficiente, poco o nada respectivamente.

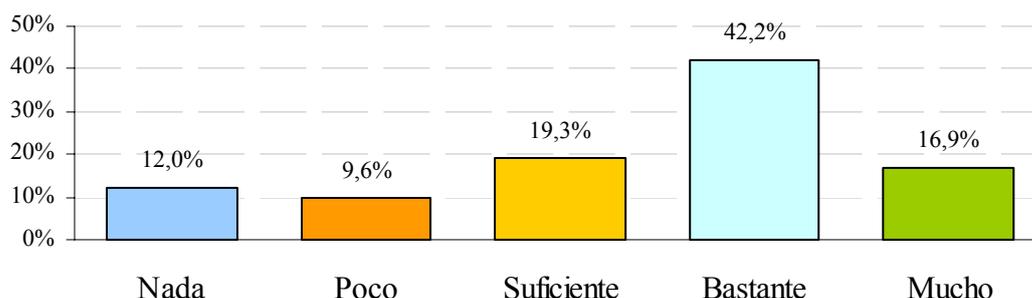


Gráfico 61. Adecuación de las competencias demandadas en el trabajo y las que posee el egresado.

P.53. ¿Cuál es su sueldo mensual bruto aproximadamente?

Más del 57,8% de los egresados en su trabajo actual cobra un sueldo superior a 1202 € y el 41,2% cobra menos de esta cantidad. El porcentaje más elevado de los egresados un 24,1% contesta que entre 1502-1803 €, seguido de un 18,1% que dice cobrar entre 1202-1502 €, una minoría de egresados cobran por encima de los 1803 €. El 22,9% declara cobrar entre 601-901 €, un 13,3% entre 901-1202 € y una minoría menos de 601 €.

Como hemos comprobado los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física consiguen un empleo relacionado con la educación y su sueldos suelen estar por encima de los 600 €.

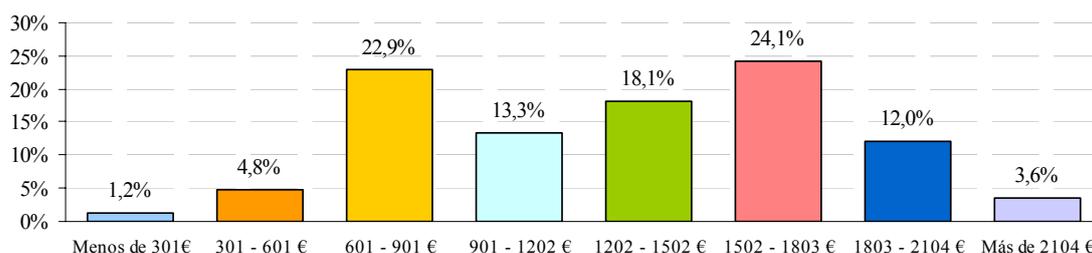


Gráfico 62. Sueldo mensual bruto del trabajo actual.

P.54. Indique si las expectativas que tenía al iniciar los estudios coinciden con su situación laboral actual.

El 31,3% contesta el ítems de “nada”, no se han cumplido sus expectativas, seguido de un 26,5% que contesta que “bastante”, pensamos que los egresados que consiguen un trabajo relacionado con la docencia o con la Actividad Física y del

Deporte son los que consiguen cubrir sus expectativas, pero por desgracia hay otros mucho que no están trabajando de lo que desean y pensamos que son los que hacen referencia a “nada”.

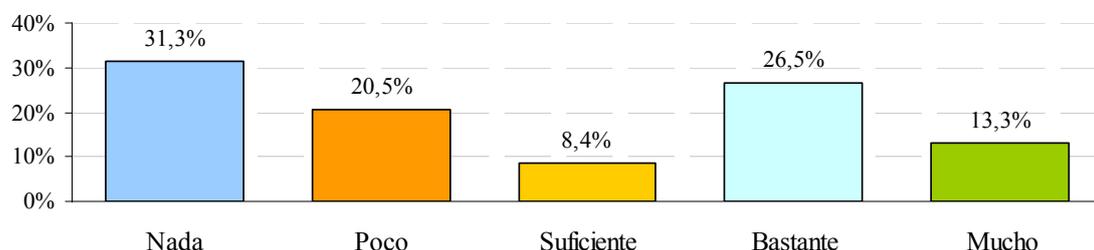


Gráfico 63. Cumplimiento de expectativas con su trabajo actual.

P.55. ¿Cuál es su expectativa de trabajo a corto plazo?

Observamos en el gráfico 64 que las 4 posibilidades de respuestas han sido valoradas de forma muy similar, destaca un 27,7% los egresados que son interinos y desean ser funcionarios, coinciden un 25,3% de egresados que les gustaría promocionar dentro de su trabajo actual o cambiar de trabajo y un 21,7% les gustaría continuar igual que ahora.

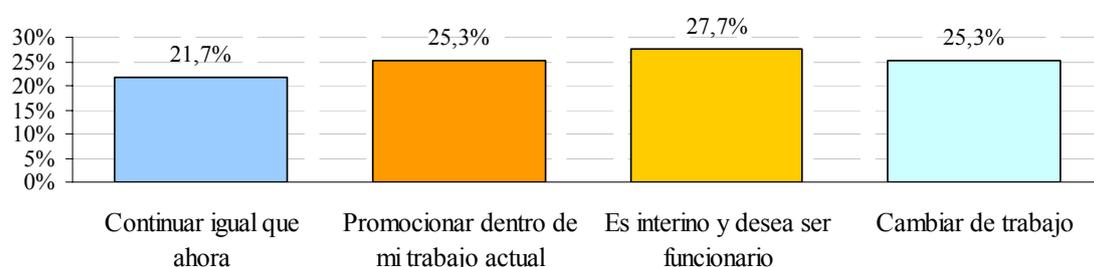


Gráfico 64. Expectativas de trabajo a corto plazo.

2.4. Datos identificativos de la muestra

Nos interesa conocer si existen unas características personales comunes, referidas a los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física. Los factores personales influyen en todos los aspectos de la vida de la persona, incluidos la vida universitaria y su posterior Inserción Laboral. Por este motivo presentamos los resultados del bloque F. Este bloque fue situado el último en el cuestionario, por ser un cuestionario extenso. Estas preguntas no requieren especial atención por parte del

encuestado. Corresponde al bloque F las preguntas que hacen referencia a la “**Información personal**”, está compuesto por 8 preguntas (P.56 a P.63).

P.56. Sexo.

El 69% de los egresados son hombres y el 31% son mujeres. La titulación de magisterio es una de las más estudiada por mujeres, exceptuando la especialidad de Educación Física, que como observamos en el gráfico es más elegida por hombres.

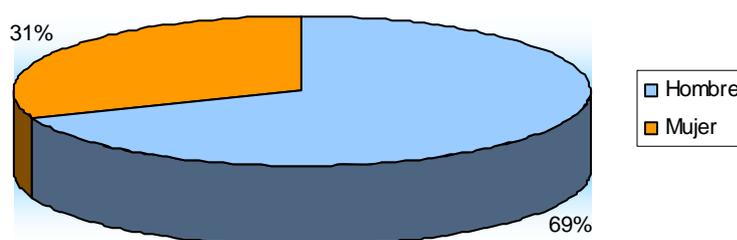


Gráfico 65. Distribución de la muestra por sexo.

P.57. Año de Nacimiento.

La muestra de nuestro estudio, actualmente tienen edades comprendidas entre los 27 y los 30 años de edad, aunque como podemos observar en el gráfico 66, encontramos un amplio abanico de edades, pues no todos empiezan sus estudios universitarios a la misma edad, por diversas causas.

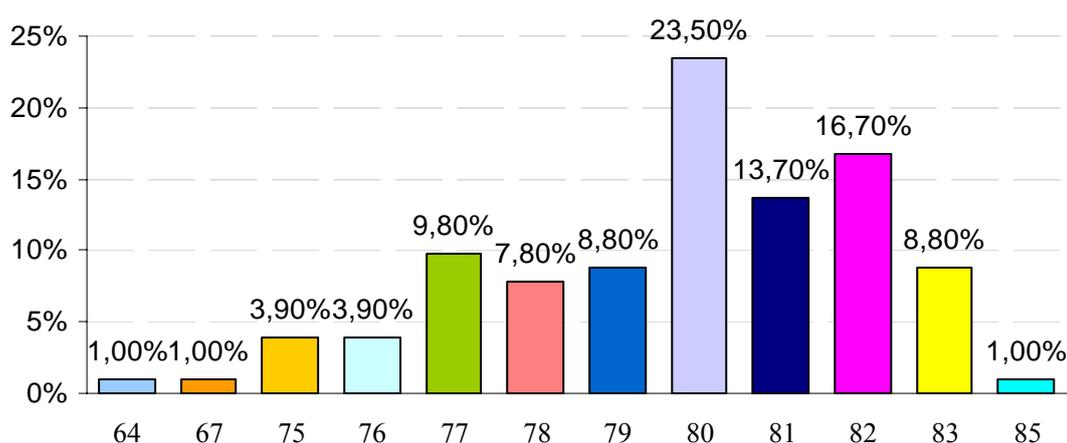


Gráfico 66. Distribución de la muestra por año de nacimiento.

P.58. Lugar de nacimiento

El 81% de los egresados son de Sevilla, tan solo un 19% no lo son. Nuestro estudio está centrado en la Universidad de Sevilla, en la Facultad de Ciencias de la Educación, donde se oferta la titulación de Magisterio Especialista en Educación Física. Magisterio es una titulación ofrecida en las ocho provincias de Andalucía y el estudiante elige su provincia para poder estudiar con los menores costes económicos posibles.

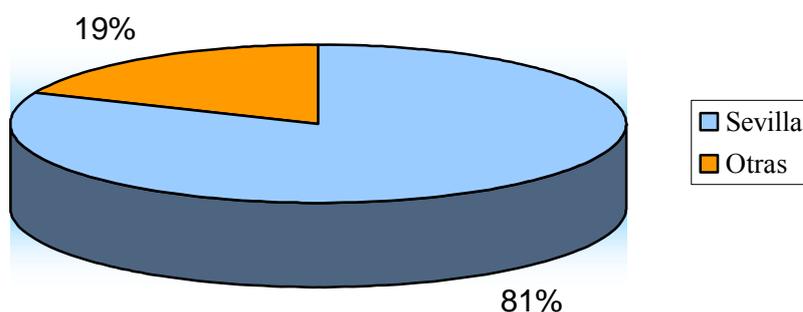


Gráfico 67. Distribución de la muestra según su lugar de nacimiento.

P.59. ¿Dónde vive actualmente?

El 90% en Sevilla capital o sus pueblos y tan solo un 10% en otras provincias.

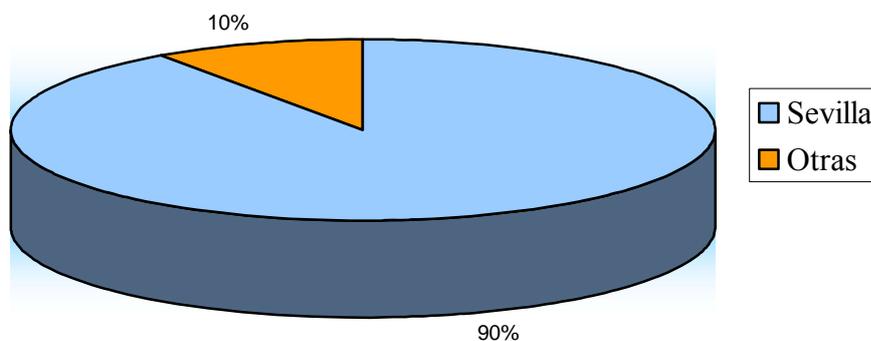


Gráfico 68. Lugar de residencia actual.

P.60. Nivel de estudios de sus padres.

Como podemos observar en los gráficos 69 y 70, el 50% aproximadamente de los padres, tanto madres como padres, de los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física poseen estudios equivalentes a primaria o EGB. Destacan los padres poseyendo mayores estudios, tan solo un 12% no posee estudios, a diferencia de la

madres que asciende a un 21% las que no tienen estudios. También observamos una diferencias en el porcentaje que hace referencia a los licenciados o ingenieros siendo un 11% de los padres de los egresados que poseen esta titulación frente a un 4% de madres, quien asciende el porcentaje si hablamos de estudios de diplomatura un 11%.

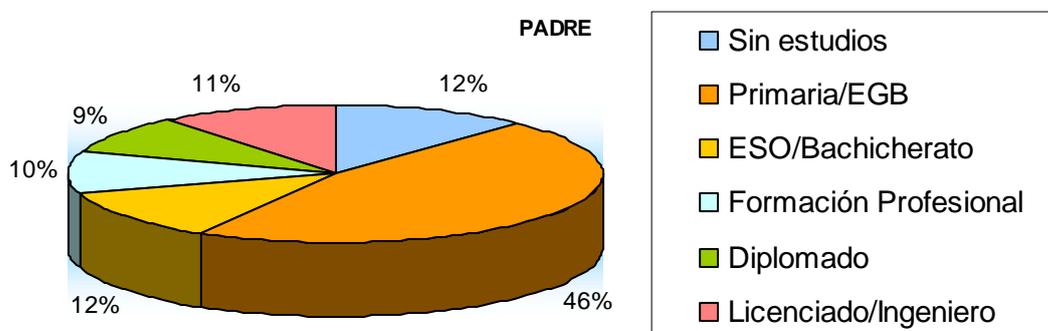


Gráfico 69. Nivel de estudios del padre.

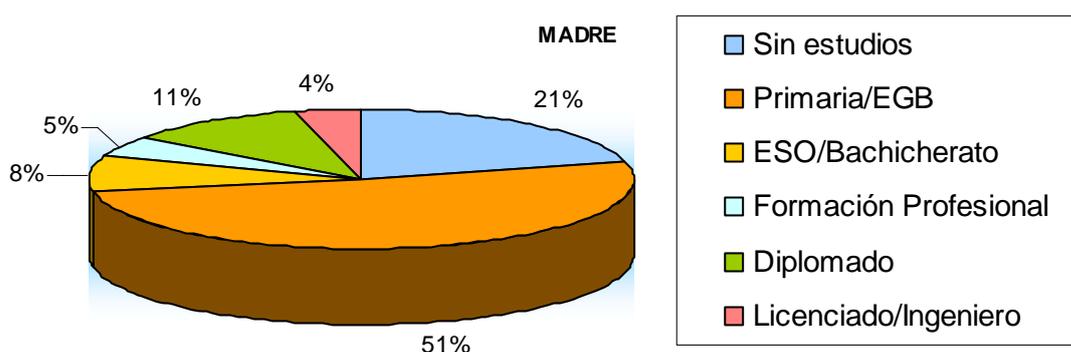


Gráfico 70. Nivel de estudios de la madre.

P.61. Situación ocupacional de sus padres (Marque con una X).

Existen grandes diferencias entre las dos situaciones ocupaciones del padre y la madre de los egresados. El 60% de los padres se encuentra trabajando frente al 40% de las madres que se dedican a sus labores, siendo el porcentaje contestado a este ítem por los padres de 0%. Solo un 34% de las madres de los egresados desarrollan un trabajo.

Estos datos reflejan los roles familiares típicos españoles anteriores a la década de los 80 donde la mujer se incorpora en mayor medida al mundo laboral, el incremento de la actividad femenina en el mercado laboral se debe a la fuerte incorporación de la mujer a los estudios superiores en los últimos 20 años.

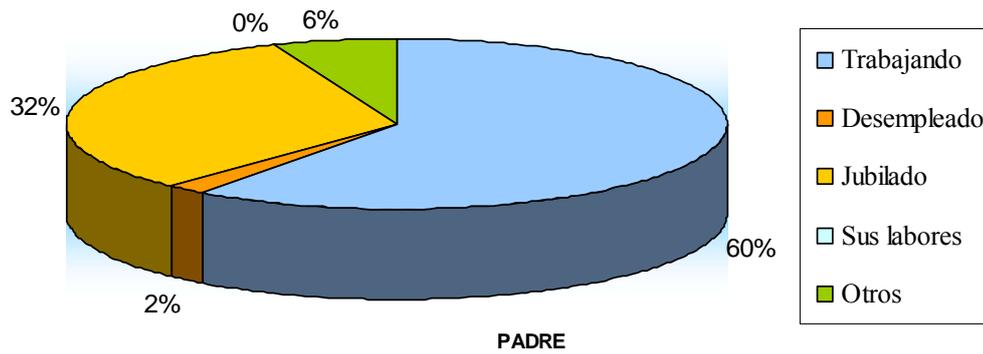


Gráfico 71. Situación ocupacional del padre.

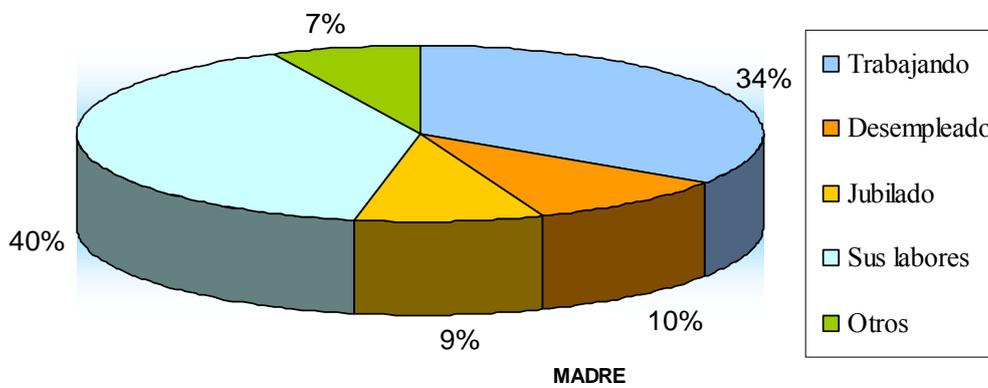


Gráfico 72. Situación ocupacional de la madre.

P.62. Su estado civil es:

El 82% de los encuestados son solteros, el 17% casados y el 1% divorciado o separado. Las expectativas de mejoras incluso la implicación en la Formación Permanente, debido a la falta de tiempo y al aumento de responsabilidades personales.

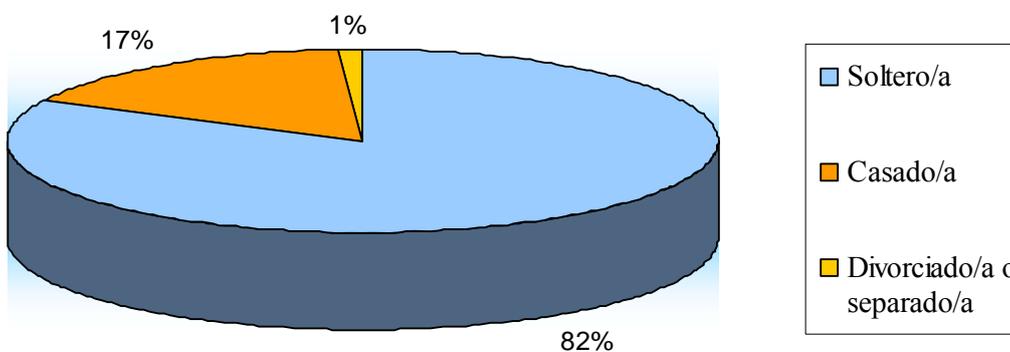


Gráfico 73. Estado civil de los egresados.

P.63. ¿Cuál es la formación académica de su pareja respecto a la suya?

Un 38% de egresados contestan que igual, un 28% inferior, un 21% no tiene pareja y un 13% superior. La pareja condiciona a la persona en un porcentaje muy elevado. Durante el periodo universitario este porcentaje aumenta considerablemente.

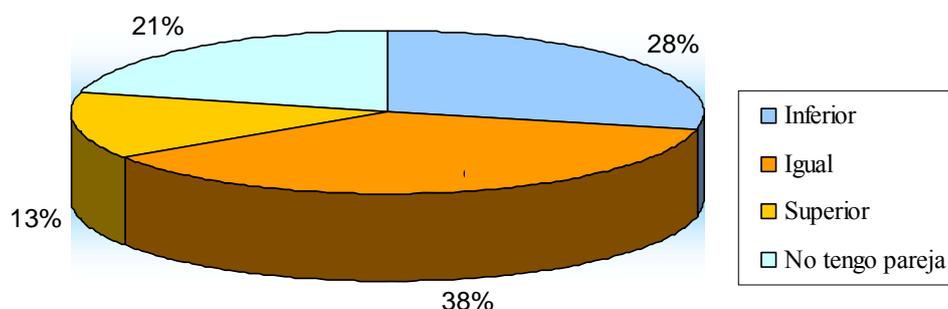


Gráfico 74. Formación académica de la pareja del egresado.

2.5. Estudio comparativo entre poblaciones

A continuación, presentamos el análisis inferencial, para ello hemos realizado un estudio comparativo entre poblaciones relacionadas. En nuestro estudio, comparamos la misma población en dos momentos de sus vidas. Comparamos la información sobre la situación de su primer empleo, con el empleo que tiene en la actualidad pasado tres años como mínimo de su Inserción Laboral. El objetivo es analizar diferencias entre las medias obtenidas antes y después de un mismo ítem. La comparación de estas medias nos permite comparar los valores de una dimensión continua, vivenciada en dos o más momentos en el tiempo y evaluada por el egresado en un mismo momento.

Los ítems que comparamos son:

- La P.14. *Valore el grado de desarrollo que tenía de estas competencias al finalizar sus estudios universitarios. Valore 1 (Nada) a 5 (Mucho)* y la P.37. *De estas competencias, indique cuáles son las que más utilizó en su trabajo después de graduarse en Magisterio de la especialidad de Educación Física. Siendo 1(Nada) y 5 (Mucho).* La P.14 del Bloque C. Valoración de la formación universitaria recibida y la P.37 dell Bloque E. Vida Laboral el apartado del primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física

- La P.27. *El primer trabajo después de terminar la carrera se encontraba vinculado con la Educación Física y la P.38. Su trabajo actual se encuentra vinculado con la Educación Física.*
- La P.28. *¿Cuál era su ocupación o puesto en su primer trabajo?* y la P.39 *¿Cuál era su ocupación o puesto?*
- La P.29. *Especifique en que ámbito trabajaba en su primer trabajo y la P.40. Especifique el tipo de empresa en la que trabaja actualmente.*
- La P.32. *En la búsqueda para su primer trabajo, ¿qué canal empleo principalmente?* y la P.44. *En la búsqueda para su trabajo actual, ¿qué canal empleo principalmente?*
- La P.33. *¿Qué tipo de situación laboral tenía en su primer trabajo?* y la P.45. *¿Qué tipo de contrato tiene usted actualmente?*
- La P.34. *¿Cuál era la duración de su jornada de trabajo?* y la P.47. *¿Cuál era la duración de su jornada del trabajo actual?*
- La P.35. *¿Cuál era su sueldo mensual bruto. Aproximadamente, en ese primer trabajo?* y la P.53. *¿Cuál es su sueldo mensual bruto aproximadamente?*

Las preguntas 27, 28, 29, 32, 33, 34 y 35 corresponden al Bloque E. Vida Laboral al apartado 2.4.1. **Primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física** y las preguntas 38, 39, 40, 44, 45, 47 y 53 corresponden al Bloque E. Vida Laboral al apartado 2.4.2. **Situación profesional actual.**

La herramienta que vamos a utilizar para hacer este tipo de inferencia estadística son los contrastes de hipótesis. Utilizaremos test Kolmogorov-Smirnov y el Test de Shapiro-Wilk, para hacer la prueba de Bondad de Ajuste veremos si los datos cumplen o no la hipótesis de normalidad. Tras realizar el test, comprobamos que nuestros datos no cumplen la hipótesis de normalidad por lo que esto nos lleva a utilizar pruebas no paramétricas, para este caso utilizamos la prueba de Wilcoxon.

Tabla 36. Estudio comparativo entre poblaciones de las competencias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL DIPLOMADO EN MAGISTERIO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA	Valoración de los egresados al finalizar la carrera (P.14)		Valoración de los egresados del uso que les dan a las competencias en sus primeros trabajos (P.37)		Sig.
	Md.	Dt.	Md.	Dt.	
Programación área EF	2,91	1,12	2,23	1,40	0,00
Aplicar estructura curricular EF	2,61	0,97	2,10	1,33	0,00
Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza	3,66	0,98	3,06	1,65	0,00
Desarrollo psicomotor del niño e intervención educativa	3,17	0,81	2,71	1,51	0,00
Fundamentos biológicos y fisiológicos cuerpo humano	3,38	0,89	2,65	1,44	0,00
Procesos adaptación ejercicio físico	3,31	0,90	2,66	1,45	0,00
Hábitos salud, higiene y alimentación	3,40	1,03	3,01	1,50	0,00
Trabajar capacidades físicas	3,46	0,91	2,76	1,53	0,00
Trabajar iniciación deportiva	3,49	0,97	2,76	1,57	0,00
Trabajar expresión corporal	3,50	1,02	2,40	1,44	0,00
Relación actividad física con distintas áreas de infantil y primaria	2,81	0,98	2,28	1,48	0,00
Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social	2,62	0,91	2,41	1,35	0,06
Técnica actividades físicas en medio natural	3,39	0,96	2,52	1,41	0,00
Base utilización tiempo libre	3,08	0,95	2,48	1,50	0,00
Orientar y supervisar actividades extraescolares	2,84	1,08	2,47	1,51	0,03
Tecnologías de la Información y Comunicación	2,46	0,98	2,13	1,33	0,02
Trabajar imagen y cuerpo	3,02	0,84	2,45	1,45	0,00

Atendiendo a los resultados expuestos en la tabla 36, podemos apreciar que las medias obtenidas correspondientes a la valoración de las competencias, que hacen los egresados al finalizar su carrera universitaria, oscilan entre 2,46 y 3,66. Por el contrario, la valoración que hacen del uso de las mismas, en un segundo momento temporal de sus vidas, obtenemos datos distintos, las medias oscilan entre 2,01 y 3,06, como podemos observar son inferiores.

En base a ello, podemos afirmar que el egresado efectúa valoraciones positivas con respecto de estas competencias al finalizar sus estudios, situándolas por encima del punto central de la escala (que en este caso sería el 3). Si realizamos la media del promedio, de la primera pregunta referida a la valoración de las competencias tras finalizar sus estudios universitarios, obtenemos el valor 3.12, de esta forma podremos saber cuales son las competencias más valoradas. La más valorada y muy por encima de la media (3.12), es la competencia *Aplicar los juegos como recurso didáctico y como contenido de enseñanza* (3,66), en segundo lugar la competencia que hace referencia a

Trabajar la expresión corporal (3,50) y en tercer lugar *Trabajar iniciación deportiva* (3,49), estas dos últimas también se encuentran por encima de la media. Por el contrario, si realizamos la media del promedio para la valoración que hacen los egresados del uso de las mismas en sus trabajos, nos da un valor de 2.53, como podemos comprobar medio punto menos. Valorando en primer lugar la competencia referida a *Aplicar juego, recurso didáctico y contenido de enseñanza* (3.06), la segunda más valorada es *Hábitos salud, higiene y alimentación* (3.01) y la tercera *Trabajar iniciación deportiva* y *Trabajar capacidades físicas* ambas coincidiendo con una valoración de 2,76.

En los resultados hay una coincidencia de los egresados con respecto a la competencia que más valoran de las 17, estando este valor por encima de la media del promedio, esta competencia es la de *Aplicar juego, recurso didáctico y contenido de enseñanza*, existiendo una coincidencia más con respecto a la competencia valorada en tercer lugar *Trabajar iniciación deportiva*, también en ambos casos valorada por encima de las medias de los promedios.

Como podemos comprobar, si observamos la última columna de la tabla 36, existen diferencias significativas ($p < 0.05$) de 16 de los 17 ítems que se contemplan en la tabla 36, el único ítem que obtiene un valor mayor a 0.05 es el referido a la competencia *Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social*, para la cual no existen diferencias significativas, y en ambos momentos de sus vidas los egresados lo valoran por debajo de la media de los promedios de todas las competencias valoradas con un 2,62 tras finalizar sus estudios (media = 3.12) y un 2,41 de uso en su primer trabajo (media = 2.53).

A continuación observaremos el gráfico 75, hace referencia al análisis descriptivo de estos resultados y nos servirán de apoyo a la tabla 36. En este gráfico podemos comparar los datos descriptivos de las competencias que están evaluando los egresados en las dos preguntas. A rasgos generales, observamos que los encuestados valoran que al finalizar la carrera tienen adquiridas las 17 competencias específicas del diplomado en Magisterio Especialista en Educación Física, por el contrario, comparada con la valoración que hacen de estas mismas competencias pero del uso que le dan en sus primeros trabajos, es significativamente menor en esta última valoración,

exceptuando la competencia “Detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y relación social” que como podemos observar en la tabla 36, para esta competencia, no hay diferencias significativas, ya que es poco valorada en las dos ocasiones.

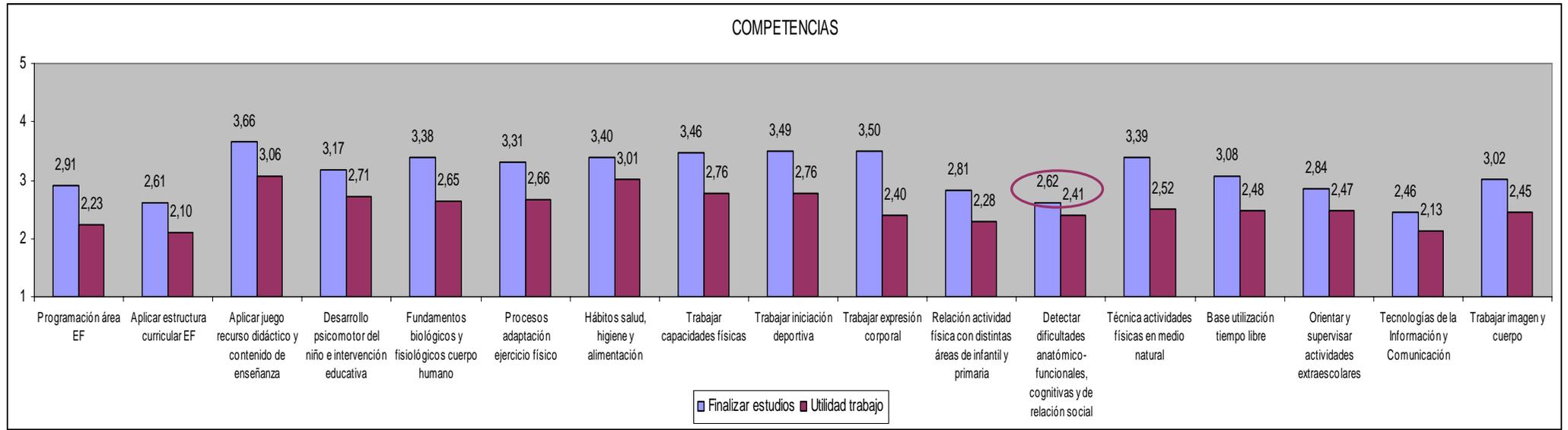


Gráfico 75. Valoración de las competencias adquiridas al finalizar sus estudios y la utilidad que les dan en sus trabajos.

Tabla 37. Estudio comparativo entre poblaciones interdimensional.

Preguntas equivalentes a dos momentos de la vida del egresado	Dimensiones comparadas en ambos momentos	Sig.
P.27- 38	Vinculación del trabajo con la Educación Física	0,00
P.28 - 39	En que consiste la ocupación en su trabajo	0.51
P.29 - 40	Ámbito de su trabajo	0,29
P.32 - 44	Canal empleado en la búsqueda de su trabajo	0,78
P.33 - 45	Tipo de contrato	0,00
P.34 - 47	Duración de su jornada laboral	0,00
P.35 - 53	Sueldo	0,00

Observamos también que no existen evidencias significativas para rechazar la igualdad de los promedios, entre las preguntas P.28 y P.39; la P.29 y P.40; la P.32 y P.44., en cambio existen evidencias significativas para rechazar la igualdad de los promedios entre las preguntas P.27 y P.38; P.33 y P.45; P.34 y P.47; P.35 y P.53.

A continuación podemos observar las diferencias en los gráficos donde se representan los datos descriptivos.

Con respecto a la pregunta que se le hace al encuestado sobre la vinculación de su trabajo con la Educación Física en su primer trabajo y en su trabajo actual, encontramos grandes diferencias con respecto al aumento del desempleo de los mismos sujetos en el momento actual, pero no de la vinculación con la Educación Física de ambos trabajos, el primero tras acabar sus estudios y el actual.

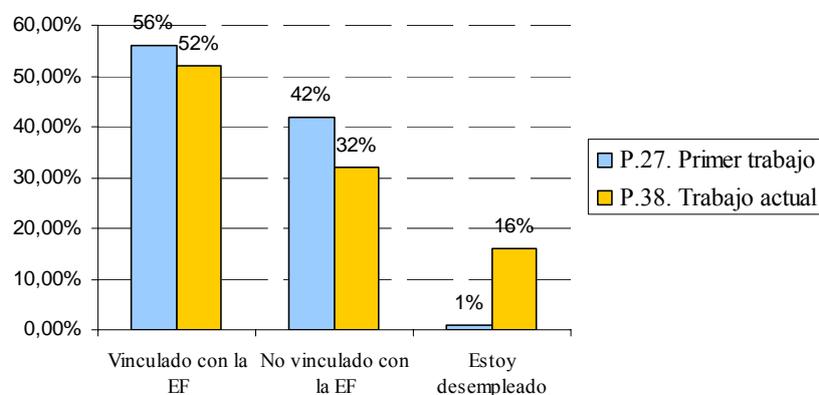


Gráfico 76. Vinculación del trabajo de los egresados con la EF en su primer trabajo y el actual.

Cuando le preguntamos a los encuestados por el tipo de situación laboral que tenían en su primer trabajo y la comparamos con la situación del trabajo actual, podemos observar en el gráfico que en términos generales ha mejorado. De un 2,5% de egresados que tenían una situación de funcionario pasa a un 19,3%, también aumentan los contratos de interinos de un 8,6% en el primer trabajo, a un 18,1% y los indefinidos, de un 6,2% a un 19,3%. En contrapartida, descienden los contratos de duración limitada de un 39,5% a un 12,1% y un dato muy importante que también descienden las situaciones de ilegalidad de un 23,5% de egresados que se encontraba sin contrato en su primer trabajo a un 4,8% en el trabajo actual.

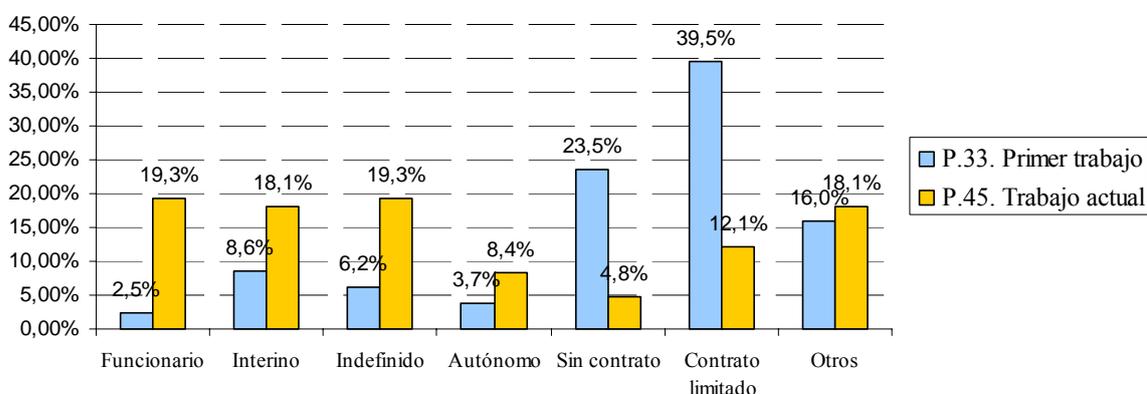


Gráfico 77. Tipo de contrato del egresado en su primer trabajo y el actual

En el gráfico podemos observar como la duración de la jornada laboral también ha variado desde el primer trabajo que tienen el egresado al trabajo actual, encontramos grandes diferencias con respecto a la jornada completa, aumentando de un 48,1% en el primer trabajo a un 69,5% que poseen jornada completa en el trabajo actual. En cambio, el número de sujetos que se encuentran a media jornada no varía, y sí desciende la jornada a tiempo parcial de un 32,1% en el primer trabajo a un 9,8% en el trabajo actual.

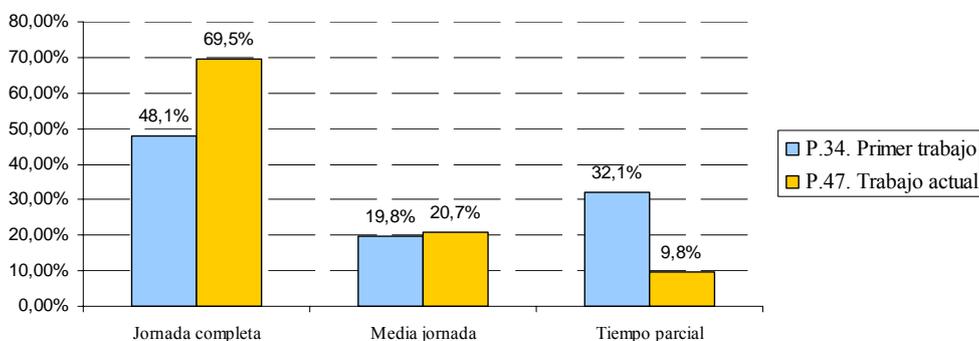


Gráfico 78. Duración de la jornada laboral de los egresados en su primer trabajo y el actual.

Por último, también encontramos grandes diferencias en el sueldo mensual bruto de los egresados en su primer trabajo y el trabajo actual, siendo mucho mayor en el trabajo actual. Las diferencias menores las encontramos en los sueldos correspondientes a 601-901€ y los 901-1.200 €. Por debajo del sueldo correspondiente a los 601€ el porcentaje de graduados que se les pregunta con respecto a su trabajo actual desciende, de un 24,7% que respondía cobrar en su primer trabajo entre 301-601 € a un 4,8% en el trabajo actual que contestan cobrar esa cantidad. Por el contrario, por encima de los 1.202€, aumenta el número de egresados que cobran esa cantidad mensual en sus trabajos actuales, pasando de un 3,7% que cobraban de 1.502-1.803€ a un 24,1% de egresados que cobran esa cantidad actualmente.

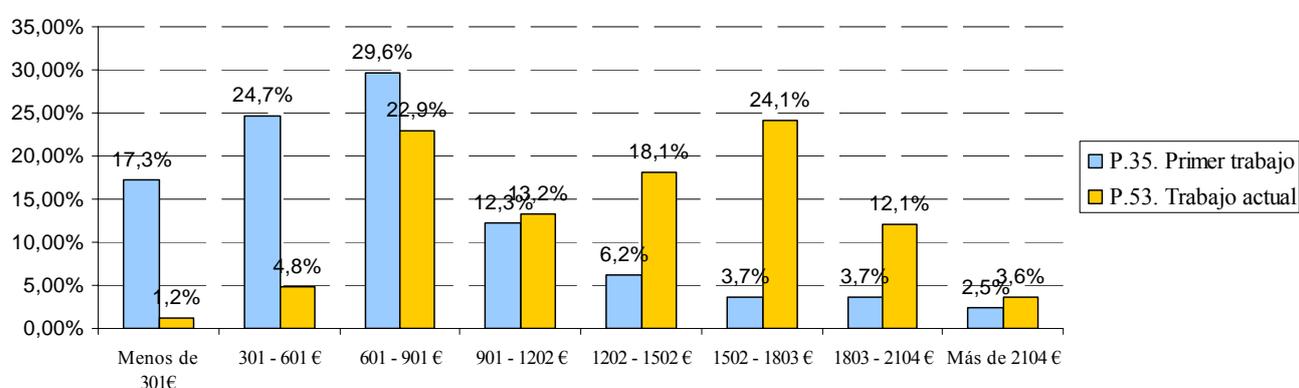


Gráfico 79. Sueldo mensual bruto de los egresados en su primer trabajo y el actual

2.6. Estudio comparativo entre dimensiones

Al realizar el análisis correlacional decidimos que el estudio comparativo entre dimensiones es el que más se ajusta a nuestras necesidades, de esta forma podemos analizar los datos y relacionarlos de la siguiente manera.

2.6.1. Datos identificativos y situación sociolaboral y trayectoria profesional

En primer lugar, queríamos saber la relación que existe entre los datos identificativos de los sujetos, obtenidos en el bloque F referente a la información personal en su situación sociolaboral y trayectoria profesional, analizando las diferencias entre el primer trabajo después de la graduación en Magisterio Especialista en Educación Física y situación profesional actual.

En la tabla de contingencia 38 y 39 observamos la relación que existe entre la vinculación del trabajo actual con la Educación Física y los estudios de los padres. Podemos observar como del 100% de los egresados que contestan a la pregunta de la vinculación de su trabajo actual con la Educación Física el 67,7% poseen padres con estudios medios y el 63,6% de sus madres, observamos también que el porcentaje es mayor de padres con estudios superiores que de madres y este porcentaje es mayor en el ítems correspondiente a sin estudios, siendo las madres las que obtienen un porcentaje mayor.

Con respecto al estudio de los padres, se mantiene un porcentaje mayor de de padres que poseen estudios medios en los tres casos, cuando el trabajo del egresado está vinculado con la Educación Física no vinculado o desempleado, lo mismo sucede con los estudios de la madres y la vinculación del trabajo con la Educación Física.

Tabla 38. Tabla de contingencia: Trabajo actual y estudios del padre.

			Estudios padre			Total
			Sin estudios	Estudios medios	Estudios superiores	
Trabajo actual	Vinculado con la EF	Recuento	7	31	14	52
		% de Trabajo actual	13,5%	59,6%	26,9%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	4	24	3	31
		% de Trabajo actual	12,9%	77,4%	9,7%	100,0%
	Estoy desempleado	Recuento	1	12	3	16
		% de Trabajo actual	6,3%	75,0%	18,8%	100,0%
Total		Recuento	12	67	20	99
		% de Trabajo actual	12,1%	67,7%	20,2%	100,0%

Tabla 39. Tabla de contingencia: Trabajo actual y estudios de la madre.

			Estudios madre			Total
			Sin estudios	Estudios medios	Estudios superiores	
Trabajo actual	Vinculado con la EF	Recuento	11	32	8	51
		% de Trabajo actual	21,6%	62,7%	15,7%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	8	18	6	32
		% de Trabajo actual	25,0%	56,3%	18,8%	100,0%
	Estoy desempleado	Recuento	2	13	1	16
		% de Trabajo actual	12,5%	81,3%	6,3%	100,0%
Total		Recuento	21	63	15	99
		% de Trabajo actual	21,2%	63,6%	15,2%	100,0%

En las siguientes tablas de contingencias la 40 y la 41, podemos ver como del 100% de la muestra tanto hombres como mujeres, un 56,5% tuvo un primer trabajo vinculado con la Educación Física. Esa vinculación del trabajo con la Educación Física desciende cuando le preguntamos por su trabajo actual, al igual que desciende el trabajo que no está vinculado con la Educación Física, aumentando el tanto por ciento de desempleados. Si observamos los datos referidos a los hombres y mujeres y los comparamos, podemos ver como en el trabajo actual la vinculación del trabajo con la Educación Física desciende en mujeres de un 60,7 % en el primer trabajo a un 43,8% en el trabajo actual, aumentando este porcentaje en el trabajo actual no vinculado con la Educación Física de un 39,3% en el primer trabajo a un 46,9% en el trabajo actual. Todo lo contrario que sucede en el caso de los hombres.

Creemos importante destacar aquí, los resultados obtenidos en la P.36, cuando se les pregunta que como cree que ha valorado la persona o entidad que les contrató para el trabajo su sexo, el 60,2% de los egresados contestan que no ha sido nada valorado.

Tabla 40. Tabla de contingencia: Sexo y primer trabajo.

		Primer trabajo			Total	
		Vinculado con la EF	No vinculado con la EF	No he tenido trabajo desde que terminé mis estudios	Vinculado con la EF	
Sexo	Hombre	Recuento	30	24	1	55
		% de Sexo	54,5%	43,6%	1,8%	100,0%
	Mujer	Recuento	17	11	0	28
		% de Sexo	60,7%	39,3%	0%	100,0%
Total		Recuento	47	35	1	83
		% de Sexo	56,6%	42,2%	1,2%	100,0%

Tabla 41. Tabla de contingencia: Sexo y trabajo actual.

		Trabajo actual			Total	
		Vinculado con la EF	No vinculado con la EF	Estoy desempleado		
Sexo	Hombre	Recuento	38	17	13	68
		% de Sexo	55,9%	25,0%	19,1%	100,0%
	Mujer	Recuento	14	15	3	32
		% de Sexo	43,8%	46,9%	9,4%	100,0%
Total		Recuento	52	32	16	100
		% de Sexo	52,0%	32,0%	16,0%	100,0%

Tanto en hombres como en mujeres aumenta el porcentaje de parados en la actualidad.

Si comparamos el canal utilizado para buscar empleo en el primer trabajo y el trabajo actual y la vinculación del mismo con la Educación Física, comprobamos que el canal más empleado en la búsqueda del empleo para el primer trabajo son los “contactos personales”, un 46,9% del 100% de los egresados lo utiliza siendo también muy elevada la vinculación de este trabajo con la Educación Física, en concreto un 48,9%. Podemos decir que los egresados, a través de contactos personales, son capaces de encontrar trabajos vinculados con la Educación Física en sus primeros trabajos. En cambio, si observamos la tabla de contingencia 42, observamos que los egresados que poseen un trabajo en la actualidad vinculados con la Educación Física lo han conseguido utilizando el canal de “Concurso-Oposición público”, un 49,9% el 100%, aumentando el porcentaje de egresados que en la actualidad poseen un trabajo no vinculado con la Educación Física, siendo un 43,8% del 100% los que han utilizado como canal los “contactos personales”.

Tabla 42. Tabla de contingencia: Primer trabajo y canal utilizado para buscar el primer trabajo.

			Canal primer trabajo				
			Contactos personales	Concurso-Oposición público	Contacté con empresa por iniciativa propia	Otros	Total
Primer trabajo	Vinculado con la EF	Recuento	23	7	11	6	47
		% de Primer trabajo	48,9%	14,9%	23,4%	12,8%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	15	3	3	13	34
		% de Primer trabajo	44,1%	8,8%	8,8%	38,2%	100,0%
Total		Recuento	38	10	14	19	81
		% de Primer trabajo	46,9%	12,3%	17,3%	23,5%	100,0%

Tabla 43. Tabla de contingencia: Trabajo actual y canal utilizado para buscar el trabajo actual.

		Canal trabajo actual					
		Contactos personales	Concurso-Oposición público	Contacté con empresa por iniciativa propia	Otros	Total	
Trabajo actual	Vinculado con la EF	Recuento	12	25	7	7	51
		% de Trabajo actual	23,5%	49,0%	13,7%	13,7%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	14	5	5	8	32
		% de Trabajo actual	43,8%	15,6%	15,6%	25,0%	100,0%
Total		Recuento	26	30	12	15	83
		% de Trabajo actual	31,3%	36,1%	14,5%	18,1%	100,0%

Del 100% de los egresados el 23,3% ha cursando el segundo ciclo, para obtener la titulación de Licenciado en Ciencias de Actividad Física y del Deporte. Como era de esperar un 71,4% de los que eligieron estudiar la diplomatura con este motivo han terminado siendo licenciados. Nos parece interesante resaltar que aquellos egresados que eligieron como motivo el gusto por la Actividad Física y el Deporte un 86,7% no ha seguido estudiando para obtener la licenciatura, porcentaje mayor de licenciados encontramos en aquellos egresados que iniciaron sus estudios en la diplomatura por vocación, un 19,7%.

Tabla 44. Tabla de contingencia: Motivo por los que cursa la diplomatura y sujetos que terminan realizando la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

		Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte				
		Sí	No	Total		
Motivo	Vocación	Recuento	7	29	36	
		% de Motivo	19,4%	80,6%	100,0%	
	No tenía nota para hacer la carrera que quería	Recuento	1	6	7	
		% de Motivo	14,3%	85,7%	100,0%	
	La utilicé como "puente" para hacer la Licenciatura de EF y Deporte	Recuento	10	4	14	
		% de Motivo	71,4%	28,6%	100,0%	
	Me gusta la Actividad Física y del Deporte	Recuento	6	39	45	
		% de Motivo	13,3%	86,7%	100,0%	
	Es una carrera corta y de coste económico asequible	Recuento	0	1	1	
		% de Motivo	,0%	100,0%	100,0%	
	Total		Recuento	24	79	103
			% de Motivo	23,3%	76,7%	100 %

2.6.2. Inserción Laboral y formación continua

En la tabla de contingencia 45 y 46 podemos observar la relación existente entre la vinculación del trabajo del egresado con la Educación Física, tanto en el primer trabajo como en el trabajo actual, y si ha completado estudios con otra titulación.

En el primer trabajo el 48,2% opta por completar sus estudios con otra titulación, y de estos el 55,3% se encontraban con un trabajo vinculado con la Educación Física, en contraposición del 51,8% que optaba por no completar sus estudios, obteniendo un porcentaje más elevado un 62,9% de egresados que tienen trabajos no vinculados con la Educación Física.

Si hacemos un análisis de la tabla de contingencia 45 podemos observar que ocurre algo parecido, encontramos que los egresados que actualmente se encuentran desempeñando un trabajo vinculado con la Educación Física, tienen más interés por completar sus estudios, concretamente un 53,8%. Todo lo contrario de los egresados que tienen actualmente un trabajo no vinculado con la Educación Física, tan solo un 28,1% está completando estudios.

Tabla 45. Tabla de contingencia: Primer trabajo * Completado estudios con otra titulación

		He completado estudios con otra titulación		Total	
		Sí	No		
Primer trabajo	Vinculado con la EF	Recuento	26	21	47
		% de Primer trabajo	55,3%	44,7%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	13	22	35
		% de Primer trabajo	37,1%	62,9%	100,0%
	No he tenido trabajo desde que terminé mis estudios	Recuento	1	0	1
		% de Primer trabajo	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	40	43	83
		% de Primer trabajo	48,2%	51,8%	100,0%

Tabla 46. Tabla de contingencia: Trabajo actual * Completado estudios con otra titulación

			Completado estudios con otra titulación		Total
			Sí	No	
Trabajo actual	Vinculado con la EF	Recuento	28	24	52
		% de Trabajo actual	53,8%	46,2%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	9	23	32
		% de Trabajo actual	28,1%	71,9%	100,0%
	Estoy desempleado	Recuento	9	7	16
		% de Trabajo actual	56,3%	43,8%	100,0%
Total		Recuento	46	54	100
		% de Trabajo actual	46,0%	54,0%	100,0%

Como podemos comprobar tanto en la tabla de contingencia 47 como 48, los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física no optan por cursar estudios de Tercer ciclo. De esta forma, un 84,3% contesta que no ha realizado estudios de tercer ciclo durante su primer trabajo y un 86,0% durante su trabajo actual.

Tabla 47. Tabla de contingencia: Vinculación con la E.F. del primer trabajo con los sujetos que realizan estudios de Tercer Ciclo.

			Tercer Ciclo		Total
			Sí	No	
Primer trabajo	Vinculado con la EF	Recuento	11	36	47
		% de Primer trabajo	23,4%	76,6%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	2	33	35
		% de Primer trabajo	5,7%	94,3%	100,0%
	No he tenido trabajo desde que terminé mis estudios	Recuento	0	1	1
		% de Primer trabajo	,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento	13	70	83
		% de Primer trabajo	15,7%	84,3%	100,0%

Tabla 48. Tabla de contingencia: Vinculación del trabajo actual con la E.F. y sujetos que estudian el Tercer Ciclo.

			Tercer Ciclo		Total
			Sí	No	
Trabajo actual	Vinculado con la EF	Recuento	8	44	52
		% de Trabajo actual	15,4%	84,6%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	4	28	32
		% de Trabajo actual	12,5%	87,5%	100,0%
	Estoy desempleado	Recuento	2	14	16
		% de Trabajo actual	12,5%	87,5%	100,0%
Total		Recuento	14	86	100
		% de Trabajo actual	14,0%	86,0%	100,0%

Como hemos observado, los egresados de Magisterio Especialista en Educación Física no optan por cursar otras titulaciones universitarias, y los que si deciden estudiar una licenciatura, son muy pocos los que cursan estudios de Tercer Ciclo. En cambio, no por ello dejan de apostar por su Formación continua. Como podemos comprobar en la tabla de contingencia 49 y 50, optan por otra tipo de formación. Nos gustaría recordar que el ítems que hace referencia a otra formación, está detallado en la P.25, las opciones de respuesta son: estudio de idiomas: inglés; otros idiomas; estudios de informática; becas de formación; otros: Indique cuál y no.

El 59,0% de los encuestados realiza algún tipo de formación continua durante su primer trabajo, como podemos observar en la tabla de contingencia 49 y el 56,0% durante su trabajo actual, como podemos observar en la tabla de contingencia 50. Es decir, siguen su formación aún cuando se insertan en el mundo laboral. Nos encontramos porcentajes muy elevados tanto en el primer trabajo como en el trabajo actual, cuando el encuestado se encuentra desempeñando un trabajo que no está vinculado con la Educación Física y el Deporte.

Tabla 49. Tabla de contingencia: Vinculación del primer trabajo con la E.F. y sujetos que siguen formándose.

			Otra formación		Total
			Si	No	
Primer trabajo	Vinculado con la EF	Recuento	29	18	47
		% de Primer trabajo	61,7%	38,3%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	20	15	35
		% de Primer trabajo	57,1%	42,9%	100,0%
	No he tenido trabajo desde que terminé mis estudios	Recuento	0	1	1
		% de Primer trabajo	0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento	49	34	83
		% de Primer trabajo	59,0%	41,0%	100,0%

Tabla 50. Tabla de contingencia: Vinculación del trabajo actual con la E.F. y sujetos que siguen formándose.

			Otra formación		Total
			Sí	No	
Trabajo actual	Vinculado con la EF	Recuento	28	24	52
		% de Trabajo actual	53,8%	46,2%	100,0%
	No vinculado con la EF	Recuento	16	16	32
		% de Trabajo actual	50,0%	50,0%	100,0%
	Estoy desempleado	Recuento	12	4	16
		% de Trabajo actual	75,0%	25,0%	100,0%
	Total	Recuento	56	44	100
		% de Trabajo actual	56,0%	44,0%	100,0%

2.6.3. Valoración del egresado sobre el cumplimiento de sus expectativas

A continuación, relacionamos la valoración que hace el egresado del cumplimiento de sus expectativas con su situación laboral actual y con la valoración que hace de su formación universitaria recibida respecto a 6 ítems: Plan de estudios, conocimientos teóricos, conocimientos prácticos, metodología aplicada en la clase por el profesorado, calidad de la enseñanza del profesorado y conocimiento del mercado laboral y sus salidas profesionales.

Observando los datos de las siguientes tablas de contingencias (51,52,53,54,55 y 56) nos damos cuenta que los egresados dan una valoración parecida a los 6 ítems que hacen referencia a su formación universitaria, todos los valoran con puntuaciones medias (3), destacando por debajo los contenidos prácticos y el conocimiento del mercado laboral y por encima el Plan de estudios. Algo parecido sucede con la relación existente entre la valoración que hacen de sus estudios y las expectativas que se han cumplido en sus trabajos actuales, la gran mayoría da una valoración media, destacando por debajo las expectativas que tenía sobre la valoración de los planes de estudios, los conocimientos prácticos y los conocimientos del mercado laboral.

Con respecto al Plan de estudios, los egresados la han valorado mayoritariamente con un 3 y de estos el 34,5% ha cubierto sus expectativas suficientemente. Del 100% del total también coinciden en valorar con un 34,3% las

expectativas como *suficiente* y con la misma valoración como *pocas*.

Tabla 51. Tabla de contingencia: Plan de estudios y expectativas cumplidas.

			Expectativas					Total
			Ninguna	Pocas	Suficientes	Bastantes	Muchas	
Plan de estudios	Muy Malo	Recuento	0	3	0	0	0	3
		% de Plan de estudios	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	2	Recuento	1	12	6	2	1	22
		% de Plan de estudios	4,5%	54,5%	27,3%	9,1%	4,5%	100,0%
	3	Recuento	1	17	19	14	4	55
		% de Plan de estudios	1,8%	30,9%	34,5%	25,5%	7,3%	100,0%
	4	Recuento	1	3	10	6	1	21
		% de Plan de estudios	4,8%	14,3%	47,6%	28,6%	4,8%	100,0%
	Muy Bueno	Recuento	0	0	0	1	0	1
		% de Plan de estudios	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	3	35	35	23	6	102
		% de Plan de estudios	2,9%	34,3%	34,3%	22,5%	5,9%	100,0%

Con respecto a los conocimientos teóricos, los egresados tenían unas expectativas más acordes con lo planteado en la carrera, pues los resultados son que el 45,5% que contesta que sus expectativas se cumplen *suficientemente* coincide con una valoración media de cómo han sido tratados durante la carrera.

Tabla 52. Tabla de contingencia: Conocimientos teóricos y expectativas cumplidas.

			Expectativas					Total
			Ninguna	Pocas	Suficientes	Bastantes	Muchas	
Conocimientos teóricos	Muy Malo	Recuento	1	4	0	0	0	5
		% de Conocimientos teóricos	20,0%	80,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	2	Recuento	0	6	5	2	3	16
		% de Conocimientos teóricos	,0%	37,5%	31,3%	12,5%	18,8%	100,0%
	3	Recuento	1	15	20	8	0	44
		% de Conocimientos teóricos	2,3%	34,1%	45,5%	18,2%	,0%	100,0%
	4	Recuento	1	10	9	12	3	35
		% de Conocimientos teóricos	2,9%	28,6%	25,7%	34,3%	8,6%	100,0%
	Muy Bueno	Recuento	0	0	1	1	0	2
		% de Conocimientos teóricos	,0%	,0%	50,0%	50,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	3	35	35	23	6	102
		% de Conocimientos teóricos	2,9%	34,3%	34,3%	22,5%	5,9%	100,0%

Los conocimientos prácticos son menos valorados, no cubren sus expectativas, solo en un 37,1%. Hay que tener en cuenta que el Plan de estudios que han cursado estos egresados se caracteriza por una carga importante de materias comunes y los estudiantes de esta titulación, centran muchas de sus expectativas en la orientación práctica de la titulación, por lo que sus expectativas quedan cumplidas en pocas ocasiones con respecto a este tipo de contenidos.

Tabla 53. Tabla de contingencia: Conocimientos prácticos y expectativas cumplidas.

			Expectativas					Total
			Ninguna	Pocas	Suficientes	Bastantes	Muchas	Ninguna
Conocimientos prácticos	Muy Malo	Recuento	1	6	1	0	1	9
		% de Conocimientos prácticos	11,1%	66,7%	11,1%	,0%	11,1%	100,0%
	2	Recuento	1	13	10	8	3	35
		% de Conocimientos prácticos	2,9%	37,1%	28,6%	22,9%	8,6%	100,0%
	3	Recuento	1	9	12	9	2	33
		% de Conocimientos prácticos	3,0%	27,3%	36,4%	27,3%	6,1%	100,0%
	4	Recuento	0	5	12	6	0	23
		% de Conocimientos prácticos	,0%	21,7%	52,2%	26,1%	,0%	100,0%
	Muy Bueno	Recuento	0	1	0	0	0	1
		% de Conocimientos prácticos	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Total	Recuento	3	34	35	23	6	101
		% de Conocimientos prácticos	3,0%	33,7%	34,7%	22,8%	5,9%	100,0%

El 35,5% ve cumplidas sus expectativas *suficientemente* respecto a la metodología aplicada en su carrera universitaria.

Tabla 54. Tabla de contingencia: Metodología aplicada y expectativas cumplidas.

			Expectativas					Total
			Ninguna	Pocas	Suficientes	Bastantes	Muchas	
Metodología aplicada	Muy Malo	Recuento	1	6	0	0	0	7
		% de Metodología aplicada	14,3%	85,7%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	2	Recuento	0	9	7	4	3	23
		% de Metodología aplicada	,0%	39,1%	30,4%	17,4%	13,0%	100,0%
	3	Recuento	2	16	19	15	2	54
		% de Metodología aplicada	3,7%	29,6%	35,2%	27,8%	3,7%	100,0%
	4	Recuento	0	4	9	4	1	18
		% de Metodología aplicada	,0%	22,2%	50,0%	22,2%	5,6%	100,0%
	Total	Recuento	3	35	35	23	6	102
		% de Metodología aplicada	2,9%	34,3%	34,3%	22,5%	5,9%	100,0%

Por lo tanto es de esperar que la valoración de la Calidad de la enseñanza cubra sus expectativas en un 32,7%, no llegando al 50% de las mismas.

Tabla 55. Tabla de contingencia: Calidad de la enseñanza y expectativas cumplidas.

			Expectativas					Total
			Ninguna	Pocas	Suficientes	Bastantes	Muchas	
Calidad de la enseñanza	Muy Malo	Recuento	1	5	0	0	0	6
		% de Calidad de la enseñanza	16,7%	83,3%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	2	Recuento	0	7	5	3	3	18
		% de Calidad de la enseñanza	,0%	38,9%	27,8%	16,7%	16,7%	100,0%
	3	Recuento	2	16	17	15	2	52
		% de Calidad de la enseñanza	3,8%	30,8%	32,7%	28,8%	3,8%	100,0%
	4	Recuento	0	7	12	5	1	25
		% de Calidad de la enseñanza	,0%	28,0%	48,0%	20,0%	4,0%	100,0%
	Muy Bueno	Recuento	0	0	1	0	0	1
		% de Calidad de la enseñanza	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Total	Recuento	3	35	35	23	6	102	
	% de Calidad de la enseñanza	2,9%	34,3%	34,3%	22,5%	5,9%	100,0%	

Recordamos que los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación

Física contestaban un 85% no conocía de la existencia de la UOIP de la Universidad de Sevilla y un 95% no solicitó orientación laboral o profesional para buscar empleo, prácticas en empresa, etc. en la Universidad de Sevilla. Además, el 44,7% valora como malo, el conocimiento que tiene del mercado laboral recibidos mientras que ha cursado la Diplomatura de Magisterio de la especialidad de Educación Física. Si analizamos la siguiente tabla de contingencia, podemos observar que el escaso conocimiento que tiene del mercado laboral provoca en el egresado un incumplimiento de sus expectativas, valorada como pocas con un 47,1%.

Tabla 56. Tabla de contingencia: Conocimiento mercado laboral y expectativas cumplidas.

			Expectativas					Total	
			Ninguna	Pocas	Suficientes	Bastantes	Muchas		
Conocimiento mercado laboral	Muy Malo	Recuento	2	16	12	2	2	34	
		% de Conocimiento mercado laboral	5,9%	47,1%	35,3%	5,9%	5,9%	100,0%	
	2	Recuento	0	14	14	13	4	45	
		% de Conocimiento mercado laboral	,0%	31,1%	31,1%	28,9%	8,9%	100,0%	
	3	Recuento	0	4	7	4	0	15	
		% de Conocimiento mercado laboral	,0%	26,7%	46,7%	26,7%	,0%	100,0%	
	4	Recuento	1	1	2	4	0	8	
		% de Conocimiento mercado laboral	12,5%	12,5%	25,0%	50,0%	,0%	100,0%	
	Total		Recuento	3	35	35	23	6	102
			% de Conocimiento mercado laboral	2,9%	34,3%	34,3%	22,5%	5,9%	100,0%

Se da por supuesto que para todos los individuos el éxito laboral vendría dado por tener salarios elevados, los estudios habitualmente han ido enfocados a estudiar las diferencias salariales entre grupos y se atribuía mayor éxito laboral a aquellos grupos con salarios más elevados que el resto (Mora, y CEGES-LMPF, 2008). Y los resultados obtenidos con respecto a los salarios de los egresados y su estabilidad laboral daría un éxito laboral muy elevado. Pero esto no siempre es así, una persona valora la calidad de su trabajo y el éxito del mismo por muchos factores. Uno de los indicadores del éxito laboral es que el trabajador cumpla las expectativas que se marcaba al iniciar sus estudios, ítems observados con el anterior análisis.

3. Discusión

3.1. Historial académico previo a los estudios universitarios, carrera universitaria y valoración de la formación universitaria recibida

Con respecto al historial académico previo a los estudios universitarios, empezaremos señalando que, en relación a nuestros datos, el 83,5% de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física acceden a sus estudios a través de selectividad. Datos casi idénticos se han repetido durante años, donde la gran mayoría de los alumnos de Magisterio de Educación Física accedían por selectividad (Romero, 1993; Peralta, Izquierdo y Prieto, 1994; Pastor, 2000).

La nota media con la que acceden es de notable, un 59,6%, y la gran mayoría, un 96,2%, practicaban Actividad Física y Deportiva antes de acceder a sus estudios universitarios, destacando la práctica de fútbol. El tipo de deporte que practicaban era federado un 56,3%, datos que se confirma con el 46,4% de los Maestros especialistas en Educación Física que intervienen en el estudio de Campos Izquierdo (2006), en la Comunidad Valenciana. Si comparamos estos datos con los ofrecidos por Zagalaz, Gutiérrez López y Ortega Cáceres (1994: 217), en la Universidad de Jaén (como se puede observar similares datos hace 16 años), podemos ver como existen algunas similitudes, acceden a estos estudios con BUP y selectividad, con una nota media de 5,60, son deportistas desde siempre, habiendo practicado varios deportes, sobre todo fútbol y baloncesto.

Un 82,5% elige esta titulación como primera opción en la matriculación. Porcentaje muy elevado si lo comparamos con el 67% que eligen sus carreras en primera opción en la Universidad de Sevilla (ANECA, 2004). También son porcentajes mayores que los ofrecido por Pastor (2000), quien afirma que el 79,3% habían elegido los estudios de Magisterio de la especialidad en Educación Física, en 1º y 2º opción y de estos, el 44,4% en primera opción. Entendemos pues, que estos estudiantes tienen gran interés por realizar estos estudios.

Los resultados de nuestra investigación son contrarios a los presentados en su estudio por Bolívar (2006: 139) quien afirma: *“Siendo autocríticos con nuestra situación, que lo somos poco, es preciso reconocer que las Facultades de Educación, sin niveles de exigencia en la selección inicial de su alumnado, se han ido convirtiendo, especialmente en algunas titulaciones, en reductos fáciles para un alto número de alumnos que las escogen en último lugar, por no tener otras posibilidades”*. Teniendo en cuenta nuestros resultados, nuestra especialidad sería una de las que no entraría en estas conclusiones de Bolívar (2006).

Con respecto al motivo que les lleva a querer cursar estos estudios, podemos barajar múltiples motivos tanto externos como internos. En nuestro estudio el 44% lo hace porque les gusta la Actividad Física y del Deporte, coincidentes con los datos de Campos Izquierdo (2006). El porcentaje más alto, el 28%, afirma que ha estudiado su titulación porque le gustaba el deporte. También coinciden con el estudio de Romero (1993) y Contreras, Ruiz, Zagalaz y Romero (2002b), quienes por un lado destacan que los motivos principales son el gusto de la práctica de actividad físico deportiva y también, por otro lado y en menor importancia, la imposibilidad de acceder a una Facultad de Ciencias del Deporte. También en el estudio de Pastor (2000) se afirma que un porcentaje del 47% la elige por no poder estudiar la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, datos que coinciden con los de Moreno, Sicilia y Águila, (2000), donde también obtienen porcentajes más elevados en los motivos, satisfacción deportiva (14,7%) y no haber accedido a otras carreras como INEF (7,40%). En cambio, los resultados que nos ofrece la ANECA (2004) son distintos, un 78% de los universitarios de la Universidad de Sevilla eligen sus carreras universitarias por vocación.

Se ha seguido una evolución en la estructura de la formación de las titulaciones relacionadas con el Deporte, es decir, se han ampliado los centros donde se puede acceder a estudiar la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, además de facilitar el acceso al Segundo Ciclo. Lo anteriormente descrito, unido a que ha disminuido el nivel de las pruebas físicas de acceso a estas titulaciones, incluso no existen este tipo de pruebas de acceso en algunas universidades, ha favorecido a que el

estudiante pueda elegir libremente la carrera que desea estudiar. Si bien es cierto, sigue sucediendo que el alumnado decide cursar Magisterio de la especialidad de Educación Física para luego acceder a la licenciatura, en nuestros resultados suponen un 13% de la muestra.

El egresado de Magisterio Especialista en Educación Física aprovecha las posibilidades que le ofrece su titulación, pero no al 100%. Las diplomaturas son estudios considerados de ciclo corto, es decir, sus Planes de estudios están diseñados para ser cursados en tres cursos académicos. El 73,1% de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física tarda 3 años en obtener esta titulación, pero por otra parte el 91,3% no disfrutaban de becas de movilidad estudiantil mientras estudian. Solo el 57% obtiene una nota media del expediente de Notable y un 40% Aprobado, por otro lado el 58,3% no simultanean sus estudios con otras actividades formativas. Este último dato no coincide con las encuestas realizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva en la Universidad de Sevilla (VV.AA, 2007), con respecto a la pregunta: ¿Has realizado o estás realizando otros estudios? En él, la mayoría (64,2%) de los egresados de la Universidad de Sevilla señalan que han realizado, o realizan otros estudios, como formación complementaria a la titulación obtenida.

En contra partida, el 83,5% de los estudiantes de Magisterio especialistas en Educación Física simultanean sus estudios con otras actividades laborales remuneradas, datos últimos que coinciden con el estudio sobre la Inserción Laboral de los profesionales graduados en Ciencias de la Educación elaborado por Justiniano (2006) o con Boa y Angulo (2008), quienes señalan, en sus estudios sobre la Inserción Laboral de los titulados en la Universidad de Huelva que, el 42% de los Maestros especialistas en Educación Física compatibiliza sus estudios con un empleo. O el estudio de egresados de la Universidad de Sevilla (VV.AA., 2007), donde el 29% trabajó esporádicamente, un 24,1% trabajó de forma habitual y un 8,7% compatibilizó sus estudios con actividades de otro tipo. En este mismo estudio se demuestra que compatibilizar los estudios con otras actividades es cada vez más frecuente. Entre los egresados de 2003/04 representaban a un 57,4%, de 2004/05 a un 63% y de los titulados del curso 2005/06 a un 66,5%.

Con respecto a la orientación recibida por parte de la Universidad de Sevilla, el 85% no conoce la UOIP y el 95% no solicita orientación laboral o profesional para buscar empleo en la Universidad de Sevilla, ni a la UOIP (los que la conocían), ni al profesorado, entre otros. Estos datos concuerdan con los obtenidos por el Centro Andaluz de Prospectiva, donde se indica que en toda la Universidad de Sevilla, tan solo un 28,9% conoce esta unidad (VV.AA., 2007). Así mismo, autores como Vidal (2003), señalan que, los servicios de orientación de las universidades españolas no son muy conocidos y por tanto no muy usados, señalando como una de las causas la disparidad en la denominación de los mismos. Por el contrario, contrastan con lo que sucede en la Universidad de Huelva, ya que según Boa y Angulo (2008) los Maestros especialistas en Educación Física, el 100%, conocen los Servicios de Orientación de su Universidad, denominados Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA).

Los egresados, cuando son estudiantes, piensan que este servicio se les debe ofrecer. Por el contrario, este servicio está dispuesto para quien lo solicite y necesite. Pensamos que estos porcentajes pueden ser indicadores de lo alejado que percibe nuestro alumnado su inserción en el mercado laboral, pasando todo este servicio, la publicidad que hacen del mismo y sus campañas, desapercibido para ellos, no siendo una prioridad la búsqueda de yacimientos de empleo mientras cursan sus estudios.

Los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física volverían a estudiar lo mismo y en la misma Facultad, concretamente un 62% y un 71% respectivamente, pasados tres años insertos en el mercado laboral. Sin embargo, cuando se les pregunta por el grado de cumplimiento de sus expectativas con los estudios cursados, el 34,4%, contestan que poco o suficiente. La valoración que hacen de su Plan de estudios es de regular, un 53,8%, datos que coinciden con el estudio de Moreno, Sicilia y Águila (2000), donde el Plan de estudios es uno de los inconvenientes que encuentran en su carrera, más concretamente, la adecuación de los contenidos generales-específicos, teóricos y prácticos y la inadaptación de los planes a la realidad social. En otro orden de cosas, los dos aspectos que más valoran de su carrera son, por

un lado que les da acceso a estudios superiores (38,2%) y por otro, que les da acceso a trabajar como funcionarios un 21,7%. Si comparamos estos datos con otro estudios, vemos que existen similitudes, los alumnos de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla valoraban su Plan de estudio como de inadecuado un 63,6% y tenían la necesidad de convertir los estudios de magisterio en Licenciatura un 68,2% (Peralta, Izquierdo y Prieto, 1994)

En esta investigación hemos podido comprobar que competencias son las más valoradas por los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física de la Universidad de Sevilla y comparar la valoración que hacen de las mismas en dos momentos temporales de sus vidas, un primer momento al final sus estudios valorando el conocimiento que tenían de las mismas y un segundo momento en el primer trabajo una vez insertos en el mercado laboral del uso que hacía de las mismas.

En ambos casos la competencia más valorada ha sido la relacionada con el aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza. Según los docentes esta competencia es adquirida durante la carrera y además es una de la más usada en sus trabajos. Datos no coincidentes con el estudio de Romero Cerezo (2009), donde la competencia más valorada está relacionada con los hábitos de higiene y de salud, competencia que en nuestro estudio está valorada en tercer lugar, en ambos momentos temporales. En segundo lugar, se encuentra valorada en los dos momentos de la vida preguntados al egresado, la competencia relacionada con el trabajo de la iniciación deportiva y de la expresión corporal, datos que si coinciden con el estudio de Romero Cerezo (2009) y con el estudio de la ANECA (2005), donde se valora el dominio y conocimiento de la técnica, la teoría y la didáctica específica de la Educación Física para Educación Primaria.

Por lo general, los egresados valoran más las 17 competencias, cuando se les pregunta sobre el conocimiento que tienen de las mismas al salir de la carrera, que del uso que hacen, de las mismas, en sus primeros trabajos, coincidiendo la competencia más valorada en ambos casos, Aplicar juego recurso didáctico y contenido de enseñanza. En el estudio de Romero Cerezo (2009), afirman que los egresados que se

encuentran ejerciendo de maestros valoran más que los egresados recién salidos de la carrera el “saber hacer”, más cercanos a los conocimientos prácticos y didácticos. Coincidente con nuestro estudio, ya que la competencia más valorada se clasifica como “saber hacer”.

Según Román y Murillo (2008), las competencias profesionales del profesorado, referidas a la preparación de la enseñanza y a la organización del proceso de trabajo en el aula, se consolidan como factores importantes que inciden en lo que aprenden y logran los estudiantes. Campos Izquierdo, (2006) concluye en su investigación que el 54,8% de egresados afirma que algunas de las funciones de Actividad Física y Deporte que desarrolla o ha desarrollado el Maestro Especialista en Educación Física, no son para las que son competentes y está cualificado según su titulación. Por su parte, Gallardo (2006), comenta en su estudio que los egresados que trabajan, resaltan la capacidad creativa, innovadora y crítica, frente a los conocimientos técnicos relacionados con la Educación Física, competencia más valorada por los egresados que no trabajaban.

De los resultados obtenidos tras el análisis de los datos, podemos señalar que las 17 competencias establecidas para los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física de la Universidad de Sevilla, son muy valoradas cuando finalizan sus estudios universitarios, concretamente las agrupan en función de esta valoración en 4: Conocimientos disciplinares de educación físico-deportiva, siendo esta la más valorada con un 55,7%, Competencias profesionales específicas, Conocimientos disciplinares de ocio y Expresión Corporal y Competencias transversales. En base a nuestros resultados, podemos establecer estos cuatro módulos de aprendizaje nombrados anteriormente para los futuros Maestros en Primaria con mención en Educación Física, que servirán para desarrollar las competencias y definir las unidades competenciales de estos profesionales. Por el contrario, no las valoran tan positivamente cuando se les pregunta por su utilización en sus trabajos, haciendo una única agrupación de las mismas en: Competencias del Profesor de Educación Física.

El Plan de estudios de Maestro Especialista en Educación Física determinado en el Real Decreto 1440 de 30 de agosto de 1991, no hace referencia a las competencias profesionales, ni al perfil profesional, ni a las capacidades profesionales, al igual que ocurre en otras titulaciones universitarias. Estamos de acuerdo con Campos Izquierdo (2006), que la formación de los futuros titulados de Grado en Educación Primaria, con itinerario curricular en Educación Física, los actuales Maestros especialistas en Educación Física, deberían tener relación con su mercado laboral, sus competencias profesionales y funciones laborales.

La asignatura más valorada por los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física es el Prácticum II, con un 54,3%, por encima del Prácticum I, y cambiarían el modelo que tienen actualmente, dedicando un cuarto curso solo para prácticas. Ventura (2005), en su Tesis doctoral dedicada exclusivamente al Prácticum relacionándolo con la Inserción Laboral, concluye que esta asignatura se debería de convertir en una pieza básica para la mejora de la empleabilidad y la inserción profesional de los egresados, constituyendo el puente entre la Universidad y el mundo del trabajo.

En el estudio realizado por Salinas y Viciano (2006) sobre la Formación Permanente del profesorado de Educación Física, en el apartado de Formación Permanente Interna, se destaca que los profesores de Educación Física son reticentes a la hora de innovar en sus programaciones y afirman que solo si algo falla están dispuestos a innovar en ellas. También hacen distinción entre el profesorado de Primaria y Secundaria, estando el primero más reticente al cambio. Pero cada vez más el profesorado de Educación Física en formación está de acuerdo en que es necesario innovar y probar cosas nuevas en las clases de Educación Física para llevar a cabo una enseñanza de calidad, por lo que el concepto de investigación en la enseñanza resulta elemental de cara a no concebir el proceso educativo como algo monótono y reiterado.

Esto lo demuestra el estudio realizado por Barquín y Fernández Sierra (2002), tras preguntarles a 1873 profesores y profesoras andaluzes el nivel de uso de los CEPs, (podían marcar desde nada hasta mucho, en una escala de cinco posibles opciones), el

resultado fue que dos terceras partes del profesorado, declara utilizar mucho la oferta de los CEPs. Es interesante también las diferencias que muestran por niveles educativos siendo los más usuarios de los CEPs, los profesores correspondientes a Educación Infantil, un 26%, seguidos de Educación Primaria un 25% y, por último, los de Secundaria con un 19%.

Desde su experiencia en el ICE de la Universidad de Málaga, Esteve (2006), hace una reflexión con respecto a la Formación Permanente que se ofrece al profesorado de primaria y da el consejo de suprimir los cursos, cursillos y jornadas, y apostar por Seminarios Permanentes y Grupos de Trabajo, donde el profesorado participa en una actividad de mejora de enseñanza en la que se siente implicado, en la que pueden reflexionar y hablar libremente de las dificultades específicas a las que tienen que hacer frente en el aula, y en la que pueden recibir la solución concreta y práctica de un colega que ya ha solucionado ese mismo problema.

De lo anteriormente expuesto podemos concluir, que sobretodo los docentes de Primaria, están más concienciados por su Formación Permanente, como los datos obtenidos por Campos Izquierdo (2006), donde el 75% afirma haber realizado cursos de Formación continua en los últimos cuatro años. Estos datos confirman los obtenidos en nuestro estudio, pues también centrados en la Formación Permanente de los profesores de primaria, supuestamente el nivel educativo en el que dan porcentajes mayores de Formación Permanente por parte del profesorado. Según nuestros datos, el 70,9%% opta por cumplimentar su Formación continua (entre inglés, otros idiomas, estudios informáticos y becas de formación). El 53,4% no suele cursar otros estudios universitarios y si lo hacen es el segundo ciclo (23,3%), para obtener el título de Licenciado en Ciencias de Actividad Física y Deporte. De los que obtienen un título de segundo ciclo el 85,4%, no continúa con estudios de tercer ciclo.

Por otro lado, Salinas y Vicente (2006) escriben que los motivos que pueden impulsar al profesorado a participar en actividades de Formación Permanente son múltiples y diversos, aludiendo tanto a factores intrínsecos como a agentes de naturaleza extrínseca. Siguiendo a Biscarri (1993), en su estudio, con una muestra de 319

profesores, llega a la conclusión de que existen elementos intrínsecos y extrínsecos por los que los profesores se motivan o no hacia la Formación Permanente. Con respecto a los elementos intrínsecos enumera: que los programas sean aplicables a la vida del aula, que sirvan para aumentar el conocimiento del profesor en su material o sean atractivos. Y, con respecto a los extrínsecos, señala como más importantes, la distancia al lugar de celebración de la actividad, el tiempo disponible para asistir, el coste económico y el aumento en su status profesional.

Como podemos observar, los motivos por los que los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla, realizan las actividades formativas descritas anteriormente, según nuestros datos, son internas, un 12,7% por cubrir carencias formativas de la titulación, un 14,7% por actualizar conocimientos, un 17,6% por adquirir una especialización, un 13,7% por mejorar su empleo y un 18,6% por aprovechar el tiempo de acceso al trabajo.

3.2. Vida laboral y trayectoria profesional

A continuación nos centraremos en la evolución de la vida laboral de los Egresados de Magisterio de Educación Física, desde su primer trabajo hasta conseguir su trabajo actual, pasados tres años insertos en el mercado laboral.

La ocupación suele ser de Maestros de Educación Física, la trayectoria profesional es ascendente, tras salir de la carrera son pocos los que se dedican a Maestros de Educación Física, un 4,2% y pasado tres años aumentan el porcentaje a un 30,1%. Por otro lado, el primer trabajo que realizan justo después de terminar sus estudios está vinculado con la Educación Física un 56,6% y pasado tres años desciende esta vinculación a un 52%.

Desde la página Web de la Universidad de Sevilla³³ informan sobre las perspectivas profesionales de los Maestros especialistas en Educación Física y con

³³ Página Web de la Universidad de Sevilla:
http://www.us.es/estudios/titulaciones/planes/plan_90_8/#creditos

respecto a la Inserción Laboral de estos profesionales, afirman que más de las terceras partes (68,7%) de los titulados de los últimos cinco años se encuentran actualmente en condición de ocupado. Prácticamente la mitad de los titulados (49,5%) trabajan en la actualidad como maestros o en un puesto de trabajo relacionado con la docencia, y un 19% lo hace en un puesto no relacionado con la docencia. Por especialidades se obtienen las siguientes conclusiones: respecto a la Educación Física; presenta la segunda tasa más alta de ocupados de las siete especialidades y el porcentaje de ocupación en puestos docentes es prácticamente del 50%, similar a Infantil y Musical. No obstante, el porcentaje de titulados que trabajan o han trabajado como maestros es similar al de las especialidades con peores indicadores.

Estos datos coinciden con los aportados por el Centro Andaluz de Prospectiva (VV.AA, 2007) quien afirma que el 66,9% de los titulados de la Universidad de Sevilla ha encontrado un empleo relacionado con su titulación, también coinciden con Boa y Angulo (2008), el 70% de los egresados de Magisterio especialistas de Educación Física de la Universidad de Huelva ostenta un empleo relacionado con sus estudios. Y con los de Campos Izquierdo (2006), el 57,1% trabaja en centros de enseñanza, es decir vinculados con su titulación.

Si comparamos los porcentajes de los distintos empleos que han tenido los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física en su primer trabajo y el actual, podemos observar como se pasan de trabajos más inestables a más estables. En primer lugar el dato ya ofrecido del aumento de egresados que son Maestros de Educación Física, de un 4,9% a un 30,1%. Por otro lado de un 11,1% que son socorristas en su primer empleo, se reduce a un 1,2%, en escuelas deportivas de un 17,3% a un 3,6%, los técnicos deportivos siguen perdurando más de un 17,3% a un 13,3% después de llevar insertos en el mercado laboral tres años. También desaparecen empleos que en los primeros trabajos nombran como un 4,9% que se dedicaba a la recreación y un 4,9% que trabajaba en gimnasios. Además, también cambian de los que eligen *otra opción* de un 35,7% a un 19,5% de profesiones relacionadas con la educación, de un 7,1% a un 29,3%, un aumento considerable, de profesiones relacionadas con la Actividad Física y del Deporte y disminuyen de un 57,1% a un

51,2% los que se dedican a profesiones no relacionadas con la Actividad Física y del Deporte.

Volviendo a nuestros datos, respecto al descenso en la vinculación con la Educación Física en el primer trabajo respecto al actual, baja de un 56,6% a un 52%. Y, que el 54,8% afirma que no desarrollan las competencias de un profesor de Educación Física en su primer trabajo y pasado tres años insertos en el mercado laboral, sí lo valoran bastante (42,2%). Si comparamos nuestros datos con los del estudio de Campos Izquierdo (2006), el 54,8% dice realizar funciones relacionadas con la Actividad Física y Deporte, pero no estar cualificado para ello, quedando confirmados nuestros datos. Esto nos hace pensar que el 57,1% que trabaja en centros de enseñanza (Campos Izquierdo, 2006), no son concretamente desarrollando las funciones de Maestros especialistas en Educación Física.

Los egresados que intervienen en nuestro estudio tienen un tiempo de Inserción Laboral o tránsito a la vida activa escaso o incluso no existe ese tiempo, mantienen el trabajo que tenían durante sus estudios un 39,9%. Estos datos coinciden con Justiniano (2006), quien afirma que la mayoría de los egresados continúan en el puesto laboral previo a graduarse. El Centro Andaluz de Prospectiva (VV.AA, 2007) afirma que un 49,3% tardó menos de seis meses en encontrarlo. Queremos destacar que este porcentaje de alumnado difiere considerablemente según la rama de estudio, variando desde el 89,9% en Enseñanzas Técnicas, al 22,4% en Humanidades (VV.AA, 2007).

Por otro lado, nos gustaría resaltar que un porcentaje muy elevado, el 83,5% simultanea sus estudios con un trabajo, por lo tanto son mucho los que lo mantienen nada más acabar su carrera.

El primer trabajo lo encuentran en las empresas privadas un 56,8% y pasados tres años desciende a un 38,1%, aumentando los trabajos en la Administración Autonómica de un 4,9% a un 25%. Puede deberse, a que en el primer trabajo, un 4,9% de los egresados, se dedican a Maestros de Educación Física y, pasado tres años, asciende a un 30,1%. Boa y Angulo (2008), afirman que un 30% de los egresados de

Magisterio especialistas en Educación Física (de la Universidad de Huelva), se dedican a preparar oposiciones. Estos datos se refuerzan por los aportados por Campos Izquierdo (2006), el 38,9%, ha conseguido su puesto de trabajo aprobando una oposición o con los de Justiniano (2006), los principales contratantes de los diplomados en Ciencias de la Educación es el Estado. Tras estos datos se explica la contestación de los egresados que intervienen en nuestro estudio, cuando se les pregunta por las expectativas de trabajo a corto plazo tras estar insertos en el mercado laboral tres años, el porcentaje más elevado, un 27,7% contesta, ser interinos y desean ser funcionarios.

El Centro Andaluz de Prospectiva (VV.AA, 2007), en su estudio realizado a los universitarios de la Universidad de Sevilla no dice que, el 64% de los egresados afirma haber encontrado empleo después de finalizar su titulación, el 40 % en menos de 3 meses (su primera ocupación) y más de la mitad el 66.9% encontraron un empleo relacionado con su titulación, aunque destacar que el 38,6% de los contratados son de forma temporal, el 21,2% por obra y servicio y solo un 21,2% disfrutaban de un contrato fijo o una minoría 5,7% que son funcionarios. El egresado universitario dedica mucho tiempo a su formación, esto supone que su salida al mundo laboral ya es con una elevada edad. Los trabajos temporales no satisfacen las necesidades que ellos demandan, por lo que la mayoría aspira a salidas profesionales más estables. Observamos que el nivel de contratación es medio, un 55,9% de las empresas de la provincia de Sevilla han contratado algún titulado universitario en los últimos cinco años, siendo requerido para el puesto el título universitario el 63,1%. Además es mayor la contratación en empresas de índole privada (63%), frente al 23,6% que trabajan en la Administración pública. En una escala de 0 a 10, donde 0 significa nada relacionado y 10 muy relacionado, los egresados califican con un 6.31 la relación de su trabajo actual con los estudios universitarios realizados. Esta puntuación representa una cifra bastante baja y refleja que muchos profesionales realizan tareas que no se corresponden con su formación académica y desempeño profesional.

Los egresados que participan en nuestro estudio, no son ambiciosos en la búsqueda de su primer trabajo, se conforman con lo primero que encuentran, sin considerar excesivamente las condiciones laborales del mismo, un 37%. En la búsqueda

para su empleo utiliza principalmente los contactos personales, en su primer trabajo un 46,9% y pasado tres años un 31,3%. Para su trabajo definitivo también, utilizan la vía de concurso-oposición como hemos discutido anteriormente. El recién egresado, recurre a sus contactos personales en primer lugar con el objeto de que le orienten en el proceso de inserción al mundo laboral. Por otra parte, un 17,3% tiene iniciativa, pues contacta con la empresa directamente. Por lo que respecta al uso de los medios de comunicación podemos comprobar cómo el más utilizado es Internet (7,4%), existiendo gran cantidad de páginas dedicadas a ofertas de empleo, incluso por encima de las empresas de trabajo temporal (6,2%).

En general, los datos obtenidos coinciden con los del Centro Andaluz de Prospectiva (VVAA, 2007), donde se obtuvo que los egresados consiguieron su puesto de trabajo a partir de su iniciativa personal el 26,8% de los casos (enviando Currículum Vitae, acudiendo a empresas de selección...) y a contactos personales o familiares (25,5%), son los que obtuvieron los porcentajes más elevados, un 11,2% por oposiciones o concurso público, un 11,1% por anuncios y otra minoría por autoempleo (7,2%), bolsa de trabajo (6,6%) o práctica en empresas (3,6).

También con los de la ANECA (2004) en su encuesta de Inserción Laboral, el porcentaje más elevado lo obtiene a través de contactos de padres, parientes o amigos en todas las Universidades. Concretamente, en la Universidad de Sevilla el porcentaje es de un 58%, siendo éste un porcentaje similar en todas las Universidades, saliendo la media entre todas las Universidades un 50%.

Podemos afirmar que un 54,2% de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física pasan por 1 ó 2 trabajos una vez insertos en el mercado laboral y pasado tres años de su graduación. Datos distintos, el 67,6% que han pasado entre 2 y 4 entidades, antes de acceder sus trabajos actuales, en el estudio de Campos Izquierdo (2006).

Si describimos las características laborales de los egresados que intervienen en nuestro estudio, en sus primeros trabajos tienen una situación laboral inestable, con

contratos de duración limitada a 6 meses, jornada completa y sueldos entre 601-901 €. Pasados tres años insertos en el mercado laboral, esta situación laboral cambia considerablemente, tienen una situación laboral estable, con contrato indefinido, jornada laboral completa, en Sevilla, en el contexto educativo y con sueldos entre 1502-1803 €.

En la Comunidad Valenciana (Campos Izquierdo, 2006), describe sus trabajos con contrato indefinido-funcionario, a tiempo completo, trabajan para la Generalitat Valenciana y sus ingresos se encuentran entre 799,81 y 1,953 euros.

Si comparamos nuestros resultados con los de la Universidad de Huelva (Boa y Angulo, 2008), son similares, ocupan un empleo ajustado a su nivel de estudios, ostenta un empleo relacionado con sus estudios, tiene un contrato indefinido a jornada completa y percibe un primer salario neto mensual entre 900 y 1.500 euros.

Si comparamos esta situación con años anteriores ha mejorado considerablemente, en su Tesis doctoral Díaz Trillo (2005) comenta que el reconocimiento económico de los puestos laborales de estos titulados era escaso, hasta mitad de los años 80, y se recurría mayoritariamente al pluriempleo.

Junto a estas características nos gustaría resaltar que los egresados que actualmente son Maestros de Educación Física no compaginan esta labor con otra labor en el colegio (83,7%), ni fuera del mismo (69,5).

Otras características que podemos resaltar de nuestro estudio, es que el 46,9% de los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física, piensan que lo más valorado en ellos por las personas que les contrató en su primero trabajo fue su actitud. Por otra parte la situación laboral actual de los egresados, pasado tres años, no cubre en nada las expectativas que tenía al iniciar sus estudios (31,3%).

Atendiendo a la trayectoria profesional relacionada con el sexo, podemos observar como del 100% de la muestra, tanto hombres como mujeres, un 56,5% tuvo un primer trabajo vinculado con la Educación Física, pero esta vinculación desciende en las

mujeres, un 60,7% poseían un primer trabajo vinculado con la Educación Física a un 43,8%. En consecuencia se produce un aumento del porcentaje referido a poseer un trabajo actual no vinculado con la Educación Física, de un 39,3% en el primer trabajo a un 46,9% en el trabajo actual.

Creemos importante destacar aquí que, cuando se les pregunta que cómo cree que ha valorado la persona o entidad que le contrató para el trabajo su sexo, el 60,2% de los egresados contestan que, nada.

Y por último, si comparamos, la situación laboral de los graduados, presentado en las conclusiones más significativas sobre la situación laboral de los graduados universitarios, cuatro años después de finalizar sus estudios, entrevistados por la Encuesta CHEERS, sobre la situación española. Los graduados en Biología, Geografía e Historia y Trabajo Social se encuentran en situaciones laborales menos ventajosas, seguidas por psicólogos, sociólogos, pedagogos y *maestros*. Estas titulaciones se corresponden con las de mayor paro, menor tasa de actividad, mayor proporción de contratos temporales y menores salarios. En la situación opuesta, los ingenieros industriales, arquitectos, ingenieros de caminos, agrónomos e informáticos (IVIE, 2002).

3.3. Perfil del egresado de Magisterio Especialista en Educación Física

Los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física son en su mayoría hombres, un 69%. Un 81% nacidos en Sevilla, de los cuales el 90% vive en la capital, el nivel de estudios tanto del padre como de la madre son correspondientes a Primaria o EGB, con un 46% y un 51% respectivamente. Con respecto a la situación ocupacional de sus padres existe gran diferencia: un 60% de los padres están trabajando y el 40% de las madres se dedican a sus labores. El 82% son solteros y el 38% suele tener una pareja con una formación académica igual o del mismo nivel que la suya.

Estos datos concuerdan con los de Romero (1993) y López Sánchez (1997) Zagalaz, Gutiérrez López y Ortega Cáceres (1994), quienes afirman que la mayoría son hombres. Así mismo afirman que el perfil familiar del alumnado de la especialidad de

Educación Física está formado por madres no trabajadoras fuera de casa y con estudios correspondientes al graduado escolar, mientras que los padres poseen el mismo tipo de estudios y trabajan en el sector servicios.

En la siguiente tabla se muestra un resumen sobre el perfil del egresado especialista en Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla de 6 promociones, correspondientes a los años 98/99, 99/00, 00/01, 01/02, 02/03 y 03/04, teniendo en cuenta los mayores porcentajes obtenidos en cada aspecto. Pudiendo destacar que tienen un empleo relacionado con su formación.

Tabla 57. Perfil del egresado de Magisterio Especialista en Educación Física.

Maestro Especialista en Educación Física	Porcentaje
La vía de acceso a la carrera la hacen por selectividad.	83,5%
La nota media al finalizar los estudios previos a los universitarios es de notable.	59,6%
Practicaban actividad física y deportiva antes de acceder a la Universidad. El 27% de práctica es de fútbol.	96,2%
Eligen esta titulación como primera opción en la matriculación.	82,5%
El motivo por el que deciden cursar esta titulación es porque les gusta la Actividad Física y del Deporte.	44%
Tardan en obtener el título 3 años.	73,1%
No disfrutaban de becas de movilidad estudiantil, mientras estudian.	91,3%
La nota media del expediente de los Maestros especialistas en Educación Física es de Notable.	57%
Los estudiantes de Magisterio especialistas en Educación Física no simultanean sus estudios con otras actividades formativas.	58,3%
Los estudiantes de Magisterio especialistas en Educación Física simultanean sus estudios con otras actividades laborales remuneradas.	83,5%
La valoración que hacen de su Plan de estudios es de regular.	53,8%
No conocen la UOIP de la Universidad de Sevilla.	85%
No solicitan orientación laboral o profesional para buscar empleo en la Universidad de Sevilla.	95%
Al salir de la carrera se sienten muy capacitados en conocimientos disciplinares de Educación Físico-deportiva.	55,7%
Sobre su titulación valoran que le da acceso a estudios superiores.	38,2%
Los estudios de Magisterio especialidad en Educación Física cumple solo en parte, con las expectativas del alumnado.	34,4%
Valoran de esta titulación que les da acceso a trabajar como funcionarios.	21,7%
Los Maestros especialistas en Educación Física pasado 3 años insertos en el mercado laboral, volverían a estudiar lo mismo en la misma Facultad.	62%/71%
Valoran mucho la asignatura del Practicum, más la II que la I, pero cambiarían el modelo que tienen, dedicando un cuarto curso solo para	54,3%

prácticas.	
No suele cursar otros estudios universitarios y si lo hacen es el 2º ciclo.	23,3%
No optan por cumplimentar su Formación continua.	44,7%
El primer trabajo que realizan justo después de terminar sus estudios está vinculado con la E.F. y pasado tres años desciende esta vinculación.	56,6%
Su ocupación es de Maestros de E.F. La trayectoria profesional es ascendente, tras salir de la carrera son pocos los que se dedican a Maestros de E.F. (4,2%) y pasado tres años aumenta (30,1%).	30,1%
El primer trabajo lo encuentran en las empresas privadas (56,8%) y pasados tres años desciende (38,1%), aumentando los trabajos en la Administración Autonómica (25%).	38,1%/25%
Los egresados tienen un tiempo de Inserción Laboral o tránsito a la vida activa escaso o incluso no existe ese tiempo, mantienen el trabajo que tenían durante sus estudios.	39,9%
Pasan por 1 ó 2 trabajos una vez insertos en el mercado laboral y pasado tres años de su graduación.	54,2%
Los egresados no son ambiciosos en la búsqueda de su primer trabajo, se conforman con lo primero que encuentran, sin tener muy en cuenta las condiciones laborales del mismo.	37%
En la búsqueda para su empleo utiliza principalmente los contactos personales. En su primer trabajo (46,9%), pasado tres años (31,3%). Para su trabajo definitivo utiliza la vía de concurso-oposición (pasado 3 años).	36,1%
En sus primeros trabajos tienen una situación laboral inestable, contratos de duración limitada a 6 meses, con jornada completa, con sueldos entre 601-901 €.	—
Pasados tres años insertos en el mercado laboral tienen una situación laboral estable, contratos indefinidos, de jornada completa, en Sevilla, en el contexto educativo, con sueldos entre 1502-1803 €.	—
Los egresados de Magisterio de la especialidad de E.F. piensan que lo más valorado en ellos por las personas que les contrató en su primer trabajo fue la actitud.	46,9%
Los egresados de Magisterio de la especialidad de E.F. no desarrollan las competencias de un Profesor de E.F. en su primer trabajo. Pasado tres años insertos en el mercado laboral la valoran bastante (42,2%).	54,8%
Los egresados que actualmente son Maestros de E.F. no compaginan esta labor con otra labor en el colegio, ni fuera del mismo.	83,7%/69,5%
La situación laboral actual de los egresados, pasado tres años, no cubre en nada las expectativas que tenía al iniciar sus estudios.	31,3%
Las expectativas de trabajo a corto plazo de los egresados tras estar insertos en el mercado laboral tres años es que es interino y desea ser funcionario.	27,7%
Los egresados son hombres.	69%
Nacidos en el 1980.	23,5%
Nacidos en Sevilla y viven en Sevilla.	81%/90%
Nivel de estudios de sus padres Primaria/EGB (padre/madre).	46%/51%
Situación ocupacional de sus padres (padre: trabajando/madre: sus labores).	60%/40%

Estado civil soltero.	82%
El nivel de la formación académica de su pareja es similar.	38%

4. Análisis DAFO de los resultados

A continuación, nos parece interesante plantear un análisis DAFO centrándolo en la Inserción Laboral y trayectoria profesional del egresado de Magisterio de la especialidad de Educación Física.

DAFO son las siglas de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, traducido al castellano del término inglés SWOT (“Strength, Weakness, Opportunities and Threats”). El análisis DAFO consiste en la investigación y evaluación de los puntos débiles y fuertes de una organización (carácter interno) y de las amenazas y oportunidades que ofrece el entorno (carácter externo), realizando un diagnóstico (Celma, 2006).

Las estrategias van a responder a las preguntas: qué queremos o necesitamos alcanzar y qué vamos a hacer para conseguirlo.

		Clave Externa	
		AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Clave Interna	ESTRATEGIAS	DA	DO
	DEBILIDADES	FA	FO
	FORTALEZAS		

A continuación, aclaramos cada una de ellas:

- Estrategias DA: Reducir debilidades y evitar amenazas.
- Estrategias DO: Superar las debilidades aprovechando las oportunidades.
- Estrategias FA: Usar las fuerzas para evitar las amenazas.
- Estrategias FO: Usar las fuerzas para aprovechar las oportunidades.

Celma (2006), hace otra denominación de las estrategias:

Estrategias de Defensa: la estrategia consiste en protegernos de las amenazas frente a nuestras debilidades, priorizando la situación de nuestra defensa o “atrincheramiento” ante su grado de alcance y probabilidad.

Estrategias de Mutación: estrategia de usar o transformar nuestra débil posición para que nos permita aprovechar las oportunidades aparecidas o

DA →

DO →

FA →

FO →

Ya en estudios anteriores, algunos autores han realizado este análisis en otras Universidades, centrándose únicamente en los puntos fuertes y débiles de la Titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física. A continuación presentamos los mismos.

Blández, (2000), realizó una evaluación de varias titulaciones entre la que se encontraba la titulación de Maestro especialidad Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Dicho proceso duró desde 1998 hasta el año 2000, se encontraba dentro de la II fase del Plan Nacional de evaluación de la calidad de las Universidades. Se numeran una serie de puntos fuertes y débiles. Como algunos puntos fuertes destacan:

- Gran demanda para acceder a estos estudios.
- Proporción alumnos y alumnas muy igualados.
- Aunque la oferta de trabajo se ha reducido considerablemente, todavía es una de las titulaciones de Magisterio en la que más oferta de trabajo hay.
- La formación de maestros-especialistas en Educación Física ha mejorado la situación de esta área en los centros escolares españoles.

Y algunos puntos débiles destacan:

- Por parte del alumnado existe una gran confusión respecto al perfil profesional.
- Demasiada ruptura entre la Formación Inicial y la Formación Permanente.
- Los créditos obligatorios (troncales y de Universidad) orientados a la formación del especialista en Educación Física son insuficientes.
- Demasiadas asignaturas.
- El sistema de cuatrimestre no beneficia el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de información sobre el mercado laboral, campos de trabajo, posibles actuaciones, etc.
- Aunque el profesorado y el alumnado consideran muy importantes los estudios de Magisterio, perciben que en el exterior se le otorga menos importancia que a otras Diplomaturas.
- En general, los Maestros especialistas en Educación Física se sienten en los centros escolares discriminados respecto a las otras áreas del currículum.

Lleixá (2000), realizó una evaluación parecida durante el curso 1999/2000 de la titulación de Maestro especialidad Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona, y numeran también una serie de puntos fuertes y débiles. Como algunos puntos fuertes destacan:

- Nota de corte alta del alumnado que entra en la titulación.
- Nivel de Inserción Laboral aceptable.
- Estructura global del programa de formación, ya que contempla las competencias como educador generalistas y especialista y contiene tipos de prácticas adecuadas a la naturaleza de los estudios.
- Programas de transición de la universidad al trabajo.
- Valoración positiva de las tutorías de itinerarios curriculares de primer curso.
- Interés de los colectivos implicados para conseguir el grado de licenciatura para la titulación.

Y algunos puntos débiles destacan:

- Incoherencias entre el plan de formación y el currículum de primaria.
- Insuficiencia del periodo de prácticas en los centros escolares.

- Poca concreción del tipo de actividades correspondientes a los créditos prácticos en la mayoría de asignaturas.
- Falta de prácticas en las escuelas antes al 5º semestre.
- Poca adecuación de algunos programas al perfil de la titulación.
- Tasa de abandono durante el primer curso.
- Valoración social de la titulación.
- Volumen de intercambio de estudiantes tanto a nivel estatal como internacional.

A continuación, presentamos nuestro análisis DAFO, donde pretendemos hacer una evaluación de la Inserción Laboral y trayectoria profesional de los egresados. Además esta nos servirá, para proponer posteriormente, algunas de las perspectivas futuras de investigación e intervención.

DEBILIDADES

- No disfrutan de becas de movilidad estudiantil mientras estudian.
- No conocen la UOIP de la Universidad de Sevilla
- No optan por cumplimentar su Formación continua.
- Los egresados de Magisterio de la especialidad de E.F. valoran positivamente el grado de desarrollo que tienen de las competencias de un Profesor de E.F. tras finalizar sus estudios. Una vez insertos en el mercado laboral no valoran tanto, la utilización de las mismas.
- Los egresados que actualmente son Maestros de E.F. no compaginan esta labor con otra labor en el colegio, ni fuera del mismo.

- La situación laboral actual de los egresados, pasado tres años, no cubre en nada las expectativas que tenía al iniciar sus estudios.
- En sus primeros trabajos tienen una situación laboral inestable, contratos de duración limitada a 6 meses, con jornada completa, con sueldos entre 601-901 €.

FORTALEZAS

- Al salir de la carrera se siente muy capacitados en conocimientos disciplinares de Educación Físico-deportiva.
- Su ocupación es de Maestros de E.F. La trayectoria profesional es ascendente, tras salir de la carrera son pocos los que se dedican a Maestros de E.F. y pasado tres años aumenta.
- El primer trabajo lo encuentran en las empresas privadas y pasados tres años desciende, aumentando los trabajos en la Administración pública.
- Los egresados tienen un tiempo de Inserción Laboral o tránsito a la vida activa escaso o incluso inesistente, mantienen el trabajo que tenían durante sus estudios.
- Pasados tres años insertos en el mercado laboral tienen una situación laboral estable, contratos indefinidos, de jornada completa, en Sevilla, en el contexto educativo, con sueldos entre 1502-1803 €.

AMENAZAS

- Los estudiantes de Magisterio especialistas en Educación Física no simultanean sus estudios con otras actividades formativas.
- No solicitan orientación laboral o profesional para buscar empleo en la Universidad de Sevilla.
- El primer trabajo que realizan justo después de terminar sus estudios está vinculado con la E.F. y pasados tres años desciende esta vinculación, sobre todo sucede en el género femenino.

- Los egresados no son ambiciosos en la búsqueda de su primer trabajo, se conforman con lo primero que encuentran, sin tener muy en cuenta las condiciones laborales del mismo.
- Los egresados de Magisterio de la especialidad de E.F. piensan que lo más valorado en ellos por las personas que les contrató en su primer trabajo fue la actitud.

OPORTUNIDADES.

- Los estudiantes de Magisterio especialistas en Educación Física simultanean sus estudios con otras actividades laborales remuneradas.
- Sobre su titulación valoran que le da acceso a estudios superiores.
- Valoran de esta titulación que les da acceso a trabajar como funcionarios.
- Pasan por 1 ó 2 trabajos una vez insertos en el mercado laboral y pasado tres años de su graduación.
- En la búsqueda para su primer empleo utilizan principalmente los contactos personales. Para su trabajo definitivo (pasado 3 años), utilizan la vía de concurso-oposición.

ESTRATEGIAS- FO: Usar las fuerzas para aprovechar las oportunidades.

- Aprovechando el acceso que les ofrece esta titulación a ser funcionario e insertarse en el mercado laboral como profesores de Educación Física, ya que se sienten muy capacitados en conocimientos disciplinares.
- El tiempo de Inserción Laboral de estos egresados es escaso o inexistente, pues mantienen el trabajo que tenían mientras estudiaba, esto les permitirá tener ingresos económicos para preparar oposiciones.
- Pasan por uno o dos empleos, pasado tres años de su inserción en el mercado laboral, esto les permitirá ampliar sus redes sociales, conocer otros empleos y

descubrir si tienen vocación como docentes. Si por el contrario quieren seguir realizando trabajos relacionados con la Actividad Física y del Deporte, pero no como docentes, pueden acceder al segundo ciclo, para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que les amplía sus salidas profesionales.

ESTRATEGIAS DO: Superar las debilidades aprovechando las oportunidades.

- Concienciar al alumnado de Educación Física y el Deporte de la necesidad de la orientación laboral, para buscar yacimientos de empleo más atractivos y con condiciones laborales más justas.
- Acceder a estudios de segundo ciclo, donde se puedan cubrir las expectativas que tenían al iniciar sus estudios, ya que esta titulación les da acceso.

ESTRATEGIAS FA: Usar las fuerzas para evitar las amenazas.

- Utilizar las competencias adquiridas durante la carrera para demostrar a los empleadores que además de actitud poseen competencias, que le dan calidad a su trabajo.
- Crear foros o redes sociales, donde puedan compartir sus experiencias laborales. Esta herramienta puede ser muy interesante tanto para fomentar e impulsar la Formación Permanente, como para crear un colectivo más unido y con más fuerza, donde entre todos consigan eliminar el fantasma que hace sombra a la asignatura de la Educación Física en la educación de nuestro alumnado de niveles inferiores, tanto en primaria como en secundaria.

ESTRATEGIAS DA: Superar debilidades y evitar amenazas.

- Ofrecerles charlas, seminarios, cursos, entre otros, durante la carrera informándoles de sus posibles salidas profesionales y condiciones laborales.
- Durante la Formación Inicial hacer conscientes a los Maestros especialista en Educación Física de la importancia de la Formación Permanente.

CAPÍTULO 5
CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

“Hagamos lo mismo con lo que alimenta nuestro ingenio, sin consentir que nada de cuanto cojamos se quede igual, para que no sea ajeno, hemos de dirigirlo; de otro modo irá a la memoria y no a la inteligencia (...)”

Envida I.

1. Introducción

En el presente capítulo presentaremos las conclusiones de nuestra investigación. Se detallan las conclusiones obtenidas una vez descritos los resultados del estudio y su discusión. Con ellas, intentaremos dar respuesta al problema de investigación planteado sobre los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla.

Por último, aportaremos las limitaciones encontradas durante la realización de la Tesis doctoral. Este trabajo de investigación ha provocado a su vez otros interrogantes, abriendo posibles vías a investigaciones futuras, que quedan reflejadas en las perspectivas de investigación. A su vez, se nos plantean posibles intervenciones, o propuestas de actuación, en relación a nuestro tema de estudio descritas en las perspectivas de intervención.

2. Conclusiones

La presente investigación nos lleva a formular las siguientes conclusiones:

- Más de la mitad de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física, acceden a estos estudios universitarios utilizando como vía de acceso la selectividad: su nota media es de notable.

La vinculación del alumnado con la actividad física y deportiva durante esos años ha sido muy elevada, ya que la mayoría realizaba deporte antes de acceder

a sus estudios universitarios. De esta manera queda confirmada la primera subhipótesis A.1.

- En general el grado de implicación y aprovechamiento que tiene el estudiante de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla es alto.

Este estudiante suele tener claro que desea realizar estos estudios eligiéndolos como primera opción en el proceso de matriculación. La razón principal es porque les gusta la Actividad Física y del Deporte. Así mismo, indican acceder a estos estudios por vocación y, en número inferior, como puente para cursar la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Así mismo, el tiempo invertido en terminar sus estudios normalmente es de tres cursos académicos, como está estructurado en su Plan de estudios. La mayoría no disfruta de becas de estudios de movilidad estudiantil. Sin embargo, aprovechan adecuadamente sus estudios universitarios compaginándolos con otras actividades formativas, principalmente de técnico deportivo de grado medio o grado superior, al igual que también lo compaginan con otras actividades laborales remuneradas, principalmente en escuelas deportivas. Otro ítem a considerar dentro del aprovechamiento es la nota media de su expediente académico, siendo la media de notable. Por tanto, podemos confirmar la subhipótesis A.2.

- Los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla están satisfechos con sus estudios en parte. Lo menos valorado, y aquello que desearían mejorar son: el Plan de estudios, la metodología aplicada y la calidad de la enseñanza. Lo que peor valoran es la metodología utilizada durante la carrera. Con respecto a la formación práctica sucede algo parecido, no valoran positivamente este tipo de conocimientos y desean mejorarlo. Sobre el conocimiento del mercado laboral, valoran negativamente la base que les ha dado sus estudios para acceder a un trabajo en la empresa privada, pública, crear su empresa o buscar y encontrar información válida para desarrollar su trabajo. Por el contrario, se encuentran satisfechos con sus estudios, con respecto al desarrollo profesional adquirido durante la carrera,

la posibilidad que le ha ofrecido para acceder a estudios superiores, de establecer relaciones socio-laborales y en las perspectivas profesionales que ésta les ha dado a largo plazo. Por otro lado, los egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física cumplen las expectativas que tenían antes de realizar su ingreso en la Facultad y, terminan concluyendo que volverían a elegir la misma carrera y en la misma Facultad.

- Cuando el alumnado se encuentran cursando sus estudios universitarios, pueden recibir orientación laboral o profesional desde muchas fuentes de información. De ellas podemos destacar el profesorado, sus compañeros y concretamente, en la Universidad de Sevilla, pueden solicitar los servicios que se les ofrece desde la UOIP. Sin embargo, los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla afirman no conocer la existencia de esta Unidad, además de admitir no solicitar información para la búsqueda de empleo o prácticas en empresas, entre otras a través de la Universidad.

Por otra parte, valoran negativamente la cantidad de conocimiento que se les ofrece durante sus estudios sobre el mercado laboral y mejorarían la orientación profesional en la búsqueda de empleo y la adecuación de sus planes de estudios al mercado laboral. En definitiva, los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla, no buscan información para su posterior inserción en el mercado laboral mientras realizan sus estudios. Esto es así, no porque estén contentos con los conocimientos que tienen sobre el tema, sino porque actúan como objetos pasivos, pensando que es obligación de su Plan de estudios, profesorado o servicios de la Universidad que vayan a ellos a instruirles en tal fin. De tal modo, que afirman que su carrera no es una buena base ni para acceder a un trabajo en una empresa privada, pública, crear una empresa o buscar y encontrar información válida para desarrollar su trabajo.

- De las diecisiete competencias que los egresados de Magisterio especialistas en Educación Física de la Universidad de Sevilla admiten adquirir cuando finalizan sus estudios, en mayor o menor medida, afirman valorarlas en este momento, ya que no encontramos evidencias significativas para rechazar la igualdad de los

promedios en todas las competencias, cuando se realiza el análisis estadístico del estudio comparativo entre poblaciones, excepto en la que hace referencia a detectar dificultades anatómicas-funcionales, cognitivas y de relación social. Tras realizar el análisis factorial de las diecisiete competencias preguntadas a los egresados, y realizando las agrupaciones de estas competencias en cuatro factores (conocimientos disciplinares de educación físico-deportiva, competencias profesionales específicas, conocimientos disciplinares de ocio y expresión corporal y competencias transversales), llegamos a las siguientes conclusiones: los egresados valoran positivamente el grado de desarrollo que tenían de las competencias reflejadas en los cuatro factores expuestos anteriormente, al acabar sus estudios. En cambio, no valoran en exceso la utilización de estas competencias en sus primeros trabajos, agrupándolas en una única denominada, competencias del profesor de Educación Física. A su vez, en ambos casos coincidiendo como la competencia más valorada aplicar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza.

- Las asignaturas de prácticas de segundo y tercero de carrera, también denominadas Practicum I y Prácticum II respectivamente, son muy valoradas por los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Destacan que la asignatura de tercer curso merece mayor valor. Estas asignaturas se vinculan en gran medida con la realidad laboral que desean y la valoran como una experiencia positiva. Tendríamos que orientar los planes de estudios a lo que demanda el alumnado de una universidad que vaya de la mano de la oferta del mercado laboral. Aún haciendo una valoración positiva de las dos asignaturas nombradas con anterioridad, los egresados aseguran que cambiarían su actual modelo, concretamente a un cuarto curso dedicado a cursar las prácticas.
- Podemos concluir que los diplomados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, no optan por completar sus estudios de Primer ciclo y, quien así lo hacen, se centran en realizar cursos relacionados con la especialidad de

Educación Física y no otros estudios universitarios. Aquellos egresados que cursan estudios universitarios realizan estudios para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, no accediendo a estudios de Tercer ciclo. Una vez insertos en el mercado laboral las motivaciones que llevan a estos egresados a completar su formación continua son principalmente: aprovechar el tiempo hasta que acceden al trabajo deseado o adquirir una especialización mayor que les permitan su desarrollo profesional.

- Las estrategias utilizadas por los egresados para insertarse en el mercado laboral varían a lo largo del tiempo. Los egresados, para la búsqueda de su primer empleo, utilizan principalmente los contactos personales. En cambio, una vez insertos en el mercado laboral, y con objeto de cambiar o mejorar de empleo, utilizan otras estrategias. Concretamente, los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla utilizan el concurso-oposición como forma de acceder a un puesto de trabajo. Podemos concluir que estas estrategias que utilizan son eficientes y eficaces. En primer lugar, pues el primer empleo que consiguen al acabar la carrera está vinculado con la Educación Física, y siguen manteniendo esta vinculación en sus empleos actuales. Y, lo segundo, porque el tiempo que tardan en encontrar estos empleos es breve, entre 1 y 6 meses. En muchos casos, siguen manteniendo el mismo empleo que tenían mientras estudiaban después de acabar la carrera. En relación al trabajo que tienen en la actualidad, el tiempo invertido en conseguirlo es mayor, entre 2 a 4 años, habiendo desempeñado entre uno y dos empleos hasta conseguirlo.
- Podemos concluir que si comparamos las características del primer trabajo con el trabajo actual, los egresados en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Universidad de Sevilla, mejoran con respecto a las características de sus trabajos. A continuación valoramos las dos situaciones. El primer trabajo de los egresados tras finalizar sus estudios se caracteriza por estar vinculado con la Educación Física, fundamentalmente en escuelas deportivas o como técnicos deportivos, contratados por empresas privadas. Para insertarse en estos primeros

trabajos no suelen ser especialmente selectos. Además, son contratos de duración limitada, frecuentemente de 6 meses, de jornada completa, y el sueldo suele oscilar entre los 601-901 euros. A diferencia del trabajo que poseen en la actualidad (tras pasar, como mínimo, tres años desde finalizar sus estudios universitarios) caracterizado por estar vinculado con la Educación Física, fundamentalmente Maestros de Educación Física de primaria u otras profesiones relacionadas con la docencia o la Actividad Física y del Deporte, aquellos que se dedican a la docencia no suelen compaginar esta función con otros cargos dentro del colegio, ni con actividades fuera del horario escolar relacionadas con la Actividad Física y del Deporte. Normalmente trabajan para la Administración autonómica o empresas privadas, con contratos indefinidos o de funcionario, con una jornada laboral completa y con salario que oscila entre los 1502-1803 euros. Estos trabajos en la provincia de Sevilla.

- Concluimos pues que las características del trabajo que actualmente desarrolla el Egresado de Magisterio Especialista en Educación Física están relacionadas con una situación laboral estable, contratos indefinidos, de jornada completa, en Sevilla, en el contexto educativo y con sueldos entre 1502-1803 €.
- Todo lo expuesto en el punto anterior, nos lleva a concluir que la situación laboral de los egresados mejora, es decir, llevan a cabo su desarrollo profesional de forma ascendente. Aun así, afirman que las expectativas que tenía al iniciar sus estudios no coinciden con su situación laboral actual, en *nada*. Esto queda reflejado en el deseo que tienen de cambiar su trabajo o promocionar dentro del trabajo actual. Esta situación se observa tras pasar tres años desde que terminaron sus estudios y estar insertos en el mercado laboral. Por tanto, podemos concluir que no perciben un gran éxito laboral.
- En cuanto al género, observamos diferencias con respecto a la vinculación del trabajo con la Educación Física. En el primer trabajo no se aprecian diferencias significativas. Por el contrario, sí encontramos diferencias significativas en el trabajo actual y su vinculación con la Educación Física de hombres y mujeres,

descendiendo la vinculación del trabajo con la Educación Física en las mujeres pasado tres años, como mínimo, insertas en el mercado laboral.

- En función de las características personales y familiares, realizamos un perfil común de los egresado en Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla que forman parte de la muestra de nuestro estudio: hombres, nacidos y residentes en la provincia de Sevilla, el nivel de estudios tanto de sus padres como de sus madres son primarios, la situación ocupacional de sus padres es trabajando y la de sus madres son las labores domésticas, son solteros y aquellos que poseen pareja, tienen un nivel de formación igual a la suya.
- Para finalizar podemos concluir nuestro estudio confirmando la hipótesis general, es decir, la gran mayoría de los Egresados de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla de 6 promociones, correspondientes a los años 98/99, 99/00, 00/01, 01/02, 02/03 y 03/04 tienen un empleo relacionado con su formación.

3. Limitaciones

Somos conscientes de que durante el proceso necesario para realizar una investigación existen limitaciones que pueden surgir en diferentes fases de la misma. A continuación, nos gustaría comentar las principales limitaciones de la investigación que aquí presentamos.

La primera limitación encontrada fue la falta de existencia de trabajos sobre la Inserción Laboral de los Egresados de Educación Física, ya que la mayoría de los estudios realizados se centran en otras especialidades como económicas, pedagogía o empresariales. A la vez que escasos, los existentes son muy genéricos.

El siguiente problema que nos encontramos se produce en la recogida de datos. Como en cualquier investigación es un proceso laborioso y muy exhaustivo. Las características de la recogida de datos de esta investigación se vieron influenciadas por dos factores que hizo aún más delicado el proceso. Por un lado, el convencimiento de pasar la encuesta por email, como se justifica en apartados anteriores, y por otro, tener que acceder a una muestra que en su época estudiantil no estaba al día de las nuevas tecnologías, los correos electrónicos y ni acceso a Internet. Por consiguiente, en la mayoría de los casos, el ítem referido al email de los sujetos estaba incompleto en los datos facilitados por la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que hubo que localizar a cada uno de los sujetos que participaron en la investigación previamente por teléfono. Esto, que al principio nos pareció una amenaza, lo transformamos en una ventaja de nuestra investigación pues, al ponernos al contacto con cada uno de ellos, nos sirvió para sensibilizarles y que contestasen el cuestionario.

Es interesante reflexionar sobre la elaboración del cuestionario E.E.F.U.S y la selección de las 63 preguntas que lo componen. Pensamos que el E.E.F.U.S podría haber sido elaborado de muy diversas formas e incluso hubiera sido interesante el empleo de una metodología cualitativa para indagar en las razones de los egresados con respecto a ciertas respuestas. Esta idea se podría retomar más adelante como perspectiva futura.

Otra limitación del estudio ha sido el número de dimensiones objeto del mismo, lo que ha hecho muy difícil poder correlacionarlas todas.

4. Perspectivas futuras de investigación e intervención

A la vez que nuestro entusiasmo crecía por conseguir dar respuestas a los problemas planteados en esta investigación y alcanzar los objetivos propuestos, nos surgían nuevas inquietudes y perspectivas futuras, que a continuación pasamos a detallar.

4.1. Perspectivas futuras de investigación

- Realizar un estudio longitudinal, en todas las Universidades Andaluzas que hayan poseído la especialidad de Magisterio de Educación Física. Ampliar el estudio a los egresados de la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte contemplando todas sus salidas profesionales.
- Hacer un seguimiento de los primeros egresados de Grado especialistas en Educación Física, con el objetivo de comparar los egresados de ambas titulaciones haciendo especial hincapié en las diferencias y similitudes de las competencias que adquieren para desenvolverse en el mercado laboral.
- Realizar un estudio de género sobre las diferencias entre hombres y mujeres especialistas en Educación Física cuando están en el periodo de tránsito hacia la vida activa y una vez que han conseguido insertarse en el mercado laboral.

4.2. Perspectivas futuras de intervención

- Esta investigación nos ha permitido ser conscientes de la importancia que la realización de la asignatura de prácticas tienen para el alumnado de Magisterio de la especialidad de Educación Física. Así mismo, la realidad descrita a lo largo de estas páginas, plantea la necesidad de ofrecer a este tipo de alumnado otras prácticas con posibilidad de ampliarse en el tiempo o tener una implicación mayor por parte del mismo.
- También detectamos la posibilidad de acercar la Universidad al mundo laboral, permitiendo la colaboración de empresas privadas con las Universidades, desde diferentes puntos de actuación, con objeto de formar personas que realmente den respuestas a lo que la sociedad demanda.
- Desde la comunidad universitaria, se debe concienciar al alumnado mientras que está realizando sus estudios superiores de la necesidad de aprovechamiento de

todas las posibilidades que le ofrece la Universidad durante esos años, ya que adquirirá competencias imprescindibles que le facilitaran su Inserción Laboral.

- Debido a los grandes cambios que sufre la sociedad del conocimiento en la que vivimos, sugerimos dotar a los especialistas en Educación Física de recursos y herramientas para poder “aprender a aprender”, siendo esta inquietud la que le permita estar al día y dedicarse a la docencia con plenitud durante todo su desarrollo profesional.
- La creación de un Observatorio de egresados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Donde éstos pudieran acceder a través de la página Web de la Facultad, siendo un espacio de encuentro para ellos, ofreciendo la realidad sociolaboral en cada momento y sirviendo de orientación para los estudiantes.
- La creación en la página Web del Departamento de Educación Física y el Deporte de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla de un espacio donde los estudiantes de las nuevas titulaciones, tanto para el Grado en Primaria con mención en Educación Física, el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, como para cualquier persona con inquietudes en saber las posibles salidas profesionales que existen actualmente relacionadas con la Actividad Física y del Deporte, dispongan de información de fácil acceso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (2008). *Tercer estudi d'inserció laboral dels graduats de les universitats catalanes. Primera valoració dels resultats*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

Álvarez González, M. (1999). *Orientación profesional*. Barcelona: CEDECS

Álvarez González, M. (2005). Los modelos de orientación en España. Presente y futuro. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 16 (1), 147-162.

Álvarez, F. (2008). ¿Puede la evaluación docente institucional convertirse en estrategia de aprendizaje profesional? *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2 (1), 92-105. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num2/editorial.pdf>. (Consultado: 13/06/2009).

Amador, F. (1997). Análisis de la formación universitaria en las ciencias del deporte. Su adecuación a los perfiles profesionales. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 50, 64-74.

ANECA (2004). *Encuesta de Inserción Laboral*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y acreditación. Madrid: Omán Impresores.

ANECA (2005a). *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio (1)*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

ANECA (2005b). *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio (2)*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

ANECA (2007). *Cuestionario REFLEX*. Informe ejecutivo. <http://www.aneca.es/media/158166/cuestionarioflex.pdf> (Consultado: 10/05/2008)

- Bain, L.L. (1990). Physical education teacher education. En Handbook of Research on Teacher Education. *A project of the Association of Teacher Educators* (pp. 757-781). Nueva York: Macmillan Publishing Company.
- Barbero, J.I. y Martín, A.H. (2000). Delimitando uno de los puntos de partida en la formación del profesorado: Aproximación al proceso de socialización y a la cultura previa del alumnado que inicia los estudios de magisterio de Educación Física. En O.R. Contreras, *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física. VI* (pp.587-598). Castilla La Mancha: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Bargues, A. (2001). *Análisis comparativo de los nuevos Planes de estudios en el ámbito de la Diplomatura de Maestro de Educación Física en las Autonomías: Catalana, Madrileña y Valenciana*. España: Universitat de València.
- Barquín, J y Fernández Sierra, J. (2002). Género, ideología, experiencia y actitud del profesorado andaluz frente a la Formación Permanente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 43, 75-92.
- Bento, A. M. (2004). *Factores condicionantes de la aplicación de los programas de Educación Física en las escuelas portuguesas desde la perspectiva de los profesores en ejercicio y en formación*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Sevilla.
- Biscarri, J. (1993). Motivaciones de los profesores respecto a su Formación Permanente. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 18, 221-237.
- Biscarri, J. (2004). Aprendiendo de la experiencia: de la ley a la realidad educativa. Monográfico sobre la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE). <http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/loce/1301515.as>. (Consultado: 05/03/2009)

- Blández, M. J. (1996). *La investigación-acción: un reto para el profesorado*. Barcelona: INDE.
- Blández, M. J. (2000). La evaluación de la titulación de Maestro especialidad Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad de Castilla la Mancha, a través del Plan Nacional. En O.R. Contreras, *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física. VI* (pp. 539-548). Castilla La Mancha: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Boa Andrés, C. y Angulo Ruíz, P. (2008). *Inserción Laboral de los titulados de la Universidad de Huelva*. Huelva: Universidad de Huelva (CD).
- Boix, R. e Imbernón, F. (1992). La Formación Permanente del profesorado de Infantil y Primaria en Cataluña. Una investigación sobre el desarrollo profesional. En C. Marcelo y P. Mingorance (eds.), *Pensamiento de profesores y Desarrollo profesional* (pp. 303-308). Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Bolivar, A. (2006). La Formación Inicial del profesorado y el desarrollo de las instituciones de formación. En J.M. Escudero y A.L. Gómez, *La formación del profesorado y la mejora de la educación* (pp. 123-154). España: Octaedro.
- Bolivar, A. (2008). Evaluación de la práctica docente. Una revisión desde España. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2 (1), 56-74. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num2/editorial.pdf>.
(Consultado: 13/06/2009)
- Bonet, M. (2008). *¡Búscate la vida!* Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

- Bravo, R. (1988): *Técnicas de investigación Social. Teoría y Ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Bravo, R. y Romero, S. (1998). La Formación Permanente en la Educación Física: Un plebiscito cotidiano. *Tendencias pedagógicas*, 2, 143-152.
- Buendía, L. (1998). La investigación por encuesta. En L. Buendía, M.P. Colás y F. Hernández Pina, *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 2-60). Madrid: Mc Graw-Hill.
- Buendía, L. (1998). Técnicas e instrumentos de recogida de datos. En M.P. Colás y L. Buendía, *Investigación Educativa* (3º ed.) (pp. 201-248), Sevilla: Ediciones Alfar.
- Buendía, L. (2003). La investigación por encuesta. En L. Buendía, M.P. Colás y F. Hernández. *Métodos de investigación en psicopedagogía*, (pp. 119-155). Madrid: McGraw-Hill.
- Bunge, M. (1985). *Pseudociencia e ideología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cabello Herandorena, I. (2005). *El profesorado y los retos del Sistema Educativo actual*. Madrid: Secretaría General de Educación. Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- Cabrera Ramos, A. (2009). *Correlatos sociodemográficos, psicológicos y características de la Actividad Físico-deportiva del adulto mayor de 60 años de Tapachula (Chiapas-México)*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Murcia.
- Cabrera, A.F., Weerts, D.J. y Zulick, B.J. (2003). Encuestas a egresados: Tres fundamentos conceptuales en el seguimiento de egresados universitarios. En Vidal, J. (Coord.) *Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los universitarios: Seminario* (pp.55-80). León: Secretariado de Publicaciones y

Medios Audiovisuales. <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO7238/estudio.pdf>
(Consultado: 02/02/2008)

Campos Izquierdo, A. y Viaño, J. (1999). Calidad en la Actividad Física y Deporte: Regulación profesional. *Revista de Educación Física* (76), 38-41.

Campos Izquierdo, A. (2000). Calidad en el mercado de la Actividad Física y del Deporte desde la perspectiva de ordenación adecuada de los recursos humanos. *Actas del I Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte Facultad de Ciencias del Deporte*. Universidad de Extremadura, 451-460.

Campos Izquierdo, A. (2006). *Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de Actividad Física y Deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Valencia.

Campos Izquierdo, A. (2007). Los profesionales de la Actividad Física y del Deporte como elemento de garantía de calidad de los servicios. *Calle Libre*, 7 (3), 51-57.

Campos Izquierdo, A., Martínez del Castillo, J., Mestre, J.A. y Pablos, C. (2007). Los profesionales de la organización y gestión de Actividad Física y Deporte en las instalaciones deportivas y entidades: características socio-demográficas y formativas. *Revista internacional de ciencias del deporte*, 8, 25-38.

Carrascosa, J.R. y Molero López-Barajas, D. (2010). Ocupación laboral y formación complementaria de los titulados universitarios. *Bordón* 61 (1), 109-122.

Carreiro da Costa, F. (2004). Aproximación a nuevos modelos de investigación en el currículo de Educación Física. Papel del profesor. *Educación Física y Deporte*, 1 (23), 57-83.
<http://viref.udea.edu.co/contenido/revistainstituto/revistas/v23n1/v23n1-aproximacion.pdf> (Consultado el 3/12/2008).

- Carreiro da Costa, F. (2005). Un Nuevo Profesionalismo para la Formación del Profesorado de Educación Física. En M. A. González Valeiro, J. A. Sánchez Molina, y J. Gómez Varela (Eds.), *Preparación Profesional y Necesidades Sociales (Educación, Deporte, Ocio, Tercera Edad, Salud...)* (pp. 41-48). La Coruña: INEF Galicia.
- Carreiro da Costa, F. (2006). La Enseñanza de la Educación Física ante la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. *Educación Física y el Deporte*, 25(2), 29-43.
- Casquero, A., García Crespo D. y Navarro, M.L. (2007). Inserción Laboral y especialización educativa en España. *Investigaciones de Economía de la Educación*, 5 (1), 103-124.
- Castejón, F.J. (2000). Evaluación de programas en Educación Física: ¿Hay posibilidad de utilizar indicadores? En O.R. Contreras, *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física. VI* (pp. 549-559). Castilla La Mancha: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Cecchini, J. A., González, C., Carmona, A. M., Arruza, J., Escartí, A. y Balagué, G. (2001). The influence of the Physical Education teacher on intrinsic motivation, self-confidence, anxiety, and pre- and post- competition mood states. *European Journal of Sport Science*, 1, 1-11.
- Cecchini, J. A., González, C., Méndez, A., Fernández Río, J., Contreras, O. y Romero Granados, S. (2008). Metas sociales y de logro, persistencia-esfuerzo e intenciones de práctica deportiva en el alumnado de Educación Física. *Psicothema*, 20, 260-265. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3458> (Consultado el 01/02/2009).

- Celma, J. (2006). Planificación de instalaciones deportivas. Ejercicio análisis DAFO. *III Máster en dirección de entidades e instalaciones deportivas (2005/2006)*. Universidad de Almería. Instituto Andaluz del Deporte.
- Cepero, M.M., Zurita, F. Romero Cerezo, C. (2004). El maestro especialista en Educación Física y su formación didáctica. *Habilidad Motriz: Revista de ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 22, 51-61.
- Charlier E. (2005). Cómo formar maestros profesionales. Por una Formación continua vinculada con la práctica. En L. Paquey, M. Altet, E. Charlier y P. Perrenoud (Coords.), *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias* (pp. 139-169). Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Chinchilla, J. L. y Chacón, M.I. (2001). Desarrollo del practicum II de la especialidad Educación Física en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. En M.A. Zabalza, M.L. Iglesias, M. Raposo y A. Cid, *Simposium Internacional sobre el Practicum*. Pontevedra.
- Chinchilla, J. L. y Zagalaz, M. L. (2002). *Didáctica de la Educación Física*. Madrid: CCS.
- Chinchilla, J.L., Escribano, M.F., Romero Ramos, O. y López, I. (2008). Análisis de las Actitudes de la Educación Física en la ESO. *Retos: nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y recreación*, 14, 70-74.
- Chinchilla, J.L., López, I y Romero Ramos, O. (2008). La integración de los Institutos Nacionales de Educación Física en la universidad (1961-1992). *Fuentes: Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, 8.
- Cohen, L. y Manión, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Colás, M.P. y Buendía, L. (1998). *Investigación Educativa*. Sevilla: Alfar.

- Colás, M.P. y Pablos, J. (2005), *La Universidad en la Unión Europea*. Archidona: Aljibe.
- Colombo, F. (2007). Career Service. *Actas del I Congreso Europeo de Inserción Laboral Universitaria*. Sevilla: Servicio de Publicaciones (CD).
- Consejo de Coordinación Universidades (2002). *Informe Anual de la Tercera Convocatoria. Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades*. Madrid: Consejo de Universidades. Secretaría General. Ministerio de Educación. Cultura y Deportes.
- Consejo Escolar del Estado (2007). *Seminario: La Formación Inicial y permanente de maestros y profesores*. España: Ministerio de Educación y Ciencia. <http://www.mec.es/cesces/seminario-07/conclusiones.pdf>. (Consultado: 12/12/2008)
- Consolidación, C y Pons O. (2006). Empleabilidad como factor de éxito profesional y personal. *Actas del X Congreso de Ingeniería de Organización*. Valencia. http://www.adingor.es/Documentacion/CIO/cio2006/docs/000220_final.pdf (Consultado: 23/06/2008)
- Contreras, O.R. (1992). Orígenes y evolución de la Formación Inicial del profesorado de Educación Física. *Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado*, 15, 73-86.
- Contreras, O.R. (1994). La investigación en la enseñanza de la Educación Física. Esencial consideración de la formación del profesorado. En S. Romero (Coord.), *Didáctica de la Educación Física: Diseño curriculares en primaria. Actas del I Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de la Educación y XII de Escuelas Universitarias de Magisterio*. Sevilla: Wanceulen.

- Contreras, O.R. (2000). El profesor de Educación Física: antecedentes y paradigmas dominantes en su formación. En O. R. Contreras (Coord.) *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física* (pp. 21-35). Ciudad Real: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Contreras, O.R. (2001). El perfil profesional del profesorado de Educación Física: Presente y Futuro. *Espacio y tiempo. Revista de Educación Física*, 33-34, 5-27.
- Contreras, O.R., Ruiz L.M., Zagalaz, M.L. y Romero S. (2002). Las creencias en la Formación Inicial del profesorado de Educación Física. Incidencias en la transformación de su pensamiento. *Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado*, 45, 131-149.
- Corral, J. (2007). *Teoría y práctica del acondicionamiento físico y prácticas de enseñanza II (Especialidad Educación Física)*. Proyecto docente. Inédito. Universidad de Sevilla.
- Crosier, D. Purser, L. y Smids, H. (2007). *Trend V: Universities shaping the European Higher Education Area*. Bruselas: European University Association. http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/doceua/EUA_Trends_V_for_web.pdf (Consultado: 20/10/09)
- Davia, M.A. (2004). *La Inserción Laboral de los jóvenes en la Unión Europea. Un estudio comparativo de trayectorias laborales*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Day, C. (2005). *Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid: Narcea.

- De la Fuente, R. (2003). Orígenes de una política formativa Europea. *Educar*, 32, 67-81.
- De Pablos Pons, J. (2008). *Análisis estratégico para la Convergencia Europea (Un estudio sobre la Universidad de Sevilla)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- Decreto de 29 de septiembre de 1931. Plan de estudios de Magisterio de 1931. Madrid. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Decreto de 10 de febrero de 1940. Plan de estudios de Magisterio de 1940. (BOE de 17 de febrero). Madrid. Ministerio de Educación Nacional.
- Decreto de 7 de julio de 1950. Plan de estudios de Magisterio de 1950. (BOE de 7 de agosto). Madrid. Ministerio de Educación Nacional.
- Del Castillo, O. (2009). *Evaluación de los factores psicosociales y didácticos relacionados con la equidad de género en Educación Física*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Sevilla.
- Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. y Sans, A. (1995). *Técnicas de Investigación educativa*. Barcelona: GR92.
- Del Villar, F. (2009). La calidad del aprendizaje en Educación Física. Una propuesta para la educación secundaria. *Tándem: Didáctica de la Educación Física*, VIII (29), 64-77.
- Díaz Trillo, M. (2005). La Formación Inicial y el desarrollo profesional del profesorado de Educación Física en España. La XI promoción (1966-1070). Estudio de casos. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Huelva.

- Díaz, A. (2002). La LOU y la Universidad en la sociedad de la Información.. Las reflexiones impulsadas desde los cuadernos del Consejo de Universidades. En Saenz, A. (Coord.). *La universidad en la nueva economía* (pp. 44-61) Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deportes.
- Diccionario de la Lengua Española (2001). Vigésima Segunda Edición. <http://www.rae.es/> (Consultado: 22/02/2010)
- Dillman, D.A. (2000). *Mail and Internet surveys: The tailored design method*. New York: Wiley & Sons.
- Durán, J.; Buñuel, A. y Plaza, D. (1988). La importancia del estudio de la demanda social en la planificación deportiva: Su relación con la formación del licenciado en Educación Física, En J. Durán, J. L. Hernández y L. M. Ruiz, (Eds.) *Humanismo y nuevas tecnologías en la Educación Física y el deporte, Congreso Mundial de la AIESEP*. Madrid: INEF.
- Echeverría, B. (1997). Los servicios de orientación universitarios. En P. Apodaca y C. Lobato (Eds.). *Calidad en la Universidad: orientación y evaluación* (pp. 112-136). Barcelona: Laertes.
- Einstein, A. (2000). *Mis ideas y opiniones*. Barcelona: Bon Tom.
- Elzel Castro, L.M. (2009). *Satisfacción académica de los alumnos/as egresados de la carrera de pedagogía en Educación Física. Cohortes 1998-2003*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Jaén.
- Enríquez, A. y Rentarías, E. (2006). Estrategias de aprendizaje para la empleabilidad en el mercado del trabajo de profesionales recién egresados. *Universitas Physiologica*, 6 (I), 89-103. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/647/64760110.pdf> (Consultado: 10/10/2008)

- Escartí, A., Pascual, C. y Gutierrez, M. (2005). *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte*. Barcelona: Graó.
- Estebaranz, A., Mingorance, P. y Gallego, B. (2005). La identificación de personas con talento para la Orientación Educativa. *Revista de Orientación Educativa*, 19, (36), 33-61 <http://educacion.upla.cl/orientacion/36/c%20estebaranz.pdf> (Consultado: 29/10/2009)
- Esteve, J.M. (2006). El protagonismo de los profesores en su Formación Permanente. Actas de las Jornadas *El protagonismo del profesorado: experiencias de aula y propuestas para su formación*. Madrid: Consejo Escolar de Estado, 264-289.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F.J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en Educación*. Madrid: La Muralla.
- Eurydice (2002). *La profesión docente en Europa: Perfil, tendencias y problemática*. Informe I: *Formación Inicial y transición a la vida laboral*. Educación Secundaria Inferior. Madrid: Secretaría General Técnica-CIDE.
- Eurydice (2003). *La profesión docente en Europa: Perfil, tendencias y problemática*. Informe III: *Condiciones laborales y salarios*. Educación Secundaria Inferior General. Madrid: Secretaría General Técnica-CIDE.
- Eurydice (2004). *La profesión docente en Europa: Perfil, tendencias y problemática*. Informe II: *Oferta y demanda*. Educación Secundaria Inferior General. Madrid: Secretaría General Técnica-CIDE.
- Eurydice (2004). *La profesión docente en Europa: Perfil, tendencias y problemática*. Informe IV: *El atractivo de la profesión docente en el siglo XXI*. Educación Secundaria Inferior General. Madrid: Secretaría General Técnica-CIDE.

- Eurydice (2005). *La profesión docente en Europa: Perfil, tendencias y problemática*. Informe anexo: *Reformas de la profesión docente: análisis histórico (1975-2002)*. Educación Secundaria Inferior General. Madrid: Secretaría General Técnica-CIDE.
- Eurydice (2006). *La evaluación de la calidad de la formación del profesorado europeo*. Madrid: Secretaría General Técnica-CIDE. <http://www.educacion.es/cide/espanol/eurydice/publicaciones/eury2006qatee/Eury2006qatee-ES.pdf>. (Consultado: 26/04/2009)
- Feixas, M. (2008). El papel del docente universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior. En M. Hijazo del Río (Coord.). *Actas del I Congreso sobre las titulaciones de educación ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Universidad de Málaga.
- Fernández Cruz, M. (2006). *Desarrollo profesional docente*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Fernández Sierra, J. y Barquín, J. (1998). Opinión del profesorado andaluz sobre la Formación Permanente: estudio de dos generaciones de docentes. *Revista de Educación*, 317, 281-298.
- Fernández, J., Reyes, K.M., Dávila, C.A. y Torres, O. (2006). Maestros en Educación Superior: un estudio de egresados, *Revista electrónica: Actualidades Investigativas en Educación*, 6 (3).
- Fernández, E. (1991). Problemática actual del profesorado de Educación Física en las escuelas universitarias de formación de profesorado de E.G.B. En B. Vázquez Gómez (Comp.) *Seminario sobre la enseñanza de la Educación Física en las escuelas universitarias de formación de profesorado de E.G.B* (pp. 193-206). Madrid: I.N.E.F.

- Figuera, P. (1996). *La inserción del universitario en el mercado de trabajo*. Barcelona: EUB.
- Figuera, P. y Bisquerra, R. (1992). Transició i inserció: una aproximació conceptual. IV Jornades d' d'Orientació sobre educació per a la Carrera professional. Barcelona: A.C.O.E.P.
- Fita, E., Rodríguez Espinar, S. y Torrado, M. (2004). El rendimiento académico en la transición secundaria-universidad. *Revista de educación*, 334, 391-414.
- Fontanela, E. (2002). El nuevo escenario económico de la universidad. En A. Sanz (Coord.). *La universidad en la nueva economía* (pp.67-85). Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deportes.
- Fox, D.J. (1981). *El proceso de la investigación en la Educación*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Galera, A.D. (1996). Planes de estudios, mercado laboral: perspectivas de formación del maestro especialista. En J.L., Pastor Pradillo y otros (eds). *Actas de III Congreso Nacional de Educación Física y Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio*. Guadalajara: Universidad de Alcalá.
- Gallardo, M.A. (2003). *La Inserción Laboral de los alumnos y alumnas de Educación Física*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Granada.
- Gallardo, M.A. (2006). Evaluación de las Competencias Profesionales para la Inserción Laboral de los Maestros de Educación Física. *Revista electrónica de investigación Psicoeducativa*, 4(3), 9, 469-492.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.

- García Ferrando, M. y Mestre Sancho, J. A. (2000). *Los hábitos deportivos de la población de Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- García Ferrando, M. (2001). *Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX. Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles, 2000*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M. (2003). Mundialización y deporte profesional. En J. Vidal, *Hacia una sociedad civil global*, (pp. 625-644). España: Taurus Ediciones.
- García Galián, S. y Ruiz Navarro, F. (1991). La formación de los futuros maestros: especialidad "Educación Física". *Revista Interuniversitaria de Formación de profesorado* (12), 141-152.
- García Jiménez, E., Gil Flores, J. y Rodríguez Gómez, G. (2000). *Análisis Factorial*. Madrid: La Muralla.
- García Montalvo, J. y Mora, J.C. (2000). El mercado laboral de los titulados superiores de España y Europa: transición, empleo y competencias. *Papeles de Economía española*, 86, 111-127.
- García Montalvo, J. y Peiró, J.M. (2009). *Análisis de la sobrecualificación y la flexibilidad laboral: observatorio de Inserción Laboral de los jóvenes 2008*. España: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).
- García Montalvo, J., Peiró, J.M. y Soro Bonmatí, A. (2003). *Capital Humano. La Inserción Laboral de los jóvenes en la Comunidad Valenciana*. España: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).

- García Muñoz, T. (2003). El cuestionario como instrumento de evaluación.. <http://personal.telefonica.terra.es/web/medellinbadajoz/sociologia/recursos.htm> (Consultado: 26/02/2008)
- García Pérez, C., García Serrano C. y Vitón Herranz E. (2003). *Inserción Laboral y perfil de los diplomados en ciencias empresariales. Un estudio aplicado a la Universidad de Alcalá*. Alcalá: Universidad de Alcalá.
- García Velasco, F.J. (2007). El Espacio Europeo de Educación Superior. *Actas del I Congreso Europeo de Inserción Laboral Universitaria*. Sevilla: Servicio de Publicaciones.
- García Gómez, S. (1999). La Formación Permanente del profesorado y su incidencia en las aulas. Estudio de un caso. *Revista de investigación educativa*, 17 (1), 149-166.
- Garrigós, F. (2002). La regulación del ejercicio de la profesión como activo en el desarrollo de la economía del deporte. *Actividad física. Ciencia y profesión* (2), 5-8.
- Gil, J., Álvarez, V., García, E. y Romero, S. (2009). Evaluación de la formación universitaria a partir de las opiniones de los titulados incorporados al mundo laboral, *Bordón*, 61 (3), 73-92.
- Gil Madrona, P. y Contreras, O.R. (2000). Evaluación del currículum de Educación Física en la enseñanza universitaria. El caso del Plan de estudios que conduce al título de Maestro Especialista en Educación Física de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha. *www.efdeportes.com*, 18, Febrero. <http://www.efdeportes.com/efd18a/curric4.htm> (Consultado: 03/03/2010).

- Gil Pascual, J. A. (2004). *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. (Análisis de datos)*. Madrid: UNED.
- Gómez, A., Díez, L.J., Fernández, J.M., Gorrín, A., Pacheco, J.J. y Sosa, G. (2008). Nueva propuesta curricular para el área de Educación Física en la Educación primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 8 (29) 93-108 <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista29/artprimaria74.htm>. (Consultado: 12/04/2008)
- Gómez Parro, O. (2001). El mercado de trabajo en el sector deportivo en España y en Europa. *Revista Jurídica del deporte* (5), 69-96.
- González, J. y Wagennar, R. (eds) (2005). *Tuning educational Structures in europe. II. Universities contribution to the Bologna process*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- González Ramírez, T. (2000). *Evaluación y gestión de la calidad educativa. Un enfoque metodológico*. Málaga: Aljibe.
- González Ramírez, T. (2000). Modelos de análisis secuencial en investigación educativa. En A. Matas Terrón, E. García Jiménez, J. Gil Flores y T. González Ramírez, *Análisis de datos II* (pp. 121-155). Sevilla: Kronos.
- González Sanmamed, M. (1995). *Formación docente. Perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional*. Barcelona: PPU.
- Groot, W. y Maassen Van Den Brink, H. (2000). Education, training and employability. *Applied Economics*, 32, (5), 573 – 581. http://pdfserve.informaworld.com/356826_751311202_713758545.pdf. (Consultado: 03/03/2010).

- Heinemann, K. (1998). *Mercados de trabajo en el deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Hernández Pina, M. F. (1998). Conceptualización del proceso de la investigación educativa. En L. Buendía, M.P. Colás, y F. Hernández Pina, *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 2-60). Madrid: Mc Graw-Hill.
- Hernández Pina, M.F., Rosario, P., Cuesta, J.D., Martínez, P. y Ruiz, E. (2006). Promoción del aprendizaje estratégico y competencias de aprendizaje en estudiantes de primero de universidad. Evaluación de una intervención. *Revista de Investigación Educativa*, 24 (2), 615-632.
- Hernández Pina, M.F. (2003). Conceptualización del proceso de la investigación educativa. En L. Buendía, M.P. Colás y M.F. Hernández Pina, *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 2-60). Madrid: Mc Graw-Hill.
- Hernández, J.L. (2000). La profesión y el empleo en los licenciados en Educación Física. En E. Schwarz y M. A. Gutiérrez, *Estructura ocupacional y mercado de trabajo en el deporte* (pp. 57-76). Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Hernández, J.L. (2005). La formación en Educación Física en la titulación de maestro en el marco de la convergencia europea: análisis; reflexiones y propuestas. En F. Ruiz, I. Jiménez, D. Moral, I. Urbano y F. Crespín, *El maestro de Educación Física ante la convergencia europea. Posible paso atrás en la educación española, ¿un maestro para todo?* (pp. 177-202). Córdoba: Editorial Gymnos.
- Hernández, J.L. (2007). El nuevo modelo de maestro. Competencias de la Mención de Educación Física. En P. Palou, F.J. Ponseti, P. A Borrás, y J. Vidal. *Educación Física en el Siglo XXI. Nuevas perspectivas. Nuevos retos* (pp.163-183). Islas Baleares (Mallorca): Universitat de les Illes Balears.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2000). *Metodología de la investigación* (2º ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

- Herrador, J.A., Zagalaz, M.L., Martínez, E. y Rodríguez Marín, I. (2006). Revisión y análisis sobre la satisfacción profesional del docente de Educación Física. *Efdeportes*, 103. <http://www.efdeportes.com/efd103/satisfaccion-profesional.htm> (Consultado: 06/05/2008).
- Irurzun, K. (2001). *Impacto económico del deporte. Nuevos yacimientos de empleo*. <http://www.sportciencias.com> (Consultado: 21/03/2008)
- IVIE (2001). Educación Superior y empleo de los titulados universitarios en Europa. *Capital Humano, Fundación Bancaja*, 13, 2-8. video.ciberoteca.com/download.php?file=pdf/Cuad15.pdf. (Consultado: 26/04/2009)
- IVIE (2002). La situación laboral de los graduados españoles. *Capital Humano, Fundación Bancaja* 21, 3-7. <http://video.ciberoteca.com/download.php?file=pdf/Cuad19.pdf> (Consultado: 26/04/2009)
- IVIE (2008). Efectos del nivel educativo sobre las probabilidades de empleo. *Capital Humano, Fundación Bancaja*, 89, 3-8.
- Izquierdo, A. (1994). *La calidad de la enseñanza superior y otros temas universitarios*. Madrid: ICE de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Jiménez Jiménez, F. (2007). Los contenidos del grado. Mención en Educación Física. En P. Palou; F.J. Ponseti; P. A. Borrás y J. Vidal, *Educación Física en el Siglo XXI. Nuevas perspectivas. Nuevos retos*. (pp. 235-240). Islas Baleares (Mallorca): Universitat de les Illes Balears.
- Jiménez Soto, I. (2000). *El ejercicio profesional de las titulaciones del deporte*. Barcelona: Bosch.

- Justiniano, M.D. (2006). La Inserción Laboral de los profesionales graduados en Ciencias de la Educación. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Barcelona.
- Latorre, A., Rincón, D. y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Latorre Muela J., Fernández J.C. y Chinchilla J.L. (2003). La formación del profesorado en España: Consolidación académica (1900-1940). *Lecturas: Educación física y deportes*, 62.
- Lera, A. (2007). Expectativas generadas en el currículo de Educación Física en primaria. En P. Palou; F.J. Ponseti; P. A. Borrás y J. Vidal, *Educación Física en el Siglo XXI. Nuevas perspectivas. Nuevos retos*. (pp.123-135). Islas Baleares (Mallorca): Universitat de les Illes Balears.
- Levin, H.M. (1994). Educación y empleo: un punto de vista proactivo. En *Actas de 2º Congreso de economía Valenciana*. Valencia: Instituto valenciano de Investigaciones económicas.
- Ley Orgánica 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa.
- Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, LODE, (BOE de 19-10-1985).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo LOGSE, (BOE de 4-10-1990).

Ley Orgánica 9/1995, de 29 de noviembre, de la Participación, la Evaluación el gobierno de las Centros Docentes, LOPEGC, (BOE de 20-2-1996).

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (BOE de 24-12-2001).

Ley Orgánica 8/2002, de 17 de diciembre, Plan Estadístico de Andalucía 2003-2006, y de modificación de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA de 3 -12-2002).

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, LOCE, (BOE de 24-12- 2002).

Ley Orgánica 5/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades. LAU (BOJA de 13-12-2003).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de la Educación, LOE, (BOE de 4/5/2006).

Ley Orgánica 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE de 13-04-2007).

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (BOE de 23-05-2007).

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 13-4-2007).

Ley Orgánica 3/2008, de 23 de abril, del ejercicio de las profesiones del deporte.

Lleixá, T. (2000). Evaluación de la formación del Maestro Especialista en Educación Física en la Universidad de Barcelona. En O.R. Contreras, *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física. VI* (pp.567-573). Castilla-La Mancha: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- López Fernández, I. (2002). Evolución histórica de la Formación Inicial del profesorado de Educación Física en España. *Revista Fuentes*, 4, 1-25.
- López Fernández, I. y Chinchilla J.L. (2008). Los juegos y la actividad física en la formación inicial del educador social en España. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 11 (1).
- López Hernández, A. (2007). *El desarrollo de competencias docentes en la formación del profesorado*. Madrid: Secretaría General Técnica. Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- López Pastor, V., Monjas, R., Barba J.J., Subtil, P, González, M., García de la Puente, J.M., Aguilar, R., García Pérez, E., Ruano, C, Manrique, J.C. y Martín M.I. (2005). Doce años de Investigación-Acción en Educación Física. La importancia de las dinámicas colaborativas en la Formación Permanente del profesorado. El caso del grupo de trabajo internivelar de Segovia. *www.efdeportes.com*, 90 <http://www.efdeportes.com/efd90/investig.htm> (Consultado: 13/06/2009).
- López Romero, M.A. (2003). Impacto de los títulos propios de la Universidad de Sevilla desde la perspectiva de los alumnos egresados. *Enseñanza*. 21, 115-139.
- López Sánchez, J.M. (1997). Formación Inicial del profesorado de Educación Física. En A. Delgado Noguera (Comp.) *Formación y actualización del profesorado Educación Física y entrenador deportivo* (pp. 15-26). Sevilla: Wanceulen.
- López Sánchez, J.M. y Párraga, J.A. (2000). La Formación Inicial de los maestros/as en Educación Física, en los planes de estudios de magisterio. En O. R. Contreras (Coord.), *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física* (pp. 395-404). Castilla-La Mancha: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

- López Sánchez, J.M., Zagalaz, M.L., Gutiérrez, L. y Ortega, M. (1994). Perfil personal de los alumnos aspirantes a Maestro Especialista en Educación Física, de las cuatro primeras promociones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Sección Magisterio de la Universidad de Jaén. En S. Romero (Coord.), *Didáctica de la Educación Física: Diseño curriculares en primaria*. Actas del I Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de la Educación y XII de Escuelas Universitarias de Magisterio. Sevilla: Wanceulen. (217-297).
- Maldonado, A. (2004). *Libro Blanco del título de Grado en Magisterio*. (1 y 2). Madrid: ANECA, <http://www.aneca.es>. (Consulta: 18/12/ 2008)
- Manzano, N., Palací, F. y Ferrer-Sama, P. (2003). *Cuestionario de Inserción Laboral de los titulados de la UNED*. Madrid: UNED http://www.uned.es/observatorio-ocupacional/cuestionario_egresados.htm (Consultado: 28/03/2009).
- Marcelo, C. y Mingorance Díaz, P. (1992). *Pensamiento de profesores y desarrollo profesional (II)*. Sevilla: Kronos.
- Marcelo, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: PPU.
- Marcelo, C. y Estebaran, Z. A. (1998). Modelos de colaboración entre la Universidad y las escuelas en la formación del profesorado. *Revista de educación*, 317, 97-120.
- Marcelo, C. (2009). Formalidad e informalidad en el proceso de aprender a enseñar. *Revista de Educación*, 350, 31-55.
- Martínez del Castillo, J. (1991). Estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta de los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección. En E. Schwarz y M. A. Gutiérrez, *Estructura ocupacional y mercado de trabajo en el deporte* (pp. 77-128). Madrid: Consejo Superior de Deportes.

- Martínez del Castillo, J. (1992). Proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa. En E. Schwarz y M. A. Gutiérrez, *Estructura ocupacional y mercado de trabajo en el deporte* (pp. 3-56). Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Martínez del Castillo, J. (1997). El proceso de profesionalización de los recursos humanos de las asociaciones deportivas de España. *Apunts*, 49, 63-83.
- Martínez del Castillo, J. y Puig, N. (2002). Mercado de trabajo en el deporte. En M. García Ferrando, F. Lagartera y N. Puig (Comps.), *Sociología del deporte* (2ª ed.) (pp. 283-316). Madrid: Alianza editorial.
- Martínez Rodríguez F.M. (2008). Estudio sobre factores sociopersonales para la Inserción Laboral: propuestas para la elaboración de acciones educativas, *Revista de Ciencias de la Educación*, 215.
- Menéndez, M.A. (2006). *La Inserción Laboral de los graduados recientes del profesorado de Educación Física en la Ciudad de Buenos Aires*. <http://www.efdeportes.com/efd102/laboral.htm> (Consultado: 28/03/2009)
- Mingorance, P. y Estebanz, A. (1992). El desarrollo profesional: Fases de un proceso. En C. Marcelo y P. Mingorance (eds.), *Pensamiento de profesores y Desarrollo profesional* (pp.317-328). Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Montalvo, J. (2005). *La Inserción Laboral de los universitarios: Sobrecualificación y desajuste formativo*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).
- Montalvo de Lamo, A. (2008). Plan integral de promoción del deporte y la actividad física “programa de actuación preferente en el ámbito escolar”. VV.AA

- (Coord.). *Actas del V Congreso Nacional y III Congreso Iberoamericano de deporte en edad escolar. Nuevas tendencias y perspectivas de futuro* (pp. 21-58). España: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas. Patronato Municipal de Deportes.
- Montero, L. (2006). Las instituciones de la Formación Permanente, los formadores y las políticas de formación en el Estado de las Autonomías. En J.M. Escudero y A.L. Gómez, *La formación del profesorado y la mejora de la educación* (pp.155-194). España: Octaedro.
- Mora, J.G. (1991). *Calidad y rendimiento en las Instituciones universitarias*. Madrid: Consejo de Universidades-Secretaría General.
- Mora, J.G., García- Montalvo, J. y García Aracil, A. (2000). Higher education and graduate Employment in Spain. *European Journal of Education*. 35. (2), 229-237.
- Mora, J.G. (2002). Formación, empleo y demanda laborales: la Universidad española en el contexto europeo. En: Michavilla, F y Martínez, J. (Coord). *El carácter transversal en la educación universitaria* (pp. 14-45). Madrid: Cátedra UNESCO UPM y Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Mora, J.G., García-Aracil, A. y Vila, L.E. (2007). Job satisfaction among young European higher education graduates. *Higher Education*, 53, 29-59.
- Mora, J.G. y CEGES-LMPF (2008). El éxito laboral de los jóvenes graduados universitarios europeos. *Revista de Educación*, Número Extraordinario, 41-58.
- Morante, J.R. y Luís Gómez, A. (2006). Reestructuración de los sistemas educativos y cambios en la Formación Inicial del profesorado. Algunas reflexiones a partir del caso inglés. En J.M. Escudero y A.L. Gómez, *La formación del profesorado y la mejora de la educación* (pp. 83-122). España: Octaedro.

- Moreno, J.A., Sicilia, A. y Águila, C. (2000). Percepciones de los futuros maestros especialistas en Educación Física sobre su carrera y su futuro profesional. *Habilidad motriz: Revista de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 16, 15-27.
- Morocho, M. (2009). Salidas laborales en el ámbito de la actividad física: ¿ocupación remunerada o profesión? Efdportes.<http://www.efdeportes.com/efd137/salidas-laborales-en-el-ambito-de-la-actividad-fisica.htm> (Consultado: 02/03/2008).
- Moyano, J. (2008). *Estudio de la Inserción Laboral de los titulados de la Universidad de Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Mungaray, A. (2001). La Educación Superior y el mercado de trabajo profesional. *Revista electrónica de investigación educativa*, 3, 1-12.
- Murillo, F.J. (2006). *Carrera docente y Evaluación de desempeño. Un estudio entre 50 países de Europa y América. En el Encuentro Internacional sobre Evaluación, Carrera y Desarrollo Profesional Docente.* <http://www.authorstream.com/Presentation/Arkwright26-21619-carrera-docente-evaluacion-del-desempeno-estudio-Evaluacion-desempe-o-Un-entre-50-paises-de-Europa-Am-rica-Eschema-Obj-paises-america-javier-murillo-ppt-powerpoint/> (Consultado: 16/06/2009)
- Navarro, M. (1999). Proyecto docente. Inédito. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Nias, J. (1989). Subjectively speaking: English primary teachers' careers. *International Journal of Educational Research*, 13, 391-402.

- Nieto, J. (2000). Prólogo. En O. R. Onofre (Coord.), *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física* (pp. 6). España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Oña, A., Bajo, S., Cano, C., Delgado, M.A., García, J., Roca, J. et al. (1995). *Seminario andaluz sobre definición del marco laboral del profesional de la Actividad Física y del Deporte*. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.
- Orden de 11 de octubre de 1994, por la que se determinan las titulaciones y los estudios del primer ciclo y los complementos de formación para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. BOE nº 250, de 19 de octubre.
- Otano, L. (2006). Formación Permanente del profesorado de Educación primaria. Actas de las Jornadas *El protagonismo del profesorado: experiencias de aula y propuestas para su formación*, (pp. 184-190) .Madrid: Consejo Escolar de Estado.
- Padilla, J. L., González, A. y Pérez, C. (1998). Elaboración de un cuestionario. En A. J. Rojas, J. S. Fernández y C. Pérez (Eds.), *Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*, (pp. 115-140). Madrid: Editorial Síntesis Psicología.
- Pascual, A., Gómez, M.T., Pino, J.L. y Gándara, Á. R. (2007). Inserción Laboral de los Universitarios. *Actas del XX Congreso Nacional de Estadística e Investigación Operativa y IV Jornadas de Estadística Pública*, (pp. 149-150). Valladolid.
- Pascual, C. (2002). La pedagogía crítica en la formación del profesorado de Educación Física sobre todo una pedagogía ética. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 43, 123-135.

- Pastor, J.L. (2000). Evaluación de la Formación Inicial del diplomado Maestro Especialista en Educación Física y de la adecuación de algunos rasgos de su perfil. En O.R. Contreras, *La Formación Inicial y permanente del profesor de Educación Física. VI* (pp. 575-584). Castilla-La Mancha: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Pastor, J.L. (2001). Proyecto docente. Inédito. Universidad de Alcalá.
- Pastor, J.L. (2007). Sobre la identidad del Maestro Especialista en Educación Física. En P. Palou; F.J. Ponseti; P. A. Borrás y J. Vidal, *Educación Física en el Siglo XXI. Nuevas perspectivas. Nuevos retos* (pp.193-204). Islas Baleares (Mallorca): Universitat de les Illes Balears.
- Peralta, P., Izquierdo, J. y Prieto, L. (1994). El alumno de la especialidad de Educación Física en Magisterio. En S. Romero (Coord.), *Didáctica de la Educación Física: Diseño curriculares en primaria. Actas del I Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de la Educación y XII de Escuelas Universitarias de Magisterio*, (pp. 253-256). Sevilla: Wanceulen.
- Pérez Escoda, N. (1996). Programa de formació per a la inserció laboral. Barcelona: CEAC.
- Pérez, A. (2005). *Hábitos físicos-deportivos y estilos de vida de la población mayor de 15 años de Ciudad de la Habana (Cuba)*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Almería.
- Pierce, D. (2002). Employability: Higher education and careers services. *Higher Education*, 44, 349–360.
- Pino, J.L. (2003). Estudio de la Inserción Laboral de las universidades de Andalucía. En Vidal, J. (Coord.) *Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los universitarios: Seminario* (pp.55-80). León: Secretariado de Publicaciones y

- Medios Audiovisuales. <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO7238/estudio.pdf>
(Consultado: 02/02/2008)
- Prades, A. y Rodríguez Espinar, S. (2009). La problemática de la empleabilidad de los graduados universitarios. *Aula de innovación educativa*, 185, 34-41.
- Proyecto Prometeo (2009). *Mercado laboral, autoconocimiento y factores de ocupabilidad*. http://prometeo.us.es/recursos/la_orientacion/pag2.htm
(Consultado: 19/11/2009)
- Puig, N. y Viñas, J. (2001). *Mercat de treball i llicenciatura en Educació Física a l'INEF-Catalunya, Barcelona (1980-1997)*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Raga, J.T. (2003). Presentación. En Vidal, J. (Coord.) *Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los universitarios: Seminario*. León: Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales. <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO7238/estudio.pdf> (Consultado: 02/02/2008)
- Rahona López (2007). *Educación universitaria e Inserción Laboral de los jóvenes en España*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales (CD).
- Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (B.O.E. nº 298, de 14 de diciembre). Modificado por el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio (B.O..E. nº 141, de 14 de junio), por el Real Decreto 2347/1996, de 8 de noviembre (B.O.E. nº 283, de 23 de noviembre), por el Real Decreto 614/1997, de 25 de abril (B.O.E. nº 117, de 16 de mayo) y por el Real Decreto 779/1998, de 30 de abril (B.O.E. nº 104, de 1 de mayo).

Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario, oficial de Maestro, en sus diversas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a su obtención. (BOE de 11-10-1991).

Real Decreto 1423/1992, de 27 de noviembre, sobre la incorporación a la Universidad de las enseñanzas de la Educación Física (BOE de 23-12-1992).

Real Decreto 1670/1993, de 24 de septiembre, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (BOE de 20-10-1993).

Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de formación profesional de técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Real Decreto 2049/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Real Decreto 1254/1997, de 24 de julio, por el que se establece el título de grado medio.

Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el título de técnico deportivo y técnico deportivo superior.

Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de doctor y otros estudios de postgrado.

Real Decreto 1463/1999, de 17 de septiembre, que por el que se establece el título de grado superior.

Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE de 18-9-2003).

Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, que se regula los estudios universitarios oficiales de Postgrado.

Real Decretos 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30-10-2007).

Rebollo, S. y Sánchez, A. (2000). Situación del mercado laboral actual en el ámbito de la actividad física y deportiva. *Motricidad* (6), 141-154.

Ries, F. (2009). *Actividad físico-deportiva en adolescentes de Sevilla y Luxemburgo: Influencia de factores personales, parentales y situacionales percibidos sobre la intención y la práctica*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Sevilla.

Rodríguez Carrasco, M.D. (2009). Mujeres, educación y empleo la mejor herramienta. Nuestro presente, nuestro futuro. *Actas del I Encuentro Europeo. Mujeres, trabajo y empleo: nuestro presente, nuestro futuro*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

Rodríguez Espinar, S. (2001). La calidad en la Enseñanza Universitaria. *Agora digital*, 2.

- Rodríguez Espinar, S. (2003). *Educació superior i treball a Catalunya: estudi de la inserció laboral dels graduats de les universitats públiques catalanes*. Barcelona: AQSUC.
- Rodríguez Espinar, S. (2005). La gestión en la calidad de educación: retos y trampas. *Aula de encuentro: Revista de investigación y comunicación de experiencias educativas*, 9, 127-137.
- Rodríguez Espinar, S. Prades, a. Bernáldez, L. y Sánchez S. (2010). Sobre la empleabilidad de los graduados universitarios en Catalunya: del diagnóstico a la acción. *Revista de educación*, 351, 107-137.
- Rodríguez Romo, G., Rivero A, Montil, M y Garrido Muñoz, M. (2007). Itinerarios profesionales de los estudiantes de ciencias de la Actividad Física y del Deporte. *Cronos*, 12, 54-61.
- Rojas, A. Fernández, J.S. y Pérez, C. (1998). *Investigar mediante encuestas*. Madrid: Síntesis.
- Román, M. y Murillo, F.J. (2008). La evaluación del desempeño docente: objeto de disputa y fuente de oportunidades en el campo educativo. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2 (1), 1-6. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num2/editorial.pdf>. (Consultado: 13/06/2009)
- Romero Cerezo, C. (2003). Una propuesta de prácticum en la Formación Inicial del Maestro Especialista en Educación Física. *Agora para la Educación Física y el Deporte*, 2-3, 103-114.
- Romero Cerezo, C. (2009). Definición de módulos y competencias del maestro con mención en Educación Física. *Revista internacional en medicina de ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 9 (34), 179-200.

- Romero, S. (1992). La Educación Física y los contenidos del Plan de estudios de 1971 en las escuelas Universitarias de formación del profesorado de EGB. *Actas del IX Congreso Nacional de Educación Física de Escuelas Universitarias de Magisterio*. Tarragona: Universidad de Tarragona.
- Romero, S. (1993a). Proyecto docente y de investigación. Inédito. Universidad de Sevilla.
- Romero, S. (1993b). *Contenidos de Educación Física en la escuela. Programas renovados/Propuesta actual. Estrategias para el programa de: Educación Física y su didáctica. Cuestiones previas*. Sevilla: Wanceulen.
- Romero, S. (1995). *Didáctica de la Educación: Diseños Curriculares en Primaria*. Actas del II Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Educación y XIII de Escuelas Universitarias de Magisterio. Zaragoza y Jaca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.
- Romero, S. (1997). Tendencias y contradicciones entre la Formación Inicial del Maestro Especialista en Educación Física y la realidad escolar. En M.A. Gutiérrez (Coord.) *Experiencias de formación de docentes y entrenadores en el ámbito de la Actividad Física y del Deporte*. (pp.57-82). Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Romero, S. et al. (2004). *Proyecto de implantación del Crédito Europeo ECTS. Guía Docente de Educación Física*. Granada: Universidad de Granada.
- Romero, S. (2005). La Formación de Educación Física y Deportiva en España. *Apuntes de las Jornadas sobre el año internacional de la Educación Física*. (1-25). Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.
- Romero, S. (2007). Los contenidos del grado en magisterio: mención Educación Física. En P. Palou; F.J. Ponseti; P. A. Borrás y J. Vidal, *Educación Física en el Siglo*

- XXI. *Nuevas perspectivas. Nuevos retos.* (pp.207-222). Islas Baleares (Mallorca): Universitat de les Illes Balears.
- Romero, S. (2008). La formación de Educación Física y deportiva en España. *Revista Fuentes*, 8, 1-28.
- Romero, S. Chacón, F. y Campos, MC. (2008). Estudio de hábitos de práctica de actividad físico-deportiva de la población adulta de Sevilla. Indicadores de salud. En Arribas, S. y Aldaz, J. *Hábitos, estilos de vida y salud relacionados con la Actividad Física y del Deporte* (pp.107-129). País Vasco: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Romero, S. y Campos, M.C. (2009). Un estudio sobre los egresados de Educación Física. Expectación y decepción. *Actas del VIII Congreso Internacional sobre la enseñanza de la Educación Física y el deporte*. Ceuta: Feadef y Adefis, 171-183.
- Rose, J. (1991). Formación y mercado de trabajo: utilización de los datos para la toma de decisiones. *Formación profesional*, 2, 57-61.
- Royo, J.F. (1997). *El rendimiento motor y la enseñanza de la educación física: (10-13 años)*. España: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Salinas, F. y Viciano, J. (2005). La innovación y la investigación como vehículos de Formación Permanente. Sondeo de opinión de los profesores de Educación Física en Formación Inicial de Granada. En J. Viciano (Ed.), *Innovaciones en Educación Física y el Deportes* (pp. 9-30). Granada: Liceo gráfico.
- Salinas, L. y Viciano, J. (2006). *La Formación Permanente del profesorado de Educación Física. Un campo habitado en los últimos años*. <http://www.efdeportes.com/efd103/formac.htm> (Consultado: 11/06/2009).
- Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. México: Prentice May.

- Salvá Mut, F. y Nicolau Colom, I. (2000). *Formación e Inserción Laboral. Conceptos básicos, políticas, programas y recursos para la intervención*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Salvador, J.L. (1998). Evolución histórico-social del mercado laboral físico-deportivo. En M. González, R. Martín, J.L. Salvador y M. Vicente Pedraz (Eds.), *Educación Física e deporte no seculo XXI, I* (pp. 225-240). A Coruña: Universidad da Coruña.
- Sánchez, A. y Rebollo, S. (2000). Situación del Mercado laboral actual en el ámbito de la actividad física y deportiva. *Revista Motricidad*, 6, 141-154.
- Sánchez, M.E. y Pesquero, E. (2002). La importancia de la formación en el proceso de Inserción Laboral de los maestros. *Revista complutense de Educación*. 13-1, 141-160.
- Sánchez Arroyo, J.F. Chinchilla, J.L., De Burgos M. y Romero Ramos, O. (2008). Las relaciones sociales y educativas existentes entre los elementos personales del proceso educativo durante una sesión de Educación Física. Un estudio de casos. *Retos: nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y recreación*, 14, 66-69.
- Sanchís, J., Roca J. y Díaz García, J. (2003). La evolución del deporte en Andalucía. *Revista jurídica del deporte y entretenimientos: deportes, juegos de azar, entretenimiento y música*, 10, 463-480.
- Santana, L.E. (2010). Presentación. *Revista de Educación*, 351, 15-21.
- Schempp, P. y Graber, K. (1992). Teacher socialization from a dialectical perspective. Pretraining through induction. *Journal of Teaching in Physical Education*, 11, 329-348.

- Serrano, J.A. (2004). La Educación Física en el marco de la formación de un profesor generalista o especialista. *Actas del XXII Congreso Nacional de Educación Física*. A Coruña.
- Serrano, JA., (2005). Cambios en la formación del maestro especialista. Un ensayo sobre sus consecuencias. *Retos. Nuevas tendencias sen Educación Física, Deporte y Recreación*, 7, 29-34.
- Serrano, JA., Lera, A. y Contreras, O.R. (2007). Maestros generalistas vs especialistas. Claves y discrepancias en la reforma de la Formación Inicial de los maestros de primaria. *Revista de Educación*, 344, 533-555.
- Sierra Bravo, R. (1988). *Técnicas de investigación Social. Teoría y Ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Teichler, V. (2001). Presentación global del Estudio de educación universitaria y empleo de los graduados en Europa. En: Saenz A. (Coord.). *Entorno al trabajo universitario* (pp.125-163). Madrid: Consejo de Universidades.
- Teichler, V. (2003). Aspectos metodológicos de las encuestas a graduados universitarios. Centro para la Investigación en Educación Superior y Trabajo. En Vidal, J. (Coord.) *Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los universitarios: Seminario*. León: Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales. <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO7238/estudio.pdf> (Consultado: 02/02/2008)
- Tejada, J. (2005). El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2) <http://redie.uabc.mx/vo7no2/contenido-tejada.html>. (Consultado: 02/11/2008)
- Thijssen, J. (2000). Employability in het brandpunt. Aanzet tot verheldering van een diffuusfenomeen. *Tijdschrift HRM*, 1, 7–34.

- UNESCO (2004). *La clasificación Internacional Normalizada de la Educación Superior: datos y cifras*. www.unesco/edu.am/cereq. (Consultado: 25/04/2008)
- Ventura, J. (2005). *El prácticum en los estudios pedagógicos y la Inserción Laboral. Nuevos enfoques ante el reto europeo*. Tesis doctoral. Inédito. Universidad de Barcelona.
- Vera-Fluixá R. (2007). *La Inserción Laboral de los titulados universitarios: el caso de Alemania. Actas del I Congreso Europeo de Inserción Laboral Universitaria*. Sevilla: Servicio de Publicaciones.
- Vernières, M. (1997). *L' Insertion professionnelle: analyses et débats*. París: Economica.
- Vidal, J (2003): Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los universitarios. En Vidal, J. (Coord.) *Métodos de análisis de la Inserción Laboral de los universitarios: Seminario*. León: Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales. <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO7238/estudio.pdf> (Consultado: 02/02/2008).
- Vieira, M.J., Vidal, J. y Díez G. (2002). Oferta de los servicios de orientación en las universidades españolas. *Revista de Investigación Educativa*, 20 (2), 431-448.
- VV.AA. (2002). *II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado*. Ed.: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. <http://www.baiona.org/pdf/igualdade/materiais.didacticos/profesorado/coeducacion/Iplan.andaluz.de.formacion.permanente.del.profesorado.pdf> (Consultado: 03/03/2010)
- VV.AA. (2004) *Sistema estatal de indicadores de la educación 2004*. Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (inecse). <http://www.inecse.es/>

- [//www.institutodeevaluacion.mec.es/contenidos/pdfs/c4.pdf](http://www.institutodeevaluacion.mec.es/contenidos/pdfs/c4.pdf). (Consultado: 21/10/2009)
- VV.AA. (2005). *Experiencias Internacionales. Educación Superior*. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia, 5, 16. http://menweb.mineduacion.gov.co/educacion_superior/numero_05/0010.htm (Consultado: 17/10/2009)
- VV.AA. (2007). *Estudio sobre los egresados de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Centro Andaluz de Prospectiva.
- VV.AA. (2008). *Graduados universitarios y mercado de trabajo. Informe del CYD 2008* (Capítulo: 3). Barcelona: Fundación Conocimiento y Desarrollo. http://www.fundacioncyd.org/wps/wcm/connect/769ec4004dd36bd08453cc43c6de0c6e/CAP_3_ICYD2008.pdf?MOD=AJPERES (Consultado: 20/10/2009)
- Weichner, D. y Gore, J. (1990). Teacher socialization. En W. Houston et al. (Ed.), *Handbook of Teacher Education*. New Cork: Macmillan.
- Zabalza, M.A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.
- Zabalza, M.A (2008). El prácticum y la formación del profesorado: balance y propuesta para las nuevas titulaciones. En M. Hijazo del Río (Coord.). *Actas del I Congreso sobre las titulaciones de educación ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Universidad de Málaga.
- Zagalaz, M. L. (2001). *Corrientes y tendencias de la Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Zagalaz, M. L. (2001). *Bases teóricas de la Educación Física y el Deporte*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Zagalaz Sánchez, M. L. (2007).Apuntes para el cambio educativo. En P. Palou; F.J. Ponseti; P. A. Borrás y J. Vidal, *Educación Física en el Siglo XXI. Nuevas perspectivas. Nuevos retos* (pp.223-233). Islas Baleares (Mallorca): Universitat de les Illes Balears.

ANEXO

Anexo I. Cuestionario sobre la Inserción Laboral de los Maestros especialistas en Educación Física egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (E.E.F.U.S.)

**CUESTIONARIO SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS MAESTROS
ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA EGRESADOS EN LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

Este cuestionario forma parte de una investigación para la realización de una Tesis doctoral. Es anónimo, por lo que le pedimos que conteste con sinceridad a las cuestiones planteadas.

Se pretende obtener información sobre el nivel de ocupación, la adecuación y utilidad de los estudios realizados

de los titulados en Maestros de la especialidad de Educación Física en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Por favor, lea detenidamente las preguntas y las posibles respuestas.

QUEREMOS AGRADECERLE DE ANTEMANO SU COLABORACIÓN.

1. Vía de acceso a la enseñanza universitaria.

- Selectividad (desde COU)
- Selectividad (desde Bachillerato LOGSE)
- F.P. II
- Ciclos formativos LOGSE
- Módulo Nivel III (TAFAD)
- Acceso a la Universidad para mayores de 25 años
- Otra titulación. Indique cuál

2. ¿Qué nota media obtuvo al finalizar estos estudios?

- Suficiente

- Bien
- Notable
- Sobresaliente
- Matrícula de Honor

3. ¿Realizaba alguna actividad física o deporte antes de acceder a los estudios universitarios? (Contestar solo si la realizaba, al menos, 3 horas a la semana y le dedicó 1 año completo).

- Sí. Actividades extraescolares deportivas.
- Sí. Actividad física en gimnasio privado.
- Sí. Deporte municipal.
- Sí. Deporte federado.
- No.

Indique cuál

B. CARRERA UNIVERSITARIA

4. Señale el orden de preferencia/elección de la titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física en el proceso de matriculación.

- Primera
- Segunda
- Tercera
- Cuarta
- Siguietes

5. ¿Por qué motivo eligió la Titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física? (señale una opción)

- Vocación.
- No tenía nota para hacer la carrera que quería
- La utilicé como “puente” para hacer la Licenciatura de Educación Física y el Deporte
- Me gusta la Actividad Física y del Deporte
- Es una carrera corta y de coste económico asequible

6. ¿Cuándo empezó y cuándo terminó esta carrera?

CURSO DE INICIO

CURSO DE FIN

7. ¿Ha disfrutado de becas-estudios de movilidad estudiantil?

- Erasmus (Europea)
- SICUE/Séneca (Nacional)
- Programa de prácticas de intercambio en Liverpool
- Becas Bancaja
- Otras. Indique cuál/les
- No

8. ¿Qué nota media tiene usted en su expediente de la carrera de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

- 1: Aprobado

2: Notable

3: Sobresaliente

4: Matrícula de honor

9. ¿Ha simultaneado sus estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física con otras actividades formativas?

Curso técnico deportivo de grado medio (monitor, entrenador Nivel I y II)

Curso técnico deportivo de grado superior (entrenador nivel III, etc.)

Curso1 de árbitro.

No.

10. ¿Ha simultaneado sus estudios en Magisterio de la especialidad de Educación Física con otras actividades laborales remuneradas? (señale la ocupación principal)

Clases particulares

Socorrista

Escuelas deportivas

Recreación y campamentos

Técnico deportivo (entrenador/a-monitor/a)

Gimnasio

Árbitro/Juez deportivo

Jugador/a profesional

Otros

No

C. VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA RECIBIDA

11. Valore de 1 (Muy Malo) a 5 (Muy Bueno) los siguientes aspectos relativos a la formación que ha recibido cursando la Diplomatura de Magisterio de la Especialidad de Educación Física.

	1	2	3	4	5
Plan de estudios	<input type="checkbox"/>				
Conocimientos teóricos	<input type="checkbox"/>				
Conocimientos prácticos	<input type="checkbox"/>				
Metodología aplicada en la clase por los profesores	<input type="checkbox"/>				
Calidad de la enseñanza de los profesores	<input type="checkbox"/>				
Conocimientos del mercado laboral y sus salidas profesionales	<input type="checkbox"/>				

12. ¿Sabía usted de la existencia de la Unidad de Orientación e Inserción Profesional de Universidad de Sevilla?

Sí

No

13. ¿Solicitó orientación laboral o profesional para buscar empleo, prácticas en empresa,... en la Universidad de Sevilla?

Sí, en la Unidad de Orientación e Inserción Profesional

Sí, de los profesores

Otros. Indica cuál

No

14. Valore el grado de desarrollo que tenía de estas competencias al finalizar sus estudios universitarios. Valore 1 (Nada) a 5 (Mucho).

	1	2	3	4	5
Conocimiento de la programación del área de E.F.	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para aplicar la estructura curricular al área de E.F.	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para aplicar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento del desarrollo psicomotor del niño y su intervención educativa	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de los procesos de adaptación al ejercicio físico	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para trabajar los hábitos de salud, higiene y alimentación	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento y capacidad para trabajar las capacidades físicas	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento y capacidad para trabajar la iniciación deportiva	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para trabajar la expresión corporal	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de la relación de la actividad física con las distintas áreas de infantil y primaria	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de las técnicas de las actividades físicas en el medio natural	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento para establecer bases de utilización del tiempo libre: teatro, danza, deportes, salidas, etc.	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para orientar y supervisar las actividades extraescolares deportivas de un centro	<input type="checkbox"/>				
Conocimientos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su aplicación al área de E.F.	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento y capacidad para trabajar la imagen y el cuerpo	<input type="checkbox"/>				

15. Valore de 1 (nada) a 5 (mucho). Mis estudios universitarios me han ayudado...

	1	2	3	4	5
A encontrar un trabajo satisfactorio	<input type="checkbox"/>				
En mis perspectivas profesionales a largo plazo	<input type="checkbox"/>				
En mi desarrollo personal	<input type="checkbox"/>				
En mis relaciones sociales laborales	<input type="checkbox"/>				
A acceder a estudios superiores	<input type="checkbox"/>				

16. Con respecto a la formación que recibiste en tu Plan de estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física, valora de 1 (Nada) a 5 (Mucho) los aspectos que mejorarías.

	1	2	3	4	5
Formación práctica	<input type="checkbox"/>				
Adecuación del Plan de estudios al mercado laboral	<input type="checkbox"/>				
Orientación profesional en la búsqueda de empleo	<input type="checkbox"/>				
Nivel de especialización en la carrera	<input type="checkbox"/>				
Coordinación entre los conocimientos teóricos y prácticos	<input type="checkbox"/>				

17. ¿Se han cumplido las expectativas que tenía antes de realizar su ingreso en la Universidad para cursar Magisterio de la especialidad de Educación Física?

- Ningunas
- Pocas
- Suficientes
- Bastantes
- Muchas

18. ¿En qué medida ha sido su carrera una buena base para...? (Valore de 1 (Nada) a 5 (Mucho))

	1	2	3	4	5

Acceder a un trabajo en la empresa privada	<input type="checkbox"/>				
Acceder a un trabajo en la Administración Pública (oposiciones, concursos, etc.)	<input type="checkbox"/>				
Crear su empresa	<input type="checkbox"/>				
Buscar y encontrar información válida para desarrollar su trabajo	<input type="checkbox"/>				

19. Si pudiera volver atrás y fuera libre para elegir, ¿qué elegiría?

A. La misma carrera

Si

No. Indique cuál

B. En la misma facultad

Si

No. Indique cuál

PRÁCTICAS DE LA FACULTAD

20. ¿Qué importancia tiene para usted las asignaturas Prácticas Generalistas de segundo, en su carrera de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

Ninguna

Poca

Suficiente

Bastante

Mucha

21. ¿Qué importancia tiene para usted la asignatura Prácticas de la Especialidad de tercero, en su carrera de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

- Ninguna
- Poca
- Suficiente
- Bastante
- Mucha

22. ¿Cambiaría el modelo que tienen las asignaturas del Prácticum de enseñanza dentro del Plan de estudios de la Diplomatura de Magisterio de la especialidad de Educación Física? (señale una opción)

- Sí, realizaría prácticas en los tres cursos
- Sí, haría las prácticas intensivas, las dos asignaturas Prácticum I y II seguidas en el tiempo
- Sí, realizaría las prácticas un día a la semana durante todo un año
- Sí, dedicaría un cuarto curso solo para realizar las prácticas
- No. Dejaría el modelo actual

D. FORMACIÓN CONTINUA

23. ¿Ha completado sus estudios en Magisterio de la especialidad de Educación Física con otra titulación universitaria?

- Otra especialidad de Magisterio, en la Universidad de
- La Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en la Universidad de
- La Licenciatura en Pedagogía, en la Universidad de
- La Licenciatura en Psicopedagogía, en la Universidad de

Otra titulación universitaria. Indique cuál

No

24. De haber completado sus estudios con una licenciatura, ¿Ha continuado con estudios de Tercer Ciclo?

Curso de Experto Universitario

Máster

Curso de doctorado

Diploma de Estudios Avanzados (DEA)

Tesis doctoral.

No.

25. ¿Ha completado sus estudios de Magisterio de la especialidad de Educación Física con otra formación?

Estudio de idioma: Inglés

Otros idiomas

Estudios de informática

Becas de formación

Otros. Indique cuál

No

26. ¿Por qué ha optado por complementar su formación? (señale una opción)

- Cubrir carencias formativas de la titulación
- Para actualizar mis conocimientos (reciclaje)
- Adquirir una especialización
- Para mejorar mi empleo
- Aprovechar el tiempo mientras no accedía a un puesto de trabajo u opositaba
- No he optado por cumplimentar mi formación

E. VIDA LABORAL

PRIMER TRABAJO DESPUÉS DE LA GRADUACIÓN EN MAGISTERIO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA

(Más de 6 meses de duración)

Si su primer trabajo después de la graduación en magisterio especialidad en Educación Física corresponde con el actual [vaya a la pregunta 36.](#)

27. El primer trabajo después de terminar la carrera se encontraba:

- Vinculado con la Educación Física
- No vinculado con la Educación Física
- No he tenido trabajo desde que terminé mis estudios ([vaya a la pregunta 56](#))

28. ¿Cuál era su ocupación o puesto en su primer trabajo? (marque la ocupación principal)

- Maestro de Educación Física
- Socorrista
- Escuelas deportivas
- Recreación y campamentos
- Técnico deportivo (entrenador/a-monitor/a)
- Gimnasio (centros Fitness/centro deportivo)
- Árbitro/Juez deportivo
- Jugador/a profesional
- Otro. Indique cuál

29. Especifique en qué ámbito trabajaba en su primer trabajo:

- Administración local
- Administración autonómica
- Administración nacional
- Organización sin ánimo de lucro
- Empresa pública
- Empresa privada
- Autónomo
- Otra

30. Después de graduarse, ¿Cuántos meses estuvo buscando trabajo?

- Continué con el trabajo que tenía mientras estudiaba
- Justo después de graduarme
- Entre 1 y 6 meses
- Entre 6 meses y 1 año
- Más de 1 año

31. ¿Por qué motivo se dirigió a esa oferta de trabajo? (señale una opción)

- Por su estabilidad laboral
- Estaba en mi localidad de residencia
- La empresa-entidad-institución era de reconocido prestigio
- Por las posibilidades de ascenso
- Por el salario
- Fue lo primero que encontré
- Otros

32. En la búsqueda para su primer trabajo, ¿qué canal empleó principalmente?

- Contactos personales (familia, amigos,...)
- Prácticas previas
- Concurso-Oposición público

- Servicios de la Universidad (profesores, Unidad de Orientación e Inserción Profesional)
- SAE / INEM
- Anuncios en medios de comunicación (prensa, radio, TV,...)
- Internet
- Autoempleo
- Contacté con la empresa por iniciativa propia
- Empresas de Trabajo Temporal (ETT)

33. ¿Qué tipo de situación laboral tenía en su primer trabajo?

- Funcionario
- Interino
- Indefinido
- Autónomo
- Sin contrato
- Contrato de duración limitada durante meses
- Otros. Indique cuál

34. ¿Cuál era la duración de su jornada de trabajo?

- Jornada completa
- Media jornada

Tiempo parcial

35. ¿Cuál era su sueldo mensual bruto, aproximadamente, en ese primer trabajo?

Menos de 301€ (50.000 ptas.)

301 - 601 € (50.000 – 100.000 ptas.)

601 - 901 € (100.000 – 150.000 ptas.)

901 - 1202 € (150.000 – 200.000 ptas.)

1202 - 1502 € (200.000 – 250.000 ptas.)

1502- 1803 € (250.000 – 300.000 ptas.)

1803 - 2104 € (300.000 – 350.000 ptas.)

Más de 2104 € (350.000 ptas.)

36. ¿Cómo cree que valoró la persona o entidad que le contrató para el trabajo? (Valore de 1 (Nada) a 5 (Mucho))

	1	2	3	4	5
Su titulación universitaria	<input type="checkbox"/>				
Su expediente académico	<input type="checkbox"/>				
Su formación complementaria (idiomas, informática, etc.)	<input type="checkbox"/>				
Su titulación de técnico deportivo de grado medio (monitor, entrenador Nivel I y II)	<input type="checkbox"/>				
Su titulación de técnico deportivo de grado superior (entrenador nivel III, etc.)	<input type="checkbox"/>				
Su experiencia profesional	<input type="checkbox"/>				
Su disponibilidad geográfica	<input type="checkbox"/>				
Su actitud	<input type="checkbox"/>				
Su sexo	<input type="checkbox"/>				

37. De estas competencias, indique cuáles son las que más utilizó en su trabajo después de graduarse en Magisterio de la especialidad de Educación Física. Siendo 1 (Nada) a 5 (Mucho).

	1	2	3	4	5
Conocimiento de la programación del área de E.F.	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para aplicar la estructura curricular al área de E.F.	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para aplicar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento del desarrollo psicomotor del niño y su intervención educativa	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de los procesos de adaptación al ejercicio físico	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para trabajar los hábitos de salud, higiene y alimentación	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento y capacidad para trabajar las capacidades físicas	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento y capacidad para trabajar la iniciación deportiva	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para trabajar la expresión corporal	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de la relación de la actividad física con las distintas áreas de infantil y primaria	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento de las técnicas de las actividades físicas en el medio natural	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento para establecer bases de utilización del tiempo libre: teatro, danza, deportes, salidas, etc.	<input type="checkbox"/>				
Capacidad para orientar y supervisar las actividades extraescolares deportivas de un centro	<input type="checkbox"/>				
Conocimientos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su aplicación al área de E.F.	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento y capacidad para trabajar la imagen y el cuerpo	<input type="checkbox"/>				

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

38. Su trabajo actual se encuentra:

- Vinculado con la Educación Física
- No vinculado con la Educación Física
- Estoy desempleado ([vaya a la pregunta 56](#))

39. ¿Cuál es su ocupación o puesto? (marque la ocupación principal)

- Maestro de Educación Física
- Socorrista
- Escuelas deportivas
- Recreación y campamentos
- Entrenador/a-Monitor/a
- Gimnasio
- Árbitro/Juez deportivo
- Jugador/a profesional
- Otro. Indique cuál

40. Especifique el tipo de empresa en la que trabaja actualmente:

- Administración local
- Administración autonómica
- Administración nacional
- Organización sin ánimo de lucro

- Empresa pública
- Empresa privada
- Autónomo
- Otra

41. Si su trabajo en la actualidad está relacionado con la docencia, especifique el nivel.

- Infantil
- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Educación de adulto
- Enseñanza no reglada
- No está relacionado

42. ¿Cuántos trabajos (más de 6 meses de duración) ha tenido con anterioridad al trabajo actual?

- Ninguno
- De 1 a 2
- De 3 a 4
- De 5 a 6
- Más de 6

43. ¿Cuánto tiempo ha tardado en encontrar su empleo actual desde que finalizó la titulación de Magisterio de la especialidad de Educación Física?

- En el primer año
- Entre 1 a 2 años
- Entre 2 a 4 años
- Entre 4 a 6 años
- Más de 6 años

44. En la búsqueda para su empleo actual, ¿qué canal empleó principalmente?

- Contactos personales (familia, amigos,...)
- Prácticas previas
- Concurso-Oposición público
- Servicios de la Universidad (profesores, Unidad de Orientación e Inserción Profesional)
- SAE / INEM
- Anuncios en medios de comunicación (prensa, radio, TV,...)
- Internet
- Autoempleo
- Contacté con la empresa por iniciativa propia
- Empresas de Trabajo Temporal (ETT)

49. En qué contexto se desarrolla su trabajo actual:

- Educativo
- Social
- Empresarial
- Investigación

50. Si su trabajo está relacionado con la docencia, ¿Lo compagina con otro cargo dentro del colegio?:

- Director de centros e instituciones educativas
- Jefe de Estudios
- Inspector
- Asesor (de formación, familiar, NEE)
- Animador sociocultural
- Mediador de conflictos
- Coordinador/Técnico de Educación en la Administración Local o Autonómica
- No

51. Fuera del horario de su trabajo principal, ¿Lleva a cabo alguna ocupación relacionada con la Actividad Física y del Deporte?

- Monitor de tiempo libre
- Monitor de actividades deportivas para niños

- Monitor de actividades deportivas para personas adultas
- Actividades extraescolares en el colegio
- Coordinador del programa "El Deporte en la escuela"
- Entrenador
- Gestor de una empresa o instalación deportiva
- Animador y gestor sociocultural
- Otros. Indique cuál
- No

52. ¿Cómo calificaría de adecuado su trabajo actual con respecto a su cualificación, en cuanto a las competencias que tiene y las que se le demandan?

- Nada
- Poco
- Suficiente
- Bastante
- Mucho

53. ¿Cuál es su sueldo mensual bruto aproximadamente?

- Menos de 301€ (50.000 ptas.)
- 301 - 601 € (50.000 – 100.000 ptas.)

- 601 - 901 € (100.000 – 150.000 ptas.)
- 901 - 1202 € (150.000 – 200.000 ptas.)
- 1202 - 1502 € (200.000 – 250.000 ptas.)
- 1502- 1803 € (250.000 – 300.000 ptas.)
- 1803 - 2104 € (300.000 – 350.000 ptas.)
- Más de 2104 € (350.000 ptas.)

54. Indique si las expectativas que tenía al iniciar los estudios coinciden con su situación laboral actual.

- Nada
- Poco
- Suficiente
- Bastante
- Mucho

55. ¿Cuál es su expectativa de trabajo a corto plazo?

- Continuar igual que ahora
- Promocionar dentro de mi trabajo actual
- Es interino y desea ser funcionario
- Cambiar de trabajo. Indique cuál

F. INFORMACIÓN PERSONAL

56. Sexo.

Hombre

Mujer

57. Año de Nacimiento

19

58. Lugar de nacimiento. Provincia Municipio

59. ¿Dónde vive actualmente? Provincia

Municipio

60. Nivel de estudios de sus padres.

PADRE

Sin estudios

Primaria/EGB

ESO/Bachillerato

Formación Profesional

MADRE

Sin estudios

Primaria/EGB

ESO/Bachillerato

Formación Profesional

61. Situación ocupacional de sus padres (Marque con una X).

PADRE

- Trabajando
- Desempleado
- Jubilado
- Sus labores
- Otros

MADRE

- Trabajando
- Desempleado
- Jubilado
- Sus labores
- Otros

62. Su estado civil es:

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado/a o separado/a
- Viudo/a

63. ¿Cuál es la formación académica de su pareja respecto a la suya?

- Inferior
- Igual
- Superior

No tengo pareja

¡Muchas gracias por su colaboración!

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

1.

2.

Enviar

Anexo II. Fuentes documentales

II. 1. Publicaciones seriadas

- *Apunts: Educación Física y Deportes.*
- *British Journal of Physical Education.*
- *Ciencia y profesión*
- *Efdeportes.com.*
- *Educar.*
- *Educational Review.*
- *European Journal of Education.*
- *Fuentes.*
- *Habilidad Motriz: Revista de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.*
- *Higher Education.*
- *International Review for Sociology of sport.*
- *Investigaciones de Economía de la Educación.*
- *Journal of Educational Research.*
- *Journal of Sport and Exercise Psychology.*
- *Journal of Teaching in Physical Education.*
- *Journal of Physical Education, Recreation and Dance.*
- *Journal of Sport Sciences.*
- *Journal of Personality and Social Psychology.*
- *Journal of Sport Psychology.*
- *Journal of Sports Medicine and Physical Fitness.*
- *Medicine and Science and in Sports and Exercise.*
- *Papeles de Economía española.*
- *Qualitative Studies in Education.*
- *Revista complutense de Educación.*
- *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.*
- *Revista electrónica de investigación Educativa.*
- *Revista de Educación.*

- *Revista de Educación Física.*
- *Revista de Psicología del Deporte.*
- *Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado.*
- *Revista Jurídica del deporte*
- *Revista de Investigación Educativa.*
- *Revista Española de Investigaciones Sociológicas.*
- *Revista de psicología aplicada.*
- *Revista de Ciencias de la Educación.*
- *Revista de Orientación Educativa.*
- *Research Quarterly for Exercise and Sport.*
- *Serie Estudios.*
- *Tándem: Didáctica de la Educación Física.*
- *Teoría de la Educación.*
- *Teaching y Teacher Education.*

II.2. Bases de datos

La fundamentación teórica sobre las cuestiones objeto de estudio, fue obtenida tras la consulta de las bases de datos a las que nos referimos a continuación.

La primera base de datos consultada para nuestro estudio fue la base de datos “TESEO”, gestionada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En ella se encuentra información sobre Tesis doctorales leídas en las universidades españolas desde 1976.

De gran ayuda para la consecución de nuestro objetivo fueron las consultas realizadas en la base de datos *SportDiscus*. Desarrollada por el “Sport Information Resource Centre” (“SIRC”), *SportDiscus* es una base de datos internacional que contiene literatura de tema deportivo sobre todos los aspectos del deporte.

El proceso de búsqueda bibliográfica realizada en la base de datos “ISOC” nos ofreció una serie de referencias útiles sobre artículos publicados en revistas españolas para el estudio del tema específico objeto de nuestra investigación. Los registros más ajustados a los objetivos de la investigación se agrupan en los siguientes núcleos temáticos: Educación, Educación Física, Psicología y Antropología Social.

Sobre la base de datos “ERIC” realizamos búsquedas bibliográficas de temática educacional. Esta base de datos ofrece acceso gratuito a más de 1,2 millones de registros bibliográficos de artículos de revistas y otros materiales relacionados con la educación.

En la base de datos DIALNET encontramos la posibilidad de acceder a documentos de diversa índole. Entre ellos 5.198 revistas y 1.836.470 documentos, con la posibilidad de descarga del texto completo en algunos de ellos.

La *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* nos ofreció la posibilidad de consultar todas aquellas tesis en o sobre lenguas hispánicas defendidas con éxito en cualquier país del mundo.

De la Base de datos *Rebium* se obtuvieron referencias correspondientes a más de 300.000 registros de monografías de centros que integran la red de bibliotecas universitarias españolas y más de 28.000 publicaciones seriadas.

Base de datos *ISBN*. La Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, contiene referencias bibliográficas de todos los libros publicados en España desde 1965 a los que la Agencia Española del “ISBN” ha asignado el número de “ISBN”.

Bibliografía Nacional Española. Esta base de datos recoge más de 300.000 registros de todas las monografías ingresadas por depósito legal en la Biblioteca Nacional de Madrid desde 1976.

En el entorno europeo consultamos las bases de datos siguientes:

En la base de datos *Heracles* encontramos información deportiva francesa. Esta base se encuentra en coordinación con el “INSEP” de París y contiene más de 50.000 registros sobre deporte, Educación Física y “fitness”.

Respecto a la base de datos *Spolit*, publicada por el Instituto Federal de las Ciencias del Deporte de Alemania, obtuvimos literatura sobre todos los ámbitos de las Ciencias del Deporte.

Accediendo al contexto de *Internet*, principalmente a través del metabuscador Google, accedimos a distintas bases de datos clasificadas por áreas temáticas para efectuar las correspondientes búsquedas bibliográficas relacionadas con nuestro tema de investigación.

II.3. Bibliotecas

Gran parte del acceso a la documentación objeto de estudio fue realizada en distintas bibliotecas de la geografía española. De ellas citamos las siguientes:

- Bibliotecas de la Universidad de Sevilla. Biblioteca del Área de Ciencias de la Educación y Área de Psicología y Filosofía.
- Biblioteca del Instituto Municipal del Deporte. Sevilla.
- Biblioteca del Instituto Andaluz del Deporte. Málaga.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Instituto Nacional de Educación Física. Madrid.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Motricidad Humana de Lisboa. Dentro del ámbito internacional, posee el mayor número de investigaciones acerca de la formación del profesorado de Educación Física.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Instituto Nacional de Educación Física. Granada.

**Anexo III. Plan de estudios 1998. Titulación de Maestro
Especialista en Educación Física**

Anexo IV. Índice de tablas, figuras y gráficos

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS

TABLAS

Tabla 1. Historia de la Formación del profesorado en España.....	6
Tabla 2. Créditos que componen el Plan de estudios del 98 de Magisterio de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.....	20
Tabla 3. Complementos de formación.....	21
Tabla 4. Estructura del nuevo Plan de estudios.....	24
Tabla 5. Titulaciones oficiales de la Actividad Física y del Deporte, certificaciones de Actividad Física y Deporte y centros donde se imparten estas enseñanzas.	49
Tabla 6. Nuevas titulaciones tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.....	50
Tabla 7. Centros y modalidades que se imparten enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.....	51
Tabla 8. Sistemas y criterios de promoción vertical y horizontal.	69
Tabla 9. Salarios del profesorado de los niveles no universitarios.....	72
Tabla 10. Factores y variables integrantes de la Inserción Laboral. Tomado de Pérez Escoda (1996: 48).....	94
Tabla 11. Porcentaje de población por Comunidades Autónomas españolas con estudios de distintos niveles en el año 2004. Tomado de Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (VV.AA., 2004: 3).....	115
Tabla 12. Porcentaje de la población española con estudios de nivel superior, por tipo de enseñanzas y sexo 2007. Tomado de Instituto Nacional de Estadística en VV.AA. (2008: 132).....	115
Tabla 13. Porcentaje de población entre 25 y 64 años con nivel de estudios terciarios por sexo y franja de edad en el año 2006. Tomado de Education at a Glance 2008, OCDE en VV.AA. (2008: 130).....	116
Tabla 14. Titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación.....	147
Tabla 15. Número de promociones de egresados que intervienen en nuestro estudio.	149
Tabla 16. Población de estudio.....	150
Tabla 17. Distribución de la muestra por promociones.....	151
Tabla 18. Distribución de la muestra por sexos.....	152
Tabla 19. Dimensiones de la investigación.....	153
Tabla 20. Alfa de Cronbach P. 14.....	165
Tabla 21. Alfa de Cronbach P. 37.....	165
Tabla 22. Relación entre objetivos, dimensiones y preguntas del cuestionario E.E.F.U.S.....	170
Tabla 23. Vía de acceso a los estudios universitarios.....	180
Tabla 24. Nota media de la muestra al finalizar los estudios previos a los universitarios.	182
Tabla 25. Distribución de la muestra en función de la actividad física o deporte practicado antes de realizar sus estudios.	183
Tabla 26. Distribución de la muestra en función del orden de preferencia de la carrera universitaria.	185
Tabla 27. Nota media del expediente de los diplomados en la especialidad de magisterio de Educación Física.....	188

Tabla 28. Comunalidades de la P.14.	197
Tabla 29. Varianza total explicada de la P.14.	198
Tabla 30. Matriz de componentes rotados de la P. 14.	200
Tabla 31. Factores y dimensiones.	200
Tabla 32. Comunalidades de la P.37.	227
Tabla 33. Varianza total explicada de la P.37.	228
Tabla 34. Matriz de componentes rotados de la P. 37.	230
Tabla 35. Factores y dimensiones.	230
Tabla 36. Estudio comparativo entre poblaciones de las competencias.	249
Tabla 37. Estudio comparativo entre poblaciones interdimensional.	253
Tabla 38. Tabla de contingencia: Trabajo actual y estudios del padre.	256
Tabla 39. Tabla de contingencia: Trabajo actual y estudios de la madre.	256
Tabla 40. Tabla de contingencia: Sexo y primer trabajo.	257
Tabla 41. Tabla de contingencia: Sexo y trabajo actual.	257
Tabla 42. Tabla de contingencia: Primer trabajo y canal utilizado para buscar el primer trabajo.	258
Tabla 43. Tabla de contingencia: Trabajo actual y canal utilizado para buscar el trabajo actual.	259
Tabla 44. Tabla de contingencia: Motivo por los que cursa la diplomatura y sujetos que terminan realizando la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	259
Tabla 45. Tabla de contingencia: Primer trabajo * Completado estudios con otra titulación.	260
Tabla 46. Tabla de contingencia: Trabajo actual * Completado estudios con otra titulación.	261
Tabla 47. Tabla de contingencia: Vinculación con la E.F. del primer trabajo con los sujetos que realizan estudios de Tercer Ciclo.	261
Tabla 48. Tabla de contingencia: Vinculación del trabajo actual con la E.F. y sujetos que estudian el Tercer Ciclo.	261
Tabla 49. Tabla de contingencia: Vinculación del primer trabajo con la E.F.	262
Tabla 50. Tabla de contingencia: Vinculación del trabajo actual con la E.F.	263
Tabla 51. Tabla de contingencia: Plan de estudios y expectativas cumplidas.	264
Tabla 52. Tabla de contingencia: Conocimientos teóricos y expectativas cumplidas.	264
Tabla 53. Tabla de contingencia: Conocimientos prácticos y expectativas cumplidas.	265
Tabla 54. Tabla de contingencia: Metodología aplicada y expectativas cumplidas.	266
Tabla 55. Tabla de contingencia: Calidad de la enseñanza y expectativas cumplidas.	266
Tabla 56. Tabla de contingencia: Conocimiento mercado laboral y expectativas cumplidas.	267
Tabla 57. Perfil del egresado de Magisterio Especialista en Educación Física.	283

FIGURAS

Figura 1. Sección de la nueva sede de la Facultad de Ciencias de la Educación.	15
Figura 2. Modelo de Formación Permanente interna, utilizando indicadores.	33
Figura 3. Mapa de los CEPs de Andalucía.	35
Figura 4. Características de los ámbitos de actuación de los profesionales de la actividad física y deportiva. Tomado de Sánchez y Rebollo (2000: 144).	45
Figura 5. Modalidades reguladas y títulos oficiales.	51

Figura 6. Factores de elección del campo profesional. Tomado de Campos Izquierdo (2000: 453).	52
Figura 7. Agentes sociales que participan en las políticas deportivas en el deporte en edad escolar.	71
Figura 8. La formación del profesorado y su desempeño profesional.....	78
Figura 9. Diversos aspectos para clarificar el concepto de Inserción Laboral.	90
Figura 10. Factores que influyen en la Inserción Laboral.	98
Figura 11. El proceso de Bolonia unión entre Educación Superior y Mercado Laboral.	110
Figura 12. Evolución del nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad. Tomado de Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (VV.AA., 2004: 4).	116
Figura 13. Desarrollo de la investigación esquematizado.	142
Figura 14. Distribución de la muestra por sexos.	152
Figura 15. Información de presentación del E.E.F.U.S., en el primer correo electrónico.	168
Figura 16. Información de presentación del cuestionario, en el segundo correo electrónico.	169
Figura 17. Desarrollo de la investigación detallado.	175
Figura 18. Comparación de los ítems correspondientes a la valoración de la formación recibida.	192
Figura 19. En esta figura se observan la valoración de los egresados sobre aspectos relacionados con sus estudios universitarios.	203
Figura 20. En esta figura se observan la valoración de los egresados con respecto a la formación recibida.	204
Figura 21. Distribución de la muestra en función de la valoración de la carrera para estos cuatro ítems.	206
Figura 22. Creencia del encuestado sobre la valoración de la persona que la contrató.	224

GRÁFICOS

Gráfico 1. Gráfico sobre la preocupación de las universidades europeas por la empleabilidad. Tomado de Crosier, Purser y Smids (2007: 32).	111
Gráfico 2. Vía de acceso a los estudios universitarios.	181
Gráfico 3. Nota media de la muestra al final de los estudios previos a los universitarios.	182
Gráfico 4. Distribución de la muestra en función de la actividad física o deporte practicado antes de realizar sus estudios.	183
Gráfico 5. Actividad Física y Deportes practicados antes de acceder a los estudios universitarios.	184
Gráfico 6. Orden de elección de la carrera del egresado de Magisterio de la especialidad de Educación Física.	185
Gráfico 7. Distribución de la muestra en función del número de años que emplean en finalizar sus estudios.	186
Gráfico 8. Porcentaje de egresados que disfrutaron de beca o estudios de movilidad estudiantil.	187
Gráfico 9. Nota media del expediente académico de la muestra.	188

Gráfico 10. Distribución de la muestra por la simultaneidad de estudios durante la carrera.....	189
Gráfico 11. Distribución de la muestra por la simultaneidad de empleo con los estudios.....	190
Gráfico 12. Distribución de la muestra en función del conocimiento.....	193
Gráfico 13. Egresados que solicitaron orientación laboral o profesional durante la carrera.....	193
Gráfico 14. Valoración de los egresados del grado de desarrollo que tenía de estas competencias al finalizar sus estudios universitarios.....	195
Gráfico 15. Segmentación de la pregunta 14.....	199
Gráfico 16. Factor 1. Conocimientos disciplinares de educación físico-deportiva.....	201
Gráfico 17. Factor 2. Competencias profesionales específicos.....	201
Gráfico 18. Factor 3. Conocimientos disciplinares de ocio y expresión corporal.....	202
Gráfico 19. Factor 4. Competencias transversales.....	202
Gráfico 20. Distribución de la muestra en función de las expectativas que tenían al matricularse en la carrera.....	205
Gráfico 21. Distribución de la muestra en función de si pudiera volver atrás elegiría la misma carrera.....	207
Gráfico 22. Elección de otras posibles carreras.....	207
Gráfico 23. Distribución de la muestra en función de si estudiaría la misma carrera en la misma facultad.....	208
Gráfico 24. Elección de otras posibles facultades.....	208
Gráfico 25. Valoración de los encuestados sobre las Prácticas generalistas de su carrera.....	209
Gráfico 26. Valoración de los encuestados sobre las Prácticas de la especialidad de su carrera.....	210
Gráfico 27. Elección del modelo de Prácticum deseado por la muestra.....	211
Gráfico 28. Distribución de la muestra en relación a si han completado sus estudios con otra titulación.....	212
Gráfico 29. Distribución de la muestra en relación a si han cursado estudios de Tercer Ciclo.....	212
Gráfico 30. Formación complementaria a sus estudios universitarios.....	213
Gráfico 31. Motivos por los que el egresado ha cumplimentado su formación.....	214
Gráfico 32. Primer trabajo después de terminar la carrera.....	215
Gráfico 33. Ocupación o puesto en su primer trabajo.....	216
Gráfico 34. Otra ocupación o puesto, en su primer trabajo, no vinculado con la EF... 217	217
Gráfico 35. Distribución de la muestra en función del ámbito de trabajo de su primer empleo.....	218
Gráfico 36. Tiempo dedicado a encontrar el primer empleo.....	218
Gráfico 37. Motivos por los que se dirigió a la oferta de su primer trabajo.....	219
Gráfico 38. Canales empleados para buscar su primer empleo.....	220
Gráfico 39. Situación laboral de los egresados en su primer empleo.....	221
Gráfico 40. Duración de los contratos en el primer empleo de los egresados.....	221
Gráfico 41. Duración de la jornada laboral de los egresados en su primer trabajo.....	222
Gráfico 42. Sueldo mensual bruto del primer trabajo de los egresados.....	222
Gráfico 43. Valoración de los egresados del grado de utilización de estas competencias en su trabajo.....	226
Gráfico 44. Sedimentación de la pregunta 37.....	229

Gráfico 45. Factor 1. Competencias del Profesor de Educación Física.	231
Gráfico 46. Vinculación del trabajo actual con la EF.....	232
Gráfico 47. Ocupación actual del encuestado.	233
Gráfico 48. Ocupación actual del encuestado no relacionado con la EF.	233
Gráfico 49. Tipo de empresa en la que trabaja.	234
Gráfico 50. Nivel educativo en el que trabajan.	234
Gráfico 51. Número de trabajos.	235
Gráfico 52. Tiempo empleado en encontrar su trabajo actual.	236
Gráfico 53. Canal empleado para la búsqueda de su trabajo actual.	236
Gráfico 54. Tipo de contrato actual.	237
Gráfico 55. Empresas de autónomos relacionadas con la Actividad Física y del Deporte.	237
Gráfico 56. Duración de la jornada laboral.	238
Gráfico 57. Lugar de trabajo actual.	238
Gráfico 58. Contexto en el que desarrolla su trabajo.	239
Gráfico 59. Cargos con los que compagina su labor como docente, dentro del centro.	240
Gráfico 60. Cargos con los que compagina su labor como docente, fuera del centro.	240
Gráfico 61. Adecuación de las competencias demandadas en el trabajo y las que posee el egresado.	241
Gráfico 62. Sueldo mensual bruto del trabajo actual.	241
Gráfico 63. Cumplimiento de expectativas con su trabajo actual.	242
Gráfico 64. Expectativas de trabajo a corto plazo.	242
Gráfico 65. Distribución de la muestra por sexo.	243
Gráfico 66. Distribución de la muestra por año de nacimiento.	243
Gráfico 67. Distribución de la muestra según su lugar de nacimiento.	244
Gráfico 68. Lugar de residencia actual.	244
Gráfico 69. Nivel de estudios del padre.	245
Gráfico 70. Nivel de estudios de la madre.	245
Gráfico 71. Situación ocupacional del padre.	246
Gráfico 72. Situación ocupacional de la madre.	246
Gráfico 73. Estado civil de los egresados.	246
Gráfico 74. Formación académica de la pareja del egresado.	247
Gráfico 75. Valoración de las competencias adquiridas al finalizar sus estudios y la utilidad que les dan en sus trabajos.	252
Gráfico 76. Vinculación del trabajo de los egresados con la EF en su primer trabajo y el actual.	253
Gráfico 77. Tipo de contrato del egresado en su primer trabajo y el actual.	254
Gráfico 78. Duración de la jornada laboral de los egresados en su primer trabajo y el actual.	254
Gráfico 79. Sueldo mensual bruto de los egresados en su primer trabajo y el actual ..	255

